Antoine Arnauld

Doctor de la Sorbona

Sobre la Necesidad de la Fe en Jesucristo para ser Salvo

DE LA NÉCESSITÉ DE LA FOI EN JÉSUS CHRIST POUR ÊTRE SAUVÉ

Traducción del Francés por Sonnet 5

Contenidos

Advertencia de M. Dupin, primer editor....1
Prefacio de Monsieur Dupin....2
I Parte. Que contiene las pruebas de la Necesidad de la Fe en Jesucristo para ser salvo
Capitulo I. Que los Filósofos y los Paganos virtuosos no pudieron ser salvos por el solo conocimiento de Dios y de su Providencia, sin la Fe en Jesucristo; y que sostener lo contrario es arruinar la necesidad de la Fe en Jesucristo, establecida por las Santas Escrituras....16
Capítulo II. Primeras pruebas, tomadas de las palabras de Jesucristo, que muestran la falsedad del sentir de quienes sostienen que los Paganos y los Filósofos pudieron ser salvos por el conocimiento de Dios y de su Providencia, sin la Fe en Jesucristo....17
Capitulo III. Otras pruebas de esta verdad, tomadas de la razón de la Encarnación del Hijo de Dios, y de que Él es el camino, la vida y la puerta del redil....18
Capitulo IV. Otras pruebas, tomadas de los testimonios de San Pedro y San Pablo, que muestran la necesidad de la fe en Jesucristo para ser salvo....22
Capitulo V. Donde se muestra que lo que dice San Pablo de las obras de la Ley y de las buenas acciones de los judíos prueba la imposibilidad de la salvación de los paganos por el solo conocimiento de Dios, sin la Fe en Jesucristo....24
Capitulo VI. Que la condenación de los Pelagianos es una prueba sensible de la falsedad de este sentir: que los Paganos y los Filósofos hayan podido ser salvos por el conocimiento de Dios sin la fe en Jesucristo....25
Capitulo VII Que es de fe que el solo conocimiento de Dios y de su Providencia no basta para ser salvo, cualquiera que sea el nombre de fe implícita en Jesucristo que se dé a este conocimiento; puesto que no puede llamarse fe, ni explícita ni implícita, al no tener ninguna de las condiciones esenciales de la verdadera fe en Jesucristo....29
Capitulo VIII. Que la Humildad, que es una de las disposiciones del corazón que deben necesariamente acompañar a la fe en Jesucristo, y sin la cual es imposible ser salvo, no se halló en ninguno de esos virtuosos Paganos....32
Capitulo IX. Que la humildad necesaria para participar de la gracia de un Dios humillado, conteniendo dos partes y mirando igualmente a los pecados que hay que borrar y a los pecados que hay que evitar, los Paganos no obtuvieron —por falta de este espíritu de humildad— la remisión de sus pecados, ni por consiguiente la salvación eterna....38
Capitulo X. Que los Paganos, por falta de ese espíritu de humildad que es inseparable de la verdadera Fe en Jesucristo, no evitaron el pecado....42
Capitulo XI. Que es fácil concluir, de las disposiciones que se ha mostrado ser necesarias para llegar a la salvación eterna, que los Paganos no llegaron a ella....43
Capitulo XII. Que los Paganos no entraron en los sentimientos de una verdadera penitencia, no habiendo tenido temor alguno de los Juicios de Dios, que es su principio y le es inseparable....46
Capitulo XIII. Que los Paganos y los Filósofos, no habiendo tenido conocimiento de la caída del hombre, no pudieron entrar ni en una ni en otra de las dos partes de la humildad cristiana, sin la cual es imposible ser salvo....48
Capitulo XIV. Que lo que ha dado lugar a proponer esta perniciosa máxima de la salvación de los Filósofos paganos sin la fe en Jesucristo es: 1.º el apego a la lectura de los libros de esos Filósofos, que hace que, llenándose de sus dogmas, se llene uno menos

de la doctrina de Jesucristo; y 2.º la imaginación de que tuvieron la fe en Jesucristo, lo cual se prueba que no es así por la oposición de sus sentimientos a los de la Religión Cristiana.....51
Capitulo XV. Última prueba de la necesidad de la fe en Jesucristo para ser salvo, tomada de la manera en que la fe nos justifica.....59
Capitulo XVI. Cuáles son las consecuencias que se deben sacar de lo que se ha probado en los Capítulos precedentes.....61
Parte II. Donde se examinan las pruebas tomadas de los Santos Padres y de los Escolásticos, con las cuales se pretende autorizar el sentir de la salvación de los Paganos, sin la Fe en Jesucristo
Capitulo I. Donde se justifica a San Justino contra quienes pretenden apoyar el sentir de la salvación de los Paganos en el testimonio de este Padre.....63
Capitulo II. Que es falso que Eusebio y San Isidoro de Pelusio hayan creído que los Filósofos paganos fueron salvos sin la Fe en Jesucristo.....71
Capitulo III. Que San Juan Crisóstomo no fue del sentir de que los Filósofos paganos pudiesen ser salvos sin la Fe en Jesucristo.....73
Capitulo IV. Que es faltando a la verdad que se atribuye a San Anselmo y a San Juan Damasceno haber creído que los Filósofos paganos pudieron ser salvados sin la Fe en Jesucristo.....81
Capitulo V. Donde se justifica a San Clemente de Alejandría contra quienes le atribuyen haber enseñado que los Filósofos paganos pudieron ser salvos sin la fe en Jesucristo....85
Capitulo VI. Donde se examinan seis puntos de la doctrina de San Clemente, que prueban perfectamente su pureza sobre la salvación de los Paganos, que falsamente se le atribuye sostener.....88
Capitulo VII. Donde se responde a algunos pasajes de los Libros atribuidos a San Dionisio, con los cuales se pretende que estableció la salvación de los Paganos sin la fe en Jesucristo; y donde se muestra la temeridad de quienes quieren poner a San Agustín en el número de los aprobadores de este sentir.....101
Capitulo VIII. Donde se muestra que es sin fundamento que se autoriza el sentir de la Salvación de los Paganos por Santo Tomás.....107
Capitulo IX. Que no se puede sacar ventaja del sentir de Tostado, para probar la Salvación de los Paganos.....109
Capitulo X. Donde se responde a la autoridad de Domingo Soto, que se pretende favorable al Sentir de la Salvación de los Paganos.....113
Parte III. Donde se refutan las razones que se aportan para autorizar el sentir de que los Paganos pudieron ser salvados sin la Fe en Jesucristo
Capitulo I. Respuesta a la primera razón, que se toma de la bondad de Dios, a la cual se pretende que es contrario sostener que los Paganos no pudieron ser salvados sin la Fe en Jesucristo.....115
Capitulo II. Respuesta a la segunda razón sobre la cual se pretende fundar el Sentir de la Salvación de los Paganos: a saber, que no hay en Dios acepción de personas.....118
Capitulo III. Donde se explica esa máxima de Teología: que Dios jamás niega su gracia a quienes hacen lo que está en su mano, sobre la cual se funda la Salvación de los Paganos 119
Capitulo IV. Donde se muestra que es una falsa pretensión decir que los Paganos no estuvieron desprovistos de las virtudes Teologales.....121

Capitulo V. Que es con justicia que Dios no dio sino recompensas temporales a los Paganos por sus virtudes, puesto que no merecían otras; y que así no se juzga sanamente al atribuirles recompensas eternas.....124
Capitulo VI. Que era razonable que Dios no diese sino bienes pasajeros a quienes no desearon otros, y que hacían de ellos su beatitud.....128
Capitulo VII. Que es abusar hasta la impiedad de la palabra de Dios pretender autorizar la salvación de los Paganos con estas palabras del Apocalipsis, donde se dice que una gran multitud que nadie podía contar, de toda clase de naciones, adoraba al Cordero..130
Capitulo VIII. Donde se muestra que el sentir de quienes pretenden salvar a los Paganos, incluso después de la venida de Jesucristo, es peor que el de los Pelagianos.....133
Capitulo IX. Que, según la doctrina de los Padres, no se puede ser salvo desde el advenimiento de Jesucristo sin la fe de los principales puntos de la Religión Cristiana 136
Parte IV. Que contiene una refutación de las principales falsedades, errores e impiedades que se siguen del sentir de los Autores de la salvación de los Paganos
Capitulo I. Que es falso que los primeros Justos hayan sido más virtuosos que los de los últimos tiempos, por la razón de que la naturaleza había recibido entonces menos alteración que en el transcurso de los tiempos; y que, al contrario, estuvieron más próximos a la Fuente de la corrupción de los hombres.....141
Capitulo II. Que es contrario a la verdad sostener que haya habido una infinidad de personas que siguieran, por la sola luz natural, el camino estrecho del Paraíso, antes de que Jesucristo viniera a trazarlo con su ejemplo y con su Sangre.....143
Capitulo III. Necesidad de la Fe en Jesucristo para la salvación, probada porque, sin ella, no se obtiene la remisión del pecado original ni del pecado actual.....146
Capitulo IV. Que las maldiciones pronunciadas contra los Paganos por San Pablo en su Epístola a los Romanos se entienden generalmente.....148
Capitulo V. Respuesta a esta objeción: que Dios sería injusto si no hubiese concedido las luces de la fe y de la Religión a todas estas naciones; y que aquellos a quienes se las hubiese negado serían excusables y en estado de salvación.....149
Capitulo VI. Sentir de Santo Tomás tocante a la salvación de aquellos a quienes el Evangelio no ha sido predicado.....154
Capitulo VII. Que el Sentir de quienes pretenden que se puede ser salvo sin la Fe en Jesucristo favorece el orgullo, y es contrario a los sentimientos que la humildad cristiana inspira a los Santos.....155
Capitulo VIII. Que un Pagano no puede, sin la Fe y la gracia de Jesucristo, amar a Dios, convertirse a Él, obtener la remisión de sus pecados, y estar en estado de salvación.....157
Capitulo IX. Que los Paganos, desprovistos de la Fe en Jesucristo, no están en estado de hacer un acto de contrición que borre sus pecados.....160
Capitulo X. Decir que el solo conocimiento natural de Dios basta para hacer la salvación es el lenguaje de los Pelagianos. Que, además de la gracia general, es necesario, para obtener la salvación, tener la Fe en Jesucristo, y socorros particulares. Cuáles son estos Socorros y estas gracias particulares que conducen a la salvación.....164
Capitulo XI. Que, no habiéndose hallado la Fe en Jesucristo en los Paganos, no hubo en ellos gracia especial para su salvación, ni verdadera oración, que es la única que obtiene las gracias de Dios.....168
Capitulo XII. Que no puede ser sino por un vano disfraz que los Autores de la salvación de los Paganos testimonian respetar el abismo de los Juicios de Dios.....171

Capitulo XIII. De las virtudes y los vicios de los Paganos; que la mayor parte de sus virtudes no tienen sino la apariencia. De los vicios de los Filósofos: que es una impiedad y una temeridad compararlos con los Santos.....174
Capitulo XIV. Que los Padres de la Iglesia tuvieron razón en hablar como lo hicieron de los Paganos. Cuán peligroso es alabar demasiado a los Paganos. Que no hay diversidad de sentimientos entre los Padres sobre este asunto.....182
Capitulo XV. Refutación de los medios de que se sirven para justificar a Sócrates y a los demás Filósofos paganos, donde se muestra claramente que este sistema conduce al Deísmo y a la indiferencia en materia de Religión.....187
Capitulo XVI. Juicio que los Cristianos deben hacer de Platón y de su doctrina.....199
Capitulo XVII. De la vida y la doctrina de Aristóteles.....202
Capitulo XVIII. Máximas impías y brutales de Diógenes y de los Filósofos Cínicos.....207
Adición. Que contiene una respuesta a algunas objeciones que todavía se pueden hacer contra la Necesidad de la Fe en Jesucristo para la salvación.....212

Advertencia de M. Dupin, primer editor

Esta pequeña obra de M. Arnauld ya había sido impresa anteriormente, pero hace mucho tiempo que ya no se encuentra, y es poco conocida. Sin embargo, resulta muy útil para la instrucción de los fieles, porque hay muchas personas que se dejan engañar por una falsa apariencia de piedad y de caridad hacia los paganos, imaginando que basta con el conocimiento natural de Dios y una vida moralmente recta para alcanzar la salvación, sin la fe explícita en Jesucristo.

Este sentimiento, aunque parece favorable a la bondad de Dios y a la extensión de su misericordia, es en realidad contrario a las Sagradas Escrituras, a la tradición constante de la Iglesia y a la doctrina de los Padres, quienes siempre han enseñado que fuera de la fe en Jesucristo no hay salvación posible, ni para los judíos que rechazaron al Mesías, ni para los paganos que nunca lo conocieron.

M. Arnauld emprendió esta obra para combatir esta opinión, que algunos autores modernos habían intentado revivir bajo pretextos especiosos, apoyándose en pasajes mal entendidos de la Escritura y de los Santos Padres. Él demuestra, con una erudición y una fuerza de razonamiento que le eran propias, que ni los filósofos paganos más virtuosos, ni aquellos que llegaron a tener algún conocimiento de Dios y de su Providencia por la sola luz natural, pudieron jamás alcanzar la salvación eterna sin la fe en Jesucristo, único mediador entre Dios y los hombres.

Se ha juzgado oportuno reimprimir este tratado ahora, porque la cuestión que en él se trata no ha perdido nada de su importancia; al contrario, ciertos espíritus de nuestro tiempo, deslumbrados por una falsa idea de la razón y de la humanidad, se inclinan de nuevo hacia opiniones semejantes, favoreciendo con ello la indiferencia religiosa y debilitando en las almas la necesidad absoluta de conocer y confesar a Jesucristo para ser salvos.

El lector encontrará en esta obra un examen minucioso de todos los pasajes de la Escritura y de los Padres que suelen alegarse en favor del pretendido "salvación de los paganos", así como una refutación sólida de los argumentos que se oponen a la necesidad de la fe explícita en Jesucristo. Esperamos que esta reedición sea útil para confirmar a los fieles en la verdadera doctrina, y para prevenirlos contra los errores que, bajo una apariencia de moderación y de caridad, tienden en realidad a debilitar los fundamentos mismos de la Religión Cristiana.

Prefacio de Monsieur Dupin

Aunque el Autor de este Tratado haya probado, por muchos pasajes clarísimos de la Escritura y de los Santos Padres, y por razonamientos muy sólidos, que la Fe en Jesucristo ha sido siempre necesaria para ser salvo, con todo, como no hizo de ello una tradición completa, ni respondió a todas las dificultades que se pudieran alegar para dar algún colorido a la opinión contraria, se ha juzgado oportuno recoger aquí los principales testimonios de los Padres griegos y latinos, que prueban claramente la verdad que el Autor ha emprendido sostener; y añadir, al fin de este Tratado, una respuesta a las objeciones que se han hecho, o que se pudieren hacer, contra la necesidad de la Fe en Jesucristo y en favor de la salvación de los paganos, las cuales no quedan refutadas en esta Obra.

La verdad que el Autor establece en este Tratado es que, desde la caída del primer hombre, es de necesidad absoluta, para ser salvo, tener la Fe en Jesucristo; y que en todo tiempo y en todo lugar —tanto bajo la Ley de naturaleza como bajo la Ley de Moisés, y desde la promulgación del Evangelio— nadie ha podido ser salvo sin esta fe. Es preciso reconocer que ella no ha sido siempre igualmente clara, o, como dicen los teólogos, explícita; pero el Autor sostiene con razón que no se la debe reducir a un simple conocimiento natural de la Providencia de Dios. En este sentido es en el que rechaza la fe implícita, y no en el sentido de Santo Tomás, según el cual esta fe no es un conocimiento natural, sino una creencia fundada en la revelación de Dios; y no se reduce a un simple conocimiento de la Providencia general de Dios, sino a conocer y creer, en particular, en Jesucristo Salvador y Libertador del hombre.

Santo Tomás va todavía más lejos, y dice incluso que, desde el pecado, ha sido de algún modo necesario en todo tiempo creer explícitamente el Misterio de la Encarnación —incluso en cuanto a la Pasión y a la Resurrección de Jesucristo—, y que sin ello los hombres no habrían prefigurado, antes de la Ley y bajo la Ley, la Pasión de Nuestro Señor mediante los sacrificios, cuyo significado conocían con claridad los más considerables del pueblo, depositarios de la verdadera Religión, mientras que los simples tenían de ello un conocimiento velado, por la creencia en que estaban de que Dios había escondido bajo esos sacrificios las disposiciones de la venida de Jesucristo; y persuadidos de que Dios libraría a los hombres del modo que había revelado por su Santo Espíritu a quienes eran los Maestros de la Religión.

Así, según Santo Tomás, nunca ha habido verdadera Religión sin la Fe en la Encarnación y la Pasión de Jesucristo; pero no siempre fue necesario que todos los que profesaban la verdadera Religión tuviesen esta noticia descubierta. Era menester que hubiese Maestros de la Religión, personas inspiradas por Dios —como los Patriarcas, los Profetas, los Sacerdotes, etc.—, a quienes Santo Tomás llama *Majores*, que tuviesen esta Fe clara y distinta; pero no era necesario que los simples tuviesen todos los mismos conocimientos: bastó, antes y bajo la Ley de Moisés, tanto a los judíos como a algunos particulares entre los gentiles, creer con una fe verdadera que Dios los libraría del modo en que lo había revelado a esas personas inspiradas por Dios y maestras de la Religión; del mismo modo que hay todavía artículos de Fe sin los cuales nuestra Religión no sería la verdadera Religión, creídos distintamente por las personas

ilustradas, aunque no todos los fieles estén obligados a tener de ellos un conocimiento distinto y particular, bastándoles estar dispuestos a creer lo que la Iglesia cree.

Así, según Santo Tomás, muchos de entre los judíos tuvieron la Fe en Jesucristo y fueron salvos por su medio, porque estaban dispuestos a creer, respecto de la venida del Mesías futuro, lo que su Religión los obligaba a creer, lo que los Profetas habían predicho, y lo que las personas ilustradas e inspiradas por Dios entre ellos creían. En cuanto a los gentiles que fueron salvos, Santo Tomás sostiene que muchos conocieron a Jesucristo por una revelación particular, como Job, la Sibila, etc.; y que si algunos de los que no tuvieron esta revelación fueron salvos, no lo fueron sin la Fe en el Mediador, porque, aunque no tuvieron Fe explícita en Jesucristo, tuvieron sin embargo una Fe implícita en la Providencia de Dios, creyendo que Él era el Libertador de los hombres por los medios que quisiera emplear, según que el Espíritu de Dios lo hubiese revelado a algunos que conocían la verdad.

Nótese que Santo Tomás duda muy fuertemente de que haya habido gentiles salvos sin haber conocido al Mesías por revelación —*si qui tamen salvati fuerint, quibus revelatio non fuit facta*—; y asegura que, en caso de haberlos habido, no les bastaba haber conocido la Providencia general de Dios por la luz natural, sino que era menester además que hubiesen creído, por la Fe, que Dios, por una Providencia especial, sería el Libertador de los hombres del modo que su Espíritu había revelado a algunas personas que conocían la verdad. En fin, desde que la Ley de la gracia fue revelada, Santo Tomás decide claramente que, por lo general, todos los hombres están obligados, para ser salvos, a tener la Fe explícita de los Misterios de Jesucristo. Esta es la doctrina formal de este Santo en el artículo séptimo de la segunda cuestión de su Secunda Secundæ, donde trata expresamente la cuestión; y conforme a estos mismos principios decidió, en tantos otros lugares, que nadie jamás pudo ser justificado ni salvo sino por la Fe de la Encarnación de Jesucristo.

Después de esta Advertencia, que nos ha parecido necesaria para mostrar que el sentir del Autor de este Tratado es conforme a la Doctrina de Santo Tomás y de la Escuela, vamos a cumplir con la primera parte de lo que hemos prometido, refiriendo aquí los principales pasajes de los Padres griegos y latinos sobre la necesidad de la Fe en Jesucristo, particularmente antes de que el Evangelio hubiese sido anunciado al mundo.

San Ignacio

San Ignacio, en su Epístola a los Filadelfios, hablando de los Profetas del Antiguo Testamento, dice que ellos anunciaron el Evangelio, que esperaron a Jesucristo, y que, habiendo esperado y creído en Él, fueron salvos por la unidad que tuvieron con Jesucristo, y que están encerrados en el Evangelio de nuestra esperanza común. Es a la Fe en Jesucristo a la que este Padre atribuye únicamente la salvación de los Profetas: *in quem cum credidissent, salvati sunt*; porque pertenecieron a Jesucristo y a su Evangelio, fuera del cual no hay esperanza de salvación.

El Autor ha mostrado tan claramente que San Justino no solo no avanzó nada contrario a la necesidad absoluta de la Fe en Jesucristo para la salvación, sino que ello se seguía de sus

propios principios, que sería inútil que repitiéramos aquí las mismas cosas con mucha menos fuerza y elocuencia. Léase sobre esto el Capítulo primero de la segunda Parte.

San Ireneo

San Ireneo es uno de los Padres que más establece y repite este gran principio: que es solo por la Fe en Jesucristo por lo que los hombres han sido siempre salvos.

Dice, en el libro 2, capítulo 5, que por la invocación del Hijo de Dios los hombres eran salvados y librados de los espíritus impuros, aun antes de la venida de Nuestro Señor: *hujus invocatione etiam ante adventum Domini nostri salvabantur homines, et a spiritibus nequissimis, et a dæmoniis universis, et ab universa apostasia*. En el libro 3, capítulo 18, hablando del Cántico de Simeón, dice que aquel santo anciano confesaba que el Niño Jesús, que llevaba en sus brazos, era el Hijo de Dios, la luz de todas las naciones y la gloria de Israel; y que Él había sido causa del reposo y del alivio de los que estaban muertos, librándolos de su ignorancia y dándoles su conocimiento, separando desde entonces a los que lo conocían.

En el capítulo 20 del mismo libro establece esta máxima fundamental de nuestra Religión: que los hombres no pueden recobrar sino por Jesucristo lo que perdieron en Adán; y que no es posible que quien había sido una vez vencido y abatido por la desobediencia se hiciese victorioso, ni que quien había caído en el pecado tuviese parte en la salvación. El Hijo de Dios, dice, hizo lo uno y lo otro por su Encarnación. Por ello nos exhorta a creerlo firmemente, porque seréis salvos si confesáis a Jesucristo de boca y creéis de corazón que Dios lo resucitó de entre los muertos. Y explicando, al final de este capítulo, de manera admirable toda la economía de la Encarnación, dice: Dios, lleno de misericordia y bondad hacia el género humano al que ama, unió al Hombre con Dios; porque si el enemigo hubiese sido vencido por un hombre, la victoria no habría sido justa; y si no hubiese sido un Dios quien nos diera la salvación, no la tendríamos de manera firme y estable, ni el hombre habría podido tener parte en la inmortalidad si no hubiese estado unido a Dios. Era menester, pues, que el Mediador de Dios y de los hombres reuniese a los hombres con Dios, haciendo al hombre agradable a Dios y dando a conocer a Dios a los hombres.

Siguiendo los mismos principios, dice en el capítulo 33 que, así como Eva, por su desobediencia, se causó la muerte a sí misma y a todo el género humano, así también María fue, por su obediencia, causa de su propia salvación y de la de todo el género humano; y que Jesucristo, primogénito de entre los muertos, recibiendo en su seno a los antiguos Padres, los regeneró en la vida divina, siendo Él el principio de los vivientes, como Adán lo fue de los muertos.

Marca todavía más expresamente la necesidad de la Fe en Jesucristo en un pasaje del capítulo 5 del libro cuarto, citado por San Agustín, que dice que la Ley nos enseña que el hombre no puede ser sanado de la antigua llaga de la serpiente si no cree en Aquel que, según la semejanza de la carne de pecado, fue levantado sobre el madero de la Cruz, el cual atrae todo a sí y vivifica a los muertos. En el capítulo 13 del mismo libro dice que Abraham fue salvo por la misma Fe por la que nosotros somos salvos, y que vio en espíritu el día de la venida de

Jesucristo y la economía de su Pasión, único medio por el cual él, y cuantos creyeron como él, fueron salvos. Dice lo mismo en el capítulo 38 del mismo libro.

Pero nada es más expreso sobre este punto que la conclusión que se halla en el capítulo treinta y nueve: que Jesucristo no vino solamente para los hombres que vivían en tiempo del Emperador Tiberio, ni para los que han vivido después, sino generalmente para todos aquellos que, en su tiempo, temieron y amaron a Dios, vivieron con justicia y con piedad, y desearon ver a Jesucristo y oír su voz. Por eso, añade, Él resucitará a todos ellos en su segunda venida y los pondrá en su Reino, porque es el mismo Dios quien condujo a los Patriarcas por sus caminos, y quien justificó la Circuncisión y el prepucio por la Fe. Pues, así como nosotros fuimos prefigurados y anunciados por los primeros, ellos reciben por nosotros —es decir, en la Iglesia— el cumplimiento de las promesas y la recompensa por la cual trabajaron.

Este pasaje muestra, en primer lugar, que siempre fue necesario, para tener parte en la salvación, no solamente amar a Dios y hacer buenas obras, sino también conocer a Jesucristo y desear su venida. En segundo lugar, que los antiguos Justos pertenecieron a la Iglesia y fueron salvos por la Fe en Jesucristo.

Esto es lo que añade en el capítulo 42: que Jesucristo reunió en la misma fe de Abraham a los que debían entrar en el edificio de Dios; sobre lo cual alega aquella excelente parábola de que los Patriarcas y los Profetas sembraron anunciando proféticamente a Cristo, y que la Iglesia hizo la siega recibiendo el fruto, para que el que siembra y el que siega gocen juntos del Reino de los Cielos.

En fin, San Ireneo dice en términos expresos que, habiendo descendido Jesucristo bajo la tierra para anunciar a los muertos la feliz nueva de su venida, solo creyeron en Él quienes habían esperado en Él y habían tenido conocimiento de su venida, tanto Justos como Profetas y Patriarcas. Esto se halla en el capítulo 45 del mismo libro: *crediderunt autem in eum omnes qui sperabant in eum*, es decir, quienes anunciaron su venida de antemano y sirvieron a sus disposiciones, Justos, Profetas y Patriarcas, a quienes, igual que a nosotros, remitió los pecados. Todos los que no fueron de este número no obtuvieron su liberación cuando Jesucristo descendió a los infiernos. Solo los que creyeron en la venida de Jesucristo son purificados y espirituales; y solo los que son justos y espirituales tendrán parte en la salvación. Esta es también la doctrina de este Padre en el libro quinto de su Obra.

Estos principios, tantas veces repetidos por San Ireneo, no nos dejan lugar a dudar de que él sostuvo la necesidad de la Fe en Jesucristo para ser salvo, en cualquier tiempo que fuese, como una verdad cierta y católica.

San Clemente de Alejandría

Nada tenemos que añadir a lo que nuestro Autor ha dicho para justificar a San Clemente de Alejandría del error que se le imputa —que los paganos pudieron ser salvos por las luces de la sola Filosofía, sin el conocimiento de Jesucristo— y para mostrar que este Padre sostiene sentimientos enteramente opuestos.

Orígenes

Orígenes, explicando el capítulo tercero de la Epístola de San Pablo a los Romanos, dice que aquellas palabras del Apóstol —que los judíos tuvieron la ventaja de que los Oráculos de Dios les fueron confiados— no deben entenderse de la letra de la Ley, ni de los judíos que no tenían de ella inteligencia, sino del sentido de la Ley conocido por Moisés, por los Profetas y por las demás personas espirituales que, teniendo inteligencia de lo que Moisés escribió, creían en Jesucristo.

El mismo Autor, en el tomo veintiuno de sus Comentarios sobre San Juan, declara que aquellas palabras de San Pablo, *«He sido crucificado con Jesucristo»*, no deben entenderse solamente de los Santos que vivieron después de la venida de Jesucristo, sino que pertenecen también a los antiguos; y que no se debe decir que los Santos del Antiguo Testamento sean diferentes de los Santos que vivieron después de la venida de Jesucristo. Que aquellas otras palabras, *«Vivo yo, mas no yo, sino que Cristo vive en mí»*, no se dicen solamente de los Santos que vivieron después de la venida de Jesucristo, sino también de quienes lo precedieron. En fin, asegura que los cristianos enseñan que los Santos nunca estuvieron sin tener parte en la economía espiritual de la venida de Jesucristo.

Tertuliano

Tertuliano, escribiendo contra Marción, prueba contra este hereje que el Dios del Antiguo Testamento no es diferente del de los cristianos, porque Jesucristo no cambió en nada la Fe del Antiguo Testamento, sino que solamente abolió la Ley; que no ordenó honrar a un nuevo Dios, sino que solamente estableció una nueva Ley; y en una palabra, que la Fe en el Creador y en su Cristo siempre subsistió, y que solo se ha cambiado de conducta y de disciplina: *stabat igitur fides semper in Creatore et Christo ejus, sed conversatio et disciplina mutabat*.

San Cipriano

San Cipriano, en la Epístola 73 a Jubayano, establece como principio indudable que la Fe en Dios Padre de nada serviría sin la Fe en Jesucristo su Hijo, siendo el conocimiento del uno absolutamente inútil sin el del otro, conforme a aquella palabra del mismo Jesucristo: *nadie viene al Padre sino por mí*; y declara que el conocimiento de estas dos personas es necesario para la salvación, cuando dice: *la vida eterna consiste en conoceros a Vos como el único y verdadero Dios, y conocer a Jesucristo a quien habéis enviado.*

Se halla la misma verdad probada por varios pasajes de la Escritura en el libro segundo de sus *Testimonios de la Escritura Santa*, dirigido a Quirino, en el artículo 27, donde quiere probar, como reza el título, que no se puede llegar al Padre sino por Jesucristo su Hijo; lo cual muestra con estas palabras de Jesucristo: *yo soy el camino, la verdad y la vida; nadie viene a mi Padre sino por mí*; y por otros muchos pasajes que establecen la necesidad absoluta de la Fe en Jesucristo para todos los tiempos y estados.

San Hilario

San Hilario no habla menos expresamente en su libro noveno *De la Trinidad*: dice que el doctor de la Ley que reconocía a un Dios al que se debía amar sobre todas las cosas, no estaba lejos del Reino de Dios; pero que ignoraba, sin embargo, el secreto de esta Ley, no sabiendo que era necesario hacer profesión de reconocer al Hijo de Dios. Luego, habiendo referido aquel pasaje del Evangelio de que la vida eterna consiste en conocer a Dios y a Jesucristo, prueba contra los herejes que no se puede separar al Hijo del Padre, porque no se puede separar la Fe del uno de la del otro en orden a la salvación: la vida eterna, dice, consiste en creer en un solo verdadero Dios, pero creyendo también en Jesucristo; y si separáis a Cristo del verdadero Dios, no halláis la vida eterna en la confesión del verdadero Dios. En fin, no comprendo, dice, cómo se puede separar de la Fe del verdadero Dios a Aquel de quien no se puede separar para la salvación. Añade que en vano se cree en Dios Padre si no se cree en Jesucristo su Hijo, a quien envió; y que la Fe en Dios sin Jesucristo es absolutamente nula.

En otro lugar dice: ¿En qué consiste la vida eterna? En conoceros a Vos, único Dios, y a Jesucristo que enviasteis. Es menester conocer al verdadero Dios para tener la vida; mas esto solo no da la vida, es menester conocer a Jesucristo: estas dos partes de la confesión de los fieles no pueden separarse; la esperanza de la vida se funda en la una y en la otra.

Es por esta Fe por la que sostiene que Abraham fue justificado adorando como Dios al Verbo que se le apareció bajo la forma de un hombre, viendo y creyendo en esa figura la verdad que los Apóstoles predicaron: vio, dice, y creyó, bajo la forma del hombre, a un Dios que en la plenitud de los tiempos había de ser hombre; y este Dios no había tomado esa forma sino como figura de la verdad.

San Ambrosio

San Ambrosio enseña, en infinidad de lugares, que la Ley de Moisés fue inútil a los judíos carnales que no conocieron a Jesucristo. Sobre esto se extiende largamente en el libro tercero de su *Exposición sobre San Lucas*. Allí advierte que la gracia precedió a la Ley, y que la Fe precede a la letra; que Job, Melquisedec, Abraham, Isaac, Jacob y los demás Patriarcas vivían por la Fe sin la Ley; que así la primera y más antigua práctica de la piedad es conforme al Evangelio, porque nuestra Fe está en la Cruz y en la Sangre de Jesucristo, cuyo día vio Abraham y se alegró; cuya gracia figurada en el tipo de la Iglesia —es decir, el Arca— presintió Noé por un conocimiento espiritual; a cuyo lugar en el sacrificio no rehusó Isaac ser ofrecido; a quien adoró Jacob después de haberlo vencido en lucha; cuyo rubor de vestiduras vio Isaías. Y así, el Señor Jesús, que después vino en carne, restaurando el vallado de aquella antigua defensa, nos reformó a la conducta de los antiguos y a la antigua sencillez de la Fe, pues quitó aquel obstáculo que dividía la unidad del alma y del cuerpo y la continuidad de una vida sencilla, haciéndose Él mismo nuestra paz, el que hizo de los dos pueblos uno solo, y deshizo la pared intermedia de separación.

Siguiendo estos mismos principios, dice en el capítulo 33 que, así como Eva por su desobediencia se causó la muerte y la causó también a todo el género humano, así también María fue, por su obediencia, causa de su salvación y de la de todo el género humano; que

Jesucristo, primogénito de entre los muertos, recibiendo en su seno a los antiguos Padres, los regeneró en la vida divina.

¿Era entonces inútil, pregunta, esta Ley de los judíos? Lejos de eso. Es buena, porque es espiritual; pero no es buena para quien no la cree espiritual y que, teniendo el espíritu limitado y grosero, no ha podido percibir la Majestad de Jesucristo, que está por encima de la Ley. Pueden leerse sobre este mismo asunto las Cartas 73, 74, 75 y 76 de este Padre, donde, explicando varias dificultades sobre la Ley, reconoce y establece como principio cierto que la Ley de Moisés era inútil sin la Fe, y que solo por la Fe en Jesucristo y por su Sangre son los hombres librados de la esclavitud, reciben la gracia, se hacen hijos de Dios y tienen parte en la herencia del Señor. Quienquiera, dice, que no tiene la Fe, tampoco tiene el espíritu de libertad; y donde no hay libertad, no hay gracia; donde no hay gracia, no hay adopción; y donde no hay adopción, no hay esperanza de sucesión.

El autor del *Comentario sobre las Epístolas de San Pablo*, atribuido falsamente a San Ambrosio pero de un autor antiguo (el llamado Ambrosiáster), explicando aquellas palabras de San Pablo —*ninguno será justificado delante de Dios por las obras de la Ley*— hace esta reflexión: el Apóstol no dice que los hombres no hayan sido justificados delante de Dios porque no observaron la Ley de la Justicia, sino porque no quisieron creer el Misterio de Jesucristo; porque es por la Fe en Jesucristo, y no por la Ley, que Dios ha resuelto justificar al hombre. El mismo Autor, sobre el capítulo 3 de la Epístola a los Gálatas, dice que la Ley fue dada a los judíos para que supiesen que eran pecadores, y que, descubiertos sus pecados, recurriesen a la misericordia de Dios; de manera que Aquel que, prometido a Abraham, había venido, nada exigió de ellos para obtener la remisión de sus pecados y merecer la justificación, sino la misma Fe que había tenido Abraham.

San Jerónimo

San Jerónimo, sobre el capítulo 2 de la Epístola a los Gálatas, explicando aquellas palabras del Apóstol —*sabiendo que el hombre no es justificado por las obras de la Ley*— las entiende tanto de los antiguos judíos como de los que vivieron después del nacimiento de Jesucristo. Algunos, dice, pretenden que, si lo que San Pablo asegura en este lugar es verdadero —que nadie es justificado por las obras de la Ley, sino solamente por la Fe de Jesucristo—, se seguiría que los Patriarcas, los Profetas y los Santos que vivieron antes de la venida de Jesucristo fueron imperfectos. Pero es preciso advertir a quienes proponen esta dificultad que quienes creyeron poder ser justificados por las obras de la Ley no lo fueron; y que los Santos de la antigua Ley fueron justificados por la Fe en Jesucristo... Es por la Fe en Jesucristo que toda esa carne es justificada, de la cual se dice que verá la salvación de Dios.

Y no se diga que San Jerónimo habla solo de los judíos, y que la Fe en Jesucristo no fue necesaria a los gentiles antes de su venida, ni que los filósofos no la necesitaron para ser justificados; pues este Padre habla así en otro lugar: Pitágoras, dice, Zenón, los brahmanes de los indios y los gimnosofistas fueron la admiración de las naciones; pero, no teniendo la sal de Jesucristo, todo su trabajo fue inútil y su edificio perecedero.

San Gregorio Nacianceno

San Gregorio Nacianceno decide en términos expresos la cuestión que tratamos, en la Oración 22: es, dice, un sentir místico y elevado, pero del cual estoy muy persuadido, así como lo están todos los fieles, que ninguno de los que fueron justificados, o murieron santamente antes de la venida de Jesucristo, tuvo esa dicha sin la Fe en Jesucristo. Porque, aunque el Verbo fue después anunciado con mayor libertad en su tiempo, ya era conocido antes por las almas que tenían el corazón puro.

(El editor precisa aquí que ha traducido cierta expresión griega —σφόδρα πιθανός λόγος— por «sentimiento del cual estoy muy persuadido, así como lo están todos los fieles», por ser este el sentido propio del término griego y de su equivalente latino probabilis, que no significa la probabilidad dudosa de los autores modernos, sino una doctrina cierta y digna de fe. Añade que el docto M. de Billy, en su nota, confirma esta lectura con pasajes de San Agustín, de Orígenes y de San León, mostrando que no puede entenderse de otro modo: si se tratase de una doctrina dudosa y solo probable en el sentido moderno, el Santo podría decir que es su parecer particular, pero no diría que es el sentir de todos los amadores de Dios, es decir, de todos los fieles. Una doctrina que todos los fieles creen no es una simple opinión probable, sino un dogma cierto del cual no es lícito dudar.)

San Agustín

San Agustín establece también este sentir como una doctrina cierta entre los cristianos, y pronuncia, de manera general, que quienquiera que sea no ha podido pertenecer a la celestial Jerusalén —es decir, estar en el número de los elegidos entre los gentiles— sin haber conocido por revelación al Mediador de Dios y de los hombres, Jesucristo hombre.

Esto es lo que establece como fundamento de nuestra Religión en el Tratado *Del pecado original*, contra Pelagio: toda la Fe cristiana, dice, consiste en la causa de dos hombres: el uno nos entregó al pecado, el otro nos rescató del pecado; el uno nos precipitó en la muerte, el otro nos libró de ella; el uno nos perdió haciendo su propia voluntad y no la de quien lo había creado, el otro nos salvó no haciendo la suya propia, sino la de Aquel que lo envió. Porque no hay sino un Dios y un solo Mediador de Dios y de los hombres, que es Jesucristo hombre; porque no hay otro nombre bajo el Cielo dado a los hombres por el cual podamos ser salvos; y porque Dios ha prescrito esta Fe a todos los hombres, resucitándolo de entre los muertos. Por eso la doctrina cristiana no deja lugar a dudar de que, sin esta Fe —es decir, sin la Fe del único Mediador de Dios y de los hombres, el hombre Jesucristo; sin la Fe de la resurrección que Dios ha prescrito, y que no se puede creer sin conocer su Encarnación y su muerte— los antiguos no pudieron ser justos ni purificados de sus pecados, ni justificados por la gracia de Dios.

Instruye también a los catecúmenos en esta verdad, como en uno de los principales artículos de su fe: los antiguos Justos, les dice en su instrucción, conocieron y profetizaron a Jesucristo, que había de venir, habiéndolo conocido por revelación, y no fueron salvos sino creyendo que Él vendría, del mismo modo que nosotros somos salvos por la Fe que tenemos de que Él vino.

En fin, este Padre estaba tan persuadido de que esta verdad era un dogma de Fe, que no tiene dificultad en asegurar que es una herejía tan grande negar que los antiguos Justos fueron justificados por la Fe en Jesucristo, como sostener que lo fueron por la naturaleza o por la Ley, sin la gracia. Reconocemos, dice a Juliano, vuestra herejía. Pelagio aseguró que los antiguos Justos no recibieron la vida por la Fe en la Encarnación de Jesucristo, porque Jesucristo aún no había venido en su carne. Y ¿cómo hubieran los Profetas anunciado esta verdad, si no la hubiesen creído?... Pero habéis caído en este absurdo, sosteniendo que se pudo tener la Justicia por la naturaleza o por la Ley: si una de las dos cosas fuese verdadera, Jesucristo habría muerto en vano.

El mismo Santo, respondiendo al argumento de Porfirio contra los cristianos —¿por qué el Salvador estuvo tantos siglos sin aparecer, dejando perecer tantas almas en los siglos pasados?— dice que, desde el comienzo del mundo, todos los que creyeron en el Hijo de Dios, tuvieron de Él algún conocimiento y vivieron según sus preceptos, en cualquier lugar que estuviesen, fueron salvos por Él. Porque así como nosotros creemos en Él, permaneciendo en el seno de su Padre y venido ya en su carne, así también los antiguos creían en Él, permaneciendo en ese mismo seno y habiendo de venir en su carne. La variedad de los tiempos no ha cambiado en nada el objeto de la Fe, ni la salvación es diferente... Es siempre la misma Religión, aunque bajo diferentes nombres y diferentes signos, aunque en un tiempo más oscura y en otro más clara, y aunque haya más o menos personas que hagan de ella profesión.

San León

San León tomó este pensamiento de San Agustín y lo expresó con mucha elegancia en su tercer Sermón de la Natividad: cesen, dice, las quejas de quienes murmuran impíamente contra la conducta de Dios, hallando malo que el nacimiento de Jesucristo haya sido diferido tan largo tiempo, y que no se hayan concedido en los siglos pasados las gracias que se han derramado en estos últimos tiempos. Cesen esas quejas, diciéndoles que la Encarnación del Verbo tuvo la misma virtud siendo futura que tuvo después de cumplida; y que el Sacramento de la salvación jamás cesó en la antigüedad más remota. Los Profetas anunciaron lo que los Apóstoles predicaron; se ha visto el cumplimiento de lo que siempre se creyó... Así, Dios no proveyó al género humano de una manera nueva, ni su misericordia fue tardía, porque estableció desde el principio del mundo la misma causa de la salvación. Pues la gracia por la cual todos los Santos han sido justificados fue acrecentada, mas no comenzada, en el nacimiento de Jesucristo; y la salvación fue concedida a quienes creyeron este misterio porque les era prometido, igual que a quienes lo recibieron cuando ya se les había dado.

Dice también, en otro Sermón, que es por la Fe en Jesucristo, Dios y hombre, por lo que todos los Santos que precedieron la venida del Salvador fueron justificados y se hicieron, por este misterio, cuerpo de Jesucristo. Y en otro lugar, que los antiguos Justos jamás esperaron la salvación sino por Jesucristo; que, aunque este designio de la misericordia de Dios haya estado, en los siglos pasados, cubierto de algunos velos, no fue tan oscurecido que no fuese

conocido por los Santos que vivieron hasta la venida de Jesucristo, a quienes la salvación que había de traer Jesucristo les era prometida por los Profetas y por figuras de lo que había de suceder; que no son solamente quienes predicaron o profetizaron a Jesucristo los que fueron salvos, sino también quienes creyeron a los que lo predicaban o profetizaban, porque una misma Fe justifica a los Santos de todos los tiempos.

Teodoreto

Teodoreto establece, en sus Comentarios sobre las Epístolas de San Pablo, varios principios sobre los cuales se funda la verdad que sostenemos. Explicando estas palabras de la Epístola a los Romanos *—la justicia de Dios se revela de fe en fe—*, dice que el Apóstol nos enseña que Dios proveyó a los hombres desde el principio, que predijo este misterio por los Profetas, y que antes de los Profetas lo tenía escondido en sí mismo; que solo bastaba creer a los Profetas para ser conducido a la fe del Evangelio. En segundo lugar, dice sobre el capítulo tercero de la misma carta que la Ley dio a conocer el pecado, pero no dio la justicia; y que solo por la fe en Jesucristo pueden los hombres obtenerla, sean judíos o griegos. En tercer lugar, advierte que Jesús fue predicho muchos siglos antes por la Ley y por los Profetas, y que el Apóstol muestra que el Patriarca Abraham obtuvo la Justicia por la fe. En cuarto lugar, que esta fe de Abraham no era solamente la fe en Dios, sino en la promesa del Mesías que había de descender de su raza, y por el cual solo los judíos y los gentiles reciben la bendición. El Señor, dice sobre la Epístola a los Gálatas, prometió a Abraham que bendeciría a las naciones en su posteridad; esta posteridad es Jesucristo Nuestro Señor, pues por Él tuvo cumplimiento esa promesa, y las naciones recibieron la bendición. Todos los demás, aunque llegados a una perfección grandísima —como Moisés, Samuel, Elías, y todos los demás israelitas— son su raza según la naturaleza, mas no son de la raza que había de traer la bendición a las naciones; solo por Jesucristo la recibieron las naciones… La Escritura reprende igualmente a quienes vivieron antes de la Ley y a quienes vivieron bajo la Ley: a los unos por haber transgredido la Ley de naturaleza, a los otros por haber quebrantado la Ley de Moisés; y la salvación prometida a la fe trajo el remedio a unos y a otros.

San Próspero

San Próspero decide claramente la cuestión que aquí tratamos en su Comentario sobre el Salmo 104: los antiguos Justos, dice, fueron llamados de Jesucristo… porque vivían ya en aquella Fe que había de ser revelada en los últimos tiempos. Pues, desde el principio del mundo, ninguno de los Santos fue justificado sino por Jesucristo. Esta decisión es general y no admite excepción.

San Fulgencio

San Fulgencio asegura lo mismo, como punto constante de la doctrina de la Iglesia, contra los pelagianos: nadie, dice, es librado del pecado original, ni por la naturaleza, ni por la Ley, sino solamente por la Fe en Jesucristo Hijo de Dios. El Apóstol nos enseña, dice unas páginas después, que nadie puede ser justificado sin la fe en Jesucristo, y que debemos creer en Él para ser justificados… ¿Quién se atrevería a decir que naciones que no tuvieron la fe fueron

justificadas, no habiendo sido justificado Abraham sino por la fe en la promesa de la bendición de las naciones que Dios le hacía?

San Gregorio Magno

San Gregorio Magno, en la Homilía 17 sobre Ezequiel, dice que, en general, todos los elegidos —tanto los que pudieron pertenecer a los judíos como los que son de la Iglesia— siempre creyeron y creen todavía en el Mediador de Dios y de los hombres, ya lo hayan precedido, ya lo hayan seguido; y que siempre gritaron *Hosanna*, que significa «sálvanos». Porque a Él pidieron su salvación tanto los que lo precedieron como los que ahora la piden, confesando que es bendito el que viene en nombre del Señor; pues los pueblos que lo precedieron y los que lo siguieron tuvieron la misma esperanza. Y así como unos fueron sanados por la espera de su Pasión y su Resurrección, así nosotros somos salvos por su Pasión y por su Resurrección, que subsiste eternamente. Añade que la puerta de la salvación es, y siempre ha sido, la fe en Jesucristo Mediador, porque es por Él por quien se entra a la vida.

Agobardo

Agobardo, arzobispo de Lyon, escribiendo contra el arriano Fredegiso, dice que, según el Apóstol, los gentiles en tiempo de la Ley estaban sin Cristo, mientras que los judíos tenían la esperanza en el Cristo que les había sido prometido. Pues, dice, decir, como hace el Apóstol, que estaban sin Cristo y alejados de la Religión de Israel, ¿no es decir indirectamente que Israel no estaba sin Cristo en el tiempo de la promesa? Prueba también, con varios otros pasajes de San Pablo, que los antiguos Justos entre los judíos fueron cristianos, y sostiene que es una gran blasfemia decir lo contrario.

La disputa del siglo IX

En la famosa disputa sobre la muerte de Jesucristo por todos, que se agitó en el siglo noveno con tanto ardor entre las Iglesias de Francia, se convenía de ambas partes, como en una verdad de fe, que todos los que habían sido salvos, judíos o gentiles, antes de la venida de Jesucristo, habían sido salvos por la fe en Jesucristo. Esto es lo que Hincmaro, jefe de uno de los bandos, prueba expresamente en el capítulo 32 de su Tratado de la Predestinación, donde alega los pasajes de San Ambrosio, San Agustín, San León y San Gregorio que hemos referido para autorizar esta verdad. Por otra parte, Prudencio y la Iglesia de Lyon —cuyo sentir fue aprobado por el Concilio de Valence del año 855, que hizo de ello un Canon— declaran claramente, como dogma de fe, que, de todos los hombres que vivieron desde el principio del mundo hasta la venida de Jesucristo, Él no rescató, salvó ni libró de los infiernos sino a aquellos que, estando aún en la tierra, esperaron fielmente que Él vendría y creyeron que recibirían de Él la salvación: a saber, los Patriarcas, los Profetas y los demás Justos.

Pascasio Radberto

Pascasio Radberto, en su Comentario sobre el Evangelio de San Mateo, dice en varios lugares que es la sola fe en Jesucristo la que justifica; que ni la ley de la naturaleza ni la ley de los

judíos pudo justificar sin esta fe; que todos los justos del Antiguo Testamento, desde el principio del mundo, fueron justificados por la fe en Jesucristo.

San Bernardo

San Bernardo, tratando expresamente la cuestión presente en su Tratado a Hugo de San Víctor, no es, en verdad, del parecer de un autor que había sostenido que todos los antiguos Justos que vivieron antes de la venida de Jesucristo tuvieron una ciencia de los futuros misterios igual a la que han tenido quienes vivieron después —de modo que ninguno de los simples Justos ignorase nada de lo que la historia evangélica expone, como, por ejemplo, la Encarnación del Verbo, su nacimiento de una Virgen, su doctrina, sus milagros, su Cruz, su muerte, su sepultura, su descenso a los infiernos, su Resurrección, su Ascensión, y que todos los Justos de todos los tiempos tuviesen un conocimiento tan distinto de todas estas cosas como el que se ha tenido después, y el que tenemos ahora; en fin, que no hubo Justos ni salvos sino aquellos a quienes todas estas cosas fueron claramente reveladas—. Aunque San Bernardo, digo, no aprueba este sistema, conviene, en primer lugar, en que hubo Patriarcas y Profetas a quienes estos misterios fueron revelados, aunque unos tuviesen más luz que otros. Y en segundo lugar, sostiene que fue necesario que todos los Justos, aun los más simples —aunque pudiesen ignorar, sin riesgo de su salvación, el tiempo, el modo y el orden de su redención—, tuviesen, no obstante, una fe y una esperanza cierta del cumplimiento de estas cosas del modo en que habían sido prometidas: *simpliciores quique justi sine detrimento salutis, salvationis tempus et ordinem nescire potuerunt, quæ tamen certa spe et fide, uti promissa fuerant, firmissime tenuerunt*. Palabras que muestran claramente que San Bernardo no reduce esta fe implícita en Jesucristo, necesaria para la salvación, a un simple conocimiento natural de la Providencia de Dios, sino que exige una fe y una esperanza en la cosa prometida.

Y así como muchos cristianos, añade, creen y esperan la vida eterna, y la desean con ardor sin conocer su modo ni su estado, del mismo modo —son también sus palabras— muchos, antes de la venida de Jesucristo, creyendo en Dios Todopoderoso, amando a quien les había prometido su salvación, creyéndolo fiel en sus promesas, esperando que Él sería su Redentor, fueron salvos en esta fe y en esta espera, aunque no supieron cómo ni de qué manera les llegaría la salvación que les había sido prometida. Dese el nombre que se quiera a esta fe: es una verdadera fe en Jesucristo; es una fe fundada en la revelación de Dios; es una fe por la cual se espera en un Redentor. Todo esto está bien lejos de la fe implícita de los nuevos autores.

San Bernardo cita aquí un pasaje de Beda que autoriza el mismo sentir: los Profetas, dice, conocieron y predicaron el trofeo de la Cruz de Jesucristo antes que los Apóstoles, pero los Profetas lo hicieron a veces con discursos figurados que velaban el Misterio; en cambio los Apóstoles y sus sucesores, descubierta ya la luz del Evangelio, lo predicaron siempre abiertamente; de modo que todo el Pueblo cristiano debe saber y confesar la fe que en aquel

tiempo pocas personas, y solamente las más perfectas, conocían, aunque todo el pueblo de Dios llevase ya en aquellas ceremonias legales, de manera figurada, los Misterios de la fe.

El Maestro de las Sentencias

Es sobre las autoridades de San Agustín, San Gregorio y San Bernardo que el Maestro de las Sentencias (Pedro Lombardo) se apoyó para establecer, como verdad cierta en Teología, que sin la fe en el Mediador ningún hombre, ni antes ni después de su venida, pudo ni puede ser salvo: *sine fide Mediatoris nullum hominem vel ante vel post fuisse salvum, sanctorum auctoritates contestantur*; y, tras referir pasajes de San Agustín y San Gregorio, concluye que por estos y otros muchos testimonios se enseña claramente que a nadie jamás se hizo la salvación sino por la fe del Mediador.

Entrando luego en el detalle de lo que debían creer los simples y las personas ilustradas a quienes el misterio de la Encarnación no había sido revelado inmediatamente, y que no lo conocían sino por la Tradición, dice que no hubo persona justa ni salva que no tuviese una revelación —distinta o velada, es decir, clara o en misterio—: distinta, como Abraham y Moisés, y otras personas más ilustradas, que tenían un conocimiento más distinto de los artículos de fe; velada, para los simples a quienes se había revelado que debían creer lo que los principales entre ellos les enseñaban, sin tener, sin embargo, un conocimiento muy claro de estas cosas. Así como en la Iglesia algunas personas poco ilustradas, no pudiendo distinguir ni explicar claramente los artículos de fe, creen sin embargo todo lo que el Símbolo contiene, dando así fe a cosas mismas que ignoran, y teniendo una fe velada y oscura; así también, en aquel tiempo, los menos ilustrados se adherían, por la revelación que había sido hecha a los principales de entre ellos —*majoribus suis*—, a quienes se remitían para su creencia.

Pregunta después si debían creer todo lo que nosotros creemos ahora del Mediador. Dice que algunos estiman que era necesario que creyesen el nacimiento, la muerte, la resurrección y la venida de Jesucristo en el día del juicio —lo que parece poder concluirse de las palabras de San Agustín, que pone estas cuatro cosas—; mas que otros piensan que bastaba que creyesen que el Hijo de Dios había de nacer hombre, y que había de ser Juez de los hombres.

Este sentir del Maestro de las Sentencias fue seguido, como ya hemos probado, por Santo Tomás y por todos los antiguos Teólogos. Todos convinieron, como en un principio indudable, en que la fe en Jesucristo, fundada en la revelación, ha sido siempre necesaria para la salvación. Si tuvieron alguna duda o alguna diferencia de parecer, no fue sino sobre la extensión distinta y clara de este conocimiento: unos pretendiendo que debía ser expresa y distinta de todos los artículos que creemos en todos los Justos; otros creyendo que bastaba que lo fuese en los puntos capitales de la Religión, y que a los simples les bastase en general la fe en un Mediador y en un Redentor, que había de librar a los hombres del modo que había sido declarado a las personas a quienes Dios había revelado más particularmente este misterio. Pero jamás ninguno redujo esta fe a un simple conocimiento natural de la Providencia de Dios, ni creyó que los hombres pudiesen, con este solo conocimiento, ser justos y alcanzar la vida eterna. Este sistema no ha sido inventado ni sostenido sino por

nuevos teólogos, poco versados en la doctrina de los Padres, o por pirrónicos en materia de Religión.

Son estos escritores a quienes el Autor del Tratado que damos al público ataca con fuerza, y cuyo error derriba con principios incontestables y con razonamientos sin réplica. No se ha juzgado necesario poner su nombre. Pero todos cuantos lean esta obra quedarán persuadidos de que quien la hizo era un Teólogo muy ilustrado, que sabía perfectamente el fondo de su Religión, y que tenía un celo ardiente por la defensa de la verdad.

I Parte. Que contiene las pruebas de la Necesidad de la Fe en Jesucristo para ser salvo

Capitulo I. Que los Filósofos y los Paganos virtuosos no pudieron ser salvos por el solo conocimiento de Dios y de su Providencia, sin la Fe en Jesucristo; y que sostener lo contrario es arruinar la necesidad de la Fe en Jesucristo, establecida por las Santas Escrituras

Es un sentir que ha sido sostenido por algunas personas en este siglo, incluso por Autores que hacen profesión de la Religión Cristiana y Católica, que aquellos de entre los Paganos que vivieron moralmente bien, y que detestaron la idolatría tanto como la multiplicidad de los Dioses, llegaron a la felicidad eterna.

No parece necesario señalar en particular quiénes son los que han enseñado esta doctrina falsa y errónea[1], que incluso han intentado autorizar mediante el pretendido sentir de muchos Padres, tanto antiguos como modernos; pero es fácil mostrar que sería querer burlarse de las palabras más claras y más evidentes de la Sagrada Escritura, emplearlas para sostener un sentir tan falso y tan peligroso como ese; y que si se pudiese hacer así, mediante glosas que arruinan el texto, ya no habría nada seguro en nuestra Religión.

Y es, en efecto, de esta manera como los herejes trastornan todas las máximas más santas e indudables. Pues si se pregunta a los calvinistas, por ejemplo, si la Eucaristía no es el cuerpo del Hijo de Dios, no temerán confesar que Jesucristo lo dijo tan claramente que nadie puede negarlo; pero no dejarán de añadir enseguida una explicación sacrílega, que hará vana e imaginaria la confesión que hayan hecho de ello. Y esto es lo que hacen quienes pretenden llenar el cielo con los Filósofos paganos, queriendo honrar su memoria y ponerlos en el rango de los padres espirituales. Pues, no atreviéndose a atacar de frente este principio capital del Cristianismo —que nadie puede ser salvo sino por la fe en Jesucristo—, fingen estar de acuerdo con él; pero es para trastornarlo enseguida de manera tanto más peligrosa cuanto que lo hacen bajo el velo de algunas expresiones de la Escuela. Pues dirán que esos Paganos tenían una fe implícita en Jesucristo. Y cuando se les obliga a explicarse, reducen esta fe implícita, no a un conocimiento del Mesías futuro y del Mediador, tal como lo tenían los judíos, sino al solo

1 M. de la Mothe le Vayer; el Presidente Séguier; el P. Sirmond, Jesuita, etc., son aquellos cuyos nombres se omiten aquí. El primero decía en su libro sobre la Virtud de los Paganos: "Por mi parte, pienso que no se podría asegurar, sin temeridad, que Dios haya hecho la gracia a Sócrates de recibirlo en su Paraíso; pero creo que la temeridad es todavía mayor al condenarlo a las penas eternas del Infierno, vista la buena opinión que de él tuvieron tantos Santos Padres y tantos profundos Teólogos." Habría sido imposible a M. de la Mothe citar a ningún Padre de la Iglesia; pero habría podido citar a más de un Autor jesuita — se nombran varios en la columna sexta de las Hexaplas sobre la Bula Unigenitus. El Presidente Séguier, en sus Elementos... afirma que hay Autores que no desesperan de la salvación de los Filósofos paganos, y que disculpan su idolatría, puesto que —dice él— no procedía de su juicio, sino que era un efecto de la costumbre pública, autorizada por las Ordenanzas del Príncipe; exigiendo, eso sí, que con una vida sin tacha hubiesen conocido y adorado a un solo Dios.

conocimiento de un Dios bueno y misericordioso: de modo que estas personas retiran con una mano todo lo que parecen dar con la otra, y, habiendo por así decirlo roto la puerta que cerraba la entrada del Paraíso a todos esos Paganos, se toman la libertad de introducirlos allí en tropel, como intentaré mostrar en lo que sigue. Y parece, en efecto, que no dependería de ellos que nuestro Martirologio no se viese aumentado con nuevos Mártires enteramente desconocidos para la Iglesia.

Pero es fácil mostrar claramente que esta exposición de la fe en Jesucristo no arruina menos la necesidad de la fe en Jesucristo establecida por las divinas Escrituras, que la que dan los calvinistas a las palabras Sacramentales arruina la verdad de la Eucaristía. Basta, para ello, examinar de qué manera la Sagrada Escritura distingue esta fe en el Redentor, necesaria para la salvación, del conocimiento de un solo Dios, y se verá claramente que no basta, para obtener la vida eterna, creer en Dios, sino que además hay que creer en un Mediador que es Jesucristo; y, por consiguiente, que no se puede concebir nada más contrario a la palabra de Dios que esta mala glosa, según la cual se pretende que los Paganos que conocieron a un Dios deban ser estimados como si hubiesen tenido tanta fe en Jesucristo cuanta era necesaria para la salvación.

Capítulo II. Primeras pruebas, tomadas de las palabras de Jesucristo, que muestran la falsedad del sentir de quienes sostienen que los Paganos y los Filósofos pudieron ser salvos por el conocimiento de Dios y de su Providencia, sin la Fe en Jesucristo

Jesucristo mismo destruye formalmente este sentir cuando dice a su Padre: *La vida eterna consiste en conoceros a Vos, que sois el único Dios verdadero, y a Jesucristo a quien habéis enviado*. Porque es cierto que esta vida de la que habla Jesucristo no es otra cosa que la vida de Dios, fuera de la cual no se puede estar sino en la muerte del pecado; así, ella no comprende solamente la vida de gloria, sino también la vida de gracia, no siendo sino una misma vida, de la cual la una es el comienzo y la otra la consumación; y por consiguiente, es claro que no basta, para vivir de esta vida divina, conocer a un solo Dios, sino que es necesario además conocer a Jesucristo, a quien todos los Filósofos ignoraron. Pues no se puede decir que ellos conocieran a ese Hombre-Dios que Él envió al mundo para rescatar y para salvar al mundo.

Esto es lo que el Salvador enseñó todavía más evidentemente por lo que dijo a Nicodemo, quien, siendo fariseo y uno de los primeros Doctores de entre los judíos, sabía bastante bien, sin necesitar para ello recibir una nueva instrucción, que no se podía ser salvo sin reconocer la unidad de Dios y detestar la idolatría. «Como Moisés», le dice, «levantó en alto en el desierto la serpiente de bronce, es necesario asimismo que el Hijo del hombre sea levantado en alto, para que ninguno de los que creen en Él se pierda, sino que todos tengan la vida eterna.»

He aquí, pues, una condición necesaria para no perecer y para tener la vida eterna: no creer solamente en un Dios Creador del mundo, sino en un Dios crucificado para la redención del mundo; y que, así como para ser curado de la mordedura de las serpientes no bastaba creer que Dios tenía una Providencia general para todos los judíos, sino que había que creer que tenía además una particular para aquellos que habían sido mordidos por las serpientes, y había que dirigir los ojos del cuerpo hacia la serpiente de bronce que Él había ordenado hacer para curarlos —así tampoco basta, para ser curado de sus pecados, creer que Dios tiene una Providencia general para la salvación de todos los hombres, sino que hay que creer que tiene una particular para salvar a los fieles, y dirigir la mirada del alma, mediante una fe particular, hacia el medio único de su salvación, que es Jesucristo crucificado.

Esto es también lo que el Hijo de Dios declara enseguida a Nicodemo con estas divinas palabras: *Porque de tal manera amó Dios al mundo, que dio a su Hijo unigénito, para que todo aquel que cree en Él no perezca, mas tenga la vida eterna*. Puede juzgarse, por estas palabras, si los Paganos pueden ser salvos sin creer en Jesucristo, Hijo único de Dios, y solamente por el mero conocimiento que la luz de la razón natural pudo darles de un solo Autor de todas las cosas; porque si así fuera, ¿qué necesidad había, para testimoniar el amor que tenía por los hombres, de entregar a la muerte a este Hijo bienamado, a fin de que quien cree en Él no perezca, puesto que sin esta fe se podría no perecer y poseer la vida eterna?

De ahí se sigue que esta doctrina es falsa, y que no puede sino llevar a creer que Jesucristo murió en vano, como dice San Pablo. Parece incluso que el Hijo de Dios, previendo estas ilusiones del espíritu humano, las destruyó absolutamente añadiendo estas palabras a las precedentes: *Porque Dios no envió a su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo sea salvo por Él. El que cree en Él no es condenado; mas el que no cree, ya está condenado, porque no cree en el nombre del Hijo unigénito de Dios.*

Es evidente que el Hijo de Dios no podía emplear términos más claros ni más formales para expresar la necesidad absoluta de reconocerlo y de creer en Él, a fin de poder ser salvo. Pues dice que quien no cree en Él no merece siquiera que se examine su causa, y que, por el solo hecho de no creer en Él, ya está condenado. Y la razón de ello es que, aunque pueda tener virtudes morales y reconocer a un solo Dios, basta, para su condenación, que no reconozca a su Hijo único, y que no ponga en Él todas las esperanzas de su salvación: siendo el Hijo de Dios el único Mediador de Dios y de los hombres.

Capitulo III. Otras pruebas de esta verdad, tomadas de la razón de la Encarnación del Hijo de Dios, y de que Él es el camino, la vida y la puerta del redil

El Hijo de Dios señala también muy claramente esta verdad cuando, instruyendo a los Apóstoles en sus más secretos misterios la víspera de su muerte, les dice: *«Yo soy el camino, la verdad y la vida; nadie viene al Padre sino por mí.»* Pues indica con ello, evidentemente,

que son dos cosas muy diferentes, pero igualmente necesarias para la salvación: conocer a Dios como la bienaventuranza y el soberano bien al cual debemos tender y aspirar, y conocer a Jesucristo, que es el camino por el cual solamente podemos llegar allí. Esto es lo que San Agustín expresa tan a menudo con los términos *quo* y *qua*, es decir, el término hacia el cual se tiende, y la vía que sola puede conducir hasta él.

Y esta es también la única razón que se puede dar de la Encarnación del Verbo, que es la verdad misma; porque nuestra alma, por la corrupción de su naturaleza, se ha vuelto incapaz de salvarse a sí misma, y nuestro espíritu ha quedado tan lleno de tinieblas por el oscurecimiento de nuestros pecados, que no solo ya no podemos gozar plenamente de la verdad, sino que ni siquiera podemos, con nuestras solas fuerzas, soportar su luz. Por eso fue necesario que Dios se hiciera hombre, para que el hombre tuviese un Hombre-Dios que lo purificase por la fe en su nombre —que es su primer remedio, siendo la infidelidad la causa de su pecado—; y que así tuviese, por medio de este Dios hecho hombre, un camino de retorno hacia Dios: *para que no hubiese camino hacia Dios sino por el Hombre-Dios*.

«Este es, pues», dice San Agustín, «el Mediador de Dios y de los hombres: Jesucristo hombre, que es este camino, y lo es en cuanto hombre, así como es en cuanto hombre que es Mediador. Pues si hay un camino entre el que tiende hacia algún lugar y el lugar hacia el cual tiende, hay también esperanza de llegar a él; pero si no lo hay, o si se ignora por dónde hay que ir, ¿de qué sirve conocer adónde hay que ir?» *Hic est mediator Dei et hominum homo Christus Jesus, per hoc enim mediator per quod est homo, per quod est via; quia si inter eum qui tendit, et illud quo tendit, via media est, spes est perveniendi; si autem desit aut ignoretur qua eundum sit, quid prodest nosse quo eundum*.

De ahí se sigue que lo más ventajoso que se puede conceder a los Filósofos paganos es haber conocido el lugar adonde había que ir —es decir, haber reconocido que nuestra alma no podía tener ningún lugar de verdadero reposo sino en Dios solo, y en el pleno goce de la verdad inmutable—; pues es cierto que esa es la más alta y más divina especulación a la que llegaron esos sabios del mundo. Sin embargo, puede decirse que, incluso entre esos pretendidos Sabios, propiamente solo los Platónicos llegaron hasta ahí. Y, no obstante, según la Sagrada Escritura y los Padres de la Iglesia, eso no era capaz de conducirlos hasta la posesión de Dios, puesto que ignoraban a Jesucristo, que es el único camino por el cual se puede llegar a Él, siendo Dios hecho hombre para la salvación de los hombres; y, por consiguiente, de nada les servía saber adónde había que ir, puesto que ignoraban por dónde había que ir.

Esto es también lo que la Providencia eterna de Dios quiso dar a conocer en la persona misma de San Agustín; pues él aprendió, por su propia experiencia, lo que después enseñó a los demás con mayor certeza y autoridad, según cuenta en el Libro de sus *Confesiones*. Allí admira los secretos designios de la sabiduría de Dios, que hizo que se topara con los Libros de los Platónicos antes de su conversión, para enseñarle que Dios resiste a los soberbios y da su gracia a los humildes, y para hacerle conocer con qué exceso de misericordia quiso mostrar a los hombres el camino de la humildad, al ver que el Verbo se hizo carne y habitó entre los

hombres. Confiesa este Santo que los Libros de los Platónicos le habían enseñado, aunque en otros términos, que en el principio era el Verbo, que el Verbo estaba con Dios, y que el Verbo era Dios; que todas las cosas fueron hechas por este Verbo, y que todas las almas deben recibir de su plenitud para ser bienaventuradas, y que no pueden ser sabias sino por la participación de su sabiduría inmutable; que Dios es infinito sin estar difundido en lugares, porque es siempre Él mismo sin cambio alguno de tiempo.

Pero este gran Santo testimonia, no obstante, que esos Libros no habían podido enseñarle que el Verbo se hizo carne, que el Hijo, igual al Padre, se rebajó hasta tomar la forma de un esclavo, haciéndose obediente hasta la muerte de Cruz; y que el conocimiento de todas esas otras verdades solo había servido para hacerlo más orgulloso y más alejado de llorar sus crímenes, sin hallar en ello ningún medio de evitar la pérdida de su alma, sino buscando el camino que conduce a Dios en Jesucristo Nuestro Salvador. *Et nisi in Christo salvatore nostro viam tuam quærerem, non peritus, sed periturus essem.*

«Porque, oh Dios mío», exclama este gran Doctor, «¿dónde estaba esa caridad edificante, fundada sobre el cimiento de la humildad que es Jesucristo? ¿Cómo, pues, me la habrían enseñado esos Libros sobre los cuales me persuado que quisisteis hacerme caer antes de que leyese vuestras Sagradas Escrituras, puesto que no permitisteis que fuese primero instruido por esos Filósofos sino para que las disposiciones y los sentimientos que ellos me dieran permaneciesen en mi memoria, y para que después, habiéndome vuelto vuestras palabras sagradas más dócil y más humilde, y tocando entonces vuestras manos mis llagas para curarlas, pudiese comprender mejor la diferencia que hay entre una vana presunción y una humilde confesión; entre quienes ven adónde hay que ir sin ver por dónde hay que ir, y el camino que nos lleva a la patria de los bienaventurados, no solo para verla, sino también para habitar en ella.» *Ut discernerem atque distinguerem quid interesset inter præsumptionem et confessionem; inter videntes quo eundum sit, nec videntes qua; et viam ducentem ad beatificam patriam non solum cernendam, sed inhabitandam.* Y dice más adelante: *Aliud est de sylvestri cacumine videre patriam pacis, et iter ad illam non invenire: aliud tenere viam illuc ducentem cura cælestis imperatoris munitam.* «Hay mucha diferencia entre ver la patria de paz desde lo alto de una montaña agreste sin encontrar el camino que a ella conduce, y estar en ese camino que ha sido trazado por el cuidado del Rey del cielo.»

Y, por consiguiente, de nada sirvió a los más ilustrados de entre los Filósofos haber conocido su patria —*quo eundum esset*— y no haber conocido el camino que solo hasta allí podía llevar —*qua eundum esset*—; en fin, de haber conocido a un Dios eterno e inmutable, y de no haber conocido a un Dios humillado, rebajado, revestido de las flaquezas y las miserias del hombre, para curar el orgullo del hombre y enseñarle la humildad. Y se ve por ello que todas las invenciones del error, y todas las glosas del espíritu humano, no son capaces de oscurecer las palabras de Jesucristo, que nos aseguran que Él solo es el camino, la verdad y la vida, y que nadie puede ir al Padre sino por Él: *Nemo venit ad Patrem nisi per me.*

Pero esto es también lo que el Hijo de Dios nos enseña de otra manera, cuando dice que Él es la puerta por la cual únicamente se entra en el Redil, para estar entre esas dichosas ovejas que el Soberano Pastor ha de apacentar eternamente con un alimento del todo divino, es decir, consigo mismo. *Ego sum ostium. Per me si quis introierit, salvabitur, et ingredietur, et egredietur, et pascua inveniet.* Ahora bien, es cierto que los Filósofos paganos no conocieron esta puerta, que es Jesucristo; y por consiguiente no entraron en el Redil para ser de sus ovejas, puesto que no se puede entrar en él por otra parte sin ser ladrón, como nos asegura el mismo Jesucristo: *Qui non intrat per ostium in ovile ovium, sed ascendit aliunde, ille fur est et latro.*

Esto es también lo que hace decir a San Bernardo —o más bien al bienaventurado Ailredo, Abad de Rieval— que hay tres cosas que considerar en la Jerusalén celestial: el exterior o los atrios; las puertas; y el templo: *Habet Jerusalem atrium, habet portas, habet templum.* El atrio y el exterior están a veces abiertos incluso a los enemigos; las puertas no están abiertas sino a los amigos; pero la entrada del Templo es solo para los perfectos. Así, quien puede contemplar las cosas eternas en las temporales, las celestiales en las terrestres, las divinas en las humanas, al Creador en las criaturas, puede alegrarse de haber entrado en el atrio de la Jerusalén celestial. Ahora bien, es cosa cierta que los Filósofos paganos nunca fueron más allá, y que no llegaron sino hasta ahí, dice este Autor; porque, habiendo conocido al Dios invisible por las cosas visibles, no lo adoraron como a Dios, según San Pablo, y así permanecieron en el número de sus enemigos. *Huc usque Philosophi quasi inimici.* De modo que querer hacerlos pasar más allá, para introducirlos no solo en las puertas, sino en el templo mismo, es querer desmentir a Jesucristo; es querer darle por herederos a sus propios enemigos —como los llama este Abad—, a pesar de todos sus conocimientos de Dios. Sería querer hacerlos entrar en la Ciudad santa por otra parte que por Aquel que declaró tan altamente que era su única puerta.

Esto es también lo que la Iglesia nos hace notar en el Oficio de uno de los más grandes de nuestros misterios, que es el de Pentecostés, proponiéndonos allí estas mismas palabras del Evangelio para la instrucción de todos sus hijos; y lo admirable es que nos propone al mismo tiempo la condenación de todos los Paganos, por el oráculo de uno de los más excelentes Doctores, como una consecuencia necesaria de esta doctrina celestial. Pues, como muy bien observó San Agustín en la Homilía sobre este Evangelio: «Por más que digan los Paganos que viven bien, ¿de qué les sirven todas esas buenas acciones de las que se glorían? La buena vida no debe servir sino para hacer vivir eternamente; y en vano se lisonjean de su buena vida quienes no llegan a esa vida eterna, puesto que ni siquiera puede decirse que vivan bien, cuando ignoran por ceguera, o desprecian por orgullo, el verdadero fin de la buena vida. Ahora bien, nadie tiene ese fin —que es la esperanza cierta y segura de vivir eternamente— si no conoce la vida que es Jesucristo, y si no entra por la puerta en el Redil.»

Pero, para no dejar duda alguna de que los antiguos Filósofos quedan encerrados en esta condenación, añade San Agustín: «Hubo antaño Filósofos que trataron con mucho cuidado de los vicios y las virtudes, que supieron el arte de dividir, de definir y de razonar, que hicieron

argumentos muy sutiles, que compusieron muchos Libros, que hicieron alarde de su vana sabiduría con un orgullo e insolencia extraordinarios, y que incluso osaron decir a los hombres que los siguiesen y se hiciesen sus discípulos si querían vivir bien; pero no entraban por la puerta, que es Jesucristo; así, venían para perder, para ahogar y para matar las almas.»

Capitulo IV. Otras pruebas, tomadas de los testimonios de San Pedro y San Pablo, que muestran la necesidad de la fe en Jesucristo para ser salvo

Podría uno extenderse hasta el infinito si quisiera sopesar de la misma manera todos los lugares de la Sagrada Escritura que comprenden esta verdad capital del Cristianismo; pero no hay que omitir, al menos, un célebre pasaje del Apóstol San Pedro, cuyo sentido parece que se podría corromper con una mala glosa. Fue cuando este Príncipe de los Apóstoles, habiendo recibido una nueva plenitud del Espíritu Santo, pronunció este oráculo ante la Asamblea de los Pontífices de la Ley, de los Senadores y de todo el Pueblo.

«Ya que hoy», dice, «se nos pide cuenta del bien que hemos hecho a un hombre tullido de sus miembros, y se quiere averiguar de qué manera fue curado, os declaramos a todos vosotros y a todo el pueblo de Israel que fue por el nombre de Jesucristo de Nazaret, a quien vosotros crucificasteis y a quien Dios resucitó de entre los muertos, que este hombre está ahora sano, como lo veis ante vosotros. Esta es la piedra que vosotros, los constructores, rechazasteis, y que ha sido hecha la principal piedra angular; y no hay salvación en ningún otro, porque no se ha dado a los hombres, bajo el Cielo, otro nombre por el cual debamos ser salvos.» *Et non est in alio aliquo salus, nec enim aliud nomen est sub cælo datum hominibus in quo nos oporteat salvos fieri.*

Y el mismo Apóstol nos declara de qué modo se debe obtener la salvación por este nombre de Jesucristo, cuando, hablando al pueblo de aquel mismo milagro, dice que se hizo por la fe en el nombre de Jesús, por la fe que se tiene en Él y por Él: *In fide nominis ejus, hunc... confirmavit nomen ejus, et fides quæ per eum est, dedit integram sanitatem istam.* Y esto muestra que el nombre de Jesucristo y la fe en Jesucristo no quieren decir sino la misma cosa en la Sagrada Escritura; porque este nombre no da la salvación sino a quienes lo invocan, como dice San Pablo: *Quicumque invocaverit nomen Domini salvus erit*; y nadie puede invocarlo sino por la fe, según añade el mismo San Pablo: *Sed quomodo invocabunt in quem non crediderunt?*

Y, por consiguiente, no se puede sostener que se pueda ser salvo por el conocimiento de un Dios cuya Providencia vela sobre los asuntos humanos —tal como pudieron tenerlo los Filósofos paganos— sin trastornar enteramente la Sagrada Escritura; puesto que San Pedro y San Pablo nos declaran expresamente que no hay salvación sino por Jesucristo, es decir, sino por la fe y la invocación de su nombre divino.

En efecto, es evidente que todo el discurso de San Pedro no se refiere sino a este punto: que no se puede ser salvo sino por la fe en nuestro único Libertador. A esto se reduce toda esta instrucción que da a esos Pontífices y al pueblo, para enseñarles que Él es el único medio de salvación. Para esto había recibido una nueva plenitud del Espíritu Santo; por lo cual hay que reconocer que estas palabras de San Pedro contienen un gran misterio, puesto que nos enseñan claramente que todos los Justos —es decir, todos los verdaderos adoradores de Dios, ya sea antes de la Encarnación del Verbo, ya sea después— no han vivido ni viven sino por la fe de la Encarnación de Jesucristo, en la cual está encerrada toda la plenitud de su gracia; y por consiguiente, esta sentencia, que nos prescribe el único medio de salvación de todo el mundo, no tiene su fuerza solo desde hace algún tiempo, como dice un Padre de la Iglesia, sino desde el día aciago en que toda la naturaleza humana se perdió en Adán. *Cum omnes Justi, hoc est, veraces Dei cultores, sive ante Incarnationem, sive post Incarnationem Christi, nec vixerint nec vivant nisi ex fide Incarnationis Christi, profecto quod scriptum est, non est aliud nomen sub cælo in quo oporteat salvos fieri nos: ex illo tempore valet ad salvandum genus humanum, ex quo in Adam vitiatum est genus humanum.*

Esto es lo que Jesucristo señala también en el Evangelio cuando dice que, siendo Él la luz, vino al mundo para que quien cree en Él no permanezca en las tinieblas. Esto es asimismo lo que quiere decir San Pedro cuando anuncia a los Gentiles que Jesucristo ha sido constituido por Dios Juez de vivos y muertos, y que todos los Profetas le dan testimonio de que quien crea en Él tendrá la remisión de sus pecados.

En fin, esto es lo que San Pablo enseña a los Romanos, cuando les dice que la Justicia que Dios da por la fe en Jesucristo se extiende a todos, y sobre todos los que creen en Él. Y para mostrar que esta manera de salvar a los hombres por la fe en Jesucristo no admite excepción alguna, añade que en esto no hay ninguna diferencia (entre judíos y Gentiles), porque todos han pecado y necesitan de la gloria de Dios, siendo justificados gratuitamente por la gracia, por la redención que les fue adquirida por Jesucristo, a quien Dios propuso como reconciliador de los hombres mediante la fe que tuviesen en su sangre. Esto es lo que confirma cuando añade: «Debemos reconocer que el hombre es justificado por la fe, sin las obras de la Ley; porque no hay sino un solo Dios, que justifica por la fe a los circuncisos, y que por esa misma fe justifica a los incircuncisos.» Esto es lo que el mismo Apóstol prueba a continuación, proponiendo como modelo de esta fe justificante la fe de Abraham, que no se puede dudar que tuvo por objeto la Encarnación del Hijo de Dios, que le había sido tan solemnemente prometida con estas palabras: que todas las naciones serían benditas en Jesucristo. Y esto es lo que el mismo Apóstol declara a los Gálatas como una verdad capital de nuestra Religión, cuando les dice también que no se es justificado por las obras de la Ley, sino por la fe en Jesucristo.

Se sigue, pues, de ahí, que no se pueden desviar pasajes tan claros y tan formales hacia sentidos alejados de la intención del Espíritu Santo que los dictó; y que, así como con razón tenemos horror de la glosa impía de los herejes sobre las palabras de la consagración, cuando dicen que estas palabras de Jesucristo, *«esto es mi cuerpo»*, quieren decir *«esto es la figura*

de mi cuerpo» (pues así corrompen la Sagrada Escritura, negando la presencia real en la Eucaristía), del mismo modo no debemos soportar este mal comentario de quienes explican los pasajes formales que acabamos de citar, diciendo que quieren decir que no se puede ser salvo sin reconocer a un Dios y su Providencia, como hicieron los Filósofos.

En efecto, el conocimiento de Dios y de su Providencia, y la fe en Jesucristo, son dos cosas tan diferentes que no solo se puede creer la una sin creer la otra, sino que incluso se puede negar y combatir formalmente la una, como hicieron todos los Filósofos paganos, y como hacen todavía los mahometanos y los deístas, que no quieren saber nada de Jesucristo, aunque crean en la existencia de un Dios y no nieguen su Providencia. Así, es imposible que la Fe en Jesucristo esté contenida y envuelta en la sola creencia en la unidad de un Dios, puesto que se puede creer en la una sin creer en la otra, e incluso oponiéndose a ella con todas sus fuerzas.

Capitulo V. Donde se muestra que lo que dice San Pablo de las obras de la Ley y de las buenas acciones de los judíos prueba la imposibilidad de la salvación de los paganos por el solo conocimiento de Dios, sin la Fe en Jesucristo

Es cosa cierta que las buenas acciones de los judíos y las obras de la Ley —de las que hemos visto que habla San Pablo cuando dice que no se es justificado por las obras de la Ley— encerraban el conocimiento de Dios y de su Providencia de manera más evidente y más distinta que ninguna de las acciones de los Filósofos paganos; sin embargo, vemos que San Pablo declara formalmente que nadie puede ser justificado por las obras de la Ley, sino solamente por la fe en Jesucristo. Es, pues, un error contrario a esta decisión del Apóstol decir que esos Filósofos hayan podido ser salvos y justificados por sus pretendidas buenas obras, cualquiera que fuese el conocimiento que hubiesen tenido de Dios y de su Providencia.

Esto es también lo que la Sagrada Escritura nos enseña muy claramente cuando dice que la Fe en Jesucristo no estaba entre los Paganos antes de su nacimiento, puesto que el mismo Jesucristo dice que escogió a San Pablo para llevársela: *Vas electionis mihi est iste, ut portet nomen meum coram Gentibus.* Lo cual habría sido inútil si el nombre de Jesucristo y la fe en Jesucristo, necesaria para la salvación, hubiese estado ya entre los Paganos, de los cuales los principales reconocieron la unidad de Dios y su Providencia. Parece también que San Pablo se jactaría falsamente de haber sido enviado a ellos para anunciarles la fe necesaria para la salvación, si fuese verdad que ya la tenían; y que, por la misma razón, este Apóstol habría tenido razón de queja de que los judíos quisieran impedirle instruir a los Paganos para salvarlos: *Prohibentes nos Gentibus loqui ut salvæ fiant.*

Como Jesucristo y los Apóstoles nos enseñan tan claramente esta doctrina fundamental del Cristianismo —que nadie ha podido jamás rescatarse del pecado sino por una fe en el Redentor enteramente distinta del simple conocimiento de Dios—, vemos también que los discípulos de los Apóstoles no dejaron de difundir por el mundo esta doctrina y esta semilla divina. Esto puede verse en el ejemplo de San Ignacio, en su Carta a los Magnesios; pues les declara que todos los Justos que fueron salvos antes de la venida de Jesucristo no lo fueron

sino por la fe y la esperanza en su venida. Y atribuye incluso las persecuciones que sufrieron a esta fe en Jesucristo, según la cual vivían. Así, vivían en esta fe, y ya verificaban lo que dice San Pablo: que todos los que quieren vivir con temor de Jesucristo sufrirán persecución; y, tras referir el ejemplo de los Profetas y los Patriarcas, dice que quienes murieron antes de que el Salvador se hiciera hombre entraron sin embargo con nosotros en la sociedad de una esperanza común, porque esperaban a ese mismo Cristo como al Redentor que Dios había de enviarles, a quien nosotros adoramos hoy habiéndolo recibido del cielo; y que así no obtuvieron la vida eterna sino en Él y por Él. Nosotros estamos ciertamente obligados a apegarnos todavía más fuertemente a este Salvador, ahora que se ha descubierto a nosotros sin velo y sin figura. Porque, ¿cómo podríamos vivir sin Aquel de quien los Profetas fueron los servidores, a quien previeron en espíritu, y a quien esperaron como a su preceptor, su maestro y su Salvador, diciendo*: Ipse veniet et salvabit nos*: Él vendrá y nos salvará?

Ahora bien, es cosa cierta que no hay ni uno solo de esos Filósofos profanos, a quienes se querría colocar en el cielo, que —a pesar de tantos oráculos de la Sagrada Escritura— haya tenido el menor de estos pensamientos, que jamás haya entrado en la menor duda de que los hombres necesitasen de un Libertador, sin cuyo auxilio no podían evitar una eterna condenación; que después haya tenido el menor propósito de poner todas las esperanzas de su salvación en manos de ese Redentor venidero. ¿Y cómo lo habrían hecho, si no conocieron ni el mal, ni el Médico, ni el remedio? El mal, que es la caída de la naturaleza humana; el Médico, que es Jesucristo; y el remedio, que es la fe en su nombre. Así, como no conocieron el mal, ni siquiera pensaron en acudir al Médico para ser curados de él, y creyeron no necesitar sino de sí mismos. Tan lejos están, pues, de haber encerrado implícitamente la fe en Jesucristo Mediador y Salvador de los hombres en el conocimiento que tuvieron de la Providencia de Dios, que más bien la excluyeron y la rechazaron formalmente; y, por consiguiente, es imposible pretender salvarlos sin trastornar enteramente lo que los Profetas, los Patriarcas y los Apóstoles creyeron, y lo que San Ignacio, discípulo de los Apóstoles, había aprendido de sus divinos Maestros.

Capitulo VI. Que la condenación de los Pelagianos es una prueba sensible de la falsedad de este sentir: que los Paganos y los Filósofos hayan podido ser salvos por el conocimiento de Dios sin la fe en Jesucristo

Dios no permite las herejías sino para hacer conocer mejor cuáles son los verdaderos sentimientos de su Iglesia, que nunca se esclarecen mejor que cuando se los combate, como dice San Agustín: *Improbatio quippe hæreticorum facit eminere quid Ecclesia sentiat, et quid habeat sana doctrina.* Permitió que los herejes pelagianos derramaran el veneno de su herejía sobre esta doctrina divina, a fin de que el fundamento de nuestra Religión recibiese una nueva luz y una nueva confirmación, gracias al cuidado que los santos Doctores pondrían en arruinar esta herejía. Aprendemos, pues, por los escritos de los Padres, que entre los demás

errores de los Pelagianos, estos impíos se esforzaron por anular el escándalo de la Cruz de Jesucristo, sosteniendo que, antes de la Encarnación, se podía ser salvo sin la fe en Jesucristo, Salvador y Mediador de los hombres; pues este es el punto de la disputa entre la Iglesia y los Pelagianos, quienes nunca negaron que los que estaban bajo la Ley creyesen en la Providencia de Dios, ni pusieron nunca en cuestión si esta fe en la Providencia era necesaria para la salvación; sino solamente si, para ser salvo, era necesario creer —lo que ningún Pagano creyó — que todos los hombres estaban perdidos por el pecado, y que Jesucristo era el único que podía librarlos de ello.

Esto es lo que vemos particularmente en la *Obra Inacabada* de San Agustín contra Juliano; pues, habiendo propuesto este hereje sobre este punto la doctrina de Pelagio su maestro, este santo Doctor le responde: «Reconocemos vuestra herejía, sabiendo que Pelagio enseñó que los antiguos Justos no habían vivido en la fe de la Encarnación, porque Este todavía no se había encarnado.» *Agnoscimus hæresim vestram, definivit enim Pelagius quod non ex fide Incarnationis Christi antiqui vixerunt Justi, quia videlicet nondum in carne venerat Christus.*

¿Cómo, pues, podría haber sido condenado Pelagio de herejía en este punto, si antes de la venida de Jesucristo no fuera necesario más que tener una fe implícita de su Encarnación, del modo en que se pretende —es decir, el conocimiento de un Dios y de una Providencia general sobre los hombres, que encierra todos los medios para conducirlos a la felicidad eterna—? En efecto, no hay apariencia de que Pelagio, cuyo talento admira San Agustín, hubiese caído en una extravagancia tan horrible como enseñar que los antiguos Justos habían sido salvos aunque no hubiesen conocido ninguna Providencia divina que velase por la salvación de los hombres. Pero si esto parece ridículo, ¿quién no ve que la herejía que San Agustín reprocha a estos enemigos de la gracia no puede ser diferente del sentir de quienes sostienen la misma cosa que este heresiarca, sino en este solo punto: que Pelagio decía claramente lo que pensaba —que antes de la venida de Jesucristo los hombres podían salvarse con el solo conocimiento de Dios y la buena vida, sin haber recibido ninguna instrucción particular sobre el Redentor venidero—, mientras que estos otros dicen la misma cosa, pero con ese velo de fe implícita mal entendida, que puede hacerlos más culpables ante Dios, puesto que si ya es un mal proponer errores, es un mal todavía mayor proponerlos con disfraces engañosos que cubren su veneno, para poder envenenar más fácilmente a las almas sencillas?

Sin embargo, puede decirse que esta mala doctrina no engañará sino a quienes quieran engañarse a sí mismos; pues los menos inteligentes pueden ya comprender fácilmente, por lo que se ha dicho hasta aquí, que la fe en Jesucristo, Salvador y Redentor de los hombres, no podía en modo alguno estar encerrada en el conocimiento que los Paganos tenían de la Providencia divina; puesto que ni siquiera pensaron que el hombre necesitase de un Reparador para obtener la bienaventuranza, porque no creyeron que el hombre hubiese caído, a causa del pecado, en el extremo de miseria en que se halla, ni en la cautividad del demonio. Pelagio siguió, pues, en esto su sentir, negando con ellos el pecado original. Y esto es también lo que hizo que su doctrina fuese comparada con la de los Paganos, y condenada como tal por

los Padres y por los Concilios. Y como es, particularmente, de los Padres que refutaron a los herejes de quienes debemos aprender el verdadero sentido de la doctrina católica opuesta a sus herejías, basta consultar a San Agustín para aprender de él cuáles son, sobre este asunto, los verdaderos sentimientos de la Iglesia, cuya causa defendió contra estos herejes. Puede decirse incluso que lo que unos y otros tienen de perfectamente semejante es que pretenden hacer pasar sus dogmas por cuestiones problemáticas, que se pueden sostener de una parte y de otra sin perjuicio de la fe.

San Agustín les responde, pues: «Es verdad que se pueden ignorar muchas cosas sin perjuicio de la fe católica; que incluso se puede errar en algunos puntos sin caer, sin embargo, en el crimen de la herejía; pero que, en lo que concierne al pecado original y a la Encarnación del Hijo de Dios, y a los dos hombres por uno de los cuales nos hicimos cautivos bajo el pecado, y por el otro somos rescatados de nuestros pecados, en esto propiamente consiste la Fe y la Religión Cristiana.» Porque, como dice este santo Doctor siguiendo a San Pablo: *No hay sino un Dios y un Mediador de Dios y de los hombres, Jesucristo hombre*, y no hay bajo el cielo otro nombre dado a los hombres por el cual podamos ser salvos. Así, es en Él en quien Dios ha determinado la fe que deben tener todos los hombres, resucitándolo de entre los muertos; y por consiguiente, es una verdad capital, de la que nuestra Religión no nos permite dudar, que los antiguos Justos, sin esta fe en el único Mediador de Dios y de los hombres, Jesucristo hombre, no fueron justificados ni obtuvieron la remisión de sus pecados.

Esto es lo que San Agustín muestra ampliamente en el mismo Libro, donde añade estas palabras: «Puesto que la verdad nos enseña, por boca del Apóstol, que, así como todos mueren en Adán, así todos también serán vivificados en Jesucristo —porque, del mismo modo que la muerte vino por un hombre, la resurrección de los muertos debe venir también por un hombre—, no se puede dudar, dice este santo Doctor, que esos Justos que fueron agradables a Dios antes de la Encarnación hayan de resucitar para la vida eterna, y no para la muerte eterna, sino porque revivirán en Jesucristo, y porque pertenecen al Cuerpo de Jesucristo. Ahora bien, no pertenecen al Cuerpo de Jesucristo sino porque Jesucristo es su cabeza; y Jesucristo no es su cabeza sino porque no hay más que un Mediador de Dios y de los hombres, Jesucristo hombre. Pero esto no lo habría sido para ellos si no hubiesen creído en Él, y si no hubiesen vivido por esta fe en la piedad y en la inocencia. Así, es cierto que estos antiguos Justos no fueron salvados por la fe y por la revelación única de la divinidad de Jesucristo, que siempre existió, sino también por la de su humanidad, que todavía no existía.»

Esto es lo que San Agustín confirma con el ejemplo de Abraham. Pues muestra que este Patriarca no solamente buscó y conoció al Hijo de Dios como Dios, tal como algunos Filósofos que no supieron nada de su Encarnación y que la rechazaron: *Sicut cum nonnulli Philosophi quæsiverunt, qui nihil de ejus Incarnatione didicerunt*. Y esto muestra cuál es la razón por la cual es absolutamente necesario, para ser salvo, conocer la humanidad de Jesucristo además de su divinidad: es que Jesucristo no puede ser el Salvador sino de aquellos que, hallando la muerte en Adán, reconocen que Jesucristo es su Mediador para darles la vida.

En efecto, no se puede decir que Jesucristo sea Mediador en cuanto es igual al Padre, puesto que en esa calidad está tan alejado de nosotros como el Padre. Por eso San Pablo no dice solamente que Jesucristo es Mediador de Dios y de los hombres, sino que añade que es en cuanto hombre que es Mediador: lo cual expresa con estas palabras que añade: *Homo Christus Jesus*. Es, pues, en cuanto hombre que Jesucristo es Mediador, siendo inferior a su Padre; y esto es lo que lo acerca a nosotros; y al mismo tiempo es Dios, elevado por encima de nosotros, lo cual nos acerca a su Padre. Así, Jesucristo está por debajo de su Padre, porque está revestido de la forma de un esclavo; y está por encima de nosotros, porque es Dios, puro y exento de toda mancha de pecado.

Hay que concluir, pues, de estas palabras de San Agustín, que la Iglesia —de la cual este gran Doctor fue el oráculo, la voz y el órgano cuando refutó a los Pelagianos— condenó a estos herejes por haber enseñado que se había podido ser salvo antes de la Encarnación de Jesucristo, y que se había podido adquirir la Justicia, y después la Bienaventuranza, por el solo conocimiento de Dios, sin conocer el misterio de la Encarnación del Verbo; es decir, sin conocer la caída y la cautividad del hombre, y al Redentor que Dios había dispuesto para librarlo.

Es verdad que este conocimiento de la Providencia de Dios habría podido bastar a Adán, en la integridad de la inocencia de su naturaleza; pero no puede bastar ahora que esta naturaleza ha caído en el pecado y en la servidumbre del demonio, de donde no puede salir sino reconociendo su miseria, y recurriendo después al Redentor y al Salvador que es Jesucristo solo. Por eso, quienes se imaginan que basta conocer la Providencia de Dios, como la conocieron los Paganos y los Pelagianos, arruinan por consiguiente el pecado original y la Redención de Jesucristo, y sostienen que la naturaleza humana permanece en su integridad y en su inocencia, sin necesidad de un Médico ni de un Salvador.

Queda, pues, concluir de todos estos principios que es una verdad de fe, establecida por la Sagrada Escritura, autorizada por la Tradición, y confirmada por la oposición de los herejes y por el triunfo que la Iglesia ha logrado sobre los errores contrarios a esta doctrina, que el solo reconocimiento de la unidad de Dios y de una Providencia que cuida de los hombres no basta para la salvación ni para librar a los hombres de la cautividad del demonio, cualquiera que sea el nombre de fe implícita que se le quiera dar; sino que es absolutamente necesario conocer a Jesucristo, creer en Él, y poner en Él toda su confianza y todas las esperanzas de su salvación, como siendo el único Mediador por el cual podemos tener acceso ante Dios.

Porque es Él solo quien es el único Libertador, por cuya asistencia podemos ser librados de la servidumbre del pecado; el único Maestro de quien podemos aprender el camino de la salvación; el único Redentor, por cuya fe podemos obtener la remisión de nuestros pecados; la única cabeza de la cual podemos ser miembros; el único camino *q*ue nos puede conducir a nuestra patria bienaventurada; la única puerta que nos puede dar entrada al redil de los elegidos; el único Pastor que nos arrastra hacia allí y nos lleva sobre sus hombros, siendo todos, en general y en particular, esa oveja extraviada que Él fue a buscar para devolverla al

rebaño; la única hostia de propiciación que podemos ofrecer a Dios para aplacar su cólera; el único Sacerdote que, con su cuerpo espiritual, puede entrar en el santuario eterno; y, en fin, el único nombre bajo el cielo que nos ha sido dado para ser salvos.

Capitulo VII Que es de fe que el solo conocimiento de Dios y de su Providencia no basta para ser salvo, cualquiera que sea el nombre de fe implícita en Jesucristo que se dé a este conocimiento; puesto que no puede llamarse fe, ni explícita ni implícita, al no tener ninguna de las condiciones esenciales de la verdadera fe en Jesucristo

Para indagar todavía con más exactitud en qué se funda la necesidad de la fe en Jesucristo para la salvación, hay que observar que es también un artículo indudable de nuestra Religión, que todo Católico debe reconocer, que nadie ha sido jamás justificado ni salvo sino por medio de la fe. Ahora bien, es cierto que esa fe implícita, con la cual se pretendería salvar a una infinidad de Paganos, no es, por así decirlo, sino una falsa máscara de fe, que no debe llamarse ni implícita ni explícita, sino quimérica e imaginaria, no teniendo sino el solo nombre de fe, sin tener nada de las condiciones esenciales de la verdadera fe; y por consiguiente, que ese velo de fe implícita con que se pretende cubrirla no podría impedir que esta doctrina sea herética y llena de impiedad.

No se puede negar que esta consecuencia sea manifiesta. Pues la primera proposición —que no se puede ser salvo sin la verdadera fe— no puede recibir duda alguna; y para mostrar evidentemente la verdad de la segunda proposición, basta considerar cuál es la esencia y la naturaleza de la fe.

Se debe convenir en que toda fe divina necesaria para la salvación, cualquiera que sea el nombre que se le quiera dar —implícita o explícita, velada o desarrollada—, debe tener su fundamento en la revelación de la primera verdad; en la palabra de Dios, en una luz divina con que el Espíritu Santo ilumina nuestras almas, y de ningún modo en los razonamientos humanos, ni en la doctrina de los Filósofos, ni en la luz de la razón. Esta verdad es tan constante que solo puede ser discutida por quienes hubiesen emprendido arruinar las máximas más indudables de nuestra Religión. Así, la certeza de la verdadera fe, que jamás puede ser falsa, no se funda sino en este principio: que viene de la revelación de Dios, que es la verdad misma, como dice muy bien Santo Tomás; mientras que no habría razón alguna que le impidiese ser susceptible de error, si estuviese apoyada en el espíritu del hombre, lleno de tinieblas y de ceguera.

Hay que observar, además, que no hay mejor regla para juzgar bien la naturaleza de una cosa que su definición. Ahora bien, la definición de la fe que San Pablo nos ha dado nos enseña que todos los conocimientos que podemos tener por la luz natural de la razón no tienen nada en común con ella. Pues la fe, dice este Santo Apóstol, es el fundamento de las cosas que se esperan, y una prueba cierta de lo que no se ve: *Est autem fides sperandarum substantia*

rerum, argumentum non apparentium. Y esto marca evidentemente la diferencia esencial entre la fe y todos los demás conocimientos que se pueden adquirir por el discurso y la luz de la razón, en que, superándolos a todos en certeza, permanece sin embargo en una santa oscuridad; ya sea que se mire la posesión de las cosas, que ella no nos hace presentes sino en esperanza, ya sea que se mire la visión de esas mismas cosas, que ella nunca hace claras y visibles; mientras que los demás conocimientos no tienen certeza sino en la medida en que tienen claridad y evidencia.

Se sigue de ahí que es indudable que conocer a Dios por la luz natural del espíritu no es en absoluto tener ninguna fe, ni implícita ni explícita. Ahora bien, es cierto que los Filósofos profanos, y todo ese número infinito de Paganos que se pretendería introducir en el cielo, no tuvieron conocimiento de Dios sino por la luz de la razón; y, por consiguiente, sería querer salvarlos sin ninguna fe: el nombre de fe implícita con que se querría paliar este error no siendo sino un sueño y una quimera.

¿Cómo, en efecto, puede uno imaginarse que un americano, por ejemplo, que hace doscientos años nunca había oído hablar de la verdadera Religión, habría entonces evitado las penas eternas viviendo moralmente bien, y pareciéndose a esos buenos Paganos de quienes se ha hablado, que, dejándose guiar por la luz natural de su razón, adoraban a un solo Creador de todas las cosas y vivían sin idolatría? Pues es visible que, cuando se atribuye esta adoración de un solo Dios Creador de todas las cosas, ya sea a esos americanos, ya sea a esos pretendidos buenos Paganos, se los quiere salvar por la sola conducción de la luz natural de su razón, y no por una verdadera fe. E imaginar que la misericordia de Dios debe extenderse sobre aquellos de entre ellos que tuvieron su razón por guía de sus acciones, y por esa razón una fe implícita en Jesucristo nuestro Salvador, sería en cierto modo jugar con una de las verdades más importantes de nuestra Religión, mediante esa falsa cobertura de fe implícita, cuando por ella no se entiende sino ese conocimiento de Dios que los Paganos habían adquirido por la razón, el cual no es menos diferente de la fe divina necesaria para la salvación de lo que la naturaleza lo es de la gracia.

Así, por más que se imagine que puede haber todavía ahora hombres que vivan de manera reglada y virtuosa en la ley de naturaleza, y en esa rectitud moral que lleva, por la sola luz de la razón, a reconocer a un solo Dios autor de todas las cosas, como lo hicieron antaño esos antiguos Filósofos —siendo la verdad todopoderosa, ella aparecerá siempre a través de todos los disfraces del espíritu humano—, esto no será otra cosa que querer deslumbrar los ojos de los sencillos con el velo de una pretendida fe implícita. Pero es una impiedad visible y palpable, y por consiguiente fácil de evitar, sostener que no ha hecho falta otra cosa para salvar a toda clase de Paganos y de Filósofos, sino que se hayan inclinado, por la sola luz de la razón, a reconocer a un solo Dios autor de todas las cosas. Pues a esto es propiamente a lo que se reduce esa pretendida fe implícita de los infieles; pero que no puede en modo alguno sustituir, ni pasar por, esa fe divina que la Sagrada Escritura nos enseña que es absolutamente necesaria para la salvación, cualquiera que sea el nombre con que se la llame, implícita o explícita; y sería una herejía manifiesta sostenerlo.

Esto es también de lo que uno se convencerá si se advierte que toda fe debe fundarse en la autoridad. Ahora bien, el conocimiento que los Paganos tuvieron de la Providencia de Dios no se fundaba sino en la razón, como hay que convenir; y así no podía ser sino una simple ciencia, y de ningún modo una verdadera fe, puesto que le faltaban tres condiciones esenciales a la verdadera fe: primero, porque venía de la luz de la razón y no de la revelación divina; segundo, porque era clara y no oscura; tercero, porque era natural y humana en su sustancia, no procediendo sino del solo espíritu humano, y no de ningún principio divino y sobrenatural. Y es cierto que las dos primeras condiciones, sin la tercera, no bastan para establecer una verdadera fe. Esto puede verse en los herejes que creen en la Encarnación y en la Trinidad; pues el conocimiento que tienen de estos misterios, aunque fundado en la predicación de la palabra de Dios y cubierto de oscuridad, no puede sin embargo llamarse verdaderamente una fe divina, porque no procede de un principio sobrenatural de la gracia de Dios.

Es, pues, evidente que no se debe emprender la tarea de querer salvar a esos Paganos y a esos Filósofos por una fe del todo pagana, por una fe de deístas, y sin la ayuda de ninguna otra Religión que la de gentes a quienes se querría establecer en esa rectitud moral y en ese reconocimiento natural de un primer ser y de una primera causa.

Sería incluso de temer que se quisiera dar el nombre de fe a este conocimiento de Dios por la sola luz de la razón, solo para acomodarse a los oídos de los infieles que no se querría ofender, por miedo de turbar el gobierno público; y que se quisiera, por este medio, presentar o establecer una ocasión legítima de vivir en el uso y ejercicio público de toda clase de Religiones de los Reinos y de los Estados en que uno se encuentra, e incluso de la idolatría.

Es, sin embargo, tan verdadero que este nombre de fe no es más que un puro disfraz, que se observa en algunos Autores de este siglo que no han tenido ningún reparo en poner en el rango de los Santos a Sócrates y a algunos otros Filósofos paganos, que ciertamente nunca tuvieron conocimiento, ni por revelación ni por tradición, de que hubiese de haber un Mesías, libertador del género humano. Todo el conocimiento que tuvieron de Dios y de la Religión es lo que las débiles luces de la razón pudieron enseñarles: la fe no tuvo en ello ninguna parte; no pudieron sin ella llegar a la vida eterna, puesto que es cierto, como ya se ha visto, que no se puede obtenerla sin la verdadera fe divina, que es un don de Dios; y sería querer jugar con el término de fe atribuírselo a todos esos Paganos, así como sería una impiedad pretender que no es absolutamente necesario ser fiel para ser salvo, y que basta para ello vivir moralmente bien; que Dios pudo hacer misericordia a muchos de esos hombres virtuosos por una gracia extraordinaria que concede a quienes viven moralmente bien, aunque no hayan estado en el número de los fieles. Sería sin duda cegarse a sí mismo querer hacer pasar por buenas, o al menos por indiferentes, máximas tan perniciosas, y paliarlas cuanto se pueda: sería hacer su veneno tanto más sutil y más penetrante.

Hay que confesar, pues, que sería una extraña empresa querer abrir el Paraíso a un número infinito de Filósofos y de Paganos que se creería haber vivido moralmente bien, aunque no estuviesen en el número de los fieles; esto es incluso lo que podría llevar a imaginar que la

idolatría misma no es capaz de excluirlos de él. Porque todos esos Filósofos y todos esos Paganos fueron, en efecto, idólatras.

No serviría de nada decir que era el temor de las leyes políticas lo que los obligaba a acomodarse al culto establecido en su tiempo; que era por política, y para no turbar el gobierno público con la introducción de un nuevo culto; que era solamente porque no se los habría tolerado si hubiesen manifestado tener una Religión aparte. De ahí se seguiría también que se podría decir que pudieron incluso rendir mucho honor a Dios con esas hostias que inmolaban a las divinidades paganas, haciéndolo por puro reconocimiento del poder de un solo Dios al que adoraban bajo nombres diferentes; y que así, sacrificando a los demonios, Dios recibía sus ofrendas.

Es cierto que si estas abominaciones se tolerasen, sería el trastorno entero de la Religión; pues se podría concluir evidentemente de todos estos falsos principios que fue un celo indiscreto el que hizo que millones de Mártires se resolvieran a sufrir los más crueles y los más horribles tormentos, antes que quemar un poco de incienso ante el altar de una Divinidad pagana, si fuese posible que pudieran adorarla sin comprometer su conciencia, considerándola como uno de los poderes de Dios. Estas son impiedades tan extrañas de por sí, que no hace falta emplear palabras para hacer que todos los verdaderos Cristianos las tengan en horror; y basta con haber mostrado que la fe implícita, tal como la hemos explicado, reducida al simple conocimiento de Dios y de su Providencia por las solas luces de la naturaleza, no es sino un disfraz y una pura quimera.

Capitulo VIII. Que la Humildad, que es una de las disposiciones del corazón que deben necesariamente acompañar a la fe en Jesucristo, y sin la cual es imposible ser salvo, no se halló en ninguno de esos virtuosos Paganos

Es preciso ahora examinar si las disposiciones del corazón que deben necesariamente acompañar a la verdadera fe en Jesucristo, sin la cual es imposible ser salvo, se hallaron alguna vez en alguno de esos virtuosos Paganos; pues si se muestra que no las tuvieron, se seguirá también de ahí muy claramente que el conocimiento de Dios que tuvieron no puede merecer el nombre de fe, ni bastarles para su salvación. Es esto lo que hay que procurar mostrar tan evidentemente que nadie pueda dudarlo: esta misma razón es tan importante, y muestra tan claramente de dónde depende la necesidad absoluta de la fe en el Mediador para ser salvo, que, para hacerlo entender mejor, hay que retomar las cosas desde más alto, y explicar brevemente toda la economía de la sabiduría divina en la Redención de los hombres. Quizá esta explicación pueda incluso servir a muchas personas para hacerles saber mejor de lo que saben por qué son cristianos, y cuál debe ser su reconocimiento hacia la infinita misericordia de Dios por haberlos iluminado con la luz del Evangelio, con preferencia sobre todos esos hombres ilustres de la antigüedad pagana, a quienes dejó perecer en esas tinieblas horribles que, durante el espacio de cuatro mil años, envolvieron casi toda la tierra, y que incluso después han cubierto una parte tan notable durante tantos siglos.

La fe nos enseña que, por el pecado del primer hombre, toda la naturaleza humana se volvió semejante a aquel hombre de quien habla el Evangelio, que descendía de Jerusalén a Jericó, y que fue hallado por unos salteadores que lo despojaron, lo cubrieron de mil heridas y lo dejaron medio muerto. Ahora bien, la más profunda y más peligrosa de todas las heridas que todos recibimos por el pecado original es el orgullo, y todas las demás no son sino como secuelas suyas.

Por esta horrible llaga es por donde nuestra alma recibió el golpe de la muerte, porque es ella la que la separa de Dios, que es su única vida. Pues, deslumbrada y como hechizada por su propia belleza, se apartó del bien eterno e inmutable para hacerse a sí misma objeto de su propia complacencia, e ídolo de su corazón. Esta enfermedad es tanto más peligrosa cuanto más secreta y oculta es. Es ella la que nos reduce a una insensible estupidez, y que no nos deja siquiera el sentimiento de nuestra miseria; así nos pone en tal estado que verdaderamente se nos pueden aplicar aquellas palabras del Apocalipsis: *«Decís: soy rico, estoy colmado de bienes y de nada necesito; y no sabéis que sois desdichado y miserable, y pobre, y ciego, y desnudo.»*

Pero el Padre de las misericordias y el Dios de todo consuelo, cuya bondad es infinitamente mayor que toda la malicia del hombre, no quiso abandonarlo enteramente en un estado tan funesto. Por eso, apenas la envidia del Demonio hubo infectado toda la naturaleza humana, Dios, movido a piedad, quiso señalar desde el comienzo del mundo el único remedio que su gracia había preparado para la curación de nuestras llagas; y esto es lo que aparece en la amenaza que hizo al Demonio, de que la descendencia de la mujer le quebrantaría la cabeza: es decir, que el Hombre-Dios que nacería de una Virgen arruinaría su poder y nos libraría de su tiranía. Dios cumplió, pues, la promesa unos cuatro mil años después; porque, por un exceso de amor que solo por sí mismo puede comprenderse, envió al mundo a su Hijo único para ser el Libertador de este esclavo fugitivo, para ser el Médico de este enfermo insensible, para curar todas sus heridas y sus languideces, para arrancarlo de entre los brazos de la muerte, y para devolverle una vida inmortal y una inmortal salud.

Y porque los remedios deben ser contrarios a los males, este adorable Médico no juzgó que hubiera ninguno más propio para nuestra curación que la extrema bajeza en que apareció, a fin de que el hombre soberbio aprendiese a hacerse humilde, al menos por el ejemplo de un Dios tan prodigiosamente humillado. Así como había sido el orgullo lo que nos había separado de Dios, así también era solo la humildad lo que nos podía reunir con Él. Por esto el Reparador de nuestra naturaleza quiso trazar en sí mismo el más perfecto modelo de humildad que pueda concebirse, como siendo el único camino de nuestro retorno hacia Dios. Y por este medio emprendió curar el orgullo de todas nuestras enfermedades, como dice excelentemente San Agustín: *«Cristo es el camino seguro por el cual llegamos a Dios. Pues no podemos volver sino por la humildad, nosotros que caímos por soberbia... Este ejemplo, pues, de humildad, es decir, del camino por el cual había que volver, se dignó mostrarlo el mismo Reparador nuestro en sí mismo.»* «Cura la soberbia», dice también en otro lugar, «y no habrá ya ninguna iniquidad: así, para que se curase la causa de todas las enfermedades, es

decir, la soberbia, el Hijo de Dios descendió y se hizo humilde.» De modo que, según este santo Doctor, la impiedad del orgullo no se cura sino en aquellos que, habiendo llegado al conocimiento de Jesucristo —ya sea por revelación antes de que apareciese en el mundo, ya sea por la predicación del Evangelio desde que apareció en él— aman su humildad, que la fe les representa, y, amándola, se conforman a ella como a su modelo. Era también muy razonable, siguiendo el excelente pensamiento del mismo santo Doctor, que quien no cayó sino por la sugestión de un soberbio mediador que le inspiró el orgullo, se levantase con la asistencia de un humilde Mediador que le inspirase la humildad: *«Conviene, pues, que quien fue derribado por un mediador soberbio, el Diablo, persuadiéndolo a la soberbia, sea levantado por un Mediador humilde, Cristo, persuadiéndolo a la humildad.»* Por eso vemos que, así como la malicia del Diablo llevó al hombre hasta tal exceso de orgullo que pretendió ser igual a Dios —*«Seréis como dioses»*—, la bondad divina, por el contrario, quiso darnos como remedio a esa llaga el ejemplo de un Dios humillado hasta hacerse hombre: *«Y el Verbo se hizo carne.»*

Este único ejemplo, dice el mismo Santo, puede abatir y hacer morir el orgullo en el espíritu del hombre más soberbio: *«Ante este único ejemplo, en el ánimo de cualquiera que se muestre ferozmente arrogante, toda soberbia cede, se quiebra y muere.»* Y, sin embargo, este Soberano Médico de nuestras almas, que conocía la profundidad de esta herida, no se detuvo ahí: no se contentó con revestirse de nuestra carne y de nuestras flaquezas; no juzgó que bastara, para domar nuestra vanidad, pasar toda su vida en la miseria y en la abyección; quiso también terminarla con el oprobio y la infamia de una muerte vergonzosa, a fin de que, por grande que pudiera ser el orgullo del hombre, hallase un remedio proporcionado en ese exceso de la humildad de un Dios.

Esta es también la doctrina que nos enseñaron los Apóstoles San Pedro y San Pablo, después de haberla aprendido de ese Dios humillado; pues vemos que el uno, habiéndonos advertido que la humildad nos obliga a estimar a los demás por encima de nosotros, va enseguida a buscar el fundamento de esta doctrina en el ejemplo de Jesucristo. Y añade: *«Tened el mismo sentir que tuvo Jesucristo, quien, teniendo la forma y la naturaleza de Dios, no creyó que fuera para Él una usurpación ser igual a Dios; sino que se anonadó a sí mismo tomando la forma y la naturaleza de siervo, haciéndose semejante a los hombres, y siendo reconocido como hombre por todo lo que de Él apareció al exterior. Jesucristo se humilló a sí mismo, haciéndose obediente hasta la muerte, y hasta la muerte de Cruz.»* Y el otro nos declara que Jesucristo padeció la muerte por nosotros, dándonos un ejemplo para que sigamos sus pasos.

Esto es también lo que llevó a San Agustín a dirigir estas palabras a los más ilustrados de entre los Filósofos paganos: «Sabiduría soberbia», dice este santo Doctor, «te burlas de Jesucristo crucificado; y sin embargo es a Él a quien viste de lejos: es ese Verbo que era en el principio, y ese Verbo que estaba en Dios. Pero, ¿por qué entonces fue crucificado? Porque os era necesario el madero de su humildad para atravesar el mar de este siglo, y para volver a vuestra patria, de la cual el orgullo os había expulsado. Creed, pues, en Aquel que fue crucificado, y podréis llegar. Fue crucificado para enseñaros la humildad.» *«Creed en el*

crucificado, y podréis llegar. Por eso fue crucificado, para enseñar la humildad.» De modo que la fe en ese Verbo crucificado es absolutamente necesaria para llegar al goce de ese mismo Verbo que reside en el seno de su Padre.

Esta es también la razón por la cual aquellos de entre los antiguos Filósofos que parecen haber aspirado a ese bienaventurado goce no llegaron a él; porque ignoraron el único camino que a él conducía, como ya se ha dicho: quisieron elevarse a Dios por el fasto y la insolencia, y dirigir ojos de tinieblas a la contemplación de la verdad eterna; y si reconocieron la necesidad que tenían de ser curados para ser capaces de soportar esa luz, no recurrieron sino a falsos remedios, que solo sirvieron para hincharlos más y aumentar su ceguera, como sucedió a los Platónicos.

Este es también el estado en que San Agustín nos testimonia que se halló tras la lectura de sus Libros. «Percibí», dice este gran Santo dirigiéndose a Dios, «vuestras grandezas invisibles; pero mi vista era aún demasiado débil para poder fijarla en ese objeto... Buscaba un camino por el cual pudiese adquirir la fuerza que me era necesaria para gozar de Vos, y no lo hallaba, hasta que hube reconocido y abrazado por la fe al Mediador de Dios y de los hombres, Jesucristo hombre, que está elevado sobre todas las cosas, que es el Dios que ha de ser bendito eternamente. Es Él quien nos llama y quien nos dice: yo soy el camino, la verdad y la vida. Hasta que hube gustado, pues, ese sagrado alimento del cual no podía usar porque era demasiado débil, y que se mezcló con la carne del hombre, haciéndose el Verbo carne, para que vuestra sabiduría, por la cual creasteis todo este Universo, se proporcionase a nuestra bajeza y se hiciese leche a causa de que éramos niños. No reconocía yo todavía a mi Señor Jesucristo del modo en que debía reconocerlo, puesto que, siendo Él humilde como es, no puede ser reconocido sino por los humildes, y yo no lo era entonces.

»Ignoraba incluso la instrucción que se debe sacar de su abajamiento y de su flaqueza. Ignoraba que vuestro Verbo, la verdad eterna, en ese estado supremo de eminencia y grandeza donde ve por debajo de sí a las más eminentes de vuestras criaturas, debía elevar hacia sí a los que le son inferiores y sometidos; pero que, en su estado de abajamiento, se construyó una casa baja y humilde con la tierra de que estamos compuestos, a fin de que, por esta humildad, rebajase por debajo de sí mismos a aquellos que quería someterle, y los atrajese hacia sí, curando la hinchazón de su orgullo y nutriendo el calor de su amor.

»Fue también por temor de que, por la confianza que tenían en ellos mismos y en sus propias fuerzas, avanzasen demasiado lejos en el camino que llevaban, que quiso más bien que quedasen debilitados al ver ante sus ojos a una Divinidad hecha débil por la participación de nuestra común flaqueza, del vestido de nuestra mortalidad; y que, estando cansados, se recostasen sobre ella para descansar, y que ella, levantándose, los levantara.»

Debemos, pues, adorar la bondad inefable de nuestro Dios, quien, por un artificio que su amor por los hombres le inspiró, quiso que su Verbo eterno, ese Pan que nutre a los Ángeles, se mezclase con nuestra carne, para darnos un alimento proporcionado a nuestra flaqueza: como una buena madre hace pasar por su propio estómago el alimento sólido que su hijo no podría

digerir, para transformarlo en leche y hacerlo así más apto para conservarle la vida. Pero estamos también obligados a reconocer que esta leche divina es solo para los pequeños, para los débiles, para los pobres que languidecen de hambre, para quienes gimen y suspiran en el sentimiento de su indigencia, y no para esos ricos orgullosos, tales como fueron esos Filósofos y esos Sabios paganos, que se creían saciados porque estaban hinchados de vanidad y llenos de sí mismos, como lo señala la Santa Virgen en su Cántico: *«A los hambrientos colmó de bienes, y a los ricos despidió vacíos.»*

Es verdad que es también una bebida saludable, que nos da la inmortalidad por la feliz mezcla de nuestra flaqueza con la virtud divina, la cual tiene en sí el poder de aprovechar a todas las almas, como dice San Próspero, pero que solo cura a quienes la reciben, y que solo es recibida por quienes se arrojan en los brazos del Médico, y a quienes un vivo sentimiento de sus males lleva a implorar su socorro; aunque también sea verdad que, incluso en eso, es preciso que la bondad del Médico nos prevenga; porque es ya un comienzo de la operación de sus remedios el que nos reconozcamos enfermos y deseemos su asistencia. Esto es lo que hace decir excelentemente a San Próspero que, antes de que algún rayo de fe venga a disipar parte de esas profundas tinieblas y de esa sombra de muerte en que nuestra naturaleza yace sepultada bajo el dominio del demonio, ella ama su propia languidez y sus llagas, y la ignorancia de su mal le sirve de salud, hasta que el enfermo reciba, como primer vendaje de sus heridas, el conocimiento de su mal, y comience a desear el socorro del Médico que puede curarlo: *«Ama, pues, sus languideces, y, teniendo por salud el no saber que está enfermo, permanece así hasta que se le administre esta primera medicina, para que empiece a saber que languidece y pueda desear la ayuda del médico con que se levante.»*

Puede decirse que esta disposición es tan necesaria para participar de las gracias de Jesucristo, y para recibir de este Médico celestial la curación del alma, que es una de las principales razones que se pueden dar de por qué Dios esperó cuatro mil años para enviar a su Hijo al mundo a establecer la Ley nueva. Dejó, sin embargo, que todas las Naciones anduviesen en sus caminos corrompidos, y que la mayor parte de los judíos gimiese bajo el yugo pesado e inútil de la antigua Ley, a fin de que la multitud de pecados en que los hombres caerían, dejados así a sí mismos, fuese una prueba sensible del miserable estado a que quedan reducidos por haberse rebelado contra Dios, y de la extrema necesidad que tenían de un Mediador que los librase de la tiranía del demonio y del pecado.

Esta es la doctrina de la Sagrada Escritura y de los Padres que Santo Tomás abraza expresamente en su Suma. Pues, habiendo puesto en cuestión si la Ley nueva debió darse desde el principio del mundo, dice primero que esto parecía bastante conveniente, porque en Dios no hay acepción de personas. Ahora bien, dice, todos los hombres han pecado y todos necesitan de la gracia de Dios; y así la Ley evangélica, que no es otra cosa que la gracia del Espíritu Santo, debió darse desde el principio del mundo, para que por ella todos los hombres pudiesen ser socorridos. En fin, tras sopesar las razones de una y otra parte, a favor y en contra de este parecer, concluye que el retraso del que Dios se sirvió era más conveniente; y, entre las razones que da de ello: «Es», dice, «que la Ley nueva no es otra cosa que la Ley de la

gracia; y así fue necesario que el hombre fuese dejado a sí mismo en el estado de la vieja Ley, para que, cayendo en el pecado y entrando por ese medio en el conocimiento de su flaqueza, reconociese la necesidad que tenía de la gracia.» Esta es también la razón que da San Pablo cuando dice que la Ley sobrevino para dar lugar a la abundancia y a la multiplicación del pecado; pero que donde hubo abundancia de pecado, Dios derramó una sobreabundancia de gracia.

En cuanto al argumento contrario que se había propuesto, responde que, habiendo merecido la naturaleza humana, por el pecado del primer hombre, ser privada del socorro de la gracia, es con justicia que Dios no la da a quienes no se le da; así como es por misericordia que se da a quienes Dios se la quiere dar, como dice también San Agustín; por lo cual no hay acepción de personas, pues la acepción de personas solo tiene lugar cuando se viola la justicia. Así, si Dios no propuso la Ley nueva desde el principio del mundo, aunque todos la necesitasen para ser salvos, es porque convenía guardar el orden que hemos dicho; es decir, no proponer a los hombres la Ley de gracia sino después de que hubiesen reconocido, por la abundancia y la enormidad de sus pecados, cuán necesaria les era.

Pero, aunque el designio que Dios tuvo de hacer sentir a los hombres enfermos el extremo de sus enfermedades, para disponerlos a la recepción del Médico, concernía en común a judíos y a Gentiles, apareció sin embargo principalmente en la Ley que dio a Moisés, y que grabó en tablas de piedra para señalar el endurecimiento de los hombres, que no la cumplirían sino cuando Jesucristo se la hubiese grabado en el corazón. Esto es lo que San Pablo declara claramente cuando dice que esta Ley no fue dada para curar a los hombres, para justificarlos y devolverles la vida —porque si así fuera, Jesucristo habría muerto en vano—, sino solamente para hacerlos entrar en el conocimiento de su flaqueza y de su debilidad mediante la violación de esta Ley; era solamente para domar el orgullo de los soberbios mediante el aumento de su mal, para hacerles abandonar esa falsa opinión de salud que los hacía incurables, para forzarlos a no tener ya confianza sino en la asistencia del Médico, para hacerles conocer sus pecados, y no para borrarlos.

Este es, pues, el gran y profundo misterio escondido en la Ley, que la hace más digna de admiración y de asombro, según San Próspero, que todas las demás obras de la bondad y de la majestad de Dios. El gran misterio de la promulgación de la Ley es que fue dada para que, creciendo el pecado, los soberbios fuesen humillados; y que, humillados, confesasen sus males; y que, confesándolos, fuesen curados, dice San Agustín: *«Este es en la Ley el gran misterio: que fue dada para que, al crecer el pecado, se humillasen los soberbios; humillados, confesasen; confesados, fuesen sanados.»* Pero no es, añade San Agustín, por un espíritu de crueldad que Dios procedió de esta manera; es siguiendo el orden de la Medicina. Pues a veces el hombre se cree sano cuando está enfermo; y aunque enfermo, porque no siente su mal, no busca al Médico: el mal aumenta, el dolor crece, se recurre al Médico, y entonces todo el cuerpo recibe su curación. Así, la Ley fue dada al hombre para descubrir su enfermedad, y obligarlo al menos, por este medio, a buscar al Médico. Pues si la enfermedad hubiera sido leve, se la habría despreciado; si se hubiera despreciado la enfermedad, no se

habría buscado al Médico; si no se hubiera buscado al Médico, la enfermedad habría durado siempre. Así, la enfermedad precedió a la venida del Médico, para que el enfermo que se creía sano se reconociese enfermo.

Esto es también lo que el mismo San Agustín explica divinamente en el tercer Tratado sobre San Juan, con estas excelentes palabras: «No había gracia en el Antiguo Testamento, porque la Ley amenazaba y no socorría; mandaba, y no curaba; descubría el mal, y no libraba de él; sino que solamente preparaba a la recepción del Médico, que debía venir con la gracia y la verdad. Es de la misma manera que haría un Médico que enviase primero a su siervo, antes que él mismo, a aquel a quien quisiera tratar, para hallarlo ya atado. Así el hombre estaba enfermo, y sin embargo no quería que se lo curase; y, precisamente por miedo de que se lo curase, se jactaba de estar sano. Vino, pues, la Ley: lo ató, lo hizo hallarse culpable; entonces empezó a clamar y a quejarse de verse en las ataduras del pecado. De modo que la violación de la Ley causó en los soberbios una enfermedad sensible; y esta enfermedad de los soberbios produjo la confesión de los humildes. Los obligó a hacerse humildes, y a confesar sus miserias. Pero, puesto que los enfermos empiezan a reconocer que están enfermos, es tiempo de que venga el Médico, y que los cure. ¿Y quién es el Médico, sino Nuestro Señor Jesucristo?»

He aquí, pues, el orden maravilloso de la Medicina celestial, de donde depende toda la economía de la salvación de los hombres. Solo Jesucristo es el Médico de nuestra naturaleza corrompida; está enferma en todos sus miembros, y no puede curarse sino implorando la asistencia de este único Médico. Para implorarlo, es preciso que la luz de la fe lo haga reconocer; para reconocerlo en esta calidad, es preciso reconocerse enfermo; para reconocerse enfermo, fue necesario vencer ese orgullo que lo mantenía en una falsa opinión de salud; y para domar ese orgullo, Dios dio la Ley, que no podía curar, sino solamente descubrir sus llagas, y hacerlas incluso más grandes y más profundas mediante la violación de sus preceptos; a fin de que el Libertador de los hombres viniera a socorrerlos cuando se viesen forzados a confesar que necesitan de la gracia y de la misericordia del Señor para obtener el perdón de sus pecados, y para ser reconciliados con Dios en una vida nueva, por Aquel que derramó su sangre por ellos.

Capitulo IX. Que la humildad necesaria para participar de la gracia de un Dios humillado, conteniendo dos partes y mirando igualmente a los pecados que hay que borrar y a los pecados que hay que evitar, los Paganos no obtuvieron —por falta de este espíritu de humildad— la remisión de sus pecados, ni por consiguiente la salvación eterna

Supuesto lo que acaba de establecerse en el capítulo precedente, hay que observar que la humildad necesaria para participar de la gracia de un Dios humillado contiene dos partes, y mira igualmente a la vieja y a la nueva vida, a los pecados que hay que borrar y a los pecados que hay que evitar; al despojo del hombre viejo y al revestimiento del nuevo; a la destrucción del vicio y al establecimiento de la virtud.

Ahora bien, en cuanto al primer punto, que concierne a la remisión de los pecados, nadie puede obtenerla por Jesucristo si primero no entra en el sentimiento de que sus crímenes lo han hecho objeto de la cólera de Dios; de que está agobiado bajo el peso de sus pecados; de que, por sí mismo, le es imposible levantarse de ellos, y de que nunca podría, por medio alguno, reconciliarse con el Dios a quien ha ofendido, ni apartar de su cabeza la espada vengadora de la justicia divina; de modo que, hacia cualquier lado que se vuelva, no halla sino motivos de desesperación, hasta que la fe venga a iluminarlo y le haga dirigir los ojos hacia un Dios que se hizo hombre para la redención de los hombres; que se cargó con sus ofensas y sus crímenes para ahogarlos en su sangre; que, siendo la inocencia misma, quiso recibir sobre sí los efectos de la cólera de su Padre, para descargar de ella a los culpables; que se ofreció en Hostia de propiciación para pacificar todas las cosas en el cielo y en la tierra; y que, en fin, para destruir todos nuestros temores y darnos una santa confianza para presentarnos ante el trono de la Majestad de Dios, quiso mostrarnos en una misma persona —como dice San Fulgencio— al Sacerdote y al Sacrificio, al Dios y al Templo: el Sacerdote que nos ha reconciliado, el Sacrificio por el cual somos reconciliados, el Templo en el cual somos reconciliados, y el Dios con el cual somos reconciliados.

Se sigue de ahí evidentemente que no hay sino esta fe, esta visión de un Dios crucificado por nosotros, de ese adorable Cordero que llevó sobre sí los pecados del mundo, que pueda apaciguar las turbaciones de nuestra conciencia, y hacernos esperar que, aunque nuestros pecados nos hayan hecho indignos de presentarnos jamás ante el rostro de Dios, si sin embargo lo hacemos por mediación de este Mediador, Él nos mirará con piedad, olvidará todas nuestras faltas en consideración de ese Hijo bien amado, que quiso tomar en sus manos nuestra causa, que murió, que resucitó, que está sentado a la diestra del Padre, y que intercede por nosotros.

He aquí, sin duda, la doctrina del Evangelio, y la de toda la Sagrada Escritura. Los Apóstoles no nos enseñaron otra, y sus Epístolas están llenas de esta ciencia divina. San Pablo nos asegura por todas partes que es por Jesucristo, por la fe en su nombre, por la fe en su Sangre, por la fe en su Resurrección, que somos justificados, que somos reconciliados, que tenemos acceso al Padre, que recibimos la remisión de nuestros pecados, que somos librados de la cólera de Dios, y que somos hechos hijos suyos.

San Pedro nos asegura que todos los Profetas dan testimonio de esta verdad, y nos confirman en esta creencia divina: que la remisión de los pecados no se puede obtener sino por Jesucristo, y no se puede obtener por Jesucristo sino creyendo en Jesucristo*: huic omnes Prophetæ testimonium perhibent remissionem accipere per nomen ejus omnes qui credunt in eum.*

Pero esto es lo que San Pablo quiso marcar todavía con más fuerza, cuando nos enseña que somos justificados gratuitamente por la gracia de Dios, por la redención que está en Jesucristo, a quien Dios propuso como propiciación —no haciéndolo simplemente morir por nosotros, como si esa muerte bastase para rescatarnos sin que tuviésemos de ella ningún

conocimiento, sino por la fe en su Sangre: *per fidem in sanguine ipsius*. Es esta fe la que nos es reputada por justicia, según el mismo Apóstol, sin que las mejores obras del mundo, hechas sin ella, puedan contribuir a ello: *ei autem qui non operatur, credenti autem in eum qui justificat impium, reputatur fides ejus ad justitiam*.

Esto es también lo que lleva a Santo Tomás a concluir que no puede haber justificación en los adultos sin un movimiento de fe y de amor, y que este movimiento de fe, no pudiendo tener por objeto todos los artículos de nuestra Religión, debe al menos llevarnos hacia Aquel que nos enseña que es Dios quien justifica al pecador por el misterio de Jesucristo: *sicut Apostolus dicit, credenti in eum qui justificat impium, reputabitur fides ejus ad justitiam secundum propositum gratiæ Dei; ex qua patet quod ad justificationem impii requiritur actus fidei, quantum ad hoc quod homo credat Deum esse justificatorem hominum per mysterium Christi*.

Esto es también lo que muestra, incluso a los más ciegos, que no se podría trastornar esta doctrina sin trastornar al mismo tiempo la Religión Cristiana. Y esto es lo que el último Concilio ecuménico nos asegura que es también lo que la Iglesia nos obliga a creer tocante a la justificación. Pues declara que, habiendo caído todos los hombres, por el pecado de Adán, en la servidumbre del demonio, de la muerte y del pecado, sin que los Gentiles, por la fuerza de la naturaleza, ni los judíos, por la de la Ley, pudiesen levantarse de este miserable estado, Dios envió al mundo a su Hijo único, Nuestro Señor Jesucristo, a quien había revelado y prometido a muchos Santos Padres, antes y durante la Ley, a fin de que rescatase a los judíos que estaban bajo la Ley, y de que los Gentiles, que no se preocupaban por ser justos, llegasen a serlo. Esto nos hace conocer claramente que, antes de esa bienaventurada plenitud de los tiempos en que Dios envió a su Hijo, no había más salvos que ese número de Justos a quienes Dios se lo había revelado y prometido; permaneciendo todos los demás, tanto judíos como Gentiles, bajo la tiranía del demonio y del pecado.

Esto es también lo que hace que el Concilio diga en el mismo lugar, para señalarnos el único medio por el cual Dios rescata a los hombres por Jesucristo, que es a Él a quien Dios nos ha propuesto por Reconciliador mediante la fe en su Sangre. Y esto es lo que el Concilio muestra todavía en el capítulo tercero, diciendo que, aunque Jesucristo haya muerto por todos los hombres, no todos reciben sin embargo el beneficio de su muerte, sino solamente aquellos a quienes el mérito de su Pasión es comunicado. Y que, así como no somos pecadores por Adán sino naciendo de él, tampoco somos justificados por Jesucristo sino renaciendo en Jesucristo.

Añade en el capítulo cuarto que se puede definir la justificación como el paso por el cual el hombre, hijo del primer Adán, nace al estado de gracia y de adopción de hijo de Dios por el segundo Adán, que es Jesucristo nuestro Salvador; y que esto no puede hacerse, desde la publicación del Evangelio, sino por el Bautismo, de hecho o de deseo. En fin, determina en el capítulo quinto que esta justificación no se puede obtener sino por disposiciones precedentes, que la gracia de Dios forma en el corazón del hombre. Y explica en el capítulo sexto cuáles deben ser las disposiciones necesarias para ser puestos en gracia con Dios.

Pero el Concilio explica estas disposiciones con términos tan poderosos, y tan formalmente opuestos a la doctrina contraria y a todos los errores que se pudieran alegar sobre este asunto, que basta referirlos tal como el Espíritu Santo los inspiró para quedar convencido de ello: «Los hombres se disponen a la justicia misma cuando, excitados y ayudados por la gracia divina, y concibiendo la fe por el oído, se mueven libremente hacia Dios, creyendo verdaderas las cosas que han sido divinamente reveladas y prometidas; y sobre todo, que el impío es justificado por Dios mediante su gracia, por la redención que está en Jesucristo; y cuando, reconociéndose pecadores, y pasando del temor de la justicia divina —con que son saludablemente sacudidos— a la consideración de la misericordia de Dios, se levantan a la esperanza, confiando en que Dios les será propicio por causa de Jesucristo, y comienzan a amarlo como a fuente de toda justicia», etc.

Es cierto que se pueden considerar estas palabras como otros tantos oráculos para destruir hasta sus cimientos la doctrina de quienes pretenden que una infinidad de Paganos se han salvado y se salvan todavía por la sola luz de la razón, que los lleva a adorar a Dios sin ningún conocimiento de Jesucristo. ¿Hay, pues, algún Católico que pueda dudar, después de decisiones tan claras de la Iglesia universal, de que ningún hombre puede ser justificado sin las disposiciones de gracia que Dios exige de nosotros; y que estas disposiciones son:

Primero: que, ayudados por la gracia de Dios, recibamos su fe; lo cual nos señala la necesidad de la instrucción divina por el órgano de la Iglesia y de los Predicadores que ella envía, para tener la fe verdadera que es necesaria para ser justificado.

Segundo: creer como verdades indudables las cosas que Dios nos ha revelado, y las promesas que nos ha hecho; lo cual marca también la impotencia de la razón para darnos esta fe, siendo enteramente imposible que la razón más iluminada del mundo pueda adivinar si Dios ha hecho algunas promesas tocante a la salvación de los hombres, y cuáles puedan ser esas promesas.

Tercero: que el punto que es necesario creer para disponerse a la justificación es que el pecador es justificado por la gracia de Dios, por la redención que está en Jesucristo; y, por consiguiente, sería desmentir al Concilio querer hacer pasar por justos y por elegidos a una infinidad de personas que nunca tuvieron el menor pensamiento de esta verdad fundamental del Cristianismo.

Cuarto: que debemos reconocernos pecadores, y deudores de tal manera a la Justicia divina, que entremos con razón en el temor de sus juicios; lo cual nos enseña que quienes nunca tuvieron sino pensamientos de orgullo, muy diferentes de estos, no pudieron haber tenido parte en la remisión de los pecados, que solo se da a los humildes.

Quinto: que hay que pasar del temor a la esperanza por la confianza que la fe nos da de que Dios nos será propicio por Jesucristo; de donde aprendemos que toda otra confianza en la misericordia de Dios no se funda sino en el error y en una falsa presunción, siendo muy verdadero que, sin el sacrificio de Jesucristo, que apaciguó la cólera de su Padre y apartó de sobre nuestras cabezas la venganza divina, Dios no podría ser considerado con verdad sino

como un Juez inexorable. Es, pues, absolutamente necesario, para esperar como se debe en la misericordia de Dios, que la fe regule nuestra esperanza, representándonos el verdadero motivo de nuestra confianza en Dios, que es la intercesión de su Hijo, sin la cual no podríamos tener la osadía de presentarnos ante su rostro, sino por una audacia criminal.

Sin embargo, el Concilio de Trento no se detiene ahí; y, para mostrar cómo la necesidad de esta fe no admite excepción alguna, de ningún tiempo ni de ningún lugar, define en el capítulo séptimo que, sin la fe, nadie ha sido jamás justificado; y en el octavo declara que, según el consentimiento universal de la Iglesia Católica, estas palabras de San Pablo —somos justificados por la fe— deben entenderse en este sentido: que la fe es el comienzo de la salvación de los hombres, el fundamento y la raíz de toda justificación, sin la cual es imposible agradar a Dios y tener lugar entre sus hijos; y aunque ya haya declarado suficientemente, en el capítulo segundo y en el sexto que hemos referido, que esta fe —que es el fundamento y la raíz de toda justificación, y sin la cual es imposible agradar a Dios— debe tener por objeto la Encarnación de Jesucristo y la redención de los hombres por su Sangre, lo repite sin embargo todavía. Y para arruinar esta perniciosa doctrina de los Herejes —que basta, para ser justificado, creer que nuestros pecados nos son remitidos por Jesucristo—, el Concilio reconoce ciertamente que es necesario, para la justificación, creer que los pecados no son remitidos, ni lo han sido jamás, sino gratuitamente por la misericordia divina, en consideración de Jesucristo; pero niega que eso baste.

Capitulo X. Que los Paganos, por falta de ese espíritu de humildad que es inseparable de la verdadera Fe en Jesucristo, no evitaron el pecado

No basta con haber mostrado que, por falta de humildad, los Paganos no obtuvieron la remisión de sus pecados; es necesario mostrar también que, por la misma razón, no evitaron el pecado, ni caminaron, por consiguiente, por la vía de la justicia para llegar a la salvación. Pues, así como San Pablo nos obliga a considerar más lo que debemos ser en el porvenir que lo que hemos sido en el pasado, es necesario entrar por ello en la segunda parte de la humildad, que mira a la vida nueva. Y así hay que reconocer sinceramente que, para hacer el bien, nos es necesaria la asistencia continua de la gracia de Jesucristo; que no podríamos dar ningún paso en los caminos de Dios sino en la medida en que su espíritu nos conduce a ello; que no tenemos de nosotros mismos sino mentira y pecado, y que, abandonados a nuestras propias fuerzas, no hay crimen alguno que no seamos capaces de cometer; y, en fin, que todo lo que Dios ve en nosotros como propio nuestro no merece nada, y que, al coronar nuestros méritos, no corona sino sus propios dones.

Esto es también lo que el Concilio de Trento quiso tocar en una palabra, cuando pone entre las disposiciones necesarias para ser justificado el comenzar a amar a Dios como fuente de toda justicia; es decir, como a Aquel que tiene el poder exclusivo de volvernos justos, de pecadores que éramos, y de hacernos vivir después la vida de los Justos.

Pero, sin detenerme a explicar una infinidad de testimonios de la Sagrada Escritura y de la Tradición —lo que podrá hacerse en otra parte—, la sola oposición que San Pablo establece entre la ley de las obras y la ley de la fe basta y sobra para confirmar esta verdad, y hacer ver, a los más ciegos, que no se puede ser justificado por Jesucristo sin despojarse de ese orgullo común a todos los Filósofos paganos, que nos persuade de que la buena vida depende solo de nuestra voluntad, y sin reconocer, con un sentimiento verdadero del corazón, que, para cumplir la ley de Dios, es necesario que el espíritu de Dios nos dé el poder para ello. Porque la ley de la fe, según San Pablo, no es otra cosa que la fe misma, que nos hace obtener la gracia de hacer lo que nos está mandado por la ley de las obras. Por la una, dice San Agustín, Dios nos dice: haced lo que os mando —*fac quod jubeo*—; y por la otra decimos a Dios: dadnos el poder de hacer lo que nos mandáis —*da quod jubes*—. Así, lo que la ley de las obras nos manda amenazando, la ley de la fe lo obtiene creyendo: *quod lex factorum minando imperat, hoc lex fidei credendo impetrat.*

Ahora bien, es un artículo de fe establecido por San Pablo que no se puede ser justificado ante Dios sino por la ley de la fe, y no por la ley de las obras; y por consiguiente no se puede dudar, sin arruinar una verdad católica, que todos aquellos que no se condujeron por esta ley de la fe —es decir, que no creyeron estar obligados a dirigirse a Dios por Jesucristo con oraciones y gemidos para obtener de su bondad la gracia de cumplir lo que Él nos manda— cualquiera que haya sido el conocimiento de Dios que hayan tenido, cualesquiera virtudes morales que hayan poseído, cualesquiera buenas obras aparentes que hayan hecho, no han sido en modo alguno reputados justos ante Dios, ni recibidos en el número de sus hijos.

Capitulo XI. Que es fácil concluir, de las disposiciones que se ha mostrado ser necesarias para llegar a la salvación eterna, que los Paganos no llegaron a ella

Hemos examinado hasta aquí, por la Sagrada Escritura y por las definiciones de la Iglesia, cuáles son las disposiciones necesarias para llegar a la salvación eterna por mediación de Jesucristo, nuestro Mediador, por quien solo se puede aspirar a ella. Puede juzgarse ahora, por todo lo que hemos dicho, si los Filósofos paganos estuvieron en el menor de estos sentimientos evangélicos, sin los cuales se ha mostrado claramente que no se participa de la muerte del Salvador de los hombres.

El primero de estos sentimientos es reconocer la grandeza de sus pecados, confesarlos ante Dios con dolor y con lágrimas, considerarlos dignos de un castigo eterno según la justicia irreprochable de Dios; y, en fin, creer firmemente que no pueden ser borrados sino por la sangre del Cordero, y que es solo esta fe la que nos puede dar la confianza de que Dios nos hará misericordia, como dice el Concilio: *fidentes Deum sibi propter Christum propitium fore.*

Ahora bien, no hay apariencia de que sea necesario ahora tomarse el trabajo de probar que esos Filósofos profanos, a quienes se pretendería poner en el número de los bienaventurados, no estuvieron en estos pensamientos ni en estos sentimientos; y puede decirse que parecería quererse hacer ridículo sostener que alguno de esos Paganos tuvo el espíritu de penitencia, que imploró con gemidos y con lágrimas la misericordia de Dios para obtener la remisión de sus pecados, y esto con aquella creencia que es el fundamento y la raíz de toda justificación —según el mismo Concilio— de que el pecador no puede ser justificado sino por la gracia de Dios y por la redención que está en Jesucristo.

Es verdad que vemos que algunos de esos Sabios del siglo se cuidaron de examinar sus buenas y sus malas acciones; que Séneca, Sócrates y Cicerón dicen que repasaban cada noche lo que habían hecho a lo largo del día; pero si nos tomásemos el trabajo de examinar qué hacían en esto esos infieles, lo hallaríamos tan diferente de lo que los fieles deben hacer, como el vicio lo es de la virtud, y el orgullo de la humildad.

He aquí cómo habla Séneca de ello: «Cada noche», dice, «alego mi causa ante mí mismo: repaso en mi espíritu lo que he hecho y lo que he dicho durante el día; no me oculto nada, y no omito nada, porque no tengo motivo de temer nada por mis faltas, pudiendo decirme a mí mismo: no lo hagas más en adelante, te lo perdono por esta vez.»

Por poco, pues, que se tenga conocimiento del genio de esos Filósofos paganos, se ve en estas palabras —por bella apariencia que tengan— que, mientras un verdadero Cristiano no examina su conciencia sino para rendir cuenta de ella a Dios, este, por el contrario, no la examina sino para rendir cuenta de ella a su propia razón, que adora y pone en el lugar de Dios; que el uno solo piensa en satisfacer a la justicia divina, y el otro solo se cuida de satisfacer a su propia vanidad; que el uno se trata a sí mismo como un criminal, que no tiene confianza sino en la bondad de su Juez, y el otro se trata como un soberano, que no es responsable de sus acciones sino ante sí mismo. El uno está poseído de temor ante la consideración de lo que sus pecados merecen, y no respira sino por la misericordia de quien quiso borrarlos con su propia sangre; y el otro testimonia con insolencia que sus faltas no pueden causarle espanto, porque él mismo es su soberano Juez, que puede absolverse en el mismo instante en que se acusa, y que, no considerando en el vicio y en la virtud sino la disminución o el aumento de su propia excelencia, no se cree deudor sino a sí solo de su buena o de su mala vida.

Así, lejos de que esta confesión profana de esos impíos tenga algo de la humildad santa de los Cristianos, conserva por el contrario todas las huellas de ese insoportable orgullo que llevó al hombre a desprenderse del principio de su ser, para establecerse en su lugar como el primer principio y el fin último de todas sus acciones. Mientras que, pues, la gracia y la fe cristiana ponen al hombre, y toda su suerte, en las manos de Dios —*in manibus tuis sortes meæ*—, se ve por el contrario que ese pretendido examen de conciencia de Séneca, y de todos esos Sabios paganos, a quienes se puede considerar como herederos y verdaderos sucesores del primer Ángel rebelde en su orgullo, muestra claramente que ponían su felicidad y su desgracia en sus

propias manos, y que todos creían poder decir, al contrario de David: *in manibus meis sortes meæ*.

Por eso no debe extrañarnos que el más reservado de todos los hombres para decidir sobre las cosas donde hubiese tenido el menor motivo de duda sostenga con tanta seguridad que la verdadera confesión de los pecados no se halla sino en el Cristianismo, porque la humildad, que debe ser su principal fundamento, no se enseña sino en la Escuela de Jesucristo.

Esto es lo que San Agustín nos declara al explicar estas palabras del Rey Profeta: *in diluvio aquarum multarum ad eum non approximabunt* — «Quienes nadan en el diluvio de muchas aguas no se acercarán a Dios». «¿Qué es este diluvio de muchas aguas?», pregunta este santo Doctor, «sino una variedad de diferentes doctrinas? Pero estas aguas solo sirven para ensuciar las almas de los hombres, porque la doctrina de Dios es una sola. Así, no hay muchas aguas, sino una sola agua, ya sea la del Sacramento del Bautismo, ya sea la de la doctrina de la salvación; y esta agua santa y verdadera, que fluye desde el fondo de la más pura fuente de la verdad, es la que nos enseña a reconocernos culpables ante Dios, y que nos enseña a decir: *es bueno confesar sus pecados ante el Señor*. Es esta agua la que nos pone en la boca esta palabra: *pronunciaré mi sentencia contra mí mismo, descubriendo a Dios mis iniquidades*. Es también ella la que hace que le dirijamos esta oración: *Señor, tened piedad de mí, sanad mi alma, porque he pecado contra Vos*. Es esta agua de la confesión de los pecados la que da un corazón humillado; esta agua vivificante y saludable, que hace que el alma se rebaje ante Dios, que no presuma nada de sí, y que no atribuya nada por orgullo a sus propias fuerzas.

«Pero esta agua», añade San Agustín, *«no se halla en ninguno de cuantos son extraños a Jesucristo y a la Iglesia. No se encuentra entre los Epicúreos, ni entre los Estoicos, ni entre los Maniqueos, ni entre los Platónicos; y en los mismos lugares donde se hallan excelentes preceptos sobre la virtud y las buenas costumbres, no se encuentra sin embargo esta humildad. Tampoco se puede entrar en este camino de la humildad por ninguna de esas vías extrañas, porque esta humildad no puede venir sino de Jesucristo, y de Aquel que, estando en la grandeza, quiso aparecer en el abatimiento… Es por esta humildad por lo que uno se acerca a Dios, porque Dios está cerca de quienes quiebran su corazón por el dolor y la humillación de la penitencia; mientras que no es en el diluvio de muchas aguas —es decir, en una variedad infinita de las diferentes doctrinas de esos Filósofos que se elevan por encima de Dios, y que enseñan impiedades llenas de orgullo— por donde uno se acerca a Dios.»*

Es, pues, evidente que nadie en el mundo puede ir al cielo sino por la humildad y por la penitencia, y que nadie, quienquiera que sea, podrá jamás llegar a él sino siguiendo las huellas de Jesucristo Nuestro Salvador; y, por consiguiente, que nadie debe esperar que las más puras fuentes de la Filosofía pagana puedan jamás producir esas aguas saludables de una humilde confesión; porque sus más bellas enseñanzas, no estando animadas por el espíritu de Jesucristo, no son sino aguas cenagosas, capaces de ensuciar las almas en lugar de purificarlas; y que, en efecto, nada está más alejado del genio de esos Sabios orgullosos que los gemidos y las lágrimas para obtener el perdón de sus pecados. Pero se sigue también de ahí

que no se les podría, sin trastornar los fundamentos de la Religión Cristiana, dar lugar en la Bienaventuranza eterna, que no está prometida sino a los pobres de espíritu —es decir, a los humildes de corazón—; y que así tampoco se los puede eximir de sufrir el juicio que Jesucristo pronunció contra todos los que no hagan penitencia de sus pecados: *nisi pœnitentiam egeritis, omnes simul peribitis.*

Capitulo XII. Que los Paganos no entraron en los sentimientos de una verdadera penitencia, no habiendo tenido temor alguno de los Juicios de Dios, que es su principio y le es inseparable

Sabemos también que el primer paso que hay que dar ordinariamente para entrar sinceramente en los sentimientos de una verdadera penitencia es el temor de los espantosos Juicios de Dios, y el pavor de los suplicios eternos que su justa cólera prepara a los malvados. Pero, ¿cómo es posible que esos Filósofos hayan sido tocados por este temor, si vemos que Cicerón —el más célebre de entre ellos— nos asegura, en el Libro de sus *Oficios*, donde busca la causa de la obligación tan estrecha que tenemos de observar nuestros juramentos, que Dios no puede ser tocado por la cólera, y que jamás hace mal a nadie? Dice incluso que todos estaban de acuerdo en esta impía máxima, tanto los que negaban la Providencia como los que la defendían. Y cuando examina qué puede haber, pues, en el juramento que lo haga tan santo e inviolable, este gran Filósofo, que se ganó el título de Orador romano por excelencia, dice expresamente: «No es al temor de Dios a lo que hay que atender, sino solamente a la obligación que el juramento exige por sí mismo. Porque», dice, «el juramento es una promesa confirmada por un acto de Religión. Ahora bien, hay que cumplir lo que se ha prometido en presencia de Dios, como habiéndolo llamado por testigo de esa promesa. Es verdad que no es porque se deba temer su cólera, siendo Él incapaz de tenerla contra los perjuros; sino porque la justicia y la fidelidad nos obligan a ejecutar lo que hemos prometido bajo juramento.»

Quid est igitur, dixerit quis, in jurejurando? Num iratum timemus Jovem? At hoc quidem commune est omnium Philosophorum, non eorum modo qui Deum nihil habere ipsum negotii dicunt, et nihil exhibere alteri, sed eorum qui Deum semper agere aliquid et moliri volunt, nunquam nec irasci Deum, nec nocere. Y he aquí cómo responde a su propia objeción: *Sed in jurejurando non qui motus, sed quæ vis sit debet intelligi. Est enim jusjurandum affirmatio religiosa: quod autem affirmate quasi Deo teste promiseris, id tenendum est: jam enim non ad iram Deorum, quæ nulla est, sed ad justitiam et ad fidem pertinet.*

Vemos también que Lactancio, que había emprendido la defensa de la verdadera Religión contra los errores del Paganismo, se creyó obligado a escribir un libro expreso, que tituló *De la cólera de Dios*, donde testimonia que, sobre este punto, todos los Filósofos se habían dividido en dos bandos. En uno estaban los Epicúreos, que sostenían que Dios no era tocado ni por amor a la virtud ni por cólera contra el vicio, sino que, sin tomar cuidado alguno de las cosas humanas, gozaba en reposo de su bienaventurada inmortalidad —lo cual era atribuir a Dios una vergonzosa e insensible ociosidad. En el otro estaban los Estoicos, que se persuadían

de que Dios era susceptible de amor y de favor, pero no de cólera, porque —decían— es indigno de una naturaleza tan excelente hacer mal a nadie. Así, dice Lactancio, todos los Filósofos están de acuerdo en lo que concierne a la cólera, pero están divididos en cuanto al amor: *hi omnes Philosophi de ira consentiunt, de gratia discrepant.*

He aquí, pues, añade este Autor, lo que los Filósofos creyeron de Dios. «Ninguno de ellos dijo otra cosa: y si reconocemos que lo que dijeron de ello es falso, no queda sino un solo medio para hallar la verdad, el cual nunca fue admitido ni sostenido por los Filósofos: que es necesario, por una consecuencia necesaria, que Dios pueda ser capaz de cólera, puesto que es susceptible de amor. Esta es, pues, la opinión y la máxima que debemos sostener y defender, como siendo la razón soberana y el fundamento de la Religión y de la piedad.» *Hæc sunt de Deo Philosophorum sententiæ; aliud præterea nihil quisquam dixit. Quod si hæc quæ dicta sunt falsa esse deprehendimus, unum illud solum superest in quo sola possit veritas inveniri, quod a Philosophis nec susceptum est unquam, nec aliquando defensum: consequens esse ut irascatur Deus, quoniam gratia commovetur. Hæc tuenda nobis et asserenda sententia est: in ea enim summa omnis ratio et cardo Religionis pietatisque versatur.*

Es, pues, claro como la luz del día que estos Filósofos jamás se inquietaron, ni tuvieron temor alguno de la cólera de Dios irritado por sus pecados, puesto que estaban persuadidos de que no era sino una imaginación popular creer que Dios estuviese jamás en cólera; es decir, que castigase a los malvados con los castigos y los tormentos que los hombres ejercen contra quienes los merecen. Pues los Cristianos están bien lejos de admitir pasiones en Dios: no se trata sino de los efectos que los hombres atribuyen a movimientos de cólera, no pudiendo expresarse de otro modo. En una palabra, los Filósofos negaban absolutamente que Dios castigara a los criminales, y por consiguiente no podían tener ningún temor de los Juicios de Dios, después de haberlo, con sus sentimientos impíos, despojado de su justicia, y de no haberle dejado sino, a lo sumo, una falsa imagen de bondad, expuesta a todos los desprecios y a todas las injurias de los hombres, sin que de ello pudiera venirles ningún mal.

Sin embargo, vemos por el Evangelio que el Precursor de Jesucristo, habiendo venido para preparar sus caminos y disponer a los hombres a recibirlo, no lo hizo sino exhortándolos a producir dignos frutos de penitencia. Los advirtió, al mismo tiempo, de huir y ponerse a cubierto de la justa cólera de Dios que estaba a punto de consumirlos. Les amenazó con que el hacha ya estaba puesta a la raíz del árbol, y que todo árbol que no diese buen fruto sería cortado y arrojado al fuego. ¿Cómo, pues, podría uno imaginarse que esos Filósofos habrían caminado por las vías de Jesucristo, que son las únicas vías de salvación, cuando esas amenazas y esos temores de que Dios se sirvió para hacer entrar en ellas a las almas no pasaron, en el espíritu de esos Paganos, sino por desvaríos y terrores pánicos, que no tenían más fundamento que la superstición del vulgo? ¿No se sabe también que no consideraron los Juicios de Dios, ni el Infierno, sino como fábulas de los Poetas; y la cólera de Dios contra los malvados y los viciosos, sino como la opinión de los ignorantes?

Capitulo XIII. Que los Paganos y los Filósofos, no habiendo tenido conocimiento de la caída del hombre, no pudieron entrar ni en una ni en otra de las dos partes de la humildad cristiana, sin la cual es imposible ser salvo

Para tomar, pues, las cosas desde su origen, y establecer la verdad que sostenemos sobre un fundamento inquebrantable, basta observar que todos estos Filósofos paganos ignoraron enteramente la caída del hombre, y que ninguno de ellos tuvo el menor pensamiento de que, por la rebelión del primer hombre contra Dios, toda la naturaleza humana se hubiese hecho esclava de la muerte y del pecado. Pues, ¿quién no ve que este conocimiento es absolutamente necesario para reconocer la necesidad de un Redentor, y para inclinarse a buscarlo y pedirlo a Dios; mientras que es imposible no creerlo inútil si no se cree estar en esa servidumbre? Y este es, sin embargo, el fundamento de la Teología de San Pablo, quien siempre une al viejo Adán, que nos precipitó en la muerte, con el nuevo Adán, que nos devolvió la vida: *per unum hominem mors, et per unum hominem resurrectio mortuorum.* Esto es también lo que lleva a San Agustín a decir que la fe en estos dos hombres es lo que propiamente se llama la fe cristiana.

Ahora bien, es cierto que los más sabios del Paganismo no conocieron ni al uno ni al otro; por eso ignoraron tanto el pecado original, que tiene su fuente en el primer Adán, como la gracia que nos fue merecida por Jesucristo. ¿Cómo, pues, puede creerse que se hubiesen imaginado que los hombres necesitaban de un Libertador, siendo imposible que se imaginasen que toda la naturaleza humana había sido sometida al Demonio por el pecado de Adán, a quien no conocieron en calidad de primer hombre, y menos aún en calidad de corruptor de todos los hombres?

Pero, ¿qué se puede responder a lo que el mismo Jesucristo nos asegura tan positivamente: que no descendió del Cielo a la tierra sino para salvar lo que estaba perdido; que no vino por los Justos, sino para llamar a los pecadores a la penitencia; y que el Médico no es necesario sino para los enfermos, y no para los sanos? ¿No es, pues, visible que no salvó a quienes nunca se creyeron perdidos, ni libró a quienes, lejos de creerse esclavos, se gloriaban de ser tan libres como sus falsos Dioses? Es, pues, constante que Jesucristo no curó a los Paganos, que no tenían intención alguna de recurrir a Él como al Médico, ni de implorar su asistencia, puesto que no tenían ningún conocimiento de su enfermedad. En fin, no cabe duda de que, no habiendo venido Jesucristo sino para llamar a los pecadores a la penitencia, no coronó a esos pretendidos Justos orgullosos, que no estaban en el número de las ovejas que le fueron dadas por su Padre.

Esto es en cuanto a la primera parte de la humildad cristiana, que concierne a la vida pasada de los Paganos, llena de tinieblas y de pecados; y es evidente que, si esta nunca entró en el espíritu de estos Filósofos, la segunda —que mira a la vida nueva, y que consiste en un sincero reconocimiento de nuestra impotencia para hacer el bien, y de la necesidad de la gracia de

Jesucristo para ello— no solamente no les fue conocida, sino que es directamente opuesta a todos los principios fundamentales de su doctrina.

Pues se ve que las máximas más constantes de su moral no son otra cosa que lecciones de orgullo, para enseñar a los hombres a no depender sino de sí mismos, y a no adorar sino a su propia razón; a no fundar su felicidad sino en el goce de sus propios bienes; a no reconocer sino a sí mismos como autores de su virtud y de su felicidad; a no querer sentirse deudores de ello ni siquiera a Dios; y a no poder soportar siquiera que le dirijamos nuestras oraciones con este propósito.

Este es también el espíritu de vanidad que les hizo pronunciar, como otros tantos oráculos indudables: «que el único bien del cual depende el origen y el establecimiento de la vida feliz es confiar en uno mismo; que es imposible que no sea feliz quien no depende sino de sí solo, y que funda todos sus pensamientos y sus esperanzas en sí mismo. Que lo precioso y magnífico de la sabiduría es que no nos viene de otra parte; que cada uno se la debe a sí mismo; que no hay que pedirla a nadie más; que no tendría nada digno de admiración si dependiera del favor de otro. Que es el sentir general de todos los hombres que debemos pedir a Dios la buena fortuna, y darnos a nosotros mismos la sabiduría y la buena vida. Que jamás nadie se ha creído deudor a Dios de su virtud, y con razón, porque la virtud nos hace dignos de alabanza: y es con justo motivo que nos gloriamos de ella, lo que no sería así si viniese de Dios y no de nosotros mismos. Que es cosa vergonzosa para un Filósofo importunar todavía a los Dioses con sus oraciones: que no tiene necesidad de votos, puesto que su felicidad no depende sino de él solo; y que quien la posee se vuelve compañero de los Dioses, y no su suplicante: que basta pedir a Dios la vida y las riquezas; pero que, para la tranquilidad del espíritu, debemos tomarla de nosotros mismos: que jamás se halló nadie que diese gracias a los Dioses por ser hombre de bien, sino solamente por estar en riquezas, en honores, en salud; y que no es sino respecto de estos bienes que se llama a Dios todo bueno y todopoderoso, y no porque nos haga justos, templados y sabios.»

He aquí los pensamientos dominantes, por así decirlo, y los sentimientos de esos Sabios del Paganismo, de quienes se imagina poder hacer Santos, y colocarlos junto a los Santos de la Religión cristiana; aunque, sin embargo, todo lo que hicieron de más noble y de más magnífico no sea sino efecto de esta vanidad sacrílega. Pues es propiamente este el espíritu que los animó, y el genio que los poseyó; y no es sino sobre estos fundamentos de orgullo y de presunción que edificaron ese edificio ruinoso de tantas falsas virtudes, que sin embargo parece que se querría sostener que son dignas de ser coronadas y recompensadas con la eternidad bienaventurada.

Sin embargo, no es difícil demostrar que este sentir no puede sostenerse sin un error manifiesto; pues es evidente, por la doctrina de la Sagrada Escritura y por la Teología de San Pablo, que es imposible que gentes prevenidas por estos sentimientos, y llenas de este espíritu de orgullo y de presunción, y perseverando en él, hagan nada considerable ante Dios, ni obren su salvación, cualquiera que haya podido ser el conocimiento que hayan tenido de la

verdadera Divinidad, y por brillante que pueda parecer su vida por una serie gloriosa de acciones ilustres a los ojos de los hombres.

Basta para ello considerar con un poco de atención lo que San Pablo dice de los judíos, que, de todos los pueblos, eran el único que conocía al verdadero Dios, a quien Dios había confiado sus Leyes y sus Ordenanzas, a quien las promesas de la redención del mundo habían sido hechas tantas veces; y, a pesar de todos estos favores, este Apóstol les declara sin embargo que, por más cuidado que pusieran en observar la Ley de Dios y en no transgredir sus mandamientos, no podían con todo ser justos en su presencia, mientras pretendieran poder llegar a serlo por sus propias fuerzas, por sus buenas obras exteriores, y no por la fe; es decir, persuadiéndose de poder cumplir su Ley por sí mismos y por sus propias fuerzas, en lugar de recurrir a Jesucristo por la fe, para obtener de Él el espíritu de su gracia, que solo puede hacerla cumplir como es debido. Esto es sin duda lo que quieren decir estas palabras de San Pablo: *Israël sectando legem justitiæ, in legem justitiæ non pervenit. Quare? Quia non ex fide, sed quasi ex operibus.* «Israel, persiguiendo la ley de la justicia, no llegó a la ley de la justicia. ¿Por qué? Porque no la buscaba por la fe, sino como por las obras.»

¿Quién no ve, pues, siendo tan claro como el día, que con mayor razón esos Paganos no pudieron hacer otra cosa, con toda su rectitud moral y toda su pretendida sabiduría, que adquirir gloria ante los hombres, y no ante Dios? Pues, ¿quién no sabe que todos esos Paganos y esos Filósofos no tenían, a lo sumo, sino un conocimiento natural de Dios, infinitamente inferior al de los judíos, de quienes incluso habían aprendido las mayores verdades de su moral, como dicen los Padres; pero que, por lo demás, no tenían intención alguna de hacer sus buenas obras con esta mira: que es Dios quien las obra en nosotros, puesto que, como he mostrado, estaban en una creencia enteramente contraria?

Pero lo que es todavía más admirable sobre este asunto es que San Pablo, hablando de Abraham, asegura positivamente que lo que les sucedió a esos Filósofos y a esos Paganos le habría sucedido al mismo Abraham, si hubiese sido justificado solo por las obras, y no por su fe: *si Abraham ex operibus justificatus est, habet gloriam, sed non apud Deum.* Y San Pablo dice lo mismo de los judíos: que, aunque parecían animados de celo por la gloria de Dios, no podían sin embargo tener parte en la justificación; y este Apóstol no da de ello otra razón sino que, ignorando que era Dios quien debía hacerlos justos, querían establecer su propia justicia en sí mismos: *ignorantes Dei justitiam, et suam quærentes statuere, justitiæ Dei non sunt subjecti.*

Ahora bien, ¿quién no ve, una vez más, que nada es más justo que la aplicación de estos principios de San Pablo a esos Filósofos paganos? Pues es evidente que los más virtuosos de entre ellos no tuvieron otro pensamiento tocante a la justicia y a la virtud que aquel que San Pablo nos asegura haber sido el motivo de la reprobación de los judíos. Así, lejos de recurrir a la gracia de un Redentor como necesaria para librarse de la servidumbre del pecado, rechazaron por el contrario, con injuria y con desprecio, toda asistencia divina en lo que concierne a la buena vida. Se ve incluso que su orgullo los llevó hasta esa impiedad de

condenar como inútiles las oraciones que se dirigen a Dios para obtener de Él la sabiduría y la verdadera felicidad, que pretendían no depender sino de nosotros mismos. San Agustín observa que, no pudiendo negar que habían necesitado de Dios para llegar a ser hombres, quisieron sin embargo persuadirse de que no necesitaban de Él para llegar a ser buenos.

¿En qué, pues, podría fundarse la duda sobre su condenación eterna? ¿No sería más bien dudar de la inmutable y eterna verdad de la palabra de Dios, que nos lo asegura tan positivamente por el oráculo de su Apóstol?

Es, pues, indudable que esa fe fantástica que se imagina poder atribuirse a esos Sabios paganos, a fin de hallarles algún lugar en el cielo, no tiene nada en común con la fe en el Salvador del mundo, que la Sagrada Escritura nos declara de tantas maneras que es necesaria para la justificación y para la salvación. No se puede desear prueba más clara de que no tuvieron esta verdadera fe, ni implícita ni explícitamente, que el hecho de haber condenado todas las oraciones como superfluas en lo que respecta a la buena vida; pues es evidente que las oraciones son los primeros frutos de la fe, así como la fe es el fruto de la predicación; del mismo modo que el conocimiento que se da a un enfermo de un Médico no tiende sino a hacerle implorar su asistencia, para conseguir la curación de sus males.

Capitulo XIV. Que lo que ha dado lugar a proponer esta perniciosa máxima de la salvación de los Filósofos paganos sin la fe en Jesucristo es: 1.º el apego a la lectura de los libros de esos Filósofos, que hace que, llenándose de sus dogmas, se llene uno menos de la doctrina de Jesucristo; y 2.º la imaginación de que tuvieron la fe en Jesucristo, lo cual se prueba que no es así por la oposición de sus sentimientos a los de la Religión Cristiana

Si ahora quisiéramos examinar qué ha podido dar lugar a proponer estas máximas perniciosas tocante a la salvación de esos Filósofos paganos, sin la fe en Jesucristo, y en contra de tantos oráculos de la Sagrada Escritura, parece que se podrían hallar dos causas.

La primera es, sin duda, que se ha estado demasiado apegado a la lectura de los libros de esos Filósofos, y que quizá se ha llenado uno más de los dogmas de esa Filosofía pagana que de la doctrina de la Religión Cristiana. Pero hay que tener buen cuidado de una de las cosas que más debemos temer: considerar la fe en el Redentor de los hombres como una simple especulación, o como un conocimiento estéril que no tiene ninguna influencia particular en el ordenamiento de las costumbres, y que puede muy bien acompañar a la virtud, pero no ser necesariamente su fuente.

Sin embargo, este es todavía uno de los puntos principales de la doctrina de San Pablo, cuando nos enseña a reconocer que todas las gracias de Dios, todas las virtudes y todas las acciones virtuosas que obra en los fieles no vienen sino de este principio: *¿quién, pues, os da el Espíritu y obra virtudes en vosotros: las obras de la ley, o el oír con fe?* Si, pues, sucede

que no se presta suficiente atención a este gran principio, se caerá fácilmente en el sentir de que la fe en Jesucristo es inútil para la buena vida. Así, ya no se retendrá de ella más que el nombre de fe, y se la confundirá con toda clase de conocimiento de Dios y de una Providencia que vela por los asuntos de los hombres.

Ciertamente, estos pensamientos no pueden caer en el espíritu de quienes han aprendido, del Antiguo y del Nuevo Testamento, que el Justo vive de la fe: *justus ex fide vivit*; que no podemos tener ninguna pureza de corazón sino la que la fe nos da: *fide purificans corda eorum*; que toda justicia que no tenga su fundamento y su origen en la fe en Jesucristo, y que no sea obtenida por las oraciones que ella forma en nosotros, no es, a lo sumo, sino una justicia farisaica, y una justicia de obras, que no tiene ningún valor ante Dios: *et nos in Christo Jesu credimus, ut justificemur ex fide Christi, et non ex operibus Legis.*

Hay que estar, pues, persuadidos de que esta fe no nos da el conocimiento del Redentor solo para alimentar nuestros espíritus con una vana meditación, sino para que nos dirijamos a Él con un humilde reconocimiento de nuestras miserias, y para que lo invoquemos sin cesar, siguiendo esta promesa de la Sagrada Escritura: *todo el que invocare el nombre del Señor será salvo*. Así, es a esta fe a la que debemos atribuir todas nuestras buenas obras, como a su primera raíz, porque ella establece su principio y su fin: el principio, obteniéndonos de Jesucristo ese espíritu de gracia y de caridad que solo nos hace cumplir la Ley de Dios, como dice San Agustín: *fides impetrat Spiritum largiorem, diffundit Spiritus charitatem, implet charitas legem* —«la fe obtiene un Espíritu más abundante, el Espíritu difunde la caridad, la caridad cumple la ley»—; y el fin, en que es ella quien debe regular nuestra intención, e iluminarnos con su luz, para llevar todos nuestros afectos y todos nuestros deseos hacia Dios, y enseñarnos a no buscar sino su gloria, y no la nuestra, en todas nuestras buenas obras: *bonum opus intentio facit, intentionem fides dirigit* —«la intención hace la buena obra, la fe dirige la intención».

Es cierto que quienquiera que esté instruido en estas verdades fundamentales de la Religión Cristiana no se atreverá a atribuir la salvación y la vida eternamente bienaventurada a los Filósofos paganos, que no conocieron a Jesucristo, por más justos y virtuosos que hayan parecido a los ojos de los hombres, puesto que estará persuadido de que la mayor parte de sus acciones no fueron sino impureza ante Dios. Esto es también lo que señala el Hijo de Dios hablando a quienes parecían los más virtuosos, los más sabios y los más excelentes de entre los judíos; pues les declara que sus acciones, que parecían tan bellas a los ojos de los hombres, eran sin embargo abominables a los ojos de Dios: *vos estis qui justificatis vos coram hominibus, Deus autem novit corda vestra: quia quod altum est hominibus, abominatio est apud Deum.*

¿Quién, pues, después de esto, podrá atribuir la salvación a esos Paganos, a quienes el solo defecto de fe excluye de ella, y que fueron semejantes a esos frutos de Sodoma y Gomorra, cuya belleza exterior encantaba los ojos, pero que por dentro no estaban llenos sino de ceniza, y no servían sino para conservar los restos funestos de la cólera de Dios? Así, no hay que

dejarse deslumbrar por el falso lustre de sus acciones brillantes, sino más bien detenerse en el espíritu que las animó. Pues se verá entonces que la mayoría de las veces no actuaron sino por sí mismos y para sí mismos; que se pusieron en el lugar de Dios, y quisieron ser ellos solos el principio y el fin de sus buenas acciones; que consideraron la razón como la regla soberana de su deber, su voluntad como la dueña absoluta de las pasiones y de los vicios, y su grandeza y el brillo de su virtud moral como el fin principal que se la hacía abrazar.

No hay, pues, que imaginarse que Dios quiera jamás recompensar a quienes no lo sirvieron, y que no buscaron sino su propia satisfacción en el ordenamiento de sus costumbres; y hay que suprimir, por consiguiente, todos esos grandes elogios que se les quiere dar, elevándolos incluso hasta el cielo, y considerarlos más bien como impíos y como víctimas eternas de la justicia de Dios.

Esta es, al menos, la idea que nos da de ellos el santo Autor del libro de *La Vida Contemplativa*: y puede decirse que sus palabras comprenden todos los fundamentos de la moral cristiana sobre este asunto. «Sabemos», dice, «que, aunque todos los infieles hayan hecho algunas acciones exteriores de virtud, les han sido sin embargo inútiles, porque no creyeron haberlas recibido de Dios, ni las refirieron a Dios, que es el fin de todos los bienes.»

La segunda cosa que puede dar lugar a estos sentimientos erróneos es que se imagina que se los puede hacer, de alguna manera, partícipes de la gracia de Jesucristo. Pero, sin duda, sería una herejía muy evidente creer que la sola muerte de Jesucristo pueda ponernos en el cielo, sin que suceda ningún cambio en el corazón, y sin que el Espíritu Santo forme en él las disposiciones de las gracias necesarias para participar del fruto de esa muerte. Es incluso el error en que han caído los herejes de nuestro tiempo, cuando, para elevar más los méritos de Jesucristo en sí mismo, quisieron arruinar los méritos de la cabeza en sus miembros; y se persuadieron de que, habiendo Jesucristo satisfecho a su Padre por nuestros pecados, ya no estábamos obligados a satisfacer por ellos nosotros mismos, ni a ganar el cielo por nuestras buenas obras, porque Él nos lo había adquirido por el derramamiento de su Sangre.

Pero lo que puede parecer bastante extraño en esto es que el sentir de esos herejes tiene algo de menos chocante que aquel que refutamos. Pues esos herejes, al menos, desean la fe en Jesucristo y la confianza en sus méritos para ser salvos; mientras que, en el otro sentir, se pretende que los méritos de Jesucristo han adquirido la gloria eterna para una infinidad de Paganos, que jamás lo reconocieron como su Redentor, y que jamás tuvieron confianza sino en sus propios méritos.

No basta, pues, para hacer eternamente bienaventurados a esos Filósofos paganos, decir que es por los méritos de Jesucristo; hay que ver, ante todas las cosas, si estuvieron en las disposiciones que Jesucristo exige de todos sus elegidos, y sin las cuales la Sagrada Escritura nos asegura que la justicia no se halla. Ahora bien, hemos mostrado cuán alejados estaban de ellas todos esos Sabios del Paganismo, y principalmente de esa humildad que el mismo Jesucristo nos enseña que es tan necesaria para participar de la gracia del Espíritu Santo; por

eso San Agustín no teme decir que casi todas las páginas de los Libros Santos anuncian esta verdad: que Dios resiste a los soberbios, y no da su gracia sino a los humildes.

Esto es también lo que el mismo San Agustín inculca poderosamente en otro lugar, cuando dice: «no hay otro camino para llegar a la posesión de la verdad que aquel que Jesucristo nos ha trazado; y este camino consiste, primero, en la humildad; segundo, en la humildad; tercero, en la humildad; y no os respondería otra cosa cada vez que me interrogaseis sobre este asunto. No es que no haya otros preceptos que pudiera señalaros, sino que el orgullo nos arrebata de las manos todas las buenas obras que hacemos, cuando nos alegramos de haberlas hecho, si la humildad no las precede, no las acompaña y no las sigue: a menos que primero se presente a nosotros para purificar nuestra intención; si después se une a nosotros para atar nuestro corazón; y si luego actúa sobre nosotros para reprimir nuestra vanidad; pues no hay que temer los demás vicios sino en los pecados, pero hay que temer el orgullo incluso en las virtudes mismas, pudiéndose perder las acciones más loables por el amor a la alabanza. Así, un célebre Orador, siendo interrogado antaño sobre cuál era la primera parte de la Elocuencia, respondió que era la pronunciación; y cuando se le preguntó cuál era la segunda y la tercera, respondió también que era la pronunciación: del mismo modo, si me preguntaseis cuáles son los preceptos de la Religión Cristiana, os respondería que es la humildad; y cada vez que me hicieseis la misma pregunta, tendría el gusto de no daros sino la misma respuesta, aunque quizá la necesidad me forzara a hablaros de otros preceptos.»

Se sigue de ahí que, para destruir absolutamente la falsa pretensión de la salvación de los Paganos por la gracia de Jesucristo, debe bastar mostrar, como se ha hecho, que estuvieron muy alejados de ese espíritu de humildad, que es el verdadero espíritu del Cristianismo; y solo con esto se puede concluir muy justamente que no tuvieron parte en la justicia ni en la salvación eterna, sin detenerse en una infinidad de otros defectos, de los cuales el menor era capaz de excluirlos de ella, y sin hablar de los crímenes de que la vida de los más inocentes de entre esos pretendidos Sabios paganos estuvo manchada. Es, pues, evidente que no se puede atribuirles esa salvación y esa participación en la gracia de Jesucristo sin trastornar las principales máximas de la fe, de la sólida piedad y de la Religión Cristiana.

Podremos, pues, aplicarles un episodio referido en la *Vida de los antiguos Padres*. Se cuenta allí que, habiéndosele aparecido el demonio al gran San Macario, quiso sostenerle que todas sus mortificaciones y todos sus ejercicios de virtud no le daban ninguna ventaja sobre él. «Tú ayunas», le dijo, «y yo no como nada; tú velas, y yo jamás duermo; pero hay una cosa que me obliga a cederte: que tú eres humilde, y yo no puedo serlo.»

Hay que decir lo mismo de esos Filósofos paganos. Parecieron tener virtudes brillantes: amaron la justicia y la templanza; fueron enemigos de los crímenes groseros, apegados a su patria, fieles con sus amigos, equitativos con todos los hombres, valientes ante la mala fortuna, y moderados en la prosperidad. Hicieron poco caso de los bienes y las grandezas del mundo; fueron firmes en los mayores peligros y en los dolores más agudos; tuvieron poco apego a la vida, y despreciaron la muerte: pero, cualesquiera alabanzas que se les puedan dar

por estas virtudes, caen por tierra, según el verdadero espíritu del Cristianismo, en cuanto no se percibe en ellas humildad alguna, y se ve manifiestamente, por el contrario, que la mayor parte de estas virtudes aparentes no recibieron su nacimiento sino del orgullo, y no engendraron sino orgullo; y que así no se inclinaron a estas bellas acciones sino por ese espíritu de presunción, que se las representaba como absolutamente dependientes de sus propias fuerzas: juzgaron incluso tan razonable atribuirse toda la gloria de ello, que no pudieron soportar compartirla, según ellos mismos se expresan: *propter virtutem enim jure laudamur, et in virtute jure gloriamur, quod non contingeret si id donum a Deo, non a nobis haberemus*. Estas son sus propias palabras; por eso puede decirse, según el pensamiento de Tertuliano, que si se define al hombre como un animal dotado de razón, se puede definir también a un Filósofo pagano como un animal lleno de orgullo y de vanidad: *philosophus gloriæ animal.*

Esto es también lo que lleva a San Agustín a decir que esta vanidad fue la enfermedad particular de esos Filósofos, que los engañó lisonjeándolos con la buena opinión de sí mismos. Esto es lo que les hizo creer que eran algo grande, cuando no eran nada; y es esa hinchazón de orgullo la que cubrió su corazón y su espíritu de tinieblas, y los privó de la luz de la verdad inmutable. Por eso cayeron en la mayor de las ingratitudes, que consiste en atribuirse a sí mismos lo que viene de Dios, principalmente la justicia y la virtud. Pues hay que observar bien que, cuando el alma mira sus acciones justas como propias suyas y engendradas por ella misma, no concibe de ello una vanidad común y popular, como la concebiría de las riquezas, de la belleza, de la elocuencia, y de los demás bienes exteriores o interiores del cuerpo y del espíritu, que hasta los más malvados pueden poseer; sino que concibe de ello como una sabia y razonable vanidad, como de bienes que solo son propios de los buenos.

San Agustín dice en otro lugar, hablando de estos mismos Filósofos, que, no complaciéndose en Dios, que es inmutable, sino en sí mismos, no pudieron evitar ser soberbios, porque se estimaban como soberanos e independientes de Dios, que era su superior y su Maestro; y como no veían, ni querían creer, la verdadera felicidad, trataron de hacerse una muy falsa, por una virtud tanto más engañosa cuanto más llena de orgullo estaba.

No es que la vanidad de todos esos Paganos pretendidamente virtuosos fuese siempre de la naturaleza de esa vanidad común y popular, que solo busca las alabanzas de los hombres y los aplausos del pueblo: hay otra, dice San Agustín, más secreta y más oculta, que arrastra a quienes se complacen en sí mismos, ya sea que agraden o desagraden a los demás, y que no pretenden siquiera agradarles; pero, complaciéndose en sí mismos, desagradan mucho a Dios. Es también esta clase de vanidad la que hacía decir a Cicerón que, para soportar los males con paciencia, hay que proponerse que existe una grandeza y una elevación de espíritu y de valor que jamás aparece con más brillo que en el desprecio del dolor; que la virtud es la más bella de todas las cosas del mundo; que nunca es tan bella como cuando no busca los ojos del pueblo ni los aplausos de los hombres, sino que se complace solamente en sí misma, porque, dice él, la virtud no tiene mayor teatro que la conciencia.

¿Puede uno imaginarse un orgullo más verdadero que la falsa humildad de este Sabio pagano? Pues se ve que no desprecia el juicio de los hombres sino para reverenciar el suyo propio. Deja a los demás el deseo de parecer generosos a la vista del pueblo, y, en cuanto a él, se contenta con ser el espectador y el admirador de su propia virtud. Abandona a los demás esa baja vanidad de buscar las alabanzas de la fama, y se reserva esa vanidad más alta por la cual le basta ser loable según el testimonio que se rinde a sí mismo: no quiere los aplausos de los Teatros, pero, elevándose por encima de ese orgullo, como demasiado grosero y demasiado popular, no cree que haya teatro tan magnífico ni tan glorioso como su propia estima.

Es también en el mismo sentir que un Orador griego decía que la mayor adulación es la que, por temor a parecer servil, no adula acariciando, sino reprendiendo, y se cubre con una bella audacia y una ingeniosa libertad. Así, el mayor orgullo es aquel que, por temor a parecer bajo, no se alimenta de las alabanzas comunes, sino que las rechaza, y se disfraza bajo la apariencia de un honesto desprecio de la gloria y de una humildad fingida.

Esto es también lo que San Agustín ha señalado maravillosamente bien cuando, penetrando en estas ilusiones del espíritu del hombre —que, a pesar del peso del pecado que lo arrastra hacia la tierra, cree elevarse hacia lo alto por las máquinas de su razón y por las alas de su virtud, cuando es el viento de la vanidad lo que lo arrastra—, dice estas bellas palabras: «Los demás no pueden defenderse de esta vergonzosa vanidad con el pretexto de que desprecian el juicio de los hombres, como si no tuvieran en cuenta la gloria, puesto que se creen sabios y se complacen en sí mismos; pues su virtud, si es que tienen alguna, no deja de ser esclava de la alabanza de los hombres, aunque sea de otra manera, siendo también un hombre quien así se complace en sí mismo.»

Por poco, pues, que se reflexione sobre la conducta de todos estos Sabios paganos, no se verá otra cosa, en todos aquellos que más testimoniaron amor por la virtud y odio por el vicio, sino que todos fueron idólatras de su sabiduría, de su virtud y de su razón; que todos se miraron a sí mismos con una perfecta satisfacción interior; que se estimaron, y no tuvieron sino complacencia en sí mismos, en vista de sus pretendidas cualidades ventajosas, ya agradasen o desagradasen a los demás; que se nutrieron de esa gloria secreta, y se alabaron en silencio, en la vanidad de sus pensamientos, sin testigos y sin palabras; y que, tras haber desdeñado lo más excelente que hay en la tierra, dirigieron su boca contra el cielo, y se pusieron en paralelo con la Divinidad; pues se ve que estas blasfemias eran continuamente el discurso de los más virtuosos de los Filósofos paganos: «que el Sabio es igual a Dios; que el Sabio está lleno de alegría, alegre, tranquilo, inquebrantable, y que lleva una vida semejante a la de los Dioses. Que Júpiter no puede más que un hombre de bien: que Júpiter tiene más riquezas, que da a los hombres; pero que, entre dos buenos, el que es más rico no es el mejor. Que solo hay una cosa en la que Júpiter supera al hombre de bien: que es bueno por más tiempo; pero que el Sabio no debe estimarse menos por ello, aunque sus virtudes estén limitadas a un espacio menor. Así, Dios no supera al Sabio en felicidad, aunque lo supere en edad: al contrario, hay incluso algo en lo que el Sabio supera a Dios; porque Dios debe su sabiduría a su naturaleza,

pero el Sabio no la debe sino a su voluntad. ¡Oh, qué gran cosa es tener la debilidad de un hombre y la felicidad de un Dios!»

Pero, ¿no hay más bien motivo para decir: oh, qué cosa abominable es ser pobre, desnudo, miserable, y ser orgulloso en su pobreza! ¿Y no es de este Sabio insensato de quien el verdadero Sabio de la Sagrada Escritura dice, por el espíritu de Dios, que su alma odia al pobre orgulloso: *odit anima mea pauperem superbum*? ¡Qué cosa tan deplorable es sentir la miseria del hombre esclavo del pecado y del infierno, y atribuirse la fuerza, la virtud y la felicidad del mismo Dios! Oh estupidez digna de una bestia, oh vanidad de frenético, oh impiedad de ateo, oh blasfemia digna del demonio.

¿Hay, pues, todavía después de esto, alguien lo bastante irrazonable entre los Cristianos que pueda soportar que estos Paganos, llenos de pensamientos tan sacrílegos y tan detestables, sean puestos en el número de los Santos? ¿Puede tenerse el menor sentimiento de la fe y de la piedad cristiana, e imaginarse que Dios dará la vida eterna a esos Filósofos impíos? ¿Y cómo puede pretenderse que Dios reciba a esos monstruos de orgullo, nacidos en el pecado, después de haber expulsado a los Ángeles soberbios —las más excelentes de las criaturas— por un pecado de orgullo semejante al de esos Filósofos? Sin duda, si esos Filósofos paganos hubiesen pasado toda su vida en vicios groseros y corporales, no se hallaría a nadie que quisiera poner en duda su condenación eterna; y sin embargo, ¿quién no sabe que la corrupción del espíritu no es menos odiosa a Dios que la del cuerpo, aunque ofenda menos los ojos de los hombres, que son todos carnales?

¿Quién no sabe que quienes caen en los mayores y más enormes pecados exteriores tienen a menudo menos oposición a la gracia de Jesucristo que quienes tienen esa falsa y orgullosa justicia? Pues se ve ordinariamente que el primer rayo que viene a iluminar a esos pecadores groseros hace que reconozcan entonces fácilmente su caída. La misma vergüenza de sus infamias les hace comprender la necesidad que tienen de la gracia de Jesucristo para ser purificados de ellas; pero esos virtuosos insolentes son ordinariamente rebeldes a la luz, no consultan sino su propia fuerza, su espíritu, su razón, y se imaginan que estas cosas les bastan para vencer sus pasiones y sus vicios. Así, están siempre dispuestos a rechazar la gracia y la asistencia de Dios como inútil. No se glorían sino en su justicia moral, y están siempre prestos a disputar de sabiduría y de virtud con la Divinidad.

Por eso vemos que Jesucristo trató mucho más favorablemente a los Publicanos y a la gente de mala vida que a los Fariseos y a los Filósofos judíos. Declaró que los primeros serían más fácilmente recibidos en el cielo que los segundos. Y esto ha sido causa de que estos soberbios le reprocharan ser amigo de los malvados y de los pecadores, porque era enemigo de esos justos orgullosos. En efecto, parece que el Hijo de Dios estuvo siempre tocado de compasión por la miseria de los unos, y de una divina cólera contra la presunción de los otros. Y se observa incluso que, después de su resurrección, convirtió mucho más Epicúreos que Estoicos, más pecadores groseros que honestos Filósofos. Así, los falsos resplandores de las virtudes humanas fueron tinieblas más espesas que las tinieblas mismas de los vicios del

cuerpo, para impedir comprender esta gran e inefable luz del Evangelio. Y sabemos que Filón y Séneca, que fueron hombres excepcionales por esta sabiduría moral, rechazaron o despreciaron la doctrina de los Apóstoles, que pudieron ver y que eran célebres en su tiempo en Jerusalén y en Roma.

Así, esos Sabios del mundo, y esos hombres ilustres a quienes el Judaísmo y el Paganismo admiraron, permanecieron bajo la tiranía del demonio, agobiados bajo el peso de la cólera de Dios, mientras que la predicación del Evangelio convertía a una infinidad de malvados, de impúdicos, de homicidas, de idiotas y de ignorantes, como San Pablo lo señala en sus Epístolas: a fin, dice este Apóstol, de verificar esta divina palabra de la Escritura, igualmente inconcebible para la Filosofía y para el mundo: que la sabiduría de los hombres no es sino locura ante Dios; y que la prudencia de la carne —es decir, la prudencia humana— es enemiga de Dios.

Es sin duda por esta razón que el Autor del libro de *La Vida Contemplativa* que hemos citado dice que estas falsas virtudes perjudican a los Paganos, porque el demonio se sirve de ellas para apartarlos del Cristianismo; pues le es indiferente a este maligno espíritu, como dice Tertuliano, perder a los hombres por la continencia o por la impudicia, por virtudes aparentes o por vicios sensibles. Por eso puede decirse que no quiso tener sabios, virtuosos y vírgenes en el Paganismo sino para remedar a la divinidad, y para oponer esos meteoros impuros y terrestres, esos fuegos pasajeros que no son sino exhalaciones y vapores sutilizados y coloreados por los rayos del sol, a la luz eterna e inmutable, toda pura y toda divina, que el divino sol de justicia trajo a la tierra.

«Él sabe», dice San Agustín, «que no es sino por la fe como los hombres pueden ser curados, purificados y perfectamente librados de su tiranía, y reinar en una eternidad bienaventurada; y la envidia que les tiene no puede soportarlo. Por eso hace toda clase de esfuerzos para impedirles creer en Dios, y llegar, por la luz de la fe, al conocimiento del Mediador, que arruina sus obras de tinieblas; y no es sino con este propósito que permite que algunos Paganos hagan acciones que parecen buenas, y que los hacen recomendables entre los pueblos, a fin de que puedan engañar mejor a los hombres con estos ilustres ejemplos, y apartarlos más fácilmente de la verdadera Religión.» Esto es tan verdadero que el mismo San Agustín nos testimonia que este artificio del demonio triunfaba todavía en su tiempo, para perdición de un gran número de almas, y que se hallaban todavía muchos Gentiles que no rehusaban abrazar el Cristianismo sino por esta falsa opinión de virtud.

«Hay muchos», dice este santo Doctor, «que se glorían de sus buenas obras exteriores, y hallamos que muchos Paganos rehúsan hacerse Cristianos por eso, porque creen que su buena vida les basta. Solo es necesario, dicen, vivir bien. ¿Qué me mandará, pues, Jesucristo? Vivir bien; ya lo hago. ¿Para qué, pues, me es necesario Jesucristo? Pues no cometo ningún homicidio, ningún robo, ningún hurto; no codicio el bien ajeno, no me contamino con ningún adulterio. Que se halle algo en mi vida que merezca ser reprendido, y quien pueda hacerlo, que me haga Cristiano.»

Podemos decir con dolor y gimiendo que es cosa asombrosa que, en nuestro tiempo, veamos que el demonio renueva todavía los mismos esfuerzos, y que inspira en el espíritu de muchos Cristianos una extrema veneración por los libros profanos de esos Sabios paganos, a fin de ahogar insensiblemente la que deben tener por los Libros santos. Parece incluso que les persuade de que los Libros santos y la moral de Jesucristo solo son propios para los Claustros; y que la de Séneca, y la de los demás Paganos, es mucho mejor para formar a un hombre honesto. Que no es estar en el mundo mezclar el Evangelio en la instrucción de las costumbres, y querer que la virtud tenga su fundamento en la piedad. Que la humildad cristiana no es sino una bajeza de espíritu; y que lo que llamamos orgullo en los Paganos y los Filósofos es la verdadera grandeza de ánimo.

Por eso no se oye hablar a esas gentes sino de Sócrates y de Catón, de Césares y de Alejandros, y de todos esos otros grandes hombres de la antigüedad, cuyo solo nombre hallan capaz de inspirar un secreto amor a la virtud. Así, los Druidas de los Galos, los Hierofantes de Egipto, los Filósofos de Grecia, los Magos de Persia, los Gimnosofistas de las Indias, pasan en su espíritu por Profetas y por Apóstoles; y sus meditaciones más serias consisten en contemplar esos bellos retratos que Diógenes Laercio nos ha dejado. Se imaginan también haber hallado, en la vida del Emperador Antonino, el modelo vivo de un Sabio perfecto. La memoria de Juliano el Apóstata les merece singular veneración, como la del hombre más hábil y el más grande Príncipe que jamás gobernó el Imperio Romano. Y es extraño hasta dónde los llevan estas imaginaciones y estos pensamientos, como podremos ver más ampliamente en lo que sigue, después de que hayamos dicho todavía una palabra sobre la pretendida fe implícita con que se imagina que se puede salvar a esos Sabios paganos: es esto, pues, lo que hay que examinar.

Capitulo XV. Última prueba de la necesidad de la fe en Jesucristo para ser salvo, tomada de la manera en que la fe nos justifica

La última prueba de la necesidad de la fe en Jesucristo para ser salvo se toma de la manera en que la fe nos justifica. Ya hemos tocado algo de esto en las pruebas precedentes; pero es tan importante para entender bien toda la materia de la justificación, y después la de la salvación, que merece bien que se la considere en particular.

Nadie ignora que uno de los principales errores de todos los herejes de este tiempo es que la fe sola justifica, con exclusión de todas las demás disposiciones que Dios forma en nuestro corazón, y de las buenas obras que nos hace hacer; pero, como observa muy bien el Cardenal Belarmino, este error no es sino la consecuencia de otro, que concierne a la manera en que la fe nos justifica; pues no pretenden que la fe justifique obteniendo de Dios una verdadera justicia interior, sino solamente revistiéndonos de la justicia de Jesucristo por una simple imputación, a la cual atribuyen la remisión de los pecados: esto es lo que llaman ser justificado relativamente, y no formal ni meritoriamente.

Explican su sentir con la imagen de la mano de un pobre que recibe la limosna de un rico. Esta mano, dicen, que recibe la limosna, no es la limosna misma, ni la causa de la limosna, que no le es dada como si la mereciese por su belleza; así, no concurre a la limosna sino relativamente, porque dar y recibir tienen relación entre sí, no pudiendo nadie dar sin que alguien reciba.

Los Católicos, por el contrario, oponen a estas herejías que no es la fe sola la que justifica, y que no lo hace de la manera en que estos herejes lo pretenden; sino que la Sagrada Escritura atribuye tan a menudo la justificación a la fe porque es el primero de los dones de Dios que nos conduce a ello, y en consecuencia del cual obtenemos todos los demás; y que así la manera en que ella nos justifica es buscando, pidiendo, llamando a la puerta, como dice el Evangelio: *quærendo, petendo, pulsando*; implorando la asistencia del Mediador que nos ha dado a conocer; arrancando de Dios, como por fuerza y por una santa violencia —como dice San Agustín—, la infusión de su espíritu, para que derrame la caridad en nuestro corazón, y nos haga cumplir su ley por el amor a la justicia, y no por el temor al castigo.

Así es, pues, como la Iglesia Católica ha entendido siempre que la fe es la causa de la justificación; y la razón, dice San Agustín, por la cual San Pablo declara que el hombre es justificado por la fe y no por las obras, es que ella nos es dada primero, y que es por ella que se obtienen las acciones que propiamente se llaman obras, por las cuales se vive justamente. Así, dice San Agustín, la Ley nos da el conocimiento del pecado; la fe obtiene la gracia para destruir el pecado, y la gracia sana al alma de la corrupción del pecado.

Esto es también lo que el Apóstol nos enseña tan claramente que es del todo extraño que ningún Cristiano quiera dudarlo: «Quienquiera», dice, «que invocare el nombre del Señor, será salvo. ¿Pero cómo invocarán a Aquel en quien no creen? ¿Y cómo creerán en Aquel de quien no han oído hablar? ¿Y cómo oirán hablar de Él si nadie se lo predica?» Es, pues, evidente que, así como la predicación de la palabra de Dios es causa de la instrucción, y la instrucción es causa de la fe, así la misma fe es causa de la invocación; y que la invocación, que obtiene el socorro de Dios, es la causa de la salvación. Y, por consiguiente, la pretensión de los herejes es enteramente contraria a la doctrina de San Pablo; y la manera en que el Espíritu Santo nos enseña que Dios nos justifica es aquella que nos hace pedir a Dios, por Jesucristo su Hijo, la remisión de nuestros pecados y la verdadera justicia.

Esto es también lo que hace que el mismo San Pablo, queriendo distinguir la falsa justicia —que no puede ser vista sino por los hombres— de la verdadera justicia que justifica ante Dios, llame a la una justicia humana y justicia de las obras, y a la otra justicia de Dios y justicia de la fe. La llama justicia de Dios porque no debemos esperarla sino de su pura liberalidad, y no de nuestras propias fuerzas; y justicia de la fe porque no es sino por medio de la fe, y por los gemidos y las oraciones que ella forma con la caridad en nuestro corazón, que la podemos obtener. He aquí, sin duda, por qué Jesucristo vino al mundo. Esta es la única justicia que vino a traer a los hombres, y es al mismo tiempo el único medio por el cual nos comunica esta justicia. Esto es también lo que lleva a San Agustín a decir que ningún hombre podía ser

librado y justificado de pecado alguno —ya fuese el que contrajo por su nacimiento, ya los que añadió por su mala vida, ya sea no conociendo la ley de Dios, ya no queriendo conocerla, ya conociéndola y no dejando de violarla— sino por la gracia de Dios, por Jesucristo Nuestro Señor. Y esto se hace no solamente remitiéndole sus pecados, sino además inspirándole antes la fe y el temor de Dios; luego dándole el impulso de orar, y concediéndole los efectos de su oración.

Si, pues, consideramos ahora cuál puede ser esa fe implícita que se pretendería que fuese la causa de la justificación de los Filósofos paganos, veremos que no hay nada más opuesto a la fe católica que acabamos de explicar. Pues es evidente que, para producir en ellos ese efecto, sería necesario que todas sus buenas obras, para ser dignas de la bienaventuranza eterna, hubiesen sido los frutos de sus oraciones, y la recompensa de la invocación continua que esta fe les habría inspirado. Sería necesario que se pudiera decir de ellos lo que San Agustín dice de todos los verdaderos hijos de Dios: no hacemos las acciones de virtud por nuestras propias fuerzas, sino que las obtenemos por nuestras oraciones: *virtutes non patramus, sed impetramus*. No somos, pues, tanto nosotros quienes las hacemos, sino Dios quien las obra en nosotros.

Pero, siendo cierto —como se ha demostrado— que esos Paganos y esos Filósofos jamás actuaron con estos pensamientos, y que tuvieron sentimientos del todo contrarios, nada puede ser más absurdo que atribuírselos. En efecto, es constante que jamás consideraron la virtud sino como enteramente dependiente de sus propias fuerzas; y que, lejos de pedirla a Dios, creyeron por el contrario que era vergonzoso e indigno de un hombre de valor importunar a los Dioses con este propósito, y que el Sabio debía ser su compañero, y no su suplicante. Y, por consiguiente, no se puede dudar de que sería querer trastornar la doctrina de la Iglesia pretender que estos Filósofos paganos hayan sido salvos, cualquiera que sea la fe implícita que se suponga que hayan tenido; puesto que es visible que jamás produjo en ellos esa petición continua de la gracia de Jesucristo, que es el único medio por el cual la fe nos justifica.

Capitulo XVI. Cuáles son las consecuencias que se deben sacar de lo que se ha probado en los Capítulos precedentes

Resulta de todo lo que hemos dicho hasta aquí, primeramente, que, según la Sagrada Escritura y la Tradición divina —ya consideremos el objeto de la fe, que esa misma Escritura nos declara absolutamente necesario para la salvación; ya miremos la naturaleza de esta fe y su origen; ya se contemplen las cualidades y las condiciones que deben acompañarla; ya, en fin, se examine la manera en que ella justifica—, es claro como la luz del día que esa fe imaginaria de los Filósofos paganos tiene tan poca semejanza con la verdadera fe católica como las tinieblas con la luz, y la mentira con la verdad.

Resulta, en segundo lugar, que esta fe divina, que conduce al cielo, no consiste solamente en reconocer a un Dios, primer Autor de todas las cosas, cuya Providencia gobierna el mundo —que es todo lo más ventajoso que se puede atribuir a esos Filósofos paganos—; sino que es además absolutamente necesario tener la fe en Jesucristo, Mediador entre Dios y los hombres, la cual ninguno de esos Filósofos tuvo, porque el Mediador no puede ser conocido sino por la revelación, que Dios no les concedió.

Resulta, en tercer lugar, que, no siendo la luz de la razón capaz de darnos una verdadera fe, es en cierto modo burlarse y jugar con la credulidad de los sencillos buscar fe en esos infieles; puesto que, no habiendo tenido ningún conocimiento de Jesucristo, no estuvieron en el número de los fieles.

Resulta, en cuarto lugar, que la fe en Jesucristo, necesaria para la salvación, no puede hallarse sino en quienes tienen una doble humildad, que ella supone, o más bien que ella misma forma en el corazón: la una, que nos pone ante los ojos nuestra indignidad y la grandeza de nuestros pecados, y que nos lleva a no poner nuestra confianza sino en la misericordia de Jesucristo, que murió para ahogarlos en su Sangre; y la otra, que nos representa nuestras flaquezas y nuestras languideces, y la impotencia que tenemos de caminar por nosotros mismos en los caminos de Dios, la cual nos obliga a recurrir al poder de su gracia, puesto que Él no resucitó sino para comunicarnos su espíritu.

Resulta, en quinto lugar, que en vano se querría buscar esta fe salutífera en los Filósofos paganos, puesto que, en lugar de esta doble humildad, todos estuvieron llenos solamente de un doble orgullo, que por un lado les robó el conocimiento de sus miserias y de sus pecados, y borró de su espíritu el horror que debían tener de ellos; y, por otro lado, los empujó a esa horrible presunción de que no tenían necesidad de Dios para huir de todos los vicios y adquirir todas las virtudes, y que podían darse a sí mismos, por la fuerza de su libertad, una beatitud semejante a la que Dios tiene por su naturaleza.

En fin, resulta que la manera en que la fe nos justifica es la que nos hace dirigirnos a Jesucristo, que es la fuente de toda justicia, a fin de que podamos obtener, por nuestras oraciones, nuestros gemidos y nuestras lágrimas, la infusión de su espíritu, que solo tiene el poder de purificarnos y santificarnos; y, por consiguiente, que esos Paganos, que no enseñaron nada con más constancia que la inutilidad de las oraciones que se dirigen a Dios para llegar a ser sabios y virtuosos, no tenían intención alguna de ser justificados por la fe, por más empeño que se quiera poner en hacer pasar por fe el conocimiento que tuvieron de un primer ser; lo cual puede conducir a muchos errores y a muchas impiedades.

Parte II. Donde se examinan las pruebas tomadas de los Santos Padres y de los Escolásticos, con las cuales se pretende autorizar el sentir de la salvación de los Paganos, sin la Fe en Jesucristo

Capitulo I. Donde se justifica a San Justino contra quienes pretenden apoyar el sentir de la salvación de los Paganos en el testimonio de este Padre

Uno de los primeros Padres cuyo sentir se alega para autorizar el error de la salvación de los Paganos y Filósofos virtuosos es San Justino Mártir. Se pretende que este Santo sostuvo, en sus Apologías por la Religión Cristiana, que había muchos más cristianos de lo que se pensaba, puesto que Sócrates y Heráclito podían ser llamados así, lo mismo que todos aquellos que se habían dejado conducir por la razón eterna, que es el Verbo divino que adoramos en la persona de Jesucristo. Se dice que San Justino llama Anticristianos a todos los que dejan apagarse en ellos esta luz de la razón, natural a todos los hombres, cuya falta nos hace caminar en las tinieblas del vicio; y que añade que muchos pasaron por Ateos entre los Griegos, como Sócrates y Heráclito, no siéndolo más que Abraham, Ananías, Azarías, Misael y Elías.

Es cierto que algunas palabras semejantes de San Justino han engañado a algunos sabios, particularmente a Casaubon y a algunos otros protestantes; y como su genio consistía en regocijarse de tener ocasión de censurar a los Padres de la Iglesia, tomaron ocasión de atribuir a este santo Mártir el error de que los Paganos pudieron ser salvos sin seguir otra guía que la luz de la razón. Pero lo que de ello puede decirse es que se trata de una pura calumnia de estos protestantes contra este santo Mártir; y es fácil mostrar que nada está peor fundado que esta acusación, y que es muy fácil justificarlo de ella ante todos los espíritus razonables.

Para esto basta advertir que San Justino, considerando a Jesucristo no solamente como Verbo hecho carne y revestido de nuestra naturaleza para hacernos partícipes de la suya, sino también como el Verbo que reside en el seno del Padre, como la sabiduría infinita y la razón original de donde procede, como de la única fuente, todo lo que puede haber en los hombres de sabiduría y de razón, tanto en el orden de la naturaleza como en el de la gracia, toma de ahí ocasión de extender el nombre de cristianos no solamente a quienes reconocen a Jesucristo según que es Dios y hombre, y que se hizo libertador de los hombres por el misterio inefable de su Encarnación —a quien solo propiamente pertenece este nombre—, sino también a quienes conocieron algo de esa sabiduría que pertenece a su persona divina, y que retuvieron algún rastro de esa razón primera y original, de la que nuestras almas han recibido algunas semillas, y que, no estando enteramente embrutecidas, conservan algunas chispas de esa luz natural que Dios dio al hombre al crearlo. Pues, así como quienes conocen a Jesucristo Dios y hombre son llamados justamente cristianos, así también quienes han conocido de ello alguna

pequeña parte, aunque imperfectamente, pueden ser llamados cristianos en cierto modo, sobre todo en un discurso contra Paganos que discutían puntos del Cristianismo que ya habían reconocido, como la unidad de un Dios, y algunos otros semejantes.

Así, puede decirse que San Justino tuvo razón en llamarlos cristianos en esos puntos —es decir, favoreciendo a los cristianos, y siendo conformes a su doctrina en esos mismos puntos.

Es casi de la misma manera que nosotros llamamos paganos a los cristianos que retienen algo de la doctrina y de las costumbres de los Paganos, aunque les sean contrarios en todo lo demás. Es también de la misma manera que quienes, en una controversia, favoreciendo a uno de los dos partidos, reciben el nombre del partido que favorecen, aunque no lo sigan sino en ese solo punto, y lo combatan absolutamente en todo lo demás. Por eso decimos que los Luteranos son católicos en el misterio de la Trinidad, aunque no se pueda inferir de ahí que sean verdaderamente católicos.

He aquí, sin embargo, todo lo que se puede alegar de San Justino en favor de los Paganos; pero es evidente que no se sigue de ahí que haya creído que pudiesen salvarse en su Paganismo, y nada está más alejado de sus sentimientos, como quedará demostrado por las siguientes observaciones.

Primera. Nuestra fe nos enseña que hay una infinidad de personas a quienes el nombre de cristiano conviene incomparablemente mejor que a los más virtuosos de los Paganos, y de quienes, sin embargo, no podemos esperar la salvación sin impiedad. Pues es cierto que todos los Herejes que confiesan abiertamente a Jesucristo, que lo invocan y que lo adoran, son llamados cristianos con más justo título que cualquiera de los Filósofos paganos; ¿y puede decirse, sin embargo, que este nombre los salvará de la condenación eterna? Lo mismo sucede con los Cismáticos, que ni siquiera tienen otra doctrina que la de la Iglesia, pero que, separándose de su unidad, pierden toda esperanza de salvación, por ejemplar que sea su vida y sus costumbres, cualesquiera buenas obras que practiquen, aunque derramasen su sangre por la defensa de la verdad, perseverando en su cisma: ¿y quién puede dudar, sin embargo, que el nombre de cristianos les convenga con mucha más razón que a aquellos a quienes San Justino quiso extenderlo?

Segunda. Vemos que Tertuliano, tratando la misma causa contra los mismos enemigos, llama naturalmente cristiana al alma de los Paganos, que por la sola luz de la razón está obligada a reconocer la unidad de Dios: *¡Oh testimonio del alma naturalmente cristiana!* Pero, ¿querría concluirse de ahí que Tertuliano creyó que esas almas estaban naturalmente en estado de salvación? Esto sería del todo absurdo, pues este Padre declara tan claramente, en la misma obra, que los hombres no nacen cristianos, sino que se hacen —*fiunt, non nascuntur Christiani*—; y en otro lugar, hablando del alma: *el alma cristiana suele hacerse, no nacer —fieri, non nasci solet anima Christiana*—; de donde es fácil juzgar que Tertuliano llama naturalmente cristiana al alma solo porque, tocada de ciertos sentimientos que la naturaleza le inspira, rinde testimonio a la unidad de Dios, sostenida por los cristianos contra los Paganos. Así, siendo evidente que Tertuliano, al hablar de este modo, está muy lejos de creer

que las almas de los Paganos estén en camino de salvación, hay que reconocer también que San Justino, que llama cristianos a algunos antiguos Filósofos paganos cuya doctrina se acercó más a la recta razón y cuya vida pareció más inocente, no tuvo por ello ningún pensamiento de creerlos en camino de la salvación eterna.

Tercera. Pero, para pasar de las conjeturas a argumentos invencibles, vemos que San Justino se explica tan claramente, y distingue con tanto cuidado a quienes solo siguieron algunas semillas naturales y algunos rasgos confusos de ese Verbo —*logos*— de aquellos que lo siguen y lo adoran a Él mismo en su persona, quienes son los únicos verdaderos cristianos, que no necesita otra apología que sus propias palabras: «He hecho», dice, «todos mis esfuerzos por ser recibido en el número de los cristianos; no porque la doctrina de Platón sea contraria a la de Jesucristo, sino porque no le es conforme en todas las cosas, como tampoco lo es la de los demás Paganos, ya se considere a los Estoicos, ya a los Poetas, ya a los Historiadores; pues cada uno de ellos, habiendo recibido de la naturaleza un rayo o una parte de la razón divina, ha visto cosas que le eran conformes, y ha hablado de ellas con verdad; pero quienes han dicho cosas contrarias unas a otras en los puntos más importantes, muestran con ello no haber tenido un conocimiento cierto, ni una ciencia firme y asegurada de estas verdades. Así, todo lo bueno que se halla en todos estos Filósofos nos pertenece a nosotros y a la Religión Cristiana. Pues nosotros adoramos, después de Dios, y abrazamos por amor, a la razón soberana, o al Verbo que procede de Dios inefable y sin principio, porque se hizo hombre por nosotros, para traernos un remedio para todos nuestros males, revistiéndose de nuestras miserias. Todos los Autores paganos, teniendo solamente alguna semilla de esa razón divina impresa en su espíritu, no han podido ver la verdad de las cosas sino oscuramente. Pues hay mucha diferencia entre la participación y la imitación de un ser, que no es recibido en un sujeto sino en la medida en que este es capaz de ello en su flaqueza, y ese Ser soberano, que, por favor y por bondad, se hace comunicable a sí mismo, y en cierto modo imitable, a sus criaturas.»

Después de estas hermosas palabras no hay lugar a dudar de lo que pensaba este santo Mártir sobre la salvación de los Paganos. Pues declara en términos claros que la participación de ese *logos* y de esa razón divina, que todos los hombres reciben al nacer, es muy diferente del *logos* mismo, de la razón primera y original, de ese Verbo divino que es Jesucristo; y que así son dos cosas muy diferentes entrar en alguna participación del nombre cristiano según la primera consideración —que es todo lo más grande que San Justino concede a esos Filósofos — y ser verdaderamente cristiano, es decir, poseer realmente ese Verbo habitando en nosotros, como habla la Sagrada Escritura, y adorarlo en espíritu y en verdad, lo cual no se hace sino por la fe, como dice la misma Escritura, testimoniando que es por la fe que Jesucristo habita en nuestros corazones, y que no se da sino a quienes escuchan humildemente su palabra.

Esto es también lo que San Justino nos enseña todavía mejor cuando, explicando lo que nos hace esencialmente cristianos, dice: «Adoramos al Verbo inefable de Dios, y estamos inflamados de su amor, porque se hizo hombre por nosotros, para participar de nuestras

languideces y traerles el remedio.» ¿Cómo, pues, sería posible que San Justino hubiese puesto en el número de los verdaderos hijos de Dios, y de los miembros de Jesucristo, a quienes siempre permanecieron sepultados en una profunda ignorancia de ese Dios hecho hombre, de ese único Médico de nuestras languideces, que no cura sino a quienes lo invocan, y que no da poder de ser hijos de Dios sino a quienes creen en su nombre, como habla el Evangelio? Pues es evidente que reconoce que todos estos Filósofos no tuvieron ciencia cierta ni noción perfecta de las cosas divinas; que cayeron en errores contrarios a la verdad en todos los puntos más importantes; y que la luz de la razón, esa participación natural del Verbo divino, no pudo darles sino un conocimiento muy oscuro, muy incierto y muy confuso de las cosas del cielo, porque no tuvieron verdadera fe, siendo la fe un conocimiento muy asegurado, muy claro y sin confusión, que nos enseña claramente la sustancia de los misterios de nuestra salvación, aunque no nos descubra todas sus circunstancias ni todas sus maneras.

San Justino dice la misma cosa en muchos lugares de esta misma Apología. Enseña allí que la razón por la cual los Filósofos paganos y esos Legisladores del mundo dijeron cosas diversas y contrarias unas a otras es que solo tuvieron una parte de ese *logos*, o de esa razón; mientras que los cristianos lo conocen entero en la persona de Jesucristo: lo cual hace que la doctrina del Cristianismo sea incomparablemente superior a todas las doctrinas de los hombres, y que no sea contraria a sí misma, porque posee la fuente de toda la verdad, que es Jesucristo. «Es evidente», dice este santo Mártir, «que nuestra Religión está elevada por encima de toda la doctrina y de todos los sentimientos de los hombres, porque Jesucristo vino para nosotros todo racional, es decir, lleno de la razón eterna en su cuerpo, en su razón y en su alma. Así, todo lo bueno que estos Filósofos y estos Legisladores hallaron y dijeron, lo hallaron y lo conocieron por esa porción de la razón soberana que había en ellos. Pero porque no conocieron enteramente esa razón divina que es Jesucristo, dijeron a menudo cosas contrarias unas a otras.»

Por eso la mayor alabanza que San Justino da a estos Filósofos es haberse esforzado por vivir según la razón en cierto modo: *quienes de una u otra manera se esforzaron por vivir según la razón y huir de la depravación.* Ahora bien, este santo Mártir no podía ignorar que todo hombre que deja de seguir la razón en una sola cosa de importancia —como sería hacer exteriormente profesión de idolatría, o enseñar una doctrina que arruina el pudor y la honestidad natural—, aunque la siguiera puntualmente en todo lo demás, y aunque fuese cristiano como lo son los que están bautizados en el nombre de Jesucristo, no puede en modo alguno ser salvo. ¿Cómo, pues, habría podido creer que Sócrates podía haber sido salvo, no pudiendo ignorar sus crímenes, y sabiendo que había muerto recomendando a sus amigos sacrificar un gallo a Esculapio? —lo cual no se puede excusar de sacrilegio en ningún sentido que se lo quiera tomar—; y siendo su doctrina, como se aprende de sus discípulos, tan contraria a la honestidad natural, que Salviano tuvo razón al decir de él que había querido hacer de todo el mundo un lugar público e infame: *Sócrates, en cuanto a su doctrina, hizo del mundo un lupanar.*

Esto es también lo que hace que San Justino, después de haber dicho que estos Filósofos trataron de vivir en cierto modo según la razón, oponga enseguida a quienes viven según el conocimiento de todo el Verbo, de toda la razón original que es Jesucristo, a quienes solo regularon sus costumbres según alguna parte de esa razón; es decir, opone a quienes son verdaderamente cristianos a quienes solo lo son abusivamente; a quienes se dejan conducir por la luz divina de la fe, a quienes solo siguieron la luz natural de la razón.

Aparece también que este santo Padre, en su Exhortación a los Paganos, rechaza a todos los Filósofos antiguos, sin exceptuar a Heráclito, Pitágoras, Sócrates, Platón, Aristóteles, como ignorantes y seductores, de quienes era imposible aprender nada verdadero en materia de Religión, y cuya Teología no es menos ridícula que la de los Poetas. He aquí sus propias palabras: «He mostrado claramente», dice, «que la doctrina de vuestros Filósofos no es sino ignorancia y engaño.» Y esto es lo que dice un poco más arriba: «Puesto que es imposible aprender nada verdadero de vuestros Doctores en lo que concierne a la Religión y a la piedad, es razonable volver a nuestros antepasados.» Y dice en la misma obra que los discursos pomposos de estos Filósofos son semejantes al canto de las Sirenas, y que hay que taparse los oídos para no dejarse corromper por esa peste agradable pero perniciosa: toda su elocuencia no llevando a los hombres sino al alejamiento de la verdadera Religión.

Al comienzo de esta Exhortación, tras haber mostrado a los Paganos los extravíos de los pensamientos de sus Poetas, añade: «Pero sin duda, rechazándolos, tomaréis como maestros en la Religión y en la piedad a vuestros Sabios y a vuestros Filósofos; por eso», dice, «comenzando por los primeros, expondré los sentimientos de cada uno de ellos, y mostraré que son todavía más ridículos que vuestros Poetas.» E inmediatamente después pone a Heráclito —de cuya salvación se pretende que no dudó— entre los primeros de estos ridículos Teólogos.

Hacia el final de la misma obra, acusa a todos estos Filósofos de haber hecho injuria al nombre de Filosofía, que su doctrina no merecía, y que llama por esa razón una Filosofía que lleva falsamente ese nombre. Añade que es fácil convencerlos de no haber sabido nada, y que ellos mismos están forzados a reconocerlo: «Pues si», dice, «el fin de su Filosofía es hallar la verdad, ¿cómo merecen ser llamados Filósofos quienes no la han encontrado? Y si el más sabio de entre ellos hace profesión de no saber nada, ¿cómo pueden atribuirse los que vinieron después de él el conocimiento de las cosas divinas?» Muestra luego que no es solamente por ironía y por disimulo que Sócrates confesaba su ignorancia, sino que sus últimas palabras muestran bastante que la reconocía verdaderamente, puesto que declara a sus amigos la duda e incertidumbre en que estaba sobre el estado del alma después de la muerte, que es uno de los puntos más importantes de la Religión.

Esto es también lo que hizo decir a Tertuliano —que se sabe fue gran imitador de San Justino — que el discurso de Sócrates en la prisión sobre la inmortalidad del alma venía de una paciencia fingida, y no de una certeza de haber hallado la verdad: *de propósito venía de una ecuanimidad reflexionada, no de una verdad descubierta.* Esto es lo que confirma con una

máxima divina, tomada del fondo de la Tradición de la Iglesia, y que basta por sí sola para derribar la opinión de la salvación de estos Paganos. He aquí sus palabras: «¿Pues quién ha hallado la verdad sin Dios? ¿Quién ha conocido a Dios sin Cristo? ¿Quién ha comprendido a Cristo sin el Espíritu Santo? ¿A quién se ha acomodado el Espíritu Santo sin el Sacramento de la fe?»

He aquí, pues, los grados celestes por los que se puede llegar al conocimiento salutífero de la verdad: puede decirse incluso que es una escalera de la cual, roto el menor escalón, es necesario permanecer en el error y en la ceguera. Así, no hay que extrañarse de que San Justino —de quien, en esto como en muchas otras cosas, Tertuliano no fue sino discípulo— condene tan resueltamente a todos los Filósofos antiguos, y sostenga que es una locura persuadirse de que se pueda aprender algo de ellos en lo que concierne a la Religión y a la piedad; lo cual muestra claramente cuán lejos estaba de creer que fuesen salvos, puesto que sostuvo que estos Filósofos estaban sin piedad y sin Religión, y por consiguiente fuera del camino de la salvación.

Observamos también que, en consecuencia, este santo Mártir establece por todas partes, como máxima cierta e indudable, que no se puede recibir ninguna verdadera instrucción de las cosas de Dios sino por los Profetas y por la Sagrada Escritura. Y es con esto con lo que concluye su Exhortación a los Paganos, como con la lección más importante que podía dejarles grabada en el espíritu: «Por eso», dice, «es de suma importancia en todo sentido que sepáis que no se puede en modo alguno aprender nada de Dios ni de la verdadera Religión sino por los solos Profetas, que nos enseñan lo que aprendieron por inspiración divina.»

Dice la misma cosa en muchos otros lugares; y no podía olvidar esta verdad, puesto que fue por ella que Dios lo llamó a la luz del Evangelio, como él mismo lo testimonia en su Diálogo con Trifón. La historia es incluso tan admirable que merece bien ser referida en pocas palabras, para conocer el juicio de este santo Mártir sobre estos Sabios del Paganismo.

Cuenta, pues, a este Filósofo judío que, habiendo hecho todos sus esfuerzos por adquirir el conocimiento de la verdad mediante la instrucción de los Filósofos, habiendo visto para ello toda clase de sectas, un día, paseando por la orilla del mar, donde conversaba con sus pensamientos y se llenaba el espíritu de las más altas meditaciones de la doctrina de Platón, un buen anciano —en cuyo rostro se podía ver pintada la virtud— vino a turbar su soledad, y, entrando en discurso con él sobre el tema de los Filósofos, le hizo ver tan claramente la ceguera y la ignorancia de todos esos Sabios de la antigüedad, y la imposibilidad de llegar a Dios por su mediación, que, no sabiendo qué responderle, no pudo hacer otra cosa que exclamar, del todo asombrado: «¿Y de quién, pues, podremos aprender la verdad? ¿Y dónde la buscaremos, si hombres tan grandes la han ignorado?» A lo cual este buen hombre le respondió con estas divinas palabras: «Hace ya mucho tiempo que hubo hombres más antiguos que todos aquellos a quienes se ha tenido por Filósofos: hombres verdaderamente bienaventurados, justos, amantes de Dios, que no hablaban sino por su espíritu, y que predecían las cosas futuras que ahora vemos cumplidas; son los que llamamos Profetas.

Fueron los únicos —y esto es muy notable— que, habiendo conocido y anunciado la verdad a los hombres, la predicaban sin temor, sin ser tocados de ningún respeto humano, ni arrebatados por la vana gloria; sino que, estando llenos del Espíritu Santo, no dijeron sino las solas cosas que habían oído. No procedieron en sus libros por demostración, porque el testimonio que rendían a la verdad era más elevado y más digno de fe que todas las demostraciones imaginables. Así, lo que ha sucedido, y lo que sucede todavía cada día desde ellos, nos obliga a creer lo que nos han dicho, aunque por lo demás se hayan hecho ellos mismos bastante creíbles por los milagros que hicieron. Han publicado la gloria de Dios Padre, eterno, creador de todas las cosas; han anunciado a Jesucristo, su Hijo único, que nació de Él. Lo que estos falsos profetas, llenos de un espíritu de error y de impureza, jamás hicieron ni hacen todavía hoy: pero, no teniendo otra ventaja que la audacia y el descaro, emprenden producir algunos efectos extraordinarios, para sorprender y asombrar a los hombres, y para realzar la gloria de los demonios y de los espíritus de error y de mentira. Orad, pues, ante todas las cosas, para que Dios os abra la puerta de su verdad y de su luz. Porque nadie puede ver ni comprender estas cosas si no recibe la inteligencia de ellas del mismo Dios y de su Hijo.»

«Después de que este hombre me dijo estas cosas», añade San Justino, «y todavía muchas otras que no es tiempo de decir ahora, se fue, mandándome seguir lo que me había dicho; y jamás lo he vuelto a ver desde entonces. Pero al mismo tiempo se encendió un fuego en mi alma, y quedé preso de un amor extremo por los Profetas y por los amigos de Jesucristo; y, repasando en mi espíritu los discursos que me había sostenido, hallé que la Filosofía que me había anunciado era la única cierta y útil a los hombres. Así es como me hice Filósofo por el conocimiento de estas verdades.»

Es, pues, evidente que este relato que San Justino hace de la manera en que Dios se sirvió para sacarlo de las tinieblas del Paganismo y llevarlo a la Escuela de Jesucristo y de la Iglesia —como a la única Escuela de la verdad, no siendo todas las demás sino Escuelas de mentira— no deja duda alguna sobre su sentir acerca de la salvación de los Paganos, puesto que Dios le había hecho conocer, por una vía tan admirable, que no eran sino ignorantes e impostores, guías ciegos que no podían conducir sino al precipicio, y hombres sin religión y sin piedad.

Y si se quiere todavía una prueba invencible de ello, basta considerar la razón que este santo anciano señaló de por qué todos estos grandes Filósofos permanecieron en las tinieblas y en la ceguera, y por qué solo los Profetas —es decir, los hombres inspirados por Dios— descubrieron la verdad: es, dice, que los unos solo consultaron su propio espíritu y su razón, y los otros solo siguieron los movimientos del Espíritu Santo. Es también sobre este fundamento que advierte a San Justino que procure, por sus votos y por sus oraciones, que las puertas de la luz le sean abiertas, porque, dice, estas cosas no pueden ser comprendidas sino por aquellos a quienes Dios y su Hijo, que es Jesucristo, dan la inteligencia de ellas.

Y esto es lo que este santo Mártir practicó tan bien, que puede decirse que es el primero, después de los Apóstoles, que obtuvo por sus oraciones que Dios le hiciera la gracia de

revelarle las más secretas significaciones de las figuras de los libros de Moisés que se refieren a Jesucristo, como la del racimo de uva suspendido que Caleb y Josué trajeron de la Tierra prometida; la de la oración que Moisés hacía en la montaña mientras Josué combatía en el valle contra los Amalecitas, y muchas otras que se pueden leer en su Diálogo con Trifón.

Pero, para volver a los Filósofos, San Justino explica todavía más claramente esta razón fundamental de su ignorancia y de sus errores —es decir, la falta de instrucción divina— en su Exhortación a los Paganos; he aquí cómo habla de ello: «¿Qué razón», dice, «se puede dar de que aquellos que entre vosotros han sido estimados sabios trastornan los sentimientos unos de otros, e incluso los suyos propios, sino que no han querido aprender la verdad de quienes la sabían, y se han imaginado que podrían comprender, por un espíritu humano, las cosas del cielo, ellos que ni siquiera podían conocer las de la tierra?»

Dice un poco más abajo: «Puesto que, pues, no se puede comprender nada verdadero, en lo que concierne a la Religión, de vuestros Maestros y de vuestros Doctores, que nos muestran bastante claramente su ignorancia por esta división que se halla entre ellos, creo que no nos queda otra cosa que volver hacia nuestros Padres, que son mucho más antiguos que vuestros Doctores, que no nos han enseñado nada de su propio espíritu, que no están opuestos en sus sentimientos, ninguno de los cuales se esfuerza por destruir el sentir del otro; sino que, no siendo tocados de ninguna emulación, ni divididos por ninguna secta, han recibido el conocimiento de la verdad, y lo han enseñado después a los hombres. Pues es imposible que un hombre pueda comprender, por un espíritu humano como el suyo, cosas tan grandes y tan divinas; sino que hay que estar iluminado por ese mismo don que fue derramado en las almas de esos grandes personajes.»

Es evidente que estas admirables palabras nos enseñan dos verdades que deciden absolutamente la cuestión del sentir de este santo Mártir sobre la salvación de los Filósofos paganos, y que no dejan al respecto duda alguna. La primera, que el conocimiento de las cosas que conciernen a la Religión y a la piedad no puede venir de la razón ni de los esfuerzos del espíritu humano, sino solamente de la revelación divina y de la inspiración del Espíritu Santo: pues dice expresamente que nadie puede comprender nada de ello sino aquellos a quienes Dios y Jesucristo dan la inteligencia, y que hacen tanto, por sus oraciones y por sus votos, que las puertas de la luz y de la verdad les son abiertas.

Y la segunda es que todos los Filósofos paganos permanecieron sepultados en una profunda ignorancia de lo que concierne a la Religión y a la piedad, porque no buscaron su conocimiento sino en las luces —o más bien en las tinieblas— de su razón. Estando, pues, privados de la luz de la fe, no se dejaron conducir sino por su propia ceguera; y, por consiguiente, habría que ser tan ciego como lo fueron estos Paganos, y declararse enemigo del sentido común y de la Religión, para no concluir de estas dos proposiciones —tan claras en San Justino— que creyó que no había salvación para estos Filósofos paganos, ni para todos estos Sabios del Paganismo, puesto que prueba con tanto cuidado que jamás tuvieron ningún verdadero sentimiento de religión y de piedad.

Pero es, por otra parte, una cosa tan clara, tan precisa y tan neta en San Justino que no reconoció en Sócrates ni en todos los demás Sabios paganos ni fe, ni gracia, ni ningún movimiento divino, sino la sola naturaleza pura, que puede decirse que no ha habido sino un Casaubon, y otros herejes como él, que hayan podido querer conceder la salvación a estos Paganos sin la fe en Jesucristo, y por las solas luces de la razón; y no puede haber, ciertamente, sino enemigos de la Religión Cristiana y Católica que puedan sostener que se puede ser salvo sin esta fe, o hacerla superflua y no necesaria para la salvación. Pues sería querer visiblemente restablecer el Pelagianismo, condenado por la Iglesia desde hace tantos siglos; y tampoco se podría, sin una muy grande malignidad, atribuir este sentir impío a San Justino, como se acaba de probar de tantas maneras.

Capitulo II. Que es falso que Eusebio y San Isidoro de Pelusio hayan creído que los Filósofos paganos fueron salvos sin la Fe en Jesucristo

Algunos han pretendido que Eusebio fue del mismo sentir que atribuyen a San Justino: que todos los que vivieron en la ley de naturaleza, remontándose desde Abraham hasta Adán, fueron salvos viviendo moralmente bien, sin la fe en Jesucristo. Pero no hay nada más contrario a la verdad que este pensamiento, ni nada más injusto que atribuírselo a Eusebio: todo lo contrario, este Historiador Eclesiástico enseña en términos claros que el nombre de cristiano comprende en sí el conocimiento de Jesucristo y una vida conforme a su doctrina; y dice que los antiguos Justos fueron cristianos en efecto, aunque no lo fuesen de nombre, porque habían recibido de Dios un conocimiento claro de Jesucristo, y que Abraham, padre de todos los fieles y modelo de la justificación de todos los hombres, no fue justificado sino por esta fe en Jesucristo.

Muestra en el capítulo 4 del primer libro de su Historia Eclesiástica que la Religión Cristiana no es una invención nueva de algún hombre semejante a los demás, sino la más antigua de todas las Religiones; y he aquí cómo lo prueba: «El Pueblo Hebreo», dice, «no es un pueblo nuevo, sino ilustre y muy célebre entre todas las naciones a causa de su antigüedad. Se hallan entre ellos Libros donde están escritas las vidas de los grandes Personajes que vivieron hace mucho tiempo; y aunque son de pequeño número, sin embargo han sobrepasado a todos los demás en piedad, en justicia y en toda clase de virtudes: unos vivieron antes del diluvio, y otros después, entre los cuales está Abraham, del que los Hebreos se glorían como de su Príncipe y de su primer Padre.»

Vemos ya que este Historiador, habiéndose tomado el trabajo de hallar cristianos antes de Jesucristo, no va a buscarlos en las Escuelas de Grecia ni entre los Sabios del Paganismo, sino que se detiene en esos santos Patriarcas y en esos amigos particulares de Dios, a quienes el Espíritu Santo mismo ha canonizado consagrando su memoria en la Sagrada Escritura, y que sabemos fueron escogidos por Dios para ser los depositarios de sus promesas y conservar la fe viva del misterio inefable de la Redención de los hombres; y lo que es más considerable es que este Historiador observa expresamente que estos antiguos Justos, a quienes Dios, por una anticipación de misericordia y de gracia, dio el Espíritu del Cristianismo antes de Jesucristo,

fueron muy poco numerosos; y esto solo basta y sobra para cubrir de confusión a cuantos tuviesen la temeridad de pretender que Eusebio creyó que los Paganos pudieron obtener la salvación eterna sin la fe en Jesucristo, y sin el conocimiento del Redentor que había de venir a merecerla.

Pero lo que sigue en este capítulo cuarto de Eusebio es todavía más contundente para destruir este sentir. He aquí sus palabras: «Que si alguien quiere decir que estos grandes hombres, que desde Adán hasta Abraham recibieron un testimonio tan ilustre de su justicia, fueron cristianos en efecto, aunque no lo fuesen de nombre, no se alejará de la verdad; porque, siendo cristiano no otra cosa que reconocer a Jesucristo, y, por su conocimiento y su doctrina, confesando a un Dios único y Soberano de todas las cosas, elevarse a un alto grado de templanza, de justicia, de paciencia, de generosidad y de virtud, estos santos Patriarcas poseyeron todo lo que encierra este nombre, y no tuvieron menos ardor que nosotros por adquirir una perfección tan excelente: no observaron, como tampoco nosotros, ni la Circuncisión carnal, ni el Sábado, ni la abstinencia de ciertos alimentos, como no se halla nada de todo esto entre los cristianos; pero conocieron claramente al Cristo, es decir, al Ungido del Señor; por eso, aunque Abraham recibiese después la señal de la Circuncisión, la Sagrada Escritura nos asegura sin embargo que había sido justificado antes por la fe, es decir, como lo explica más abajo, por la fe en Jesucristo, ese Verbo de Dios que se le había aparecido.»

Hay que confesar que ciertamente no hay nada que añadir a estas palabras; y si, tras haberlas leído, se hallase que pueden probar que los Paganos, siguiendo simplemente la luz de la razón y sin tener ningún conocimiento de Jesucristo, pudieron ser reputados cristianos y llegar a la salvación eterna, podría decirse que habría que tener el espíritu absolutamente trastornado: pues hay que estar enteramente desprovisto de razón y de sentido común para no ver en ellas, al contrario, una condena formal de este sentir, y que Eusebio, lejos de favorecerlo, dice que estos Paganos y estos impíos no tienen ninguna parte en la calidad de cristianos. Pues enseña positivamente que la primera y más esencial noción de cristiano, ya sea antes, ya sea después de la venida de Jesucristo, es conocerlo y creer en Él.

Y lo que dice este Historiador Eclesiástico de todos estos antiguos Justos —que habían sido cristianos en efecto, aunque no lo fuesen de nombre— no es otra cosa que lo que San Agustín dijo después de estos mismos Justos: *quienes no lo fueron todavía de nombre, pero sí en la realidad, fueron antes cristianos*; y San Agustín extiende la misma razón en el mismo lugar: *porque vivieron de la misma fe con la que nosotros vivimos, creyendo que la Encarnación, la Pasión y la Resurrección de Cristo habrían de suceder, así como nosotros creemos que ya han sucedido*. Es, pues, porque vivieron en la misma fe que nosotros, creyendo la Encarnación, la Pasión y la Resurrección de Jesucristo como venideras, así como nosotros las creemos ahora como sucedidas. Y lo que es muy notable es que San Agustín dijo esto solamente para combatir a los Pelagianos, que enseñaban ese mismo error de que, antes de la Encarnación, se podía ser salvo sin conocer a Jesucristo. No hay, pues, que sufrir que se abuse de las palabras de los Padres, ni que se les atribuyan errores sirviéndose de las mismas palabras que ellos emplearon para condenarlos. Pues estos errores son tanto más peligrosos

cuanto que conducen insensiblemente al libertinaje, al Deísmo, y al trastorno entero de los fundamentos de la Religión Cristiana, que no se apoya sino en la Encarnación de Jesucristo, y no se puede establecer sobre otro fundamento, como dice San Pablo: *nadie puede poner otro fundamento que el que ya está puesto, que es Jesucristo*.

Se pretende que San Isidoro de Pelusio llama también muy a menudo Lógicos y Cristianos a la mayor parte de estos antiguos Filósofos que siguieron esas luces de la razón, en el mismo sentido en que San Justino los llama cristianos. Pero nada está todavía más opuesto a la verdad; y es cierto que no se hallará nada en este Padre que sea contrario a la doctrina de la Iglesia sobre este tema. Todo lo contrario: se halla por todas partes, en las obras de San Isidoro, que la Filosofía de los Paganos es enemiga de la verdadera sabiduría, que es indigna del nombre que lleva, y que, en lugar de conducir al cielo, precipita a los infiernos.

Dice que la verdadera grandeza de ánimo está alejada de la bajeza y del orgullo, y que no se halla sino entre los cristianos. Que los Sabios del Paganismo, habiendo querido meterse a regular las costumbres de los hombres, no hicieron otra cosa con todos sus discursos que extraviarlos y llenarlos de tinieblas y de ceguera; y que solo al Verbo divino pertenece instruirnos de nuestro deber. Que la virtud está muerta sin la fe. Que los Paganos, antes de Jesucristo, estaban bajo el poder del diablo, que disponía de ellos a su voluntad, y que esa es la razón por la cual se levantaron herejías y disputas tocante a la Religión, tanto entre los cristianos como entre los Paganos y entre los judíos; porque, como dice excelentemente este Padre, antes de la venida de Jesucristo, el diablo, viendo a todos los hombres embriagados por el vicio, sin que hubiese ni uno solo, por así decirlo, verdaderamente sobrio y librado de este letargo, se preocupaba poco de sembrar entre ellos la división; pero, desde que el Verbo descendió del cielo para darnos las enseñanzas de una vida enteramente celestial, este enemigo mortal de los hombres, viendo que comenzaban poco a poco a despojarse del vicio y a buscar la virtud, a alejarse de la impiedad y a abrazar la piedad, redobló su furor contra nosotros, y engendró las herejías, para arruinar la Religión por la Religión misma, hallándose demasiado débil para combatirla abiertamente.

He aquí, pues, las verdades sólidas que se hallan en las Epístolas de San Isidoro, y jamás se hallará en ellas nada que favorezca el sentir de la salvación de los Paganos sin el conocimiento de Jesucristo y sin la fe en su nombre.

Capitulo III. Que San Juan Crisóstomo no fue del sentir de que los Filósofos paganos pudiesen ser salvos sin la Fe en Jesucristo

Podemos decir lo mismo de San Juan Crisóstomo, a quien se ha querido atribuir el mismo sentir; pues declara en más de cincuenta lugares de sus obras que es imposible ser salvo de otro modo que por la Fe, y que ni la Ley natural ni la Ley de Moisés tuvieron jamás el poder de salvar a nadie por sí mismas.

Cuando explica estas palabras de San Pablo —*que la justicia de Dios se revela por la Fe, y se perfecciona en la Fe*—, dice que San Pablo, con estas palabras, quiere hacernos notar la manera en que Dios condujo a los hombres en el Antiguo Testamento; lo cual relata con mucha sabiduría, y con mayor amplitud, en la Epístola a los Hebreos. Muestra allí que en aquel tiempo, como en este —es decir, antes como después de Jesucristo—, los Justos y los pecadores no fueron justificados de otro modo que por la Fe; y lo que aquí solo ha insinuado, lo confirma por el Profeta, que nos asegura que el Justo vive de la Fe, lo cual se entiende de la vida futura. En efecto, puesto que lo que Dios nos da está infinitamente por encima de nuestros pensamientos, no hay que extrañarse de que necesitemos de la Fe para llegar a ello.

¿Cómo, pues, podría uno imaginarse que estas palabras de San Crisóstomo, tan claras y tan manifiestas, pudiesen concordar con el sentir de que, antes de Jesucristo, quienes adoraron a Dios y vivieron moralmente bien fueron salvos, aunque no tuviesen la Fe? Pues San Crisóstomo sostiene evidentemente que es una verdad indudable, establecida por la Sagrada Escritura del Antiguo y del Nuevo Testamento, que en el tiempo de la antigua Ley, así como en el tiempo del Evangelio, solo la Fe pudo dar la justicia, la vida y la salvación. Si, pues, este gran Doctor hubiese tenido el sentir que se le quiere atribuir, sería necesario que se hubiese olvidado enteramente de sí mismo, enseñando que los Oráculos de la Sagrada Escritura son engañosos, y que ha habido Paganos que desmintieron al Profeta, no habiendo tenido necesidad de fe para librarse de la muerte del pecado y para vivir de la vida de Dios.

Pero lo que San Crisóstomo añade en el mismo lugar muestra todavía mejor cuán alejado estaba de este error; pues se ve que, tras haber exhortado a sus oyentes a instruirse bien de los dogmas de la Fe, añade enseguida: «¿Por qué me detengo a hablar de los Dogmas, puesto que no hemos sido librados de la malicia que acompaña a esta vida presente sino por la Fe? Así es como todos los antiguos brillaron por la Fe en toda clase de virtudes. Así fueron salvos Abraham, Isaac, Jacob; y así también mujeres de mala vida, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento.»

Dice en la séptima Homilía que las invectivas de San Pablo contra los Paganos y contra los judíos no tienden sino a mostrar que, puesto que la Ley natural y la Ley escrita de nada habían servido, es necesario no esperar la salvación sino de la Fe y de la Gracia de Jesucristo. Añade que la justificación por la Fe no es cosa nueva, y que el Evangelio la propuso a todos los hombres; pero que estaba encerrada en el Antiguo Testamento; y lo confirma todavía con el ejemplo de los Patriarcas y de los Profetas, que no fueron justificados sino por la Fe, en cuanto a la Ley escrita, aunque los judíos la hubiesen recibido de Dios, no tenían sin embargo motivo de gloriarse de ella, puesto que les había enseñado bien a conocer el pecado, pero no les había dado la fuerza de evitarlo. Que Dios envió a su Hijo para salvar a los hombres cuando estaban desesperados, y cuando estaba a punto de pronunciar la sentencia de su condenación, y cuando sus males y sus pecados habían llegado a su colmo. Que así Jesucristo vino a salvar a los hombres por la Fe y por la Gracia, cuando toda clase de socorros y de remedios habían sido rechazados, y por así decirlo convictos de inutilidad e impotencia. Que es por esta razón que Jesucristo no vino sino en la plenitud de los tiempos, por temor de que, si hubiese venido

desde el comienzo del mundo, los hombres hubiesen tomado ocasión de decir que uno se puede salvar por la Ley, y por su propio trabajo y sus buenas obras. Para detener, pues, estos pensamientos insolentes y presuntuosos, Jesucristo retardó largo tiempo su venida, a fin de que, cuando los hombres estuviesen plenamente convencidos de que no se bastan a sí mismos para salvarse, viniese a salvarlos por su gracia.

En fin, para explicar lo que dice San Pablo, que la Ley no es destruida por la Fe, sino más bien establecida y confirmada, San Crisóstomo añade: «Así como la Ley dio testimonio a la Fe, la Fe ha establecido también la Ley; pues la obra de la Ley era hacer justo al hombre, y no pudo hacerlo, puesto que todos, como dice el Apóstol, cayeron en el pecado; así la Fe sobrevino, y cumplió lo que la Ley no habría podido: pues en cuanto un hombre cree, es justo —lo cual se entiende de una fe operante por la caridad.»

Todas estas grandes verdades, tomadas de una sola Homilía de San Crisóstomo, son otras tantas sentencias de condenación contra cuantos pudieran imaginarse que este gran Santo enseñó que los Paganos, que adoraron al Creador de todas las cosas y vivieron moralmente bien antes de Jesucristo, fueron salvos aunque no tuviesen fe. Pues vemos, al contrario, por todos estos oráculos, que San Crisóstomo había aprendido de San Pablo, y permanece firme enseñando por todas partes, que jamás hubo justicia ni salvación sino por la fe: que todos los antiguos Patriarcas no fueron salvos sino por la fe: que ni la ley de naturaleza ni la Ley de Moisés, por sí mismas, jamás pudieron salvar a nadie: que todos los remedios que los hombres quisieron aportar a sus males resultaron impotentes para aliviarlos: que la Ley misma de Dios no había dado a los judíos sino el conocimiento del pecado, y no los medios de evitarlo: y que, en fin, Jesucristo no difirió su venida cuatro mil años sino para domar ese orgullo natural a todos los hombres, pero que había poseído principalmente el espíritu de los Filósofos, quienes se imaginaban que la buena vida no depende sino de nosotros mismos, y que nuestra felicidad está absolutamente en nuestras manos. Pero que era para quitarles esta falsa opinión de su propia justicia por lo que Dios los había dejado a sí mismos durante tanto tiempo, a fin de que los crímenes y los desórdenes horribles en que cayeron los llevasen a reconocer la extrema necesidad que tenían de implorar la asistencia de un Redentor, y la imposibilidad de llegar jamás al goce del soberano bien sino por la fe en su sangre y por el socorro de su gracia.

Esto es lo que San Crisóstomo enseña todavía muy claramente en la Homilía 8 sobre la Epístola a los Romanos. Muestra allí, desde el comienzo, que San Pablo declara que todo el mundo es deudor a Dios: que todos han pecado, y que es imposible ser salvo de otro modo que por la fe. Pero, para que no se creyera que esto solo era verdad desde el nacimiento de Jesucristo, San Crisóstomo añade en el mismo lugar que San Pablo no muestra solamente que la fe es necesaria, sino también que es más antigua que la Circuncisión; y esto lo confirma con el ejemplo de Abraham, del cual se sirve el Apóstol, que fue justificado por la fe, no estando todavía circuncidado, y que fue establecido por Dios para ser el Padre de todos los fieles; no pudiendo nadie ser heredero de las promesas que Dios hizo en su persona a todos los elegidos sino haciéndose imitador de su fe; y porque, dice, un judío podría replicar: ¿qué me importa

que Abraham haya sido justificado por la fe? San Pablo responde que eso no podía dejar de concernirle; y esto es lo que este santo Doctor prueba con estas mismas palabras de San Pablo: *la ley produce la cólera y el castigo, puesto que donde no hay ley, no hay violación de la ley*. Así, pues, dice San Crisóstomo, la ley sin la gracia produce la cólera, hace a los hombres sujetos a la violación de la ley, es claro que los expone a la maldición de Dios. Ahora bien, quienes están sujetos a la maldición, al crimen y al castigo, no merecen entrar en posesión de la herencia, sino más bien ser expulsados de ella y ser castigados. Se sigue de ahí que, sobreviniendo la fe, atrajo la gracia, para que la promesa de Dios se cumpliese.

Esto es lo que muestra claramente lo que ya hemos probado tanto: que la manera en que la fe nos justifica es atrayendo sobre nosotros, por la oración y por la invocación, la gracia del Redentor, lo cual no se puede hacer sin conocerlo; y por consiguiente no es verdad que San Crisóstomo sea del sentir de que los Filósofos paganos, antes de Jesucristo, fueron salvos sin tener la fe; sino que enseña positivamente, al contrario, que según San Pablo la fe es tan necesaria para la salvación, que sin ella es imposible ser salvo.

Repite la misma cosa sobre la inutilidad de la ley y la necesidad de la gracia en la Homilía 11 del mismo Comentario. Nos advierte, con San Pablo, que ya no estamos bajo la Ley, que solo mandaba, sino bajo la gracia, que remite los pecados pasados y nos fortalece para evitarlos en el futuro. Que la Ley, condenando el pecado, no lo cura; pero que la gracia nos impide recaer bajo la tiranía del pecado.

En la Homilía 12, explicando estas palabras del Apóstol —que la muerte es el salario y el pago del pecado, pero que la vida eterna es una gracia y un don de Dios en Jesucristo Nuestro Señor—, dice: «San Pablo, habiendo señalado el pago del pecado, no guarda el mismo orden al hablar de las buenas obras; pues no dice de la vida eterna que sea la recompensa de las buenas obras, sino que es una gracia de Dios; mostrando con ello que no hemos sido librados de nuestros pecados por nuestras propias fuerzas, y que no se ha recibido esta gran ventaja como cosa debida, ni como retribución, ni como recompensa del trabajo, sino como gracia.» Y esto muestra manifiestamente cuán alejado estuvo este Santo de creer que la vida eterna, que el Apóstol llama una gracia, y por la cual no corona tanto nuestros méritos como sus propios dones, haya sido la recompensa de estos Filósofos orgullosos, que por la mayor de las ingratitudes se han atribuido lo que viene de Dios, y que, lejos de reconocer que le eran deudores de su sabiduría y de su virtud, se llevaron hasta ese exceso de insolencia y de impiedad de decir que el Sabio tiene algo por encima de Dios, porque Dios debe su sabiduría a su naturaleza, mientras que el Sabio no la debe sino a su voluntad.

San Crisóstomo añade en la misma Homilía que el mal del cual Jesucristo vino a librarnos empeoraba con los remedios de los Médicos, y se reforzaba con la oposición que se le quería oponer. Esto es lo que explica más claramente en la Homilía siguiente, cuando dice que la tiranía del pecado era tan grande que no podía ser domada ni por la ley de naturaleza ni por la Ley de Moisés, sino que permanecía victoriosa de una y de otra. Lo que es admirable es que añade que, según San Pablo, la concupiscencia que habita en nosotros no vencía solamente a

quienes tenían aversión a la ley, sino también a quienes la amaban y la aprobaban; porque no tenía el poder de salvar ni siquiera a quienes recurrían a ella; mientras que Jesucristo salvó a quienes le eran rebeldes y lo huían; y dice más abajo que Jesucristo venció al pecado que siempre derribaba a los hombres: *lo que antes siempre derribaba*.

Así, por poco que se reflexione sobre estas palabras, se reconocerá fácilmente que los sentimientos de San Crisóstomo son muy opuestos al que se ha pretendido atribuirle sobre la salvación de los Paganos; pues si, según la doctrina de este santo Doctor, esa concupiscencia que la Sagrada Escritura llama pecado —porque es su efecto y su causa, y nos empuja a él sin cesar— se irritaba con los remedios que la industria de los hombres quiso aportarle; y si la ley de Dios, que parecía ponerle límites, no la detuvo, ¿cómo entonces la luz de la razón, que está toda corrompida y toda oscurecida por ella, y todos los preceptos de los Filósofos, que retienen siempre algo de su veneno, habrían podido curar a los hombres de esta peste extendida en su cuerpo y en su alma, y hacerles obtener una victoria que no podía ser sino el precio de la Sangre del Hijo de Dios?

San Crisóstomo establece por todas partes la misma doctrina y los mismos principios en sus demás Homilías. En la decimosexta, explicando estas palabras de San Pablo —*si el Señor de los ejércitos no nos hubiese reservado algunos de nuestra raza, nos habríamos vuelto semejantes a Sodoma y a Gomorra*—, dice: «El Apóstol declara con ello que los pocos judíos que fueron salvos no lo fueron por sus propias fuerzas; pues habrían perecido tan bien como los demás, y les habría sucedido tanto como a los de Sodoma, que fueron enteramente destruidos y consumidos por la cólera del Cielo, si Dios no hubiese usado con ellos de una bondad particular, y si no los hubiese salvado por la fe en Jesucristo, que es esa palabra abreviada de la que habla San Pablo en el mismo lugar; pues esta palabra no es otra cosa que la fe, que da la salvación por medio de pocas palabras: porque quien confiesa de boca a Nuestro Señor Jesucristo, y cree de corazón que Dios lo resucitó de entre los muertos, será salvo.»

Nada se repite más en San Crisóstomo que esto: que es imposible ser justificado de otro modo que por la fe. Y explicando las otras palabras de San Pablo, que Jesucristo es el fin de la ley para justificar a todos los que creen en Él, muestra que San Pablo, habiendo hablado de dos justicias —la justicia de la ley y la justicia de la fe—, por temor de que los judíos, que solo operaban en la primera, tuviesen motivo de decir que, aunque todavía no hubiesen cumplido la ley, podrían sin embargo hacerlo en el futuro sin otro socorro que el de la ley, muestra que no hay sino una sola justicia, y que la de la ley no halla su cumplimiento sino en la de la fe, de modo que quien tiene la de la fe tiene también la de la ley; mientras que quien, al contrario, rechaza o desprecia la de la fe, no puede tener ni una ni otra: porque, siendo Jesucristo el fin de la ley, quien no tiene a Jesucristo, aunque parezca justo según la ley, no puede serlo verdaderamente.

Dice un poco más abajo: «No se puede ser justificado según la ley sino cumpliendo todo lo que ella manda; ahora bien, nadie puede hacerlo por sí mismo; y por consiguiente esta justicia de

la ley cae por tierra, y es enteramente inútil: hay, pues, que recurrir a la justicia que es según la fe y la gracia de Jesucristo. Pero, ¿cuál es esta justicia, añade San Crisóstomo, y en qué consiste? Escuchad, dice, a San Pablo, que la describe evidentemente con estas palabras. He aquí, dice San Pablo, cómo Moisés habla de la justicia que viene de la fe: no digáis en vuestro corazón, ¿quién podrá subir al cielo para hacer descender de allí a Jesucristo? ¿O quién podrá descender al fondo de la tierra para hacer volver a Jesucristo de entre los muertos? Pero, ¿qué dice la Escritura? La palabra que os he anunciado no está lejos de vosotros; está en vuestra boca y en vuestro corazón. Esto es verdad de la palabra que os predicamos, porque si confesáis de boca que Jesús es el Señor, y si creéis de corazón que Dios lo resucitó de entre los muertos, seréis salvo.»

Es evidente que este pasaje prueba claramente dos cosas decisivas para toda nuestra cuestión. La primera, que es absolutamente imposible que los hombres sean justificados por sus buenas obras hechas sin la gracia, como pretendieron los judíos y los Filósofos paganos; y que no se puede llegar a ser justo ni ser salvo sin tener la fe. Y la segunda, que la fe que es necesaria para obtener la salvación consiste principalmente en creer en Jesucristo Mediador, y no solamente en la unidad de Dios y su Providencia.

De estas dos observaciones podemos también sacar dos conclusiones. La primera, que no se puede, sin injusticia y sin impostura, atribuir a San Crisóstomo este sentir: que antes de Jesucristo hubo hombres salvos sin tener la fe; puesto que está demostrado que este santo Doctor no enseña nada con más fuerza que la imposibilidad de ser salvo sin tener la fe. La segunda, que, declarando San Crisóstomo formalmente que la fe de la que habla San Pablo cuando explica la necesidad de la justicia de la fe consiste en creer en Jesucristo resucitado de entre los muertos, es una pura fantasía persuadirse de que este santo Doctor, o cualquier otro de los Padres, haya reconocido en los Filósofos paganos alguna fe justificante, cualquiera que sea el conocimiento que hayan podido tener, por la luz de la razón, de un primer Autor de todas las cosas. Pues es cierto que no habrían podido tener este sentir sin creer al mismo tiempo que uno se podía salvar sin ninguna fe. Y esta es una herejía tan manifiesta, y tan directamente opuesta a una infinidad de Oráculos de la Sagrada Escritura, que no se la puede atribuir a estos santos Doctores sin hacerles una injuria insoportable.

No debe, pues, quedar duda alguna sobre este asunto, después de una deducción de tantos pasajes tan claros de San Crisóstomo sobre la necesidad de la fe en Jesucristo para ser salvo. Y si no se temiera ser demasiado largo, se podrían producir todavía una infinidad de otros, de las Homilías de este santo Doctor sobre las Epístolas de San Pablo a los Gálatas y a los Hebreos, donde este Santo trata particularmente esta materia de la fe. Y aunque fuese verdad que se pudiesen hallar algunas palabras de este Santo, en algún Sermón popular, que, mal tomadas, pudiesen parecer contrarias a la verdad que enseña tan claramente en todos los demás lugares, nada sería más fácil que justificarlo plenamente de ello.

Puede añadirse incluso que quienes pretendieran discutir esto no se alejarían de la conducta de los herejes, que pretenden hacer a los Padres de la Iglesia cómplices de sus errores, so

pretexto de que se les pudieron escapar alguna vez algunas palabras que parecen favorecerlos; en lugar de detenerse en una infinidad de otros lugares que los destruyen, y de reconocer que la Iglesia los rechazó como contrarios a la pureza de su doctrina, cuando la oposición de los herejes la obligó a declarar más abiertamente sus sentimientos por boca de los santos Pastores que Dios le suscitó para mantener la integridad de su fe. Es también por esta razón que estos deben servirnos de regla en lo que concierne a la decisión de las disputas que atañen a estas materias, más que los otros Padres que no combatieron estas herejías, aunque no se halle entre ellos ninguna diferencia, salvo que, no teniendo todos sino una misma fe, el lenguaje de unos es más justo y más acabado que el de los otros.

Así, aunque se hallase algo poco favorable a la necesidad de la Fe en Jesucristo en algunas Homilías latinas que la ignorancia de los copistas de los últimos tiempos ha atribuido a San Crisóstomo, sería ciertamente ridículo querer considerarlo como el sentir de este santo Doctor. *(Sería lo mismo que querer atribuir a San Agustín y a los demás Santos Padres todos los errores y todos los extravíos que se hallan en las obras que antes iban bajo su nombre, y que han sido separadas de él por el juicioso discernimiento que han hecho los Padres Benedictinos en la nueva edición que han dado de sus obras.)*

Pero lo que es cierto respecto a San Crisóstomo es que no vemos otra cosa en sus verdaderas obras que continuas invectivas contra los Filósofos paganos. Se ve por todas partes que no tiene para ellos sino sentimientos de desprecio y palabras de indignación. No los considera sino como enemigos de Dios y esclavos del Diablo. Parece incluso que nunca es más elocuente que cuando se esfuerza por hacérnoslos tener en horror. Los representa siempre como personas infames que, bajo una falsa apariencia de virtud, han sido ennegrecidas por toda clase de vicios; y en fin, no quiere que solamente sus crímenes, sino también su sabiduría, nos sean en abominación.

Basta, para convencerse de ello, leer el Sermón que hizo sobre San Babilas, donde los trata de ridículos y de infames. Sostiene allí que todas las acciones de estos Filósofos que parecieron tan admirables, y que los Paganos elevaron hasta el cielo, no fueron sino acciones pueriles, y efectos de su vanidad y de su orgullo. Representa allí a Diógenes con su tonel como a un loco y un extravagante: atribuye la austeridad de su vida al artificio del Diablo, que impone estas penas y estos trabajos a quienes le sirven, de los que no sacan otro fruto sino que, después de haberse atormentado mucho, se vuelven ridículos ante todo el mundo. Compara allí las más maravillosas acciones de este Filósofo con los encantamientos de los Hechiceros, como no siendo sino operaciones del Demonio, y mereciendo tan poco nuestra admiración y nuestra estima como esas ilusiones diabólicas. En fin, concluye que es mucho más fácil descubrir la vergüenza y la infamia con que ennegreció su vida, que darle alguna verdadera alabanza de templanza.

Y para que no se creyera que los demás Filósofos, los Platones y los Sócrates, le fuesen de mayor veneración, añade: «Podría recorrer los extravíos de los demás Filósofos, sus vanos trabajos y sus infamias; podría descubrir las inmundicias de Aristóteles y los incestos del jefe

de la Familia Estoica. Podría mostrar lo que fue el Príncipe de la Academia y su maestro Sócrates; y se vería convencido de que quienes fueron más admirados fueron los más entregados a los vicios de la impudicia. Mostraría también claramente que el amor impuro y abominable pasó entre ellos por honesto, y formó parte de su Filosofía, si no temiera por una parte comprometerme en un discurso demasiado largo, y si por otra no creyera haber mostrado bastante, por el ejemplo de uno solo, el desprecio que se debe hacer de todos los demás. Pues si aquel que hizo profesión de la más austera Filosofía, y que parece haber sobrepasado a todos los demás en libertad de palabras y en continencia de vida, resulta haber sido tan impuro, tan impertinente y capaz de tantos excesos, hasta no hallar malo que se alimentase de carne humana, ¿qué necesidad hay de hablar de los demás, después de haber mostrado a todo el mundo cuán ridículo, bajo y falto de juicio ha sido aquel cuya manera de vivir pareció más admirable?»

He aquí ciertamente hermosos elogios los que da San Crisóstomo a quienes se nos querría hacer creer que juzgó dignos de entrar en el Reino de los cielos. Estos son sin duda los motivos que lo habrán llevado a tener ese sentir; estas serán, si se quiere, las informaciones de su canonización; y esta es, sin embargo, toda la estima que tuvo este gran Santo, no solamente de todos en general, sino también en particular de Sócrates, de Platón, de Aristóteles, de Zenón. He aquí cuál es el respeto con que San Crisóstomo habló de aquellos a quienes se llama los ilustres Fundadores de las Familias Filosóficas, y de esos pretendidos grandes hombres, por los cuales se quiere que tengamos una singular veneración, porque, se dice, su solo nombre tiene a menudo el poder de inspirarnos un secreto amor a la virtud.

Y si alguien no se contentase todavía con estos elogios, se podrían buscar y hallar todavía muchos otros semejantes en el Comentario de este santo Doctor sobre la Epístola a los Romanos. Se vería allí que todos los reproches que San Pablo hace a los Paganos convienen particularmente a los Filósofos, como muestra San Crisóstomo, haciendo su aplicación; pues son ellos quienes retuvieron la verdad de Dios en la injusticia: son ellos quienes, habiendo conocido a Dios, no lo glorificaron como a Dios, y transfirieron la gloria y el honor que le pertenecen a los Demonios, a las piedras y a los maderos. Así, toda su sabiduría, comparada no solamente con la sabiduría y el espíritu de Dios, sino considerada en sí misma, no fue sino una locura y una vana ostentación de orgullo; es el amor a la novedad lo que los hizo caer en continuas controversias unos contra otros; y así no debemos tanto admirarlos por su sabiduría como tenerlos en horror y en abominación, puesto que es por esta falsa sabiduría que cayeron en una verdadera locura. Esta es la justa aplicación que hace San Crisóstomo de las palabras de San Pablo a estos Paganos.

Quienquiera que quiera estudiar con atención la doctrina de este santo Padre verá que prueba por todas partes que lo que San Pablo dice de esa baja y vergonzosa superstición que llevó a los hombres hasta adorar a las bestias y a las serpientes recae enteramente sobre los Filósofos paganos, porque se gloriaban de ser discípulos de los Egipcios, que fueron los inventores de estas cosas; y, en fin, se verá allí que este santo Doctor trata a Sócrates y a Platón de impíos e idólatras; que reprocha al primero haber recomendado a sus amigos más íntimos, poco antes

de morir, ofrecer en su nombre un sacrificio a Esculapio; y que no los considera a uno ni a otro sino como estando en el número de aquellos contra quienes el Apóstol truena en esta Epístola, y a quienes parece haber querido, por adelantado, pronunciar la sentencia de su condenación eterna, como Jesucristo la pronunciará en su juicio final.

¿Quién, pues, después de esto, podría ser todavía lo bastante temerario para pretender que San Crisóstomo puso a Sócrates y a los demás Filósofos paganos en el número de los bienaventurados? ¿Quién podría ser lo bastante osado para atribuirle estas máximas impías? ¿Dónde se hallará que San Crisóstomo haya creído que se podría, sin comprometer la conciencia, vivir y morir en la profesión exterior de las más falsas Religiones, para no turbar el gobierno público, y no dar muestras de tener una Religión aparte; que se puede honrar a Dios con reservas mentales, sacrificando públicamente a los ídolos y a los demonios? ¿Quién puede decir con la menor sombra de razón que San Crisóstomo pensó que estos Paganos se habían adquirido la licencia de hacer acciones vergonzosas y crímenes horribles por cualidades del todo divinas, y por sus pretendidas virtudes verdaderamente heroicas? En fin, ¿dónde está la razón para pretender que San Crisóstomo creyó que negar la Providencia, desmentir la inmortalidad del alma, y morir en sentimientos de idolatría, se concilia con la Religión Cristiana, y no impide merecer la salvación eterna?

Nos basta, pues, tener ojos para convencernos de que San Crisóstomo, como tampoco todos los demás Padres, jamás tuvo la menor sombra de estos pensamientos; y que este Santo jamás siguió en esto sino la pura doctrina del Evangelio, la de San Pablo, y la de toda la Iglesia, que nos aseguran que no hay que esperar salvación para los impíos, para los Idólatras, para los impúdicos, y para todos los enemigos de Dios; sobre todo para estos Filósofos, que San Crisóstomo muestra haber sido todos ennegrecidos de crímenes. ¿Cómo, pues, habría podido ponerlos en el número de los bienaventurados?

Capitulo IV. Que es faltando a la verdad que se atribuye a San Anselmo y a San Juan Damasceno haber creído que los Filósofos paganos pudieron ser salvados sin la Fe en Jesucristo

Creemos que debemos examinar lo que se alega de San Anselmo sobre este asunto inmediatamente después del examen que acabamos de hacer del sentir de San Crisóstomo, porque se ha dicho que enseñaba la misma cosa que este santo Doctor en su Comentario sobre San Pablo; pero la respuesta es bien fácil. Pues, en primer lugar, los Comentarios sobre San Pablo que se atribuyen a San Anselmo no son suyos, siendo con certeza de un Autor mucho más reciente; y aunque fuesen suyos, se puede estar seguro con toda certeza de que no hay en ellos nada contrario al verdadero sentir de San Crisóstomo, ni al de todos los Padres, tocante a la pretendida bienaventuranza de estos Filósofos paganos. No se halla en ellos nada que no sea conforme a la verdad católica, y que no destruya absolutamente estos errores.

Podemos decir la misma cosa de un Sermón para los Difuntos que se atribuye a San Juan Damasceno, donde se dice que Jesucristo, al descender a los infiernos, sacó de allí a todos los Padres que habían llevado una vida virtuosa o moralmente buena. Basta decir, con el Cardenal Belarmino, que este Sermón es falsamente atribuido a San Juan Damasceno; y que así su autoridad no sería admisible para decidir una materia tan importante como la que aquí se trata. Pero, sin entrar en esta crítica, es constante que, de cualquier manera que se considere este Sermón, es más propio para arruinar la doctrina que establece la salvación de los Filósofos paganos que para confirmarla; y no puede haber sino quienes se dejan arrastrar por los falsos destellos de las primeras apariencias que puedan servirse de semejantes argumentos.

Por poco que se examine este Sermón, se quedará convencido de ello. El Autor quiere allí responder a quienes objetaban este pasaje del Salmo 6: *¿quién te alabará en el infierno?*, para probar que las oraciones de los vivos de nada servían a los pecadores después de su muerte. Dice, pues, que no se puede negar que, cuando Jesucristo descendió a los infiernos, se confesó su nombre, puesto que no salvó allí generalmente a todo el mundo, sino solamente a quienes creyeron en Él en ese lugar; pero algunos, dice, sostienen que quienes entonces creyeron en Él no fueron sino aquellos que ya habían creído en Él antes, como los antiguos Patriarcas, los Profetas, algunos Reyes y Príncipes, y pocos otros del pueblo judío, que son conocidos de todo el mundo; a lo cual responde que no habría de qué extrañarse de que Dios hubiese salvado a estos antiguos Patriarcas, porque les debía la salvación por justicia; pero que es digno de la bondad de Dios creer que salvó por su sola misericordia, e inspiró la fe por el descenso de Jesucristo a los infiernos, a quienes habían llevado una vida muy pura y habían hecho toda clase de buenas obras, y que solamente no habían llegado a una fe sincera y divina porque no habían sido lo bastante ejercitados en esta virtud.

Añade que no es verosímil que Dios hubiese abandonado a estas personas, que habían domado sus pasiones y llevado una vida austera y dura por encima de todo lo que se pueda decir; que habían abandonado todos los placeres y todos los bienes del mundo, y practicado toda clase de buenas acciones, aunque sin el conocimiento de la verdadera fe y de la verdadera piedad; pero que habían adorado a la divina Providencia lo mejor que les había sido posible; de manera que algunos de ellos conocieron, aunque imperfectamente, la Trinidad; predijeron a Jesucristo y sus misterios, su Pasión, su Resurrección, y otros milagros. Confirma esta doctrina con dos o tres cuentos fabulosos sobre la liberación de Trajano por las oraciones de San Gregorio, aunque reconoce que este Príncipe fue un malvado y un perseguidor de la Iglesia. Habla de otra liberación semejante, de una pagana llamada Falconila, por las oraciones de Santa Tecla. Y añade la respuesta que recibió el gran San Macario, según lo refiere Paladio en su historia (donde, sin embargo, no se halla nada de esto), cuando, habiendo interrogado al cráneo de una condenada para saber si las oraciones de los vivos les servían de algo, este responde así: «Cuando se ofrecen oraciones por los muertos, recibimos de ello algún alivio.» Pero este Autor añade que propone esta doctrina no como segura, sino como probable en una materia muy oscura, y que deja el juicio de ello a los demás.

He aquí, en resumen, todo lo que contiene este Sermón, sobre el cual se puede observar:

Primero. Que este Autor no habla allí en particular de los Filósofos y de los Paganos, sino solamente de quienes llevaron una vida muy pura, alejada de toda clase de vicios y de defectos; y esto no se puede decir de los Filósofos, que fueron muy viciosos, según San Pablo y según las mismas Historias paganas.

Segundo. Reconoce que aquellos de quienes dice que creyeron en Jesucristo cuando descendió a los infiernos no habían creído en Él durante su vida, y que por eso estaban condenados, y que no fueron salvos sino por la sola bondad de Dios, que les inspiró la fe, sin la cual no podían ser salvos. Pero es muy notable que esto es precisamente lo que arruina absolutamente la fe implícita que se pretendería atribuir a los Filósofos paganos; y esto es lo que muestra claramente que esta fe no basta para la salvación, puesto que el Autor de este Sermón, habiéndola supuesto en estas personas —al decir que habían adorado a la divina Providencia lo mejor que les había sido posible—, reconoce sin embargo que, por no haber tenido durante su vida la fe en Jesucristo, cualesquiera buenas obras que hubiesen hecho, no tenían ninguna parte en la salvación, si Jesucristo, por una misericordia extraordinaria, no les hubiese inspirado después de su muerte esa fe que, habiéndoles faltado durante su vida, los había dejado en estado de condenación.

Tercero. Es también notable que algunos de quienes habla este Sermón conocieron imperfectamente la Trinidad y la Encarnación de Jesucristo, e incluso la predijeron; y esto muestra claramente que se refiere a las Sibilas y a algunas otras personas semejantes, que hubo entre los Paganos, o incluso entre los judíos, con un conocimiento imperfecto de los misterios de Dios, como pudo ser Cornelio antes de que San Pedro le predicase la fe; y quiere decir que estas personas, habiendo llevado una vida muy alejada de toda clase de vicios, y entregada a toda clase de virtudes y de buenas obras, recibieron la fe perfecta por la predicación de Jesucristo descendido a los infiernos.

Y es evidente que el Autor de este Sermón comprende tanto a los judíos como a los Gentiles en este número, puesto que dice que hubo muy pocos judíos que creyeran en Jesucristo durante esta vida; y en efecto, solo señala a los Patriarcas y a los Profetas, algunos Reyes y Príncipes, y pocos otros. Así, testimonia que quienes, entre el gran número de los demás, no tuvieron sino un conocimiento imperfecto de los misterios de Jesucristo, y que, con ese conocimiento, vivieron en las buenas obras y en el alejamiento de toda clase de vicios, fueron salvos después de haber recibido la verdadera fe en los infiernos por la predicación de Jesucristo; y, por consiguiente, todo este Sermón propiamente no contiene nada sobre el punto que tratamos, ni nada que no condene el sentir que combatimos.

Pues son dos cuestiones muy diferentes, y que no deben confundirse: una, si se puede vivir y morir en estado de salvación sometiendo el libre albedrío a la conducción de la razón, como se pretende, sin haber recibido de Dios el conocimiento de Jesucristo y de sus principales misterios; la otra, si, no habiendo muerto en estado de salvación por falta de este conocimiento, se lo puede recibir en los infiernos, y ser instruido después de la muerte de lo

que no se aprendió durante la vida, pasando así de la condenación a la vida eternamente bienaventurada.

En la primera cuestión, que es la única que concierne a nuestro asunto, este Autor concluye enteramente a nuestro favor, puesto que declara claramente que la salvación no se debía sino a quienes habían creído en Jesucristo durante su vida; y que, para los demás, por buena vida que hubiesen llevado, no podían tener ninguna parte en ella, si Jesucristo, por una misericordia del todo extraordinaria, no les hubiese comunicado en los infiernos esa fe divina que les faltaba para ser salvos.

Y en la segunda, que no nos concierne en absoluto, es verdad que este Autor propone, como opinión probable, que puede suceder, en algunos casos particulares, que los hombres reciban después de su muerte las disposiciones necesarias para la salvación que no tuvieron durante su vida. Pero, ¿dónde está el Teólogo Católico que osara seguir y sostener este sentir, o más bien que no lo condene, por ser igualmente contrario a la Sagrada Escritura y a la Tradición de la Iglesia? Esto es también lo que llevó al Cardenal Belarmino a sostener que este Sermón no era de San Juan Damasceno, no siendo creíble que este Santo hubiese caído en ese error grosero, que no podía ignorar que había sido refutado por San Crisóstomo, cuya autoridad siempre ha tenido gran peso en la Iglesia Oriental. He aquí cómo habla este Cardenal en su segundo Libro del Purgatorio, capítulo 8, cuando refuta la historia de la pretendida liberación del Emperador Trajano; y se ve al mismo tiempo el juicio que Belarmino formaba, no solamente del Autor, sino también de la doctrina contenida en este Sermón: «Todos los que han admitido esta historia lo han hecho a causa de la autoridad de San Juan Damasceno. Pero se puede probar que este Libro no es de él: pues el Autor dice no solamente que Trajano y Falconila pasaron de los infiernos al cielo, sino que asegura además que muchos otros que habían descendido a los infiernos por no haber tenido una fe divina fueron convertidos y salvados por Jesucristo cuando descendió allí. Ahora bien, esta opinión es errónea, y contraria a lo que dice San Juan Damasceno, libro 2, De la Fe, capítulo 4: a saber, que la muerte es para los hombres lo que la caída fue para los Ángeles.»

Se ve también en otra parte que este error fue puesto en el número de las herejías por Filastro, en estos términos: «Hay otros herejes que dicen que el Señor descendió al infierno, y que anunció a todos, incluso allí, después de la muerte, para que, confesándolo allí, fuesen salvos.» San Agustín dice casi la misma cosa en su Libro de las Herejías: «Otra herejía sostiene que, descendiendo Cristo a los infiernos, los incrédulos creyeron, y que todos fueron entonces liberados.»

Se pretende que Hermas, en su libro del Pastor, sostiene que quienes fueron así salvados por Jesucristo cuando descendió a los infiernos fueron bautizados por los Apóstoles. Pero en verdad puede decirse que nada puede trastornar más el sentir que combatimos que semejantes historias y semejantes autoridades.

Pues, primero, todo el mundo sabe que este libro de Hermas es un libro apócrifo, y por consiguiente que no tiene ninguna autoridad.

Segundo, es claro que la imaginación de este Autor es una pura fantasía, puesto que no hay nada más ridículo —por no decir más— que persuadirse de que los Apóstoles estuvieron en los infiernos bautizando a hombres después de su muerte.

Tercero, no es menos evidente que este Bautismo fabuloso nada tiene que ver con nuestro asunto; pues no se trata de saber si los condenados están en estado de recibir el Bautismo y de ser instruidos después de su muerte en la creencia necesaria para ser salvos, sino solamente si esta creencia, necesaria para la salvación, consiste solo en conocer, por la luz de la razón, a un primer Autor de todas las cosas, o si además hay que estar instruido, por la revelación de Dios, de lo que concierne a Jesucristo Redentor de los hombres, y a los principales de nuestros misterios. Ahora bien, lejos de que estos dos Autores enseñen algo contrario a la verdad católica sobre este punto, nos muestran claramente, al contrario, cuán constante y asegurada ha sido siempre en la Iglesia esta doctrina de la necesidad de la fe en Jesucristo para poder ser salvo, puesto que parece que el temor de contradecirla los llevó más bien a persuadirse de que, después de la muerte, y en los infiernos, se era todavía capaz de recibir la instrucción de esta fe, que a tener la osadía de salvar sin ella a los más virtuosos de los Paganos.

Capitulo V. Donde se justifica a San Clemente de Alejandría contra quienes le atribuyen haber enseñado que los Filósofos paganos pudieron ser salvos sin la fe en Jesucristo

Se alega también a San Clemente de Alejandría para sostener que los Paganos virtuosos pudieron ser salvos sin la fe en Jesucristo; y se pretende que, en sus Stromatas, enseña que la Filosofía fue para los Paganos lo que la Ley de Moisés para los judíos, y que conducía a los Filósofos hacia Jesucristo, del mismo modo que el Decálogo conducía a ello a los judíos. Se añade que San Clemente sostiene que, así como Dios salvó a los judíos enviándoles Profetas, envió también, con el mismo fin, Filósofos a los Paganos.

Veremos más adelante cuán opuesto es el sentir de San Clemente de Alejandría al de la salvación de los Paganos. Pero es verdad, sin embargo, que este Santo dice a veces que la Filosofía fue en cierto modo, respecto de los Griegos, lo que la Ley fue respecto de los judíos; y que una y otra les fueron dadas para conducirlos a Jesucristo. Es ciertamente la mayor alabanza que se pueda dar a la Filosofía.

Sin embargo, no habría nada más irrazonable que tomar de ahí ocasión para asegurar la salvación de los Paganos que jamás tuvieron conocimiento de Jesucristo Nuestro Redentor; y ciertamente no se podría hacer sin ceguera y sin herejía. Se puede incluso observar que los simples términos de la proposición condenan este error: pues si es verdad que no se puede decir nada más ventajoso para la Filosofía pagana que haber sido dada a los Paganos como un Preceptor para conducirlos a Jesucristo, es también claro como el día que todos aquellos a quienes no condujo hasta allí, y a quienes no sirvió de vía para llegar a esta fe salutífera en un Mediador entre Dios y los hombres, permanecieron en la condenación general de los hijos de

Adán, de la cual es imposible salir sino por la gracia, con la que Nuestro Salvador favorece a quienes lo invocan. Así, es imposible que, seamos quienes seamos, podamos hallar lugar de reposo y de felicidad sino en el seno de Dios, del cual nuestros pecados nos separan; de manera que debemos considerarlos como un gran mar que está entre Dios y nosotros. Ahora bien, solo Jesucristo puede darnos esperanza de volver a entrar en posesión de nuestra patria bienaventurada, de la cual nuestra ingratitud nos expulsó; y es el madero de la Cruz, como dice excelentemente San Agustín, el único navío que nos puede hacer pasar por las olas de ese mar profundo, de ese mar que se opone a nuestro retorno. La Filosofía no ha sido, pues, a lo sumo, según San Clemente de Alejandría, sino como una especie de introducción a la verdad, de la que Dios se sirve a veces para hacer los espíritus más susceptibles de la fe en Jesucristo, que es la única que puede salvar a los hombres.

Puede decirse que quizá tuvo este efecto en San Dionisio Areopagita, en San Justino, en Amonio, y en tantos otros Filósofos que Dios hizo pasar, por el poder de su gracia, de la Escuela del Paganismo a una Filosofía más divina; pero, respecto a aquellos de quienes sabemos con certeza que ese Preceptor que debía conducirlos a Jesucristo les fue enteramente inútil, puesto que jamás tuvieron conocimiento de Él, y que, al contrario, su sabiduría no sirvió sino para cegarlos más, y para hacerlos más indispuestos a recibirlo, por el orgullo del que los llenó, hay que confesar que sería haber perdido enteramente el juicio creer y persuadirse de que la Filosofía pudo conducirlos a la salvación sin haberlos conducido antes a Jesucristo: y esto no está fundado solamente en una verdad cierta e incontestable, sino también en el sentir particular de San Clemente de Alejandría que estamos explicando. Basta, para convencerse de ello, leer su obra entera de los Stromatas —o de los Tapices—, y se verá que allí declara abiertamente, y repite en muchos lugares, que la Filosofía no pudo contribuir en nada a la piedad ni a la salvación, sino disponiendo y preparando los espíritus para la recepción de la fe, sobre la cual la verdad ha fundado y edificado todos sus conocimientos.

Este Padre dice en otro lugar que la Filosofía no puede servir para adquirir la verdadera justicia sino en la medida en que el primer o el segundo escalón de una escalera sirve para subir a un aposento alto, y en que el conocimiento de la Gramática sirve para llegar a ser Filósofo. De modo que puede decirse que no es menos ridículo, según este Padre, creer que un Pagano se pueda salvar por la Filosofía sin la fe en Jesucristo, que querer hacer subir a alguien a lo alto de una torre cuya escalera estuviese enteramente rota, salvo uno o dos de los primeros escalones; o hacer de un hombre un buen Filósofo sin darle otra instrucción que la de la Gramática.

Quizá, sin embargo, lo que aquí puede servir de piedra de tropiezo es la comparación que San Clemente de Alejandría hace entre la Filosofía y la Ley; pero parece que habría que estar desprovisto de sentido común para no advertir que de ella no se puede concluir absolutamente nada en favor de la salvación de los Paganos, a menos de fundar el razonamiento sobre una manifiesta herejía; pues sería necesario suponer que la sola Ley salvó a los judíos, para poder sacar después esta consecuencia: que la Filosofía pudo igualmente salvar a los Paganos, puesto que era para ellos lo que la Ley de Moisés era para los judíos. Pero

entonces basta negar claramente que jamás la Ley de Moisés haya salvado a nadie sin la fe en Jesucristo; y esto es más claro que el día por una infinidad de oráculos de la Sagrada Escritura. Hay incluso Epístolas enteras de San Pablo cuyo principal designio no es otro que establecer esta verdad capital. Declara por todas partes que la Ley no conduce a nadie a una perfecta justicia; que la primera Ley fue abolida como impotente e inútil; que si la justicia se adquiriese por la Ley, Jesucristo habría muerto en vano; que si fuese por la Ley que se nos diese la herencia celestial, la fe quedaría abolida, y las promesas de Dios anuladas; que la Ley produjo la cólera y el castigo; que no produce sino esclavos, que no pueden ser herederos con los hijos de la Jerusalén celestial; y, en fin, lo que puede parecer al principio extraño, es que San Pablo, para mostrar más la debilidad y la impotencia de la Ley para obrar la salvación, llega a llamarla una letra que mata, y un ministerio de muerte y de condenación.

Vemos, sin embargo, que cuando el Heresiarca Pelagio se sublevó contra esta importante verdad, toda la Iglesia Católica de su tiempo se apresuró a reprimirlo: se vio obligado a reconocerla en el Concilio de Diospolis, ciudad de Palestina, donde sus demás errores fueron también condenados, y se vio forzado a pronunciar él mismo anatema contra quienes la desmintiesen. Pero, como la retractación de Pelagio no fue sino exterior y de labios afuera, vemos que después difundió el veneno que había conservado en su corazón. Aparece al mismo tiempo que quienes plugo a Dios suscitar para ahogar el orgullo diabólico de esta Secta —según la expresión de San Próspero— no dejaron de considerar y de refutar, como uno de sus principales dogmas, que antes de Jesucristo la Ley había salvado a los hombres, como lo ha hecho el Evangelio desde la venida de Jesucristo.

No es que, durante el tiempo de la Ley, y entre el pueblo judío, no hubiese algunas personas salvadas, en pequeño número, como dice a menudo San Agustín; pero es muy falso que lo fuesen por medio de la Ley: lo eran solamente por una gracia de Jesucristo anticipada, en relación con su Encarnación, y en la fe que Dios les daba de ella, así como en su Muerte y en su Resurrección. Por eso, dice San Agustín, no había ninguna otra diferencia entre la creencia salutífera que ahora nos justifica y la que entonces los justificaba, sino que la nuestra considera estos misterios como pasados, mientras que la suya los contemplaba como venideros: *creyendo futuro lo que nosotros creemos cumplido; pues es la misma fe la que sanó a los antiguos Justos y la que nos sana a nosotros, es decir, la fe del Mediador de Dios y de los hombres, el Hombre Jesucristo, la fe de su Sangre, la fe de su cruz, la fe de su muerte y de su resurrección*. Esto es también lo que dice San León en pocas palabras: *los misterios variaron según la razón de los tiempos, pero la fe con que vivimos no es diversa en ninguna época*.

Si esto es así, como ningún Católico puede dudarlo, lejos de que la comparación que San Clemente de Alejandría hace de la Filosofía con la Ley pueda dar lugar al sentir de la salvación de los Filósofos paganos sin la fe en Jesucristo, es claro que nada puede condenarlo más formalmente.

Pues, suponiendo que la Filosofía haya sido, respecto de los Griegos, lo que la Ley fue respecto de los judíos, ¿qué se puede concluir de ello, sino que, así como es una manifiesta herejía creer que la Ley sin la gracia salvó a los judíos, lo es con mayor razón creer que la Filosofía salvó a los Griegos; y que, así como ninguno de los judíos pudo recibir la vida de la gracia sino por la fe y la invocación de Jesucristo Nuestro Salvador venidero, debe también permanecer como cierto que no hubo Elegidos entre los Paganos sino aquellos a quienes Dios, por una misericordia del todo particular, descubrió el misterio de la Encarnación de su Hijo, para obtener por su mediación la remisión de sus pecados, y el poder de vivir bien por la asistencia de su gracia; y, por consiguiente, que todos estos Filósofos paganos, que jamás recibieron ninguna luz de este misterio incomprensible para toda la razón humana, permanecieron en la servidumbre del pecado y bajo la esclavitud del demonio, de la cual es imposible ser librado sino por la Sangre del Cordero?

No hay nadie, sin duda, que no juzgue esta respuesta más que suficiente para impedir que se pueda abusar de las palabras de San Clemente de Alejandría para establecer dogmas tan falsos y tan erróneos. Sin embargo, como los herejes de nuestro tiempo han atribuido también los mismos errores a este antiguo Padre de la Iglesia, la indignación que un verdadero Católico debe tener contra estos Gramáticos, que se persuaden ridículamente de tener una perfecta inteligencia de la doctrina de los Padres porque conocen sus letras y sus sílabas, me obliga a extenderme un poco más para explicar y poner en mayor claridad la doctrina de este gran Santo. Se verá mucho mejor su pureza, y quedará así plenamente justificado de todas las calumnias de los adversarios de la verdadera doctrina de la Iglesia: se puede dividir en seis o siete puntos.

Capitulo VI. Donde se examinan seis puntos de la doctrina de San Clemente, que prueban perfectamente su pureza sobre la salvación de los Paganos, que falsamente se le atribuye sostener

Que las cualidades que San Clemente atribuye a la Filosofía pagana, sin atribuirle ninguna de las prerrogativas de la Fe, muestran la pureza de su doctrina sobre la salvación de los Paganos virtuosos

Hay que confesar que apenas hay Padre que haya hablado más ventajosamente de la Filosofía pagana que San Clemente de Alejandría; y hay apariencia de que fue de él, como de su Maestro, de quien el célebre Orígenes tomó ese amor excesivo que tuvo por ella, y que puede decirse lo precipitó en una infinidad de errores. Sin embargo, es cierto que está también muy alejado de la verdad que la estima que San Clemente tuvo de ella lo haya llevado a ninguno de los excesos que se le imputan; y no se hallará que lo haya llevado a atribuir a la Filosofía de los Griegos las prerrogativas que solo pertenecen a la Filosofía divina de nuestra santa Fe, contenida en las Sagradas Escrituras.

Esto es lo que aparece en toda su gran obra de los Stromatas o Tapices; y lo admirable es que, como si hubiese querido prevenir esta calumnia y el abuso que se pudiera hacer de sus palabras, declara desde el comienzo de esta obra el designio que tiene al servirse de la doctrina de los Filósofos, y el uso que los cristianos pueden hacer de ella. Así dice que lo hará de tal manera que la pureza de las costumbres no será en nada alterada por esta Filosofía. En efecto, sostiene que esta Filosofía no hace otra cosa que producir opiniones falsas y malas acciones; añade que, aunque algunos la quieran hacer pasar por una imagen muy pura de la verdad, y por un don que los Griegos recibieron de Dios, sin embargo impide al mismo tiempo que nos separemos de la fe, y que nos dejemos sorprender por los encantos de ese arte engañoso; y que, en lugar de separarnos de ella, podremos al contrario sacar de ella ventajas para la prueba y la confirmación de nuestra fe. ¿Se puede hablar más verazmente de la Filosofía? ¿Y no es reconocer tanto sus vicios y sus defectos como la utilidad que se puede sacar de ella, sirviéndose de ella con moderación y con sabiduría?

Repite la misma cosa más abajo, diciendo que la doctrina de Jesucristo es plena y perfecta, sin necesitar el socorro de las demás disciplinas, porque es la virtud y la sabiduría de Dios mismo. Dice que si se le añade la Filosofía de los Griegos, no hará la verdad más poderosa, sino solamente más débiles los argumentos de los Sofistas contra ella, y que así, rechazando los ataques llenos de artificio contra la verdad, puede ser llamada el seto y el foso de la viña. Pero lo que parece extraño es que se quiera que la haya tomado por la viña misma, y que haya creído, contra la palabra del Evangelio, que estas espinas hayan llevado antaño uvas, y producido esos frutos de justicia que agradan a Dios, y que juzgue dignos de sus recompensas eternas.

Que San Clemente, no aprobando ninguna Secta de los Filósofos en particular, y condenándolas todas en general, no pudo conceder la salvación a ninguno de sus Autores ni de sus Sectarios

San Clemente no solamente distingue la Filosofía divina de la Sagrada Escritura de la Filosofía Griega —es decir, la ciencia celestial de los Profetas y de los Apóstoles, de la ciencia humana de los Sabios del Paganismo—; es también extremadamente notable que, examinando esta última, rechaza igualmente todas sus diferentes Sectas, y no la recibe sino en la idea que él mismo se forma de ella, separando una infinidad de errores de algunas verdades que se hallaron mezcladas.

«Llamo Filosofía», dice, «no solamente a la de los Estoicos, ni a la de Platón, ni a la de Epicuro, ni a la de Aristóteles; sino, reuniendo todo lo que estas diferentes Sectas han dicho de verdadero, para enseñar la justicia y la virtud con una ciencia religiosa. Esto es lo que llamo Filosofía, y me guardaré bien de llamar con este nombre divino lo que han alterado y corrompido con razonamientos humanos.»

Se sigue, pues, de ahí: primero, que este discernimiento de la mentira respecto de la verdad, que es lo único que puede dar algún valor a la Filosofía pagana, no es tanto obra de la razón como de la fe; y que no pudo ser hecho por ninguno de los Paganos, aunque muchos

trabajaron en ello, y una Secta entera hizo profesión de hacer esa feliz elección, por lo cual se la llamaba electiva. Y segundo, que después de esta declaración, aunque San Clemente hubiese dicho —lo cual no es— que la Filosofía habría podido salvar a los hombres, no se podría concluir nada de ello para la salvación de los Filósofos, puesto que ninguno de ellos la poseyó de la manera en que él la considera; pues todos corrompieron su pureza con la mezcla de un gran número de falsedades y de malas máximas. «La han incluso», como dice este santo Doctor, «desgarrado en muchos pedazos por la animosidad de sus Sectas, como las Bacantes hicieron con Penteo.»

Así, pues, del mismo modo que sería fácil reunir de diversas Sectas de herejes todos los verdaderos artículos de nuestra fe, tomando de cada una solamente lo que tuviese de bueno, sin que esto pudiese servir en nada a la justificación de la doctrina ni de la persona de estos herejes; así también es una muy mala defensa para estos Filósofos paganos, y un ridículo motivo para elevarlos al cielo, referir en su favor lo que, bien entendido, San Clemente no dijo de ellos ni de su Filosofía, sino solamente de aquella que la luz de la fe le dio medio de recoger en sus libros, reuniendo lo que la verdad aprobaba en ellos, y rechazando todo lo que condenaba.

Así ha mostrado, por este medio, que la Filosofía que recomendaba ya no pertenecía a estos injustos poseedores, puesto que ellos mismos la habían robado —como se lo reprocha tan a menudo— de los Libros divinos, y la habían corrompido con tantas falsedades; y que no la tomó de ellos sino para hacerla volver enteramente cristiana y enteramente divina. En una palabra, como dice excelentemente este mismo Padre en su Exhortación a los Paganos: «El poco de verdades que los Griegos dijeron, que sobre todo parecen haber tenido algunas chispas del Verbo divino, pueden bien ser referidas como testimonio de la fuerza de la verdad; pero es también al mismo tiempo una marca de su debilidad, el no haber podido llevar a cabo su designio. Esto es también lo que nos muestra que quienes actúan o hablan sin el Verbo de verdad, que es Jesucristo, son semejantes a personas que quisieran caminar sin tener piernas.»

¿Quién no ve que, aunque San Clemente de Alejandría hubiese tenido el designio de redactar él mismo su Apología, para justificarse de antemano de los errores de los que se le quisiera acusar, no habría podido servirse de palabras más formales para mostrar que sabía muy bien conciliar la condenación de los Filósofos paganos con la aprobación de las verdades que la divina Providencia les había hecho pronunciar, para sacar el testimonio de la boca misma de sus enemigos?

> ***Que la idea de la Filosofía que San Clemente se había formado no impedía que estuviese persuadido de que esta Filosofía, por depurada que estuviese de los errores de todas las Sectas particulares de los Filósofos, no debía ser considerada sino como la sierva, que podía servir a la verdad de la Fe como a su señora, pero que era insuficiente para la salvación, así como la Ley***

Aunque sea verdad que este Padre no haya considerado la Filosofía sino de la manera que acabamos de explicar —es decir, después de haber borrado todas sus manchas y reparado todas sus deformidades—, sin embargo su belleza no lo encantó hasta el punto de olvidar su calidad de sierva, para tratarla como señora, atribuyéndole el poder de salvar a los hombres, lo cual sabía que solo pertenece a la fe. No favoreció el orgullo de esa Agar a la que la compara, para ponerla en el lugar de Sara, y darle, como a ella, el derecho de producir herederos de la promesa divina. Al contrario, protesta en muchos lugares que el mayor elogio con que se puede honrar a esta Filosofía es caminar delante de su señora, preparar los espíritus para el conocimiento de la verdad y para la recepción de la fe. Y no hace falta para mostrarlo sino un pasaje que por sí solo es capaz de cerrar la boca a todos sus calumniadores.

«Aunque», dice este Santo, «la Filosofía de los Griegos no comprenda la grandeza de la verdad, y sea débil e impotente para cumplir los mandamientos de Dios, sin embargo prepara el camino a la Doctrina Real, es decir, a la doctrina del Rey de los cielos. Aporta alguna reforma y algún arreglo en las costumbres de los hombres, y los dispone a recibir la verdad por el conocimiento que les da de la divina Providencia.»

Es cierto que todas estas palabras tienen su peso, y que no hay una sola que no dé testimonio de la pureza de la doctrina de este gran Santo, contra las imposturas de quienes lo quisieran ennegrecer. Pues se ve que reconoce que la Filosofía no comprende la grandeza de la verdad; y esto es lo que explica divinamente en el mismo libro, diciendo que, no habiendo sino una verdad, puede sin embargo ser considerada de diferentes maneras. Que así, en la Geometría, hay una verdad de Geometría; en la Música, una verdad de Música; y de igual modo, en la buena y sincera Filosofía, hay una verdad propia de los Griegos; pero que solo aquella es la principal y esencial verdad que no viene de la tradición de los hombres, sino que aprendemos por el Hijo de Dios.

Añade que la Filosofía es demasiado débil para cumplir los mandamientos de Dios, y por consiguiente para conducir a la salvación, puesto que no se puede llegar a ella sino por la observancia de estos mandamientos divinos: toda la ventaja que le concede es preparar el camino a la Doctrina Real —así llama a la doctrina de nuestra fe—, y esto de dos maneras: una, aportando algún arreglo en las costumbres —*castigando y formando de algún modo antes las costumbres*—, lo cual muestra que no reconoce virtudes perfectas y acabadas en los Filósofos paganos, sino solamente algunos rasgos groseros, por así decirlo, y algunos bosquejos de virtudes; la otra, persuadiendo a los hombres de que hay una Providencia divina que vela por el gobierno del mundo, y disponiéndolos, por este medio, a creer más perfectamente los misterios que esta Providencia obró para la redención de los hombres.

Se podrían alegar aquí una infinidad de otros pasajes que dicen poco más o menos lo mismo que el que acabamos de referir; y puede decirse que quienquiera que quiera leer a San Clemente de Alejandría con un poco de atención hallará en él con qué convencerse de la falsedad de las interpretaciones contrarias que se le querrían dar. Se verá allí que, habiendo dicho que la Filosofía conducía a los Griegos hacia Jesucristo, como la Ley conducía a ello a

los Hebreos, añade, para explicar lo que entendía por estas palabras, que la preparación que da la Filosofía consiste en poner en camino a aquel a quien Jesucristo lleva a la perfección; es decir, según sus propios términos en otro lugar del mismo libro, que ayuda de lejos a hallar la verdad, disponiéndonos, por sus diversas instrucciones, al conocimiento divino que nos da el poder de ella. ¿Se puede, pues, llamar a esto creer que la Filosofía conducía a los hombres a la salvación eterna, diciendo solamente que los disponía de lejos a hallar la verdad?

San Clemente, poniendo una diferencia esencial entre el conocimiento que da, según él, la Filosofía misma depurada, y la doctrina necesaria para la salvación —es decir, la Fe en Jesucristo— muestra bien que este conocimiento no merecía el nombre de Fe; y que así no podía salvar por sí misma, sin la Fe en Jesucristo Salvador del mundo

Hemos visto que San Clemente, rechazando todas las Sectas de los Filósofos, por no haber ninguna que no haya corrompido la verdad con una infinidad de mentiras y de falsedades, no comprende bajo el nombre de Filosofía sino la que se puede sacar de sus libros separando lo precioso de lo vil, según el mandamiento de la Sagrada Escritura; y que no reconoce como buena sino aquella que no nos enseña sino la justicia y la virtud, que se puede llamar una ciencia religiosa, y cuya principal máxima es reconocer a un solo Dios, autor de la naturaleza y de todas las cosas, y su Providencia.

Ahora bien, es cierto que si hubo jamás un conocimiento que, en el sentido en que se lo quiere tomar, mereciese el nombre de fe implícita en el Salvador de los hombres, sería sin duda ese; y sin embargo, lejos de que esta fantasía le haya caído jamás en el espíritu, al contrario, pone por todas partes una diferencia esencial entre esta clase de Filosofía —aunque incomparablemente más perfecta de lo que jamás fue en el espíritu de ningún Filósofo— y la doctrina necesaria para la salvación. No hace falta otra prueba de ello que lo que acabamos de mostrar tan claramente: que la mayor ventaja que concede a la Filosofía es disponer los espíritus para la recepción de la fe, y servir de lejos a la búsqueda de la verdad, que no se halla sino por el Hijo de Dios.

Pero, sin servirnos de razonamiento ni de inducción, basta escucharlo para aprender de su propia boca cuán alejado estaba de los errores que se le querrían atribuir, al pretender que hizo pasar el conocimiento natural de los Filósofos paganos por una fe justificante y suficiente para la salvación. Pues, en el mismo lugar donde declara con tanto juicio que no recibía bajo el nombre de Filosofía ninguna de las antiguas Sectas, sino solamente el conjunto de verdades que se hallaban esparcidas en todas estas Sectas, mezcladas con muchas mentiras y errores —deteniéndose principalmente en lo que habían podido decir de más ventajoso para la virtud y de más religioso hacia Dios—, para mostrar cuán alejada estaba todavía esta hermosa idea de la menor instrucción de las que la fe nos da; después de haber dicho que todo este conocimiento, aun unido a la buena vida, no podría salvar a un hombre si no tiene la fe, da esta excelente razón: «Hay mucha diferencia», dice, «entre un hombre que habla de la verdad, y la verdad que habla de sí misma; una simple conjetura de la verdad está muy alejada de la

verdad; y la imagen de una cosa está muy por debajo de la cosa misma: la una es fruto del estudio y de un trabajo del todo humano, y la otra es fruto de la fe y del poder divino. Pues la doctrina de la piedad es un don del cielo, y la fe un favor y una gracia de Dios.»

¿Quién no ve que estas palabras divinas bastan para arrojar la confusión sobre todos aquellos que acusan a este santo Doctor de la Iglesia de favorecer sus errores y sus malos sentimientos sobre la salvación de los Paganos, sin la fe y sin el conocimiento y la invocación de Jesucristo? ¿Cómo no admirar cuán alejadas están estas quimeras y estos sueños, no solamente de los sentimientos de la Iglesia, sino incluso de los de aquellos mismos Padres a quienes se querría hacer pasar por favorecedores de estos malos sentimientos?

No se puede, pues, decir que se atribuye la salvación a nadie sin la fe, porque se pretende que, en estos Filósofos, el conocimiento que habían adquirido por la luz de la razón de un primer Autor de todas las cosas les tenía lugar de esta fe en el Redentor, que no se osa desmentir que sea necesaria para la salvación. Pues vemos, al contrario, que según el verdadero sentir de los Padres, por acabado que pudiera haber sido el conocimiento de los Filósofos —aunque hubiese estado exento de toda clase de errores; aunque no se hubiese ocupado sino de contemplar a Dios y sus maravillas, y de llevar a los hombres a la virtud—, todo esto no impediría que estuviese muy lejos de merecer el nombre de fe: aunque no fuese, como dice San Clemente, sino que en la una es el hombre quien habla de Dios, y en la otra es Dios quien habla de sí mismo; que en la una no hay sino conjeturas de la verdad, y en la otra es la verdad misma la que se manifiesta y se descubre; y que, en fin, la una es fruto del estudio y de la industria humana, mientras que la otra no puede ser sino efecto de la verdad divina, y un don de la gracia.

Por estas palabras, este Santo nos hace notar tres diferencias notables entre la ciencia de los Filósofos y la doctrina de la fe. La primera se toma del objeto y de la extensión del conocimiento, puesto que la Filosofía Griega, como dice en otro lugar, no comprende la extensión de la verdad de la fe, que, en sus principales y más importantes máximas, no se puede aprender sino del Hijo de Dios.

La segunda viene de la certeza del conocimiento, no pudiéndose hallar de firme y asegurada sino la de los verdaderos fieles, siguiendo esta hermosa definición de la sabiduría que este Padre da en su Libro 6, donde dice que la sabiduría es un sólido conocimiento de las cosas divinas y humanas; una doctrina estable, firme e inquebrantable, que comprende las cosas presentes, las pasadas y las futuras. Dice que es Nuestro Señor Jesucristo quien nos la enseñó por su presencia y por los Profetas; y que es tal que es imposible que reciba cambio alguno, habiéndonos sido dada por la palabra eterna de Dios.

La tercera, que es la fuente y el origen de las otras dos, se saca del principio del conocimiento: procediendo la una de la luz natural, y la otra de la luz divina.

San Clemente señala todavía más claramente estas tres diferencias en otro lugar, donde dice que la verdad griega —pues así llama a la Filosofía de los Paganos— es diferente de la verdad de nuestra fe, aunque convengan en el nombre de verdad: primero, en cuanto a la grandeza

del conocimiento, y esta es la primera diferencia; segundo, en cuanto a la fuerza de la demostración, y esta es la segunda diferencia; tercero, en cuanto a la virtud divina de donde procede, y esta es la última diferencia. Pues, añade, nosotros somos discípulos de Dios, siendo instruidos por el Hijo de Dios, por medio de las Escrituras verdaderamente sagradas.

Por eso este santo Doctor no halla nada más fuerte para rebajar el orgullo de los Filósofos que preguntarles quiénes fueron sus maestros. «Que aquellos», dice, «de entre los Griegos que publican tan altamente la verdad nos digan quiénes son aquellos de quienes se jactan de haberla aprendido. No osarán decir que Dios les dio el conocimiento de ella; y reconocen que la recibieron de hombres, y que así la sacaron de sí mismos después de una larga búsqueda, como algunos de entre ellos se jactan de ello, o de otros semejantes a ellos. Pero el hombre no es digno de fe cuando se pone a hablar de Dios en calidad de hombre, puesto que, siendo lo que es, es incapaz de hablar verdaderamente de Dios; pues quien es tan débil y tan frágil no puede decir nada de esa naturaleza increada e inmortal; y la obra no puede expresar la majestad de su Autor. Quien no puede decir la verdad al hablar de sí mismo, ¿debe ser creído al hablar de Dios? Cuanto más alejado está el hombre del poder divino, tanto más débil es su razón, no solamente para expresar la grandeza de Dios, sino también para hablar de Él y de su razón eterna, que es el Verbo divino... Quienes toman a Dios por su Maestro apenas lo conocen, aunque la gracia los asista para darles algún conocimiento de él; y, estando iluminados por el Espíritu Santo, se acostumbran a contemplar ese Espíritu incomprensible, porque el Espíritu Santo, como dice el Apóstol, penetra la profundidad de Dios; pero el hombre animal no puede comprender las cosas espirituales. Así, no hay sabiduría ni doctrina inspirada por Dios sino la nuestra. Y toda sabiduría que tiende a la verdad depende de ella como el arroyo de su fuente.»

Es visible por estas palabras que San Clemente de Alejandría no tenía intención de reconocer ninguna fe en los Filósofos paganos, cualquiera que fuese el conocimiento que hubiesen podido tener de las cosas divinas; pero, ¿cómo lo habría hecho, si no la reconoce ni siquiera en la mayor parte de los judíos, aunque estuviesen de otro modo mucho más persuadidos de la Majestad de un solo Dios, de su providencia y de sus demás perfecciones, que los más ilustrados de los Filósofos? Tan verdad es que todo el conocimiento de Dios, aun cuando esté fundado en la revelación (lo cual no era el caso de los Paganos), si no va acompañado de una creencia particular en este Salvador de los hombres, jamás pasó, en la Iglesia y en el sentir de los Padres, por la fe que conduce a la salvación.

San Clemente reconoce bien que ese pequeño número de Justos que vivieron antes de la Ley y durante la Ley fueron justificados y hechos herederos de la promesa divina por medio de la Fe; pero, en cuanto a todo el resto de esa multitud carnal que solo servía a Dios como esclavos y por temor a los castigos, que propiamente componían la Sinagoga y pertenecían al Antiguo Testamento, no los considera como fieles, porque, según el reproche que les hace, no creyeron en la Ley como profetizando a Jesucristo, sino que se detuvieron en la sola letra y en el temor, sin pasar al espíritu de la Ley y a la Fe; puesto que Jesucristo, que es predicho por la Ley, es el fin de la Ley, como dice San Pablo, para dar la justicia a todos los que creen.

Es en el mismo sentir que dice en otro lugar que la Fe en Jesucristo y el conocimiento del Evangelio son la interpretación y el cumplimiento de la Ley, y que por eso se dijo a los judíos por el Profeta: si no creéis, no entenderéis; es decir, si no creéis en Aquel que nos es predicho por la Ley, y que sus oráculos nos anuncian, no entenderéis el Antiguo Testamento, que Él mismo vino a hacernos entender por su presencia.

Y esto confirma también muy claramente lo que acabamos de decir: que en el lenguaje de los Padres, creer, propiamente hablando, es creer en Jesucristo; de manera que quien no cree en Él, cualquiera que sea el conocimiento que tenga de Dios, no es reputado como estando en el número de los creyentes y de los fieles.

En fin, para concluir este punto, un solo pasaje de este santo Doctor nos mostrará claramente en qué estado creía que estaban, antes de Jesucristo, tanto los judíos puramente judíos —por justos que pareciesen a los ojos de los hombres— como los más virtuosos de los Filósofos; y que no reconocía fe alguna ni en unos ni en otros.

Después de haber dicho que, antes de la venida del Salvador, los judíos estaban en cadenas y los Paganos en tinieblas, lo prueba no por el ejemplo de los malvados y de los criminales, sino por el ejemplo de aquellos mismos, entre unos y otros, que parecen gente de bien. «Pues», dice, «en cuanto a quienes eran justos según la Ley —es decir, que tenían esa justicia de las obras y esa inocencia legal semejante a la de San Pablo antes de su conversión—, les faltaba la fe; por eso Jesucristo tenía la costumbre de decirles, cuando los curaba: vuestra fe os ha salvado. Pero en cuanto a los justos según la Filosofía —es decir, aquellos a quienes la Filosofía había llevado a algún arreglo de costumbres, castigando y formando de algún modo sus costumbres—, no solamente les era necesario creer en Nuestro Señor Jesucristo, sino también abandonar el culto de los ídolos.»

¿Se puede desear algo más formal para decidir los puntos principales de nuestra cuestión? Pues hay que observar bien: primero, que San Clemente sostiene y enseña que la fe faltaba a los justos según la Ley. Y sin embargo, nadie puede dudar de que reconocían muy constantemente la unidad de Dios y su providencia; y por consiguiente es una pura quimera pretender que este reconocimiento, según este Santo, baste para tener la fe tal como es necesaria para la salvación.

Segundo, esta misma fe faltaba a los justos según la Filosofía; y así es todavía una mayor fantasía que el conocimiento de un primer Autor de todas las cosas, que los Filósofos se habían adquirido por la razón, y que era infinitamente inferior al de los judíos, les haya podido dar la calidad de fieles.

Tercero, esta fe era necesaria a todos los justos, y no era sino por ella que podían salir de sus cadenas y de sus tinieblas; y por consiguiente es falso que, según San Clemente, la Ley o la Filosofía hayan tenido jamás el poder de salvar a nadie.

Cuarto, este santo Doctor establece una igual necesidad para estos virtuosos Paganos de creer en Jesucristo y de huir de la Idolatría; y por consiguiente no corresponde ponerlos en el Cielo,

y atribuirles la salvación eterna sin haber conocido jamás a Jesucristo, sino a quienes quisieran imaginarse que los idólatras pueden, con seguridad de conciencia, sacrificar a los ídolos y a los demonios, para no turbar el gobierno público, refiriendo a Dios, por una abstracción de espíritu, el culto y los honores que rinden a sus mortales enemigos.

Que San Clemente, sosteniendo que Jesucristo es la puerta por donde se puede entrar en el Cielo, y que la Fe es la única salvación del mundo, etc., es muy falsamente que los Herejes de este tiempo lo hacen culpable del error de la salvación de los Paganos

Es evidente, por todo lo que hemos dicho hasta aquí, cuán alejado estuvo San Clemente de Alejandría de esa herejía: que haya habido jamás alguien que fuese salvado sin la fe. Sin embargo, como los herejes de este tiempo lo han querido hacer culpable de ello, hay que acabar de convencerlos, y justificar de esta acusación la doctrina de este Santo, que fue uno de los más sabios Padres de la Iglesia. Nada es, sin embargo, más asombroso ni más difícil de comprender que cómo se han podido formar siquiera simples sospechas contra un Autor que enseña formalmente todo lo contrario en todas sus obras.

Pues declara en su Exhortación a los Gentiles que Jesucristo es la puerta a la que deben dirigirse todos los que quieran conocer a Dios, para que Él les abra las puertas de los Cielos. Dice que estas puertas espirituales y divinas del Verbo divino no se abren sino por la Fe. Que nadie conoce a Dios sino el Hijo, y aquellos a quienes el Hijo lo haya revelado; y que a quienes Dios abre esta puerta cerrada, que es Jesucristo, les manifiesta después los misterios más ocultos, y les descubre cosas que no pueden ser conocidas sino por quienes hayan caminado por la vía de Jesucristo, por el cual solo se puede ver a Dios.

Dice en su Pedagogo que la fe es la única y universal salvación del mundo. Y enseña en sus Tapices, de manera divina, que la fe es tan necesaria para la vida del alma como el pan para la vida del cuerpo; y que toda otra doctrina que no sea la de la fe no puede tener en este alimento espiritual sino el lugar de un condimento.

Dice en el segundo que la fe es la madre de las virtudes; que sin la fe es imposible agradar a Dios; y que no hay verdadero estado de piedad y de culto de Dios que la sola razón pueda enseñar a los hombres. Que la primera inclinación hacia la salvación —es decir, el primer paso en el camino y la vía de la salvación— es la fe, después de la cual el temor, la esperanza, la penitencia con la continencia y la paciencia, progresando, nos conducen a la caridad y al conocimiento de los misterios... Que la fe no es menos necesaria para conocer las cosas divinas que la respiración para vivir en este mundo; y que es tan poco posible que sin la fe obtengamos ese conocimiento como vivir aquí sin los cuatro elementos.

En fin, lo que decide en términos claros toda nuestra cuestión: después de haber dicho que los Filósofos pueden hacer acciones virtuosas, añade que Abraham no fue justificado por las obras, sino por la fe; y que, por consiguiente, de nada les servirá, después del fin de su vida, hacer ahora buenas obras, si no tienen la fe. Hay, pues, que reconocer que quienes no quieran rendirse a esta luz se complacen en cegarse a sí mismos.

Donde se muestra en qué sentido San Clemente dijo que la Filosofía justificaba a los Paganos; lo cual constituye el principal fundamento de la falsa acusación de los Herejes contra este Santo, a propósito de la salvación de los Paganos

Como el principal fundamento de la impostura y de la falsa acusación de los herejes contra San Clemente de Alejandría no se apoya sino en lo que dice en ciertos lugares —que la Filosofía justificaba a los Gentiles—, es fácil quitarles este pretexto, mostrando que esto es solo porque disimulan vergonzosamente el verdadero pensamiento de este Santo, y que esa justicia que atribuye a la Filosofía no es esa justicia divina de la que habla la Sagrada Escritura, que de pecadores nos hace hijos de Dios y capaces de la herencia eterna, sino esa justicia moral y civil, que consiste solamente en cierto arreglo de costumbres y en una manera de vivir que parece loable a los ojos de los hombres, como era la de San Pablo en el Judaísmo, y la de San Agustín algunos años antes de su conversión. No hace falta otra prueba de ello que las palabras mismas de este Padre que ellos refieren sobre este asunto. Es verdad que este Padre dice que antaño la Filosofía justificaba por sí misma a los Griegos, pero basta añadir lo que precede y lo que sigue, y se verá descubierta la falsedad.

Pues, después de que este Santo ha dicho que la Filosofía ayuda de lejos a hallar la verdad, disponiendo los espíritus a la recepción de la fe, como si hubiese previsto el mal uso que se podría hacer de estas palabras, añade: «Que si, para cerrar la boca a quienes están dispuestos a reprender a los demás, estamos obligados a explicar en qué sentido decimos que la Filosofía es una ayuda y un socorro para comprender la verdad, porque se ocupa en buscarla, nos contentaremos con llamarla una introducción a la inteligencia de las cosas divinas, sin querer llamar causa a lo que no es sino una ayuda, ni siquiera una ayuda y un socorro de tal manera que se crea que sin la Filosofía no se pueda adquirir la verdad. Pues, sin que casi ninguno de nosotros posea ese encadenamiento y ese círculo de las artes y las ciencias —para usar sus términos— sin haber estudiado la Filosofía de los Griegos, y algunos de nosotros incluso sin saber leer, hemos recibido el poder de conocer a Dios por la fe, habiendo sido instruidos por la Divina Filosofía de los Apóstoles y de los Profetas, que es una Filosofía del todo celestial, y que basta ella sola para nuestra perfecta instrucción. Así, para volver a lo que decíamos de la Filosofía de los Paganos, cuando una cosa no actúa sino con otra, y es incapaz de actuar sola, decimos que no hace sino ayudar y cooperar a la acción, y que no se le da el nombre de causa sino porque tiene relación con la causa principal, no pudiendo por sí misma producir efectos sólidos y verdaderos. Y sin embargo, se puede decir que la Filosofía justificaba antaño por sí misma a los Griegos, pero no respecto a esa justicia perfecta y acabada, a la cual puede servir de ayuda y de disposición, como el primer y el segundo escalón ayudan a quien quiere subir a un aposento; y como el Gramático ayuda a un hombre a llegar a ser Filósofo.»

En verdad, puede decirse que habría que estar poseído de una extraña ceguera para no reconocer en estas excelentes palabras que San Clemente de Alejandría distingue allí dos clases de justicia: una humana e imperfecta, la otra divina y acabada —así como San Pablo establece dos: una legal y de las obras, y la otra Evangélica y de la fe—; que es de la misma

manera que distingue lo que la Filosofía puede por sí misma, que no es sino como disposición y acercamiento a la fe; que en cuanto a la justicia moral e imperfecta —que es lo que San Agustín llama *virtutem civilem, non veram, sed verisimilem*— la puede dar por sí misma; pero que, en cuanto a la justicia perfecta y acabada, que no solamente nos da gloria ante los hombres, como hace la otra, sino que nos hace dignos de gozar de Dios, todo lo que puede hacer la Filosofía es disponer a los hombres de lejos, preparándolos para la recepción de la fe, así como la Gramática sirve de algo para hacer a los hombres capaces de llegar a ser Filósofos. Y todo esto se reduce a lo que había dicho antes, y que ya hemos referido: «Que aunque la Filosofía de los Griegos no comprenda la grandeza de la verdad, y sea débil e impotente para cumplir los mandamientos de Dios (y por consiguiente incapaz de dar la verdadera justicia, puesto que, según San Pablo, quienes escuchan la Ley no serán por eso justos ante Dios, sino que serán justificados quienes guardan y practican la Ley), sin embargo prepara el camino a la doctrina del Rey de los Cielos, aportando alguna reforma y algún arreglo en las costumbres de los hombres: castigando y formando de algún modo las costumbres. Pues este es el sentido de estas palabras: *la Filosofía justificaba por sí misma a los Griegos*; disponiéndolos a recibir la verdad por el conocimiento que les da de la divina Providencia.»

Donde se muestra que es muy falsamente que el Ministro Montagu asegura que San Clemente había entendido por la justicia que atribuye a la Filosofía aquella que, de pecadores, nos hace justos a los ojos de Dios; y donde se lo convence de una insigne falsificación que hizo de las palabras de este Padre

Lo que dice San Clemente en el Libro 6 —que los justos según la Filosofía tenían necesidad no solamente de creer en Jesucristo, y todavía más, de dejar la idolatría— descubre manifiestamente la falsedad de lo que el Ministro Montagu aseguró antaño: que la Justicia Filosófica de la que habla San Clemente no es otra que aquella que, de pecadores, nos hace justos a los ojos de Dios, y nos da derecho a la herencia celestial. Pues, puesto que sitúa esta Justicia Filosófica en los idólatras, es una prueba cierta y convincente de que no la reconoce como la verdadera justicia que borra nuestros pecados y nos hace agradables a Dios. Y lo que se puede añadir aquí es que esto muestra que, en tiempos de San Clemente, todavía no se había oído hablar en la Iglesia de la impiedad que parece que se quiere establecer en nuestros días: que el culto de los ídolos no impide ser amigo de Dios y tener parte en su Reino.

Pero no hay que omitir sobre todo en este lugar una horrible falsificación de este Ministro de Inglaterra sobre este último pasaje que acabamos de referir; pues lo corrompe de tal manera, por la transposición de una sola palabra, que de una Proposición muy Católica hace una del todo Pelagiana; y forma así la sentencia de condenación de San Clemente sobre la pieza más eficaz para su justificación. Se pueden ver las palabras griegas en la nota; y he aquí lo que significan: «la fe faltaba a los justos según la ley; pero a los justos según la Filosofía, no solamente les era necesario tener la fe en Nuestro Señor Jesucristo, sino también dejar la idolatría.» ¿Qué hizo, pues, el Ministro Montagu? Quitó de su lugar la palabra *sólo*, para transportarla al último miembro, a fin de, por este medio, hacer decir a este Padre

directamente lo contrario de su sentido: que no era necesario a los justos según la Filosofía creer en Nuestro Señor, sino solamente dejar la idolatría —*a los justos según la Filosofía no se les exigía fe… sino que solamente se apartaran de la idolatría*—, suprimiendo *en el Señor*.

Así es como se ve que esta clase de gente se ha acostumbrado a tratar los Libros de los Padres de la Iglesia; y no hay que asombrarse de ello, puesto que el espíritu de mentira, que posee a todos los que están fuera de la Iglesia, los puede llevar a toda clase de excesos. No es tan extraño que, habiendo violado la fe que deben a Dios y a la Iglesia, falten de fidelidad hacia sus Padres y sus Doctores; pero no sucede ciertamente lo mismo con quienes se dicen Católicos, y que sin embargo imitan a estos Herejes en esta infame manera de actuar, e incluso toman prestadas de ellos las mismas falsificaciones y las mismas imposturas para ennegrecer y desacreditar la santa Doctrina de los antiguos Padres. Nada debe ciertamente cubrirlos de más confusión. Vemos todavía un ejemplo señalado de ello en quienes pretenden que San Clemente de Alejandría enseña que, así como Dios salvó a los judíos dándoles Profetas, envió con el mismo fin Filósofos a los Griegos. Esto es lo que nos queda por esclarecer sobre la doctrina de este Padre.

Lo que hay que entender por los Profetas que San Clemente dice que Dios había enviado a los Griegos para salvarlos

Es muy falso que, por estos Profetas que San Clemente dice que Dios envió a los Griegos, entienda a los Filósofos, puesto que declara al contrario que es de las Sibilas de quienes quiere hablar; de Histaspes, y de algunas otras personas semejantes, que predijeron entre los Paganos los misterios de la Redención del mundo: y no hace falta sino tener ojos u oídos para quedar convencido de ello, no siendo necesario para eso más que leer o escuchar sus palabras. «Así como Dios quiso salvar a los judíos dándoles Profetas, de la misma manera suscitó entre los Griegos a personas muy ilustres para servirles de Profetas particulares en su propia lengua, a quienes para este efecto separó del común de los hombres; así como, además de la predicación de San Pedro, el Apóstol San Pablo nos lo declara en estos términos: leed también los Libros Griegos —lo cual supone que les había exhortado primero a leer los de los Profetas judíos—; mirad la Sibila, y considerad cómo anuncia a un solo Dios, y las cosas que habían de suceder. Leed a Histaspes, y hallaréis que habla todavía más clara y evidentemente del Hijo de Dios, de su paciencia y de su morada entre los hombres, y de cómo muchos Reyes le harán la guerra por el odio que concebirán contra Él y contra quienes llevan su nombre y le son fieles.»

Es, pues, evidente que es una extraña impostura querer sustituir a esos Filósofos ciegos en el lugar de las Sibilas y de algunas otras personas que San Clemente cree haber sido particularmente iluminadas por Dios para anunciar a los Paganos los misterios de su Hijo, mucho tiempo antes de su venida; y es ciertamente faltar de juicio, y arruinar uno mismo sus propios errores, con las mismas autoridades con que se los quisiera establecer.

Para probarlo de manera demostrativa, basta considerar que, puesto que este Padre creyó que Dios, para salvar a los Paganos, les había suscitado Profetas para anunciarles los misterios venideros de la Redención del mundo, creyó por consiguiente que la creencia de estos

misterios les era necesaria para la salvación, y que no bastaba tener un conocimiento natural y filosófico de un primer Autor de todas las cosas, que es todo lo más ventajoso que se puede dar a los Paganos.

Es, pues, de extrema consecuencia atenerse a la doctrina de los Padres, y tomar sus palabras en su verdadero sentido, puesto que se ve, por la luz que acabamos de dar a las palabras y a la doctrina de San Clemente de Alejandría, cuán alejado estuvo de lo que se le querría atribuir sobre el asunto de la salvación de los Filósofos paganos. Pues, lejos de representarnos a estos antiguos Filósofos —los Sócrates, los Platones y los Aristóteles— como Profetas de Dios que procuraron la salvación de los Paganos, debemos estar ahora convencidos de que los considera, al contrario, como Profetas del demonio; como esos ladrones y esos bandidos que Jesucristo condena en su Evangelio, quienes, habiendo robado algunas verdades de la divina Filosofía, se las atribuyeron por orgullo, y las corrompieron con la mezcla de sus errores. He aquí cómo habla de ello en su primer Libro:

«Todos los que aparecieron antes de la venida de Jesucristo son ladrones y bandidos: no absolutamente todos los hombres, sino todos los falsos Profetas, y todos los que, propiamente hablando, no fueron enviados por Él. El nombre mismo de Profeta no les puede ser atribuido sino por hurto; y si son Profetas, lo son del padre de la mentira. Y esto es lo que les dice Jesucristo Nuestro Salvador: el padre del cual habéis salido es el Diablo, y no queréis hacer otra cosa que cumplir las obras de vuestro padre. Fue homicida desde el principio, y no permaneció firme en la verdad, porque la verdad no está en él. Cuando habla de sí mismo, dice mentiras, porque es mentiroso y padre de la mentira; y todos estos falsos Profetas mezclaban algunas verdades entre sus mentiras.»

San Clemente observa después que la Providencia eterna dispone todas las cosas para el bien de su Iglesia, y que es propio del poder y de la sabiduría de Dios no solamente hacer el bien, sino también sacar el bien del mal, y conducir a buenos fines lo que ha sido inventado por los malvados. Tras esta reflexión, vuelve a los Filósofos paganos, y explica el juicio que se debe formar de ellos con estas excelentes palabras: «Se halla», dice, «en la Filosofía misma —que es semejante al hurto de Prometeo— un poco de fuego propio para iluminar, si es encendido con destreza. Es verdad que hay algún rastro de la sabiduría y de la inspiración de Dios; pero todo esto no impide que todos estos Filósofos paganos hayan sido ladrones y bandidos, que, antes del advenimiento de Nuestro Señor, tomaron algunas verdades de los Profetas de Judea, que se atribuyeron a sí mismos sin reconocer a sus Autores. Después corrompieron algunas de estas máximas verdaderas; redujeron otras, por su ignorancia, a sutilezas vanas y sofísticas, y también hallaron algunas por sí mismos.»

Capitulo VII. Donde se responde a algunos pasajes de los Libros atribuidos a San Dionisio, con los cuales se pretende que estableció la salvación de los Paganos sin la fe en Jesucristo; y donde se muestra la temeridad de quienes quieren poner a San Agustín en el número de los aprobadores de este sentir

Se pretende también que el Autor de los Libros atribuidos a San Dionisio autoriza el sentir de la salvación de los Paganos; y se alega sobre este asunto lo que este Autor escribió en el capítulo 9 de su Jerarquía Celeste: que las demás Naciones, así como la judía, fueron asistidas e iluminadas por sus Ángeles protectores, aunque con mucho menos éxito para ellas. Pero si se presta atención, se verá que este Autor no tiene otro designio en este capítulo 9 que mostrar que Dios dio Ángeles como protectores a todas las naciones; lo cual prueba con estas palabras de la Sagrada Escritura, según la versión de los Setenta: *el Altísimo estableció los límites de las gentes según el número de los Ángeles de Dios*.

En cuanto a la comparación que hace del pueblo judío con los demás, he aquí sus palabras, que dan a conocer la verdad de sus sentimientos, y la falsedad de los que se le querrían atribuir: «Si se pregunta», dice, «por qué el pueblo judío fue el único que fue elevado al conocimiento del verdadero Dios, hay que responder que no se debe acusar a la sabia conducción de los Ángeles de que las demás Naciones se hayan extraviado adorando a falsos Dioses.» ¿Podía este Autor expresar mejor el sentir que tenía de la condenación general de los pueblos Paganos, que reconociendo como una verdad constante e indudable que no había sino el solo pueblo de Israel que conociese al verdadero Dios? Esto es lo que había aprendido de San Pablo, quien declara tan claramente, en la Epístola a los Efesios, que los Paganos, antes del nacimiento de Jesucristo, estaban sin esperanza y sin Dios en este mundo; y en los Hechos de los Apóstoles, que durante todo ese tiempo Dios había dejado a todas las Naciones caminar por sus propios caminos.

Por eso el mismo Autor, señalando las cosas de las que un Pagano que se dirige a la Iglesia para hacerse Cristiano debe acusarse, dice formalmente que debe condenar su ignorancia del verdadero Dios, dando a este Pagano el mismo nombre que a un Ateo. Lo que le llevó a escribir esto es que el conocimiento que los Paganos tenían de la divinidad era tan imperfecto, tan confuso, y tan lleno de cosas indignas de Dios —no solamente en el pueblo, sino también en los Filósofos más elevados, que tuvieron de Dios pensamientos que destruían su ser verdadero e infinito— que se podía decir sin dificultad que ignoraban a Dios tanto como los Ateos, y que su mismo conocimiento era una especie de ateísmo.

Esto parecerá menos extraño si se considera que hubo Padres que, por esta razón, sostuvieron que los herejes no adoraban al mismo Dios que adora la Iglesia —es decir, que no adoraban a ninguno, puesto que no hay sino uno verdadero—, porque las cosas que le atribuían eran contrarias a su naturaleza y a la verdad de su ser, y lo arruinaban enteramente. Que si estos Padres no creyeron que los herejes, que habían sido criados en la Iglesia y en la lectura del Evangelio, conociesen al verdadero Dios, ¿con cuánta más razón pudieron tener el mismo

parecer de los Paganos, que jamás habían oído hablar del Evangelio, y que estaban sin comparación más alejados de concebir a Dios tal como es, que los herejes?

Es, pues, constante que los Padres, y particularmente el Autor del Libro de la Jerarquía, siguiendo a San Pablo, estuvieron tan lejos de creer que los Filósofos paganos hayan podido ser salvos sin la fe en Jesucristo, y por el solo conocimiento que tenían de Dios, que creyeron al contrario que este conocimiento era una verdadera ignorancia de Dios, muy poco diferente de la de los Ateos. ¿Quién podría decir, después de esto, que este Autor favorece ese sentir, que no se pretende extender solamente a algunos de estos Filósofos, sino a un número infinito? Es, por consiguiente, una profanación insoportable de la Sagrada Escritura aplicarles ese pasaje del Apocalipsis, donde se dice que habrá bienaventurados en el cielo de toda clase de Naciones, de pueblos, de Tribus y de lenguas diferentes, que adorarán al Cordero sin mancha por todos los siglos; y que se seguiría de ahí que el número de los elegidos, que está fijado, sería infinitamente mayor entre los Paganos que entre los judíos, e incluso entre aquellos mismos que jamás habrían seguido sino el derecho de la naturaleza durante el tiempo de la Ley Judaica. Este sentir es muy impío, y jamás debe entrar en el espíritu de una persona que hace profesión del Cristianismo.

No es que, en ese abandono general de todas las Naciones del que habla San Pablo, Dios no se haya podido reservar algunos particulares, a quienes quiso que fuesen como las primicias de la vocación general de todos los pueblos a la luz del Evangelio; pero esto no fue sin duda, como dice tan a menudo San Agustín, sino revelándoles, por una anticipación de gracia y de misericordia, el misterio de la Encarnación de su Hijo antes de su advenimiento, tal como lo hizo predicar después por toda la tierra. Sin embargo, es cierto que el número de ellos fue tan pequeño que no es comparable al gran número de aquellos a quienes Dios dejó en la ignorancia de esta verdad; y nada es más seguro, como hemos probado, que esos Filósofos orgullosos no estuvieron entre ellos, sino solamente algunos particulares desconocidos, que Dios se apropió, y que ocultaba en el secreto de su rostro, como dice un Profeta, conduciéndolos y alimentándolos Él solo por su Espíritu Santo, y manteniéndolos en esa santa confianza de que un Dios había de hacerse hombre para ser su Libertador.

Así es como la Iglesia reconoce que algunos Paganos, o más bien algunas personas que vivían entre los Paganos, pudieron ser librados de la condenación general de todos los demás, y hallar la abolición de sus pecados en la sangre del Salvador de los hombres, que la fe les hacía ya reconocer; y esto es también lo que el Autor del Libro de la Jerarquía quiso declarar en este capítulo, con el ejemplo de Melquisedec, que observa haber sido Sacerdote del Dios Altísimo, y haber podido, como Sacerdote, atraer a algunos otros a la adoración del verdadero Dios.

Pero es cierto que este ejemplo jamás puede servir para probar lo que se pretende: que un número infinito de Paganos se han salvado, y se salvan todavía cada día, con el solo conocimiento que la luz natural de la razón les puede dar de un primer ser y de una primera causa, sin ninguna instrucción particular de un Mediador entre Dios y los hombres. Y lejos de que este ejemplo pueda autorizar o establecer esta doctrina, los Padres, al contrario, se

sirvieron de él como de un argumento muy poderoso para abolirla, y para confundir a los Herejes que la querían introducir en la Iglesia.

Esto es lo que aparece evidentemente en una Carta de cinco grandes Obispos de África al Papa Inocencio I. Refutan allí las impiedades de Pelagio, y muestran contra este Heresiarca que, desde la caída de Adán, jamás nadie fue librado de la condenación sino por la gracia de Dios, y por la creencia en el único Mediador de Dios y de los hombres, Jesucristo hombre, y que los antiguos Justos tuvieron la misma fe que nosotros tenemos ahora; y esto, añaden, es lo que hizo decir al mismo Mediador: *Abraham vuestro padre deseó ver mi día: lo vio, y se alegró de ello*. Y es también por esta misma razón que Melquisedec, representando por su ofrenda de pan y de vino el misterio de la Cena del Señor, quiso figurarnos su Sacerdocio eterno.

Son también los dos mismos ejemplos de que San Agustín se sirve en su libro del Pecado Original, para probar que jamás nadie fue salvado sin conocer a Jesucristo, no solamente según la naturaleza divina en la cual es igual al Padre en la eternidad, sino también según la naturaleza humana que tomó en el tiempo para ser libertador de los hombres. Así se ve que nada es más grande ni más magnífico que los elogios que San Pablo da a Melquisedec: son incluso tan elevados que han llevado a algunas personas a persuadirse de que debía ser más que hombre para merecer todas estas alabanzas. Así, parece que habría que estar desprovisto de sentido común para creer que quien la Escritura nos asegura haber sido más grande que Abraham, el Padre de todos los fieles, que fue semejante al Hijo de Dios, y que fue su figura —no en su estado mortal y pasible, sino en su estado inmortal y glorioso—, haya vivido en la ignorancia de Jesucristo, a quien quiso llamarse Sacerdote según su orden; y que así pueda ser aportado como ejemplo de esos Paganos que se pretende se hayan salvado por haber vivido en una rectitud moral, y haberse inclinado, por la sola luz de la razón, a reconocer a un solo Autor de todas las cosas.

Pues, para repetirlo todavía una vez, nuestra cuestión no es saber si algunas personas entre los Paganos pudieron llegar a la bienaventuranza eterna, puesto que nadie puede dudarlo después de lo que la Sagrada Escritura nos enseña de Job; sino si pudieron llegar a ella reconociendo simplemente un primer ser por la luz de la razón, sin haber tenido ninguna instrucción particular del Redentor venidero. Ahora bien, se puede concluir lo primero de este capítulo 9 del libro de la Jerarquía Celeste, pero no lo otro: al contrario, acabamos de ver, por el ejemplo mismo de Melquisedec que este Autor aporta, que derriba absolutamente la pretensión de que se pueda ser salvo sin el conocimiento de Jesucristo. Por eso debemos permanecer firmes en esta regla que nuestros Padres han establecido: que, fuera del pueblo de Israel, hubo algunos Paganos que pertenecían a la Jerusalén celestial; pero que esto no pudo ser sino para aquellos a quienes Dios, por una misericordia particular, había descubierto la Encarnación de su Hijo.

Esto es lo que dice San Agustín, de manera admirable, en su libro decimoctavo de la Ciudad de Dios, y en una infinidad de otros lugares: «Se puede también creer con razón», dice este santo Doctor, «que hay también hombres entre los demás pueblos a quienes este misterio ha

sido revelado, y que incluso fueron impulsados a predecirlo mucho tiempo antes; ya fuesen partícipes de la gracia que anunciaban, ya no tuviesen en ella ninguna parte, y recibiesen esta instrucción de los malos Ángeles, de quienes sabemos que confesaron a Jesucristo viviendo en el mundo, cuando los judíos lo desconocían. Así, no creo que los judíos mismos osen sostener que, desde la elección de la familia de Jacob y la reprobación de su hermano mayor, Dios no haya tenido otros siervos que los hijos de este Patriarca. Es bien verdad que no hubo ningún pueblo, fuera del de los judíos, que fuese propiamente llamado el pueblo de Dios; pero no pueden negar que en los demás países haya habido algunos hombres unidos a los verdaderos israelitas por una sociedad no de la tierra, sino del cielo, y que eran ciudadanos como ellos de la patria eterna: porque si lo negasen, sería fácil convencerlos con el ejemplo de Job. Pues este hombre tan santo y tan admirable no era ni judío ni prosélito, sino que era de la raza de Esaú, habiendo nacido y muerto en Idumea; sin embargo es alabado de tal manera en la Sagrada Escritura, que ella nos asegura que ninguno de su tiempo le fue comparable en justicia y en piedad; y en cuanto a mí, añade San Agustín, no dudo de que Dios haya destinado a este hombre, por una Providencia particular, para mostrarnos, por este solo ejemplo, que también pudo haberlos en los demás países, que, habiendo vivido según Dios, le fueron agradables, y pertenecieron a la Jerusalén espiritual. Pero debemos creer que esta gracia no fue hecha a nadie sino a aquellos a quienes Dios reveló al único Mediador de Dios y de los hombres, Jesucristo hombre, que fue anunciado a estos antiguos Santos como habiendo de venir un día, así como ahora nos es anunciado como habiendo venido; a fin de que una sola y única fe conduzca a Dios, por Jesucristo, a todos los que han sido predestinados para ser los ciudadanos de su ciudad, los hijos de su casa, y las piedras de su Templo.»

Es evidente que estas solas palabras de San Agustín son más que suficientes para hacer conocer claramente cuál fue su sentir sobre el asunto de la salvación de los Paganos; y sin embargo no se deja de pretender que este santo Doctor juzgó que los Paganos habían podido llegar a la gracia del cielo por su buena vida, tanto como los judíos, y que puso a la Sibila Eritrea en la Ciudad de Dios. Pero en verdad puede decirse que alegar a San Agustín como favorable a esta extravagante opinión de la salvación de estos Filósofos profanos, y de estos otros Paganos que jamás conocieron a Jesucristo, es el colmo de la temeridad y de la falsedad.

Para comprender su exceso, basta reflexionar que es lo mismo que si se quisiera servirse de la autoridad de Monseñor el Cardenal du Perron contra la autoridad del Papa y la verdad de la Eucaristía. Pues San Agustín no enseña este sentir solamente como un sentir particular, sino como una verdad indudable de nuestra fe. No destruye solamente lo que combatimos, y esas perniciosas máximas que se querrían establecer; sino que las destruye como formales herejías: y puede decirse incluso que San Agustín, en todas estas materias, no habló solamente como simple Doctor, sino como siendo el Intérprete y la voz de la Iglesia universal; y es en esta calidad que sostiene por todas partes que uno de los principales fundamentos de nuestra Religión, del cual no está permitido dudar a ningún Cristiano, es que jamás nadie pudo ser librado de la condenación del primer Adán sino por la fe en el segundo Adán. Condena la opinión contraria en los Pelagianos, que es la misma que se querría, al parecer, renovar en

nuestros días como una herejía manifiesta: «Reconocemos», dice este santo Doctor, «vuestra herejía: pues Pelagio definió que los antiguos Justos no habían vivido por la fe de Cristo.»

¿Cómo, pues, podría suceder que se pudiera producir ahora, sin temeridad, a San Agustín como partidario de los errores que detestó, y que se esforzó por hacer aborrecer a todos los fieles? Es absolutamente imposible producir un solo pasaje, o una sola de sus palabras, que no sea alegada a destiempo.

Pues hay que recordar siempre lo que no se puede inculcar demasiado sobre este asunto: que no se trata aquí de saber si se hallaron algunas personas entre los Paganos a quienes Dios, por una misericordia particular, haya dado el conocimiento del Redentor venidero, y que por esta fe, que es la única vía de salvación, haya hecho miembros de Jesucristo su Hijo, y dignos de reinar eternamente con Él; puesto que los solos ejemplos de Melquisedec y de Job muestran bastante que no se puede dudar de ello sin herejía. Sino que toda la cuestión es saber si San Agustín tuvo este sentir: que Dios recibió en su Reino a todos aquellos de entre los Paganos que vivieron en una rectitud moral, y se inclinaron, por la sola luz de la razón, a reconocer a un solo Dios autor de todas las cosas, sin haber tenido el menor pensamiento de dirigirse al Mediador de Dios y de los hombres como al único camino que puede conducir a Dios. Pues este es el punto principal de nuestra disputa, y esto es lo que no se puede atribuir a San Agustín sin temeridad y sin una ignorancia prodigiosa.

Ya se han visto pruebas de ello más claras que el sol, y sería perder el tiempo entretenerse en aportar otras nuevas. Basta señalar los principales lugares, donde cada uno puede leerlos a su elección y a su comodidad. No hay para ello sino que ver el capítulo 43 del décimo libro de sus Confesiones, y los capítulos 18, 20 y 21 del libro séptimo de las mismas Confesiones; la carta 102, a Deogracias; la Epístola 187 a Dárdano; la que va a San Paulino, que es la 149; la que va a Hilario, que es la 157; la que va a Vital, que es la 217; la 190 a Optato; el capítulo veinte del libro decimotercero de la Trinidad; la exposición de la Epístola a los Gálatas; el capítulo diecinueve de la Instrucción a los Catecúmenos; el capítulo 21 de la Paciencia; el capítulo cuarenta y siete del libro decimoctavo de la Ciudad de Dios; el capítulo 88 del libro de las Herejías; los capítulos 2, 9 y 44 del libro de la Naturaleza y la Gracia; los capítulos 23, 24 y 26 del Pecado Original; el capítulo 4 del libro tercero al Papa Bonifacio; el tercer Sermón sobre el Salmo 26; la exposición entera del Salmo 50; el Tratado 45 sobre San Juan; el Sermón 60 de las Palabras del Señor; y una infinidad de otros lugares que sería demasiado largo señalar. No hay que dudar de que quienquiera que se tome el trabajo de consultar estos lugares no sienta indignación de que se abuse tan temerariamente de la autoridad de los más grandes Doctores de la Iglesia, atribuyéndoles errores que han condenado en todas sus obras.

Pero lo que es todavía más asombroso es que lo que se alega para establecer la falsedad es lo que la combate más fuertemente. Pues, por ejemplo, lo que dice San Agustín —que la Sibila Eritrea puede ser puesta en el rango de quienes pertenecen a la Ciudad de Dios— no es sino porque acababa de decir, en el capítulo donde habla de ella, que esta Sibila había predicho los misterios de Jesucristo en términos claros y manifiestos: *esta misma Sibila Eritrea escribió*

ciertamente cosas manifiestas sobre Cristo. Y, por consiguiente, es evidente que San Agustín no funda la esperanza que testimonia tener de la salvación de esta Sibila —de la que habla, sin embargo, en términos dudosos— sino porque supone que había recibido de Dios esa fe salutífera en Jesucristo, sin la cual siempre enseñó constantemente que era absolutamente imposible estar en el número de los Elegidos. Esto es tan verdadero que este gran Doctor establece, en el mismo libro de la Ciudad de Dios, como máxima indudable e inquebrantable, lo que ya hemos referido: que, fuera del pueblo de Israel, puede haber habido algunos Elegidos; pero que debemos creer que esta gracia no fue hecha a nadie sino a aquellos a quienes Dios reveló al único Mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre, que fue anunciado a los antiguos Santos como habiendo de venir un día, así como ahora nos es anunciado como habiendo venido; a fin de que una sola y única fe condujese a Dios, por Jesucristo, a todos los que han sido predestinados para ser los ciudadanos de su ciudad, los hijos de su casa, y las piedras de su Templo.

Habría que ser ciertamente muy poco razonable para hallar que el ejemplo de algunas personas que Dios salvó de entre los Paganos por una gracia particular, revelándoles el futuro advenimiento de un Redentor, tuviese como consecuencia la salvación de una infinidad de Paganos que se supone, como es muy cierto, no haber tenido jamás el menor conocimiento de este misterio, que es sin embargo la única vía que puede conducir a ella, por la invocación de este único Salvador de los hombres. Hay que desconfiar, pues, sin duda, de ese espíritu escéptico que lleva a razonar como se quiere, y a sacar toda clase de conclusiones de toda clase de principios.

Se sabe, por otra parte, cuánto se alzaron San Agustín y los demás Padres contra quienes pretendían que las buenas obras sin la fe en Jesucristo fuesen suficientes por sí solas para justificarnos ante Dios; y de nada serviría decir que esto fue solamente para oponerse a la Herejía Pelagiana, que daba demasiado a las fuerzas de la naturaleza corrompida por el pecado, o a los méritos de nuestras acciones hechas sin la gracia, y no para combatir esta opinión de la salvación de los Paganos mediante la asistencia de la gracia. Pues es cierto que San Agustín y los demás Padres no se declararon solamente contra quienes se imaginaban que las buenas obras fuesen suficientes por sí solas, sin la fe, para justificarnos ante Dios; sino que combaten por todas partes, en términos formales, esta falsa opinión de la salvación de los Paganos, como una de las primeras ramas de la Herejía Pelagiana, y enseñan, siguiendo a la Sagrada Escritura, como una de las verdades fundamentales de nuestra Religión, que es absolutamente imposible ser salvo sin el conocimiento del Mediador que los Paganos ignoraron.

¿Qué concluir, pues, de todo lo que hemos dicho hasta aquí sobre este asunto, sino que es en cierto modo querer jugar con la autoridad de los Santos Padres Doctores de la Iglesia imaginarse poder eludir su autoridad con excusas lastimosas? ¿Y no es incluso una cosa ridícula alegar, por ejemplo, para responderles, que todo lo que dijeron sobre este asunto no fue sino para oponerse a los Pelagianos? Pues esto sería sin duda como si alguien quisiera

debilitar la decisión del Concilio de Nicea, tocante a la consustancialidad del Verbo, diciendo que solo la hizo para oponerse a los Arrianos.

Capitulo VIII. Donde se muestra que es sin fundamento que se autoriza el sentir de la Salvación de los Paganos por Santo Tomás

Una de las principales autoridades de que se sirven para autorizar la salvación de los Paganos sin el conocimiento de Jesucristo y sin el socorro de su gracia es la de Santo Tomás. Se dice que este santo Doctor, interpretando el pasaje del capítulo décimo de los Hechos, donde el Ángel dice al Centurión Cornelio, antes de que fuese bautizado, que sus oraciones y sus limosnas habían subido hasta el Trono del Todopoderoso, asegura que, aunque este Capitán era Pagano, no era sin embargo infiel, porque tenía la fe implícita, sin la cual sus acciones no habrían podido ser agradables a Dios.

Por poco que se examine este lugar de Santo Tomás, es fácil ver que la fe que reconoce en Cornelio no puede tener ninguna relación con la fe imaginaria y quimérica que se quiere poner en los Filósofos paganos, para intentar hacer de ellos Santos. Es verdad que este Capitán era Pagano de nación; pero ya no lo era de Religión, pues Dios le había enseñado, por el trato que había tenido con los judíos, a no reconocer ya otro Dios que el Dios de Israel, el Dios de los Patriarcas y de los Profetas, y el Dios que se había dado a conocer a los judíos por tantos milagros y prodigios, que les había dado sus leyes y sus divinas instrucciones, y que les había renovado tantas veces las promesas de la redención del mundo. Vivía en un continuo ejercicio de virtud; su piedad era admirada por todo el pueblo de Dios, según el testimonio que de él rinde a San Pedro ese soldado muy piadoso que Cornelio le envió; pues dice de él: *Cornelio, Centurión, hombre justo y temeroso de Dios, y que tiene buen testimonio de toda la nación de los judíos.*

Ahora bien, no era posible que no hubiese oído hablar a menudo del Mesías. Así, todo lo que le faltaba era no saber todavía que ese Mesías, predicho por la Ley y por los Profetas, fuese Jesucristo, a quien los judíos acababan de dar muerte; y esto es, sin duda, lo que pudo dar lugar a que Santo Tomás llamase implícita a su fe, porque todavía no tenía un pleno y perfecto conocimiento del Redentor. Pero en verdad no se comprende qué puede tener todo esto en común con los Filósofos paganos: pues se reconoce que ellos no pudieron llegar al conocimiento de un solo Autor de todas las cosas sino por la luz de la razón, que no puede ser el principio de ninguna verdadera fe, y que no tuvieron otro guía que ese guía ciego y engañoso que conduce a los hombres al precipicio; se conviene en que vivieron en el ejercicio público de toda la Religión pagana; que no tuvieron sentimientos contrarios a las supersticiones del pueblo sino para hacerse más culpables, autorizando con su silencio y con su práctica lo que condenaban en su corazón como lleno de error y de impiedad. En fin, es cierto que jamás tuvieron el menor conocimiento del nombre divino de Jesús, por el cual solo podemos ser salvos, según la Sagrada Escritura. Por eso, aunque fuese verdad que la fe que tenía Cornelio antes de ser instruido por San Pedro hubiese sido suficiente para procurarle la

salvación, no habría sino el espíritu de error que pudiese concluir de ello que un conocimiento puramente natural, que estos Filósofos tenían de Dios, hubiese sido capaz de conducirlos al cielo.

Pero si resulta que la fe de este Centurión, aunque fundada en la instrucción divina que había recibido por el trato con los judíos, aunque apoyada en la autoridad de los Profetas, y acompañada de una gran pureza de costumbres, no era entera y plenamente suficiente para salvarlo, ¿quién no admirará la ignorancia o la ceguera de quienes no ven, o no quieren ver, que este ejemplo no puede servir sino para cubrirlos de confusión, y para mostrar la falsedad de su opinión tocante a la salvación de los Paganos?

Ahora bien, esto es lo que nos enseñan los Padres de la Iglesia: pues aunque reconocen que la fe de Cornelio era una fe divina, y un don de la gracia (lo cual no se puede decir del conocimiento natural que algunos Paganos han tenido de un solo Dios), sostienen sin embargo que todavía no era lo bastante perfecta para darle parte en la herencia del cielo; y es también por esta razón que Dios lo envió a San Pedro, a fin de que recibiese una plena y entera fe de Jesucristo, sin la cual no podía ser salvo, como dice San Agustín: *Cornelio no daba y oraba sin alguna fe; pero si hubiese podido ser salvo sin la fe de Cristo, no se habría enviado al Apóstol Pedro, arquitecto, para edificarlo.*

Y lo que es todavía admirable es que el mismo San Agustín, en el libro cuarto del Bautismo contra los Donatistas, compara el Bautismo que los herejes reciben fuera de la Iglesia —que no se debe reprobar, aunque no les sirva de nada para la salvación— con esa justicia de Cornelio antes de que fuese incorporado a la Iglesia. «Pues si esa justicia», dice San Agustín, «hubiese de ser rechazada, el Ángel no le habría dicho que sus limosnas habían sido recibidas por Dios, y sus oraciones escuchadas; y si le hubiese bastado para obtener el Reino del cielo, Dios no lo habría advertido de enviar a buscar a San Pedro.» «Así», dice el mismo San Agustín en otro lugar, «el hombre comienza a recibir la gracia cuando comienza a creer en Dios y a tener la fe. Pero en algunos la gracia de la fe no es tal que baste para obtener el Reino del cielo, como en los Catecúmenos, y como en Cornelio, antes de que fuese incorporado a la Iglesia por la participación de los Sacramentos. Se hallan, pues, comienzos de fe que son como la concepción del hombre nuevo; pero, para llegar a la vida eterna, no basta ser concebido, es necesario nacer»: *fiunt ergo inchoationes quædam fidei conceptionibus similes, non tamen solum concipi, sed etiam nasci opus est, ut ad vitam perveniatur æternam.*

Si, pues, es verdad, como no se puede dudar, que la fe de este Centurión, aun siendo del todo divina y sobrenatural, y acompañada de tantas limosnas y oraciones, no era enteramente capaz de salvarlo, ¿qué queda sino concluir que es una extraña ceguera producir este ejemplo para inferir de él que un conocimiento puramente natural que algunos Filósofos tuvieron de Dios —aun cuando hubiese estado acompañado de tantas virtudes como en realidad lo estuvo de vicios y de desórdenes— pudo conducirlos al cielo, y darles parte en la herencia de Jesucristo, que no pertenece sino a sus miembros?

Capitulo IX. Que no se puede sacar ventaja del sentir de Tostado, para probar la Salvación de los Paganos

Se dice que Alfonso Tostado, Obispo de Ávila, creyó también que todos los Paganos habían podido salvarse antes de la predicación del Evangelio, observando solamente los preceptos del derecho natural, que nos llevan a amar a Dios más que a nosotros mismos y a no ofender jamás a nadie —lo cual comprende todo el Decálogo—; y que por eso Sócrates, Platón y algunos otros Filósofos pudieron obtener su salvación, aunque no solemnizasen el Sábado, y aunque ninguno de ellos reconociese al Dios de los Hebreos por el verdadero Dios, poniéndolo solamente en el rango de las demás Divinidades, porque no estaban obligados a creer las Escrituras de los judíos ni a deferir a las Leyes de Moisés; y añade, tomando a San Agustín por garante, que este Santo no cerró el Paraíso a muchos Filósofos paganos, teniendo en cuenta su buena vida, y que siempre habían seguido a la razón como buen guía, sin hacer nada contra sus órdenes.

Pero aunque fuese verdad que Tostado hubiese enseñado esta falsa doctrina, ¿podría uno imaginarse que pudiera trastornar la de la Sagrada Escritura y la Tradición de los Santos Padres, que son la base de nuestra fe y los fundamentos de la Religión Cristiana? Pues no es sino sobre esta base, y sobre oráculos evidentes de la Sagrada Escritura y de la Tradición divina, que hemos establecido esta verdad capital de nuestra Religión: que jamás nadie ha podido ser salvo sino por una fe en el Redentor divinamente inspirada, y enteramente distinguida del conocimiento natural de un primer ser, tal como los más ilustrados de los Filósofos pudieron tenerlo.

Si, pues, resulta que algunos Autores nuevos se hayan dejado arrastrar a un sentir contrario, ya sea por una pasión indiscreta hacia estos Sabios del Paganismo, ya sea por una compasión carnal de su estado deplorable, ya sea por la ilusión de algún razonamiento humano, ya sea por la inclinación general que tiene la naturaleza corrompida a oscurecer las verdades de la gracia —porque el orgullo, que es su mayor llaga y el origen de todas las demás, la lleva siempre a sustraerse de la dependencia de Dios para no depender sino de sí misma—, ¿quién duda de que sería un mal proceder querer servirse de ello para corromper la pureza de la doctrina antigua de la Iglesia, y fortalecer errores que van a la ruina de todo el Cristianismo?

¿No sabemos que el Espíritu Santo nos prohíbe, por boca del Sabio, traspasar los límites antiguos que nuestros Padres han establecido? ¿No pronuncia San Pablo anatema contra todos los que nos anuncien algo contrario a lo que ha predicado a los Fieles? Y ciertamente no les predicó nada con más insistencia que esta necesidad de la fe en Jesucristo para ser salvo. ¿Quién ignora que el más firme apoyo de la Iglesia contra los ataques de los herejes es que no enseñamos sino lo que los Santos Padres enseñaron antes que nosotros, que guardamos fielmente el depósito de nuestros antepasados, y evitamos con cuidado toda novedad profana, según el mandamiento que hemos recibido del Apóstol?

Hay, pues, que permanecer firmes sobre estos fundamentos; hay que juzgar por esta regla divina todas las doctrinas que se nos proponen; y si no son conformes a ella, debemos

rechazarlas, vengan de quien vengan. Cualquiera que sea la ciencia, el espíritu, la suficiencia, la autoridad que tenga un hombre, si sus sentimientos son contrarios al sentir unánime de los santos Doctores, a quienes la Iglesia nos obliga a reconocer como nuestros Maestros, debemos creer, como lo señala excelentemente Vicente de Lerins, que es Dios quien nos tienta, según lo que dice Moisés en el Deuteronomio, y que quiere probar por ahí si somos fieles en el amor a la verdad. Pero se puede decir en esta ocasión que la tentación no es grande, y que el error y la falsedad son tan manifiestos en la autoridad que examinamos, que hay que estar muy ciego para dejarse engañar por ella.

Y para empezar por la falsedad, no hay que presumir que se halle alguien tan ignorante o tan temerario que ose poner en duda que es muy evidente decir que San Agustín no cerró el Paraíso a muchos Filósofos paganos, teniendo en cuenta su buena vida y que habían seguido a la razón como buen guía: esto podía pasar en el tiempo en que los libros de los Santos Padres estaban, en su mayor parte, sepultados en el fondo de las Bibliotecas, entre el polvo y los gusanos, y apenas se conocía de ellos sino lo que la Glosa ordinaria, Graciano o el Maestro de las Sentencias habían citado. Pero ahora que se han vuelto más comunes, y que ya no depende sino de nosotros informarnos de su verdadera doctrina, ya no se nos puede engañar queriendo hacer pasar a San Agustín por Pelagiano; y se puede decir que atribuirle sentimientos que condena por todas partes como extravagantes, como impíos, como heréticos y sacrílegos, como llenos de una presunción diabólica, arruinando el Evangelio y destruyendo el nombre de Jesús —es decir, de Salvador— y aniquilando el escándalo de la Cruz, es ciertamente exponerse a la risa de todos los Sabios, y a la indignación de todos los que tienen algún amor a la verdad.

En cuanto al error, no sé quién osará desmentir que sea muy peligroso asegurar que los Filósofos no fueron excluidos de la felicidad; que ninguno de ellos reconoció al Dios de los Hebreos por el verdadero Dios, poniéndolo solamente en el rango de las demás Divinidades, porque no estaban obligados a creer las Escrituras de los judíos. Se seguiría de ahí que Dios habría recompensado eternamente a quienes lo habrían puesto en el número de los falsos Dioses; y que el Dios celoso habría hecho partícipes de su gloria a quienes lo habrían deshonrado hasta el punto de reducirlo al rango de los Ídolos, o de los demonios adorados en el Paganismo. Pero si esto fuese así, y si fuese permitido a todas las demás naciones despreciar impunemente al Dios de Israel, que se nos diga entonces con qué justicia Dios golpeó a los Filisteos con llagas tan horribles por haber colocado el Arca junto a su Ídolo. ¿Por qué los Profetas reprochan tan a menudo a los Paganos no adorar al Dios que estaba en Palestina? Y ¿por qué el mismo Dios, dando sus Leyes a su Pueblo, repite tantas veces que Él es el verdadero Dios, que fuera de Él no hay Dios, y que Él solo merece ser adorado?

San Agustín observó excelentemente que, cuando Nabucodonosor, y después de él Darío, ordenaron a todos sus súbditos honrar al Dios de Daniel —es decir, al Dios de los Israelitas—, estas leyes tan santas eran la figura de las que los Emperadores Cristianos habrían de dar un día para el establecimiento del Cristianismo. Pero, según Tostado, estas Leyes no habrían sido

sino una insoportable tiranía, puesto que obligaban a tantos pueblos, y bajo penas tan grandes, a reverenciar a quien no estaban obligados a reconocer como Dios.

Vemos también que la Sagrada Escritura nos pinta a Antíoco como uno de los Príncipes más malvados que jamás hubo, y como la más expresa figura del Anticristo; y la Escritura no da otra razón de ello sino que había forzado a los judíos a cambiar la Religión de sus padres. Pero si fuese posible que este Rey pudiese creer en conciencia —como se pretende de los Filósofos— que el Dios de los judíos no era sino una falsa Divinidad, debía entonces creer que toda su Religión no era sino abuso, y una horrible superstición; y por consiguiente le habría debido ser una acción loable, más que un crimen, quererla sofocar.

Es justamente esto lo que hace ver todavía mejor la ilusión de esa fe implícita en Jesucristo que se pretende que hubo en estos Filósofos paganos: este mismo reconocimiento de Tostado, de que pusieron al Dios de los judíos en el rango de las falsas Divinidades del Paganismo. Pues, ¿hay algo más ridículo, por no decir más, que pretender que gente que tomó todas las figuras con que Dios designaba el misterio de la Encarnación de su Hijo por supersticiones de Bárbaros, y todo lo que los Profetas dijeron para anunciar el advenimiento del Redentor por fábulas e imposturas, hayan tenido la fe implícita del Redentor? Hay, pues, que haber perdido el sentido para no ver tales absurdos: pues si esto se pudiera decir, ¿por qué no se podría decir de la misma manera que los Calvinistas creen en la realidad de la Eucaristía, puesto que creen en general todo lo que Jesucristo instituyó, y nadie puede dudar de que la fe de la Eucaristía está mucho más contenida en la de la Encarnación que tienen los herejes, de lo que la fe en Jesucristo podría estarlo en el conocimiento natural que los Filósofos tenían de la divina Providencia?

Sin embargo, San Pablo estaba muy alejado de todos estos malos sentimientos, cuando, para conservar en los Paganos el reconocimiento que debían tener de la misericordia infinita de que Dios había usado con ellos —después de haberles advertido que no era de ellos ni de sus obras, sino de su sola bondad y de la gracia de la fe, que tenían la salvación—, les recomienda sobre todas las cosas no perder jamás el recuerdo del estado miserable en que estaban antes de ser llamados al Evangelio: «Acordaos», les dice, «de que antaño no teníais parte con Jesucristo, no teniendo nada en común con los Israelitas; erais como extranjeros respecto a las Alianzas; no teníais esperanza en la promesa, y estabais como sin Dios en este mundo.»

¿Cómo pueden estos oráculos concordar con la proposición de Tostado? Pues si el Apóstol pone entre las causas del estado de condenación en que los Paganos estaban sepultados, antes de ser recibidos en la Iglesia, el no tener ninguna unión con los Israelitas, no haber tenido parte en las Alianzas que Dios había contraído con su Pueblo, y no haber fundado su esperanza en las promesas que Dios les había hecho —que se refieren todas a Jesucristo—, ¿se podrá decir, sin desmentirlo, que los Filósofos paganos no dejaron de ser salvados, aunque no tuviesen al Dios de Israel sino por un Dios semejante a los demás, y por consiguiente la Religión Judaica sino por una superstición?

No es, pues, posible excusar esta doctrina de error, y todavía de un error cuyas consecuencias son muy peligrosas; pues es claro, como se ha probado, que todo esto no tiende sino a llevar a los hombres al libertinaje, a hacerse una religión de Filósofo, y a no detenerse ni en el Dios de los judíos ni en el Dios de los cristianos, sino solamente en un primer Ser y en una primera causa del universo, sin preocuparse de todo lo demás sino de no turbar el gobierno público.

Sin embargo, podemos decir sobre todo esto lo que Vicente de Lerins observa excelentemente: que sucede bastante a menudo que los Sectarios de una mala doctrina son más culpables que quienes la inventaron; y que, por un prodigio maravilloso, se absuelve a los maestros y se condena a los discípulos.

Así, puede ser perdonable a Tostado haber caído en algunos errores entre un número tan grande de obras: hay incluso apariencia de que se dejó llevar por esa falsa creencia de que San Agustín era de ese sentir. Pero es una cosa del todo insoportable ver a gente que olvida su profesión y el alcance de su espíritu, para emprender temerariamente sostener lo que no han examinado bastante; que quieren tratar, sin la ciencia necesaria, una de las materias más importantes de toda la Teología, y que toman de ahí ocasión de establecer las máximas más perniciosas; que no buscan en todos los libros sino con qué apoyarlas; que sacan veneno de las más bellas flores; que falsifican los escritos de los Padres para autorizar errores en los que jamás pensaron; que los atribuyen incluso a quienes los combatieron como impiedades y como herejías manifiestas; que no se contentan con querer abusar de las faltas de algunos nuevos Teólogos, en desventaja de la doctrina de la Iglesia, sino que las aumentan todavía mucho más allá de su intención, y que no toman jamás de sus sentimientos sino lo que hay de defectuoso, quitando todo lo que hay de verdadero.

En efecto, no hace falta otro ejemplo que el que tenemos ahora entre manos. Es evidente que Tostado se equivocó en cuanto creyó que, antes de la Encarnación, los Filósofos paganos que no tuvieron ningún conocimiento del Redentor venidero no dejaron de ser salvados por el mérito de su buena vida. Pero el mismo Tostado reconoce que, al menos desde la Encarnación, es absolutamente imposible ser salvo sino por la instrucción del Evangelio y la fe explícita en Jesucristo. ¿Qué debe hacer, pues, un buen Teólogo Católico a este respecto? Sin duda, corregir la falsedad de la primera proposición con la verdad de la segunda: pero se ve, al contrario, que se esfuerzan por ahogar la segunda con la primera; y parece que, para aniquilar generalmente —y no solamente en parte— el escándalo de la Cruz, se quiere sostener que en todos los tiempos, desde la creación del mundo hasta nosotros, se han salvado una infinidad de Paganos por haber vivido moralmente bien, aunque no estuviesen en el número de los Fieles, y aunque jamás hubiesen invocado al Mediador entre Dios y los hombres, por quien solo podemos tener acceso al Padre.

Vemos por ahí que los discípulos de Tostado, en su error, son más culpables que su maestro, y que su autoridad no les puede servir de nada para ponerlos a cubierto de la censura de la Iglesia; del mismo modo que la Iglesia no dejó de condenar el error de San Cipriano sobre la

reiteración del Bautismo, que los Donatistas sostenían, aunque conservase siempre un extremo respeto por la memoria de San Cipriano.

Y esto es lo que llevó también a decir a Vicente de Lerins que esto sucedió por un orden adorable de la divina Providencia, para destruir el artificio y el engaño de quienes quieren cubrir con el nombre de otro las herejías que forman en su espíritu. «Así», dice, «tratan de hallar algún lugar en los libros antiguos donde un Autor no se explique tan claramente, y donde la oscuridad de sus términos parezca favorecer sus errores, a fin de no parecer haber sido los primeros o los únicos en publicar sus malas máximas; es en esto», añade Vicente de Lerins, «en lo que su malicia parece digna de un doble odio: en que no tienen escrúpulo en dar de beber a otros los venenos de la herejía, y en que hieren la memoria de un hombre Santo, removiendo con mano profana un fuego ya extinguido, y resucitando opiniones que debían permanecer sepultadas en el silencio. Es así como imitan a Cam, quien no solamente descuidó cubrir la desnudez de su padre, a quien debía reverenciar, sino que además fue a hablar de ello a los demás, para que se burlasen de ella como él. Y esto fue también lo que lo hizo tan culpable, porque había ofendido la piedad natural, de modo que hasta sus propios hijos quedaron envueltos en la maldición que su pecado había merecido. Pero sus bienaventurados hermanos no se le parecieron, no habiendo querido herir, ni siquiera con la mirada, la desnudez de un padre tan venerable, ni exponerla a los ojos de los demás: así la cubrieron, manteniéndose vueltos hacia otro lado para no verla, como está escrito en la Historia Sagrada. Y esta acción muestra que no aprobaron ni publicaron la falta de este santo hombre; por eso fueron también recompensados con una dichosa bendición en toda su posteridad.»

Capitulo X. Donde se responde a la autoridad de Domingo Soto, que se pretende favorable al Sentir de la Salvación de los Paganos

El tercer Escolástico cuyo testimonio se aporta para autorizar este sentir es Domingo Soto. Se dice que no puede soportar la doctrina de la Sagrada Escritura, de los Santos Padres y de toda la Iglesia sobre la salvación de los Paganos; que, en su Tratado de la Naturaleza y de la Gracia, la considera injuriosa para la naturaleza humana, y que sostiene que el socorro general de Dios basta al libre albedrío para inclinarse al bien.

Pero se puede decir que es muy fácil responder a esta pretendida autoridad, negando absolutamente que Domingo Soto haya dicho, en su Tratado de la Naturaleza y de la Gracia, lo que se le atribuye. No dice algunas palabras que se acerquen a estas sino en una cuestión del todo diferente de la que aquí se trata, y que no solamente no concierne a la salvación de los Paganos, sino que al contrario supone su condenación: pues sostiene solamente que los Paganos pueden, con el socorro general de Dios, sin una asistencia particular de su gracia, hacer algunas acciones moralmente buenas, aunque reconoce como una verdad católica —y que no se puede desmentir sin caer en el Pelagianismo— que estas buenas obras morales no pudieron por sí mismas librarlos de la condenación, ni hacerles adquirir la vida eterna.

Esta es la cuestión que Soto trata en los capítulos veinte y veintiuno de su primer libro de la Naturaleza y de la Gracia, que concluye con estas palabras, a las cuales solamente se puede referir lo que de él se cita: «Me he esforzado por insistir en esto con más rigor del que quizás alguno hubiera juzgado necesario, porque no puedo, confieso, dejar de sentir con pesar que en esta época algunos hayan rebajado tanto la naturaleza humana, afirmando que el libre albedrío, con el auxilio general de Dios, no puede en absoluto nada bueno en las costumbres, sino que todo cuanto procede naturalmente del hombre es pecado. Esto siempre lo he juzgado absurdísimo, aunque no por ello tengo en menos estima a sus autores, entre los primeros al Cardenal de Rochester, hombre insigne tanto por su egregia erudición cuanto sobre todo por el elogio de toda religión y piedad hasta la muerte; quien, sin embargo, contra Lutero, artículo 36, estima que esta sentencia que nosotros hemos rechazado fue la de los Padres, siendo más bien los Teólogos Escolásticos quienes en este punto sienten contra los Padres.»

He aquí lo que dice este sabio Teólogo, y sería fácil mostrar cuán sólido y verdadero es el juicio que formó sobre esta materia; pero basta ahora haber mostrado que lo que se alega de él en una cuestión del todo diferente de la que aquí se trata es absolutamente falso, puesto que se lo alega como si lo hubiese dicho para condenar a quienes creen que no hay salvación para todos aquellos que no creen en Jesucristo; lo cual no es verdad.

Parte III. Donde se refutan las razones que se aportan para autorizar el sentir de que los Paganos pudieron ser salvados sin la Fe en Jesucristo

Capitulo I. Respuesta a la primera razón, que se toma de la bondad de Dios, a la cual se pretende que es contrario sostener que los Paganos no pudieron ser salvados sin la Fe en Jesucristo

Después de haber examinado y explicado hasta aquí las autoridades de las Sagradas Escrituras, de los Santos Padres y de los Teólogos, y mostrado que no hay ninguna que pueda servir para autorizar el sentir de la salvación de los Paganos, hay que pasar ahora a examinar las razones que también se alegan para sostener este sentir.

Se dice, en primer lugar, que se funda en la bondad de Dios, que quiere, como dice San Pablo, que todos los hombres sean salvos, no habiéndolos creado sino para hacerlos partícipes de la felicidad eterna, que es su fin último: que así no se debe excluir de ella a los Paganos porque no observaron la Ley de Moisés, puesto que la mayor parte de ellos no tuvieron ningún conocimiento de ella, y que además no los obligaba, sino solamente al pueblo Hebreo, a quien había sido particularmente dada. Que de otro modo parecería que Dios habría querido obligarlos a lo imposible, proponiéndoles un fin al cual no podían llegar; lo cual no se podría decir sin impiedad y sin blasfemia.

La primera cosa que se puede responder a este razonamiento es que no toca en nada el estado de la cuestión, lo cual es uno de los mayores vicios de un razonamiento: pues no se trata, en nuestra disputa, de saber si los Paganos están excluidos de la felicidad eterna por no haber observado la Ley Judaica, puesto que se sabe bien que todas las ceremonias de la Ley de Moisés no obligaban sino a los Israelitas, y no a los demás pueblos; sino que no hay que buscar otra causa ni otra razón de la condenación de los Paganos que el pecado original y sus propios pecados —sin hablar de los socorros que pudieron tener y que descuidaron—, de los cuales es imposible que hayan podido ser librados sino por Jesucristo, y por la sangre de ese Cordero que solo puede borrar los pecados del mundo.

Ahora bien, los Paganos no fueron salvados por Jesucristo, puesto que, por un justo juicio de Dios, no tuvieron ningún conocimiento del misterio inefable de su Encarnación, que es el fundamento de la salvación. Y es evidente que, para salir de su estado, jamás recurrieron sino a sus propias fuerzas y a su propia vanidad, sin dirigirse a ese único Mediador que solo podía librarlos de la servidumbre del Demonio.

Pero hay que observar bien que lo que embaraza sobre este asunto a los espíritus filosóficos es que están llenos solamente de imaginaciones paganas. Así, jamás consideran al hombre sino de la manera en que todos los Filósofos lo han considerado: como si hubiese permanecido en

el estado de inocencia en que Dios lo había creado, y como si toda la naturaleza humana no se hubiese hecho, por su desobediencia, objeto de la cólera de Dios, ni hubiese merecido la condenación eterna. Por eso se imaginan que habría impiedad y blasfemia en creer que Dios habría preparado a los Paganos un fin al cual no habrían podido llegar con la misma facilidad que si el hombre no hubiese pecado. Esto sería muy verdadero si se tratase de la primera creación del hombre en el estado de inocencia. Pues no hay, en efecto, nada más contrario a las Leyes eternas e inmutables de la justicia divina que hacer una criatura inteligente, y por consiguiente capaz de poseer a Dios, sin darle todos los medios de llegar a esa posesión, y de gozar eternamente de ese objeto adorable que solo puede colmar sus deseos y hacerla bienaventurada.

Pero es cierto que decir la misma cosa del hombre caído por su crimen del estado en que Dios lo había puesto es arruinar el pecado original; es desmentir la condenación que todos hemos incurrido por la desobediencia de Adán, como dice San Pablo; es destruir absolutamente la Religión Cristiana, que no está fundada sino en Jesucristo; es aniquilar su cruz, y querer que haya muerto en vano: *ergo Christus gratis mortuus est*.

Y en efecto, parece que los términos de blasfemia e impiedad de que se acusa a quienes no están en el sentir de la salvación de los Paganos no pueden tener otro fundamento que esta imaginación: que sería hacer a Dios injusto querer que hubiese dejado a los Paganos sin medios para llegar actualmente al fin que les había propuesto, que es la bienaventuranza eterna. Ahora bien, jamás hubo sino los Pelagianos que tuvieron estos sentimientos, por los cuales la Iglesia los condenó; y la misma Iglesia obliga a todos los Católicos a creer, como artículos de fe, que el hombre, en el estado de la naturaleza corrompida, jamás llegará a la bienaventuranza eterna sin el socorro particular de la gracia del Salvador; que esta gracia no es debida a nadie, sino que depende enteramente de la pura misericordia de Dios; y por consiguiente, que no habría el menor pretexto para acusar a Dios de injusticia cuando la rehusara, no solamente a algunos hombres en particular, sino a todos en general.

He aquí lo que todo Cristiano debe creer si quiere ser verdaderamente Católico, como dice el Cardenal Belarmino expresamente en estos términos. «Establezcamos», dice este Cardenal, «una tercera conclusión: no habría en Dios injusticia alguna aunque no diese socorro suficiente para la salvación, no solamente a algunos hombres, sino a todos en general. Esta proposición debe pasar por muy cierta y muy asegurada entre todos aquellos a quienes las Sagradas Escrituras han dado el conocimiento del pecado original; pues, puesto que el pecado del primer hombre hace que nazcamos todos hijos de la cólera, como dice el Apóstol en la Epístola a los Efesios, por derecho no se nos debe nada sino el suplicio. De ahí viene lo que dice el Espíritu Santo por boca del Sabio: ¿quién se levantará contra vuestro juicio, o quién os reprochará la pérdida de las Naciones que habéis creado? Y San Pablo muestra, en el capítulo 9 de la Epístola a los Romanos, que es por pura misericordia que Dios libra a algunos de la masa de perdición para hacer de ellos vasos de honor: de ahí que los llame vasos de misericordia. Y la razón, según San Agustín en la Epístola 105, de por qué hay pocos hombres salvados, es para darnos a entender, por el gran número de condenados, que todos en general

merecían serlo. En fin, la primera gracia se da a quienes todavía son enemigos de Dios; y así, de cualquier manera que sea, no puede serles debida. Por eso», dice excelentemente San Agustín en el Libro del don de la Perseverancia, «no debemos ser ingratos con Dios, sino reconocer cuán grande es su misericordia al librar a tantas personas de una condenación tan justamente debida a todos los hombres, que, aunque no librase a ninguno, no sería injusto.»

Pero, para añadir a las razones de Belarmino, que son muy sólidas, un ejemplo que no admite réplica, es cierto que, aunque se diga que Dios ha preparado generalmente a todos los hijos de los hombres medios para llegar a la salvación, no se puede decir que estos medios se apliquen a quienes mueren en las entrañas de su madre, a quienes no se puede dar el Bautismo, único Sacramento necesario de toda necesidad para obtener la vida eterna. Este solo ejemplo hace ver claramente que la acusación de blasfemia que se emplea contra el sentir de la salvación de los Paganos recae sobre quienes la hacen; puesto que, si se halla que habría injusticia en Dios al dejar perecer a alguien sin darle medios eficaces para llegar a su fin, es necesario entonces creer que Dios es injusto por dejar morir a una infinidad de niños en una imposibilidad del todo entera de llegar a su fin, que es la felicidad eterna. Pues no pueden llegar a ella sino por el Bautismo, que es imposible conferirles. El silencio de estos niños cierra, pues, sobre esto la boca a todo el mundo, como decía San Agustín a los Pelagianos: *vobis ora obstruunt, et linguas premunt qui loqui nondum valent* —«a vosotros os cierran la boca, y os aprietan la lengua, quienes todavía no pueden hablar».

Y en cuanto a lo que se pretende fundar la salvación de los Paganos en lo que dice San Pablo, que Dios quiere que todos los hombres sean salvos, hay, para no ser engañado en la inteligencia de este pasaje de San Pablo, buscar su verdadero sentido en los Libros de los Santos Doctores, que lo explicaron contra los Pelagianos y los Semipelagianos. No es necesario hacer aquí una larga discusión de ello, que podría llevarnos demasiado lejos; pero se puede decir, sin detenerse en esta disputa, que el pasaje entero de San Pablo condena manifiestamente el sentir de la salvación de los Paganos, como San Agustín lo observó muy bien en su Carta 59, donde da esta advertencia importante, que trastorna absolutamente la opinión de la salvación de los Paganos: «Y para que nadie dijera que podía haber camino de salvación en la buena conducta y en el culto de un solo Dios omnipotente, sin la participación del Cuerpo y de la Sangre de Cristo: pues hay un solo Dios, dice, y un solo Mediador de Dios y de los hombres, el hombre Cristo Jesús; para que aquello que había dicho, que quiere que todos los hombres sean salvos, no se entienda de ningún otro modo cumplido sino por el Mediador, no Dios que siempre fue Verbo, sino el hombre Cristo Jesús, cuando el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros.» «He aquí», dice San Agustín, «la significación de las palabras del Apóstol: para que nadie pudiese decir que se podía llegar a la salvación por la buena vida, y por el culto de un Dios todopoderoso, sin la participación del Cuerpo y de la Sangre de Jesucristo, el Apóstol añade estas palabras: pues hay un Dios, y un Mediador de Dios y de los hombres, Jesucristo, para darnos a entender que lo que había dicho antes —que Dios quiere que todos los hombres sean salvos— no se puede cumplir de ninguna otra manera

sino por el Mediador, no en cuanto Dios, que el Verbo siempre fue, sino en cuanto hombre, y en cuanto se hizo Jesucristo, cuando el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros.»

¿No se puede decir aquí que, aunque San Pablo hubiese previsto —como el Espíritu Santo que hablaba en él bien lo preveía— que un día se abusaría de sus divinas palabras para establecer la mala doctrina tocante a la salvación de los Paganos, no podía hacer nada más para impedir este mal que unir juntas, como las causas principales y absolutamente necesarias de la salvación, el reconocimiento de un solo Dios y el de un solo Mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre, a fin de que, como dice San Agustín, «nadie concibiese esa falsa opinión de que jamás nadie se pudiera salvar viviendo moralmente bien, y adorando a un solo Autor de todas las cosas, sin ninguna instrucción del Mediador, sin jamás invocar ese nombre divino, en el cual solo consiste toda la esperanza de nuestra salvación, y en fin, sin ser insertado en su Cuerpo por esa fe viva en Jesucristo, que nos hace convertirnos en sus miembros y una misma cosa con Él»?

Esto es también lo que verifica lo que este divino Mediador dijo antaño a Nicodemo: que nadie sube al cielo sino el Hijo del hombre que descendió del Cielo. Es decir, que nadie sube allí sino Jesucristo; pero Jesucristo entero, la cabeza y los miembros: *caput enim cum corpore suo unus est Christus* —«pues la cabeza con su cuerpo es un solo Cristo».

Capitulo II. Respuesta a la segunda razón sobre la cual se pretende fundar el Sentir de la Salvación de los Paganos: a saber, que no hay en Dios acepción de personas

Se añade, a la primera razón que acabamos de examinar, que el mismo San Pablo nos asegura que no hay en Dios acepción de personas; y que esta sentencia, que es tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, debe valer tanto respecto de los Paganos que vivieron durante el tiempo de la Ley como de los que fueron anteriores a ella. Este era uno de los argumentos más ordinarios de los Pelagianos, para probar —como se querría todavía hacer— que no hay nadie que no tenga su salvación en sus propias manos, sin necesitar el socorro de la gracia. Es verdad que no parece tan extraño en boca de estos herejes, que negaban el pecado original; mientras que es insoportable en boca de quienes hacen profesión de reconocerlo; pues la acepción de personas no es otra cosa que un vicio contra la justicia, cuando se prefiere a unos sobre otros en la distribución de bienes que pertenecen igualmente a todos. Ahora bien, ¿qué se debe a toda la naturaleza humana desde su rebelión, sino la pena y el suplicio? ¿Quién puede, pues, meterse en el espíritu ese pensamiento extravagante de que Dios se hace culpable de acepción de personas al distribuir sus gracias como bien le parece, a quienes no merecen ninguna, y que no son dignos sino de su cólera y de su venganza, librando a quienes le place de una condenación tan justamente debida a todos los hombres, que no habría motivo alguno de quejarse de su justicia aunque no librase a nadie?

«Quienes tienen este lenguaje», decía San Agustín a los Pelagianos, que se servían de los mismos pasajes de la Sagrada Escritura para establecer la misma doctrina, «no consideran con bastante atención que la pena es debida a quien condena, y que la gracia no es debida a quien salva; y que el uno tiene tan poco motivo de quejarse, como si no hubiese merecido la condenación, como el otro de gloriarse, como si hubiese merecido la salvación. Así, lejos de que haya acepción de personas, no puede haber ninguna, puesto que todo el mundo está envuelto en una misma masa de pecado y de condenación. De manera que quienes Dios salva aprenden, por el ejemplo de quienes no salva, qué suplicios habrían incurrido también ellos si la gracia no los hubiese socorrido: pues si es por su gracia, no les es entonces dada por sus méritos, sino dada por una bondad gratuita y puramente liberal. Objetarán quizá que es injusto que, en una misma y tan mala causa, el uno sea salvado y el otro castigado; pero respondo que, si esto es injusto, entonces es justo que uno y otro sean castigados. ¿Y quién podría negarlo? ¿Qué nos queda, pues, sino dar gracias al Salvador cuando vemos que no nos ha dado lo que reconocemos, por la condenación de quienes estaban en el mismo estado que nosotros, que nos debía dar igual que a ellos? Pues si todos los hombres fuesen salvados, no se advertiría lo que la justicia debe al pecado; y si ninguno lo fuese, no se vería lo que la gracia da a los pecadores.»

Capitulo III. Donde se explica esa máxima de Teología: que Dios jamás niega su gracia a quienes hacen lo que está en su mano, sobre la cual se funda la Salvación de los Paganos

Se dice que es una máxima de Teología que Dios jamás niega su gracia a quienes hacen lo que pueden para hacerse dignos de ella; y que los Paganos que vivieron virtuosamente siguiendo las luces de la naturaleza, y sometiendo su libre albedrío a la razón, hicieron lo que estaba en su poder, puesto que no conocían otra Ley que la natural; y que así hay que creer que Dios no les negó su gracia, y que pueden estar en el número de los bienaventurados.

Este es todavía un lenguaje enteramente pelagiano: primero, en que supone, como estos herejes, que la gracia y la asistencia divina se dan según los méritos adquiridos por las fuerzas de la naturaleza, y no según el beneplácito de Dios, quien sin embargo la da a menudo a los más malvados y a los pecadores más abandonados —como a la pecadora de que habla el Evangelio, a San Mateo, a Zaqueo, al buen Ladrón, a San Pablo— y no la da a quienes parecen los más virtuosos, como eran los Fariseos entre los judíos del tiempo de Nuestro Señor, y Filón y Séneca del tiempo de los Apóstoles en Jerusalén y en Roma.

Segundo, en que supone que la Ley natural se puede cumplir por las solas fuerzas del libre albedrío y de la razón. Pero, como estos son los mismos principios que antaño establecían los herejes Pelagio y Celestio su discípulo, contra la verdadera doctrina de la Iglesia, no hay sino que responderles lo que la Iglesia les respondió por el órgano del gran San Agustín. «Sois Pelagianos y Celestianos», decía este santo Doctor a estos herejes, «en cuanto sostenéis que no hay hombre que no sea libre para hacer el bien sin la gracia de Jesucristo.» *Liberum esse*

quemquam ad agendum bonum sine adjutorio Dei dicitis: hinc estis Pelagiani et Celestiani. Y esto es lo que es principalmente verdadero, según el consentimiento de todos los Teólogos, cuando se trata de una observancia de la Ley natural que tenga alguna consideración en lo que concierne a la salvación.

En cuanto a la máxima de Teología, hay que examinar en qué sentido se la entiende. Pues si no se la toma sino en el sentido que le da Santo Tomás, y que deben darle todos los Católicos, no tendría nada que ver con nuestra cuestión; puesto que este santo Doctor sostiene que esta sentencia —*Dios no niega su gracia a quien hace lo que está en él*— no quiere decir otra cosa sino que Dios no niega su gracia a quien hace lo que está en él en cuanto es impulsado por Dios, y que la gracia le da el poder de implorar la gracia, siguiendo esta verdad católica de San Próspero: *sin la gracia, nadie corre hacia la gracia: sine gratia nemo currit ad gratiam.* San Agustín dice la misma cosa: desear la gracia es un comienzo de gracia: *desiderare auxilium gratiæ, initium gratiæ est.*

Pero pretender que esta máxima de la Escuela nos pueda llevar a creer que Dios estuviese obligado a dar su gracia a esos pretendidos virtuosos del Paganismo, por haber seguido las luces de la naturaleza y de la razón, sería necesario antes habernos hecho renunciar a todas las máximas de la Doctrina Católica. Pues, como dice muy bien el Cardenal Belarmino, «quienes creen que el hombre, haciendo lo que está en él, se prepara a la gracia por las solas fuerzas de la naturaleza, o se imaginan que puede, por sus propias fuerzas, desear la gracia y pedirla, lo cual es una Herejía Pelagiana, como lo hemos probado por el Concilio de Orange y por muchas otras autoridades; o se persuaden de que un hombre puede, por sus propias fuerzas, guardar todos los preceptos de la moral y llevar una vida inocente según la recta razón, y que Dios es atraído por esta santidad moral a darle un socorro particular, por el cual pueda al fin llegar a la fe y a la gracia; y esta es todavía una Herejía Pelagiana, que hemos refutado plenamente en el libro que precede a este, por no decir ahora que no se hallará, en toda la historia, un hombre que haya vivido de esta manera. Pues, en cuanto a los Catones, los Sócrates y otros semejantes, que han pasado por los más santos y los más virtuosos de los Paganos, es fácil mostrar que han estado manchados de muchos vicios.»

Se añade que hay que creer que ha hecho todo lo que ha podido quien ha testimoniado amar a Dios con todo su corazón y a su prójimo como a sí mismo; y que, como muchos Filósofos paganos llegaron al conocimiento de un Dios soberanamente bueno, lo cual lo hace amable sobre todas las cosas, consideraron después a todos los hombres como hijos de un Padre tan bueno, que debían por consiguiente amarse como hermanos, y no hacer jamás el uno al otro lo que cada uno de ellos no hubiera querido que se le hiciese en particular; y que este era el precepto fundamental de toda su moral.

Pero no hay otra cosa que responder a este razonamiento sino que es desmentir formalmente al Apóstol San Pablo; pues nos asegura que estos Filósofos, que conocieron a Dios, no lo glorificaron como a Dios, ni le dieron gracias; y se quiere, al contrario, que sea una buena consecuencia decir que amaron a Dios sobre todas las cosas porque lo conocieron, como si

una infinidad de malos Cristianos —sin hablar de los herejes, de los judíos y de los mahometanos— no reconociesen a un Dios soberanamente bueno sin amarlo, sin embargo, sobre todas las cosas. Pero es evidente que todos estos principios y todas estas máximas no respiran sino Pelagianismo, puesto que todas estas proposiciones sienten su veneno; son arroyos de esa fuente envenenada. Pues nada puede corromper más los espíritus de los Cristianos que enseñarles que basta saber el bien para hacerlo, y conocer a Dios para amarlo; sin embargo vemos que un Concilio de Cartago, de más de doscientos Obispos, cuyas decisiones son alegadas por los Papas como artículos de fe, pronuncia anatema contra este error. San Pablo la condena también manifiestamente, cuando nos enseña que toda la ciencia de los judíos —aunque infinitamente elevada por encima de la de todos estos Filósofos; ese conocimiento tan claro que Dios les había dado de su naturaleza y de sus perfecciones infinitas; esa instrucción tan exacta que habían recibido de su propia mano para el arreglo de sus costumbres y de su vida— los había hecho más culpables; y que la Ley, toda divina que era, les había sido ocasión de aumentar sus pecados, y un ministerio de muerte.

Capitulo IV. Donde se muestra que es una falsa pretensión decir que los Paganos no estuvieron desprovistos de las virtudes Teologales

Se pretende también que estos Paganos no estuvieron enteramente desprovistos de las virtudes Teologales, que nos vienen por una infusión divina para un fin sobrenatural; y que es por eso que Santo Tomás les concede una fe implícita. Pero es falso que Santo Tomás conceda a los Paganos una fe implícita de la manera en que se pretende, y que haya reconocido como fieles a todos aquellos a quienes la luz de la razón había dado el conocimiento de un primer autor de todas las cosas.

Santo Tomás era demasiado buen Teólogo para caer en una herejía tan manifiesta; pues, por una parte, enseña que la fe es un don de Dios, que no está en el orden de la naturaleza; y por otra, supone que lo que los Filósofos dijeron de Dios y de su unidad lo conocieron por las luces de la ciencia natural y por demostración: *quædam quæ in fide continentur, sunt demonstrative probata a Philosophis, sicut Deum esse, et Deum esse unum*. Y por consiguiente, Santo Tomás no habría podido reconocer ninguna fe en estos Filósofos profanos sin desmentirse a sí mismo, y sin trastornar todos sus principios.

Es, pues, sin razón que se dice que los Paganos, contemplando la bondad de Dios, tuvieron la esperanza de que Él les haría misericordia; pues no se puede dudar de que esta proposición sea herética, puesto que la fe nos enseña que, por más cuidado que ponga un hombre en contemplar la bondad de Dios, es absolutamente imposible concebir de ello una santa y verdadera esperanza en su misericordia, si esta misma misericordia no lo previene, y no le inspira, por una gracia del todo gratuita, y que no depende sino de la pura bondad de Dios, que solo la da a quien bien le parece, los movimientos de esta esperanza salutífera.

Así, es arruinar esta verdad católica asegurar que no se puede dudar de que los Paganos, contemplando la bondad de Dios, hayan tenido la esperanza de que Él les haría misericordia; y por otra parte no se ve en ninguno de los libros de estos Paganos rastro alguno de esta esperanza en la misericordia de Dios.

¿Dónde se ve que le pidieran misericordia y perdón de sus crímenes? ¿Dónde testimoniaron algún temor de sus juicios después de esta vida? ¿Cuándo creyó alguno de ellos tener necesidad de esta misericordia? ¿No se ve, al contrario, que estos orgullosos hacían profesión de disputar de felicidad con Júpiter? No tenían, pues, cuidado alguno de tener esa clase de pensamientos que se les atribuye; y como dice excelentemente San Agustín, se alejaron tanto de Dios por su orgullo como se habían acercado a Él por la inteligencia: *quo propinquaverunt intelligentia, inde superbia recesserunt*.

Se llega a decir que estos Paganos tampoco estuvieron sin caridad, puesto que no pudieron dar los atributos de toda bondad al Ser Soberano, como lo hicieron, sin amarlo sobre todas las cosas.

Se puede decir que jamás los Herejes Pelagianos llevaron tan lejos sus errores: tenían demasiado ingenio para caer en tal extravagancia, la de decir que un hombre no pueda dar a Dios los atributos de toda bondad sin amarlo sobre todas las cosas. Pero esto es todavía una vez más desmentir a San Pablo, quien dice de estos Filósofos que conocieron a Dios, su poder, su divinidad, y que, sin embargo, no lo glorificaron, ni por consiguiente lo amaron sobre todas las cosas. Pero, ¿hay un judío, o un mahometano, que, hablando de Dios, no le dé los atributos de toda bondad? Sería necesario, por consiguiente, que lo amasen sobre todas las cosas.

Esto es lo que muestra cuán capaces son estas extrañas máximas de llevar los espíritus al libertinaje, y de persuadirlos de que se puede amar a Dios y ser salvado en toda clase de Religiones. Y, en efecto, si esta doctrina fuese verdadera, no habría más pecadores y malvados que los Ateos: todos los que no lo fuesen serían gente de bien, puesto que, reconociendo la bondad de Dios, por una consecuencia necesaria lo amarían sobre todas las cosas, lo cual es el resumen de toda justicia, según la Sagrada Escritura, y lo que comprende la Ley y los Profetas.

Pero no hay que detenerse más en una impiedad tan visible y tan favorable a los Deístas: basta oírla para concebir horror de ella; y este horror que causa basta para refutarla. *Ipso auditu horreo*, dice San Bernardo sobre un asunto mucho menor: *et ipsum horrorem sufficere puto ad refellendum*. Se podría ciertamente decir mucho más; pero no es creíble que nadie quisiera excusar de herejía esta proposición —que los Paganos no pudieron dar a Dios los atributos de toda bondad sin amarlo sobre todas las cosas— si alguien quisiera sostenerla.

Se ve, sin embargo, que esta misma herejía es en cierto modo confirmada por quienes añaden que no hay apariencia de reconocer que los Paganos tuviesen un amor perfecto por su patria y por sus amigos, y que no tuviesen amor por Dios, que es un amor mucho más razonable y más natural.

Pero esto se dice por el mismo espíritu de herejía y de extravagancia que lleva a creer, como acabamos de decir, que, puesto que en toda clase de Sectas y de Religiones se puede amar a la patria y a los amigos sin que sea necesaria ninguna gracia particular de Jesucristo, tampoco es necesaria para amar a Dios como se debe; lo cual destruye una infinidad de oráculos de la Sagrada Escritura y de la Tradición, que nos enseñan, como una verdad indudable de nuestra fe, que el amor de Dios es un puro don de la gracia del Salvador, sin el cual no se puede amar a Dios como se debe, y que Él no derrama en los corazones sino por la infusión del Espíritu Santo que Jesucristo da, y que no da sino a sus miembros, y a quienes creen en su gloriosa Resurrección, en la cual, según la Sagrada Escritura, recibió el poder de llenar las almas de su Espíritu.

Ya hemos observado que estos prodigiosos extravíos de los Autores del sentir que combatimos no vienen todos sino del mismo principio, que les hace considerar la naturaleza humana como la consideraron los Pelagianos y los mismos Filósofos paganos. Así, no están más persuadidos unos que otros de las profundas llagas que ha recibido por el pecado original; pues si estuviesen mejor instruidos de ello, así como de los primeros elementos del Cristianismo, comprenderían fácilmente que la principal depravación de la naturaleza corrompida por este pecado consiste en un desprendimiento de Dios y un apego a sí misma y a las criaturas; y que así es tan poco posible que se desprenda de sí misma para elevarse al amor de Dios, como es posible que un ciego vea la luz, que un mudo hable, que un sordo oiga, y que un muerto se resucite a sí mismo.

No hay, pues, que mirar si el amor de Dios en sí, y respecto de la naturaleza humana sana y entera, es más razonable y más natural que el de las criaturas; sino que hay que ponernos continuamente ante los ojos que ya no estamos en el estado en que Dios nos había puesto por su creación, en el estado de inocencia: pues todos nacemos en el vicio y en el pecado. Así, toda nuestra naturaleza es semejante a esa mujer encorvada de que habla San Lucas, que no podía ser curada ni enderezada sino por el poder salutífero de Jesucristo, nuestro soberano Médico. Del mismo modo, pues, que habría sido ridículo pretender que esta mujer podía caminar derecha, y levantar los ojos al cielo, porque esta postura es mucho más natural y más razonable que aquella con la que caminaba, no es menos irrazonable sostener que los Paganos amaron a Dios sobre todas las cosas, porque el amor de Dios es más natural y más razonable que el que llevaron a su patria y a sus amigos.

Y esto muestra que, en el trastorno general en que el pecado del primer hombre puso a toda la naturaleza al desprenderla de su Creador, y al apegarla a la tierra, ya no se trata de juzgar qué es más natural al hombre y más razonable, para inferir de ello que los Paganos, esclavos del demonio, alejados de la vida de Dios por la ceguera de su corazón, como dice San Pablo, se hayan sin duda inclinado a amarlo sin la gracia. Pues no ha podido ser, según el sentir de los Padres, que árboles secos e infructuosos produjesen los más excelentes frutos, y que almas encorvadas hacia la tierra y agobiadas bajo el peso de sus pecados se elevasen por sus propias fuerzas por encima de todas las cosas creadas, para llevarse con las alas puras del amor divino hasta el seno de Dios, y entre los brazos de ese Esposo inmortal de las almas santas.

Capitulo V. Que es con justicia que Dios no dio sino recompensas temporales a los Paganos por sus virtudes, puesto que no merecían otras; y que así no se juzga sanamente al atribuirles recompensas eternas

Se pretende que sería tratar a los Paganos con demasiado rigor sostener que no pudieron recibir sino recompensas temporales por todas sus buenas obras, y que sus virtudes fueron suficientemente reconocidas por la estima que se hizo de ellos, y por la gloria que acompañó su vida. Pero, más bien, ¿quién no adorará la justicia irreprochable de Dios, que supo, con una sabiduría admirable, recompensar vanas virtudes con vanas recompensas, y que dio la gloria como precio de sus penas a quienes no trabajaron sino por la gloria? ¿No nos enseña el mismo Salvador del mundo en el Evangelio que esa es la verdadera recompensa de todos aquellos que no actúan sino por ese espíritu de vanidad que reinó en todos los grandes hombres del Paganismo? *Receperunt mercedem suam.* ¿Y no es por esta misma razón que, según San Agustín en el libro quinto de la Ciudad de Dios, la Providencia divina hizo tan ilustre y tan glorioso al Imperio Romano?

«Los primeros Romanos», dice este santo Doctor, «si hemos de creer su historia, aunque adoradores de falsos Dioses, eran sin embargo liberales, y no eran avaros sino de honores y de alabanzas. Querían adquirirse una gran gloria y riquezas sin mancha y sin reproche; amaron esta gloria con un ardor del todo extraordinario; no quisieron vivir sino para ella, y no temieron morir por ella; y esta pasión tan violenta ahogó en ellos todas las demás pasiones. Es esta avidez de alabanza, por así decirlo, y este extremo deseo de gloria, lo que produjo en ellos esas grandes acciones que se admiran, y que pasan por loables y gloriosas en la estima y en el juicio de los hombres... Los romanos hicieron bastante saber que tenían esta pasión grabada en el corazón, cuando, construyendo Templos a sus Dioses, quisieron que el de la Virtud y el del Honor estuviesen unidos y como pegados el uno al otro... Y esto nos muestra que era ese honor lo que querían que la virtud considerase como su meta, y que era el fin que se proponían quienes pasaban por buenos y por justos entre ellos.»

«Así, después de que los Imperios de Oriente hubieron sido durante largo tiempo célebres e ilustres entre los hombres, Dios quiso que se estableciera uno en Occidente, que, siendo el último en el orden de los tiempos, fuese el primero por la extensión de sus conquistas y por el brillo de su gloria. Y habiendo resuelto castigar y detener el curso de los grandes crímenes que se cometían entre diversos pueblos, escogió, para el establecimiento de este Imperio, a hombres que procuraron el bien de su patria para adquirirse un honor y una reputación extraordinarios, que buscaron en el mismo amor que le profesaban; por eso prefirieron la salvación de su República a su propia vida, y ahogaron en ellos el deseo del bien propio, y muchos otros vicios, por este solo vicio; es decir, por este amor de las alabanzas y de la gloria.

»Pero, como Dios no debía dar un día a estos hombres la vida eterna —esa vida de la que gozan los Ángeles en la Ciudad celestial, a la cual no se sube sino por los grados de una piedad

sólida y verdadera, que no rinde los deberes de una servidumbre religiosa, y el culto de latría, como dicen los Griegos, sino al verdadero Dios y al solo dueño de todas las cosas—; si tampoco les hubiese concedido esa gloria terrestre y ese brillo de su Imperio, no habría dado entonces ninguna recompensa a sus buenas cualidades, es decir, a las virtudes por las cuales se esforzaban por elevarse a ese colmo de honor y de estima: pues es de esta clase de personas, que hacen algún bien en apariencia para ser honradas por los hombres, de quienes Jesucristo dijo: os digo en verdad que han recibido su recompensa.

»Así, los Romanos despreciaron su propio bien y su interés particular, para hacer su República más rica y más floreciente. Resistieron a la avaricia; sirvieron a su patria con consejos sinceros y desinteresados, no siendo culpables de ningún crimen, ni sujetos a ninguna pasión que fuese contraria a sus leyes; y consideraron estas buenas cualidades y estas buenas acciones como el verdadero camino para adquirirse un gran honor, un poderoso Imperio, y una gloria que pudiese durar en todos los siglos.

»Dios les dio lo que deseaban: pues fueron honrados por casi todos los pueblos, y sometieron a su Imperio la mejor parte del mundo. Son todavía hoy célebres en la historia, y la gloria de sus acciones vive todavía en el espíritu de casi todos los hombres. Así, no tienen motivo de quejarse de la justicia de este Soberano Dueño, puesto que recibieron su recompensa.»

Hay que confesar que este excelente discurso de San Agustín tiene una fuerza maravillosa, y que puede cubrir de confusión a quienes, ya sea por ignorancia, ya sea por temeridad, tienen la osadía de tomar partido contra la justicia de Dios, persuadiéndose de que habría tratado a los Paganos con demasiado rigor si fuese verdad —como lo es efectivamente— que no recibieron sino recompensas temporales por todas sus buenas obras, y que Dios juzgó que su virtud estaba suficientemente recompensada por la estima que se hacía de ellos, y por la gloria que acompañaba su vida.

Es también sobre este principio que San Agustín ha mostrado, en muchos lugares de sus obras, que no se puede hallar en los infieles verdaderas virtudes, y que la mayor parte de sus acciones no estaban exentas de pecado; porque creyó que ahogar un vicio con otro vicio no podía ser una verdadera virtud. Y que así las acciones que parecen más excelentes no están exentas de pecado cuando no se hacen sino por el deseo de ser estimado por los hombres, y de adquirir gloria en el mundo.

Y esto es todo lo que este santo Doctor reconoce en los Romanos, y lo que pretende mostrar en el discurso que acabamos de referir. Prueba allí que la avidez de las alabanzas y el extremo deseo de la gloria es lo que produjo en ellos esas grandes acciones que allí se admiran. Lo muestra con el testimonio de sus Poetas, de sus Oradores, de sus Historiadores y de sus mismos Templos. Hace ver claramente, por todas estas autoridades, que quienes pasaban por buenos y por justos entre ellos no se proponían por meta y por fin de su virtud sino el honor y la reputación. Y es a este amor de la gloria a lo que atribuye el extremo amor que llevaron a su patria. No reconoce otra fuente de su templanza que este espíritu de vanidad. Sostiene que no ahogaron los demás vicios sino por este vicio; y, en fin, dice que Dios, no debiéndoles dar la

vida eterna, les dio como recompensa la gloria terrestre y ese estado de su Imperio, de la misma manera que Jesucristo dice en el Evangelio que quienes hacen algún bien en apariencia para ser honrados por los hombres reciben ese honor por su recompensa.

Es, pues, evidente que San Agustín no reconoció ninguna verdadera virtud en los Romanos, del mismo modo que no se puede decir que los hipócritas, a quienes los compara, sean verdaderamente virtuosos; y que, para decirlo, sería necesario suponer que no es pecado hacer una buena obra solo por la gloria del mundo.

Pero lo que es más notable es que este santo Doctor previno la mala interpretación que se pudiera hacer de su doctrina, cuando declaró en términos formales que lo que había dicho del establecimiento del Imperio de los Romanos, para servir de recompensa a su virtud, se debía entender de tal manera que no se tomase de ello ocasión de imaginarse que las virtudes que se hallaban en los infieles, que eran esclavos de la vana gloria, fuesen verdaderas virtudes. Esta es la conclusión que da San Agustín a todo este discurso de las virtudes Romanas, del cual hay que guardarse de abusar, para no atentar contra uno de los más inquebrantables fundamentos de su doctrina: que, fuera de la verdadera Religión, no se halla ninguna virtud que no sea falsa, ni ninguna buena obra que no sea defectuosa.

Por eso añade: «Aunque, según la luz que he recibido, haya explicado bastante las causas por las cuales el verdadero Dios, cuya justicia es infinita, quiso favorecer a los Romanos, que eran buenos en cierto modo, según las reglas y la política de la ciudad terrestre, y elevarlos a la gloria de un poderoso Imperio, puede sin embargo ser que haya alguna otra causa todavía más secreta, y que no es bien conocida sino de Dios solo; pero, sea cual sea, debe permanecer como constante entre todos los que hacen profesión de la verdadera piedad: que sin la verdadera piedad, es decir, sin el verdadero culto del verdadero Dios, nadie puede tener verdadera virtud, y que nunca es verdadera mientras es esclava de la vana gloria.»

Y que no se diga que, si esto es así, se seguiría, según la doctrina de San Agustín, que Dios habría recompensado el vicio, lo cual es una absurdidad muy impía. Pues este razonamiento sería del todo contrario al sentido común. Basta, para convencerse de ello, ver el último artículo de la Prima Secundæ de la Suma de Santo Tomás. Se hallará allí que este santo Doctor muestra que los bienes temporales —como las riquezas, el honor, la gloria, el establecimiento de los Imperios— pueden ser considerados de dos maneras: una, como dados por Dios para servir a nuestra salvación; y la otra, como siendo simplemente bienes temporales, y sin ninguna relación con otra vida que con esta: que, según la primera consideración, pueden hacer las veces de verdaderas recompensas, por la conexión que tienen en el orden de Dios con la vida eterna, que es el único bien del hombre; pero que, según la segunda, como no son absolutamente bienes, sino solo impropiamente, tampoco son sino impropiamente recompensas, en cuanto la Providencia divina hace triunfar los designios de los hombres en la adquisición de estas cosas, aunque no las busquen con buena intención.

«Es así», dice Santo Tomás, «como está escrito en el Profeta Ezequiel, que Dios hizo caer a Egipto bajo el Imperio del Rey de Babilonia, para recompensarlo a él y a su ejército por los

trabajos que había sufrido en el sitio de Tiro, no teniendo en ello en cuenta sino el cumplimiento de sus designios en el castigo de esta ciudad, y no la mala voluntad de este Rey, que no había emprendido el sitio para servir a Dios, sino solamente para hacerse dueño de ella.» Dice la misma cosa de las Parteras de que se habla en el Éxodo, tras haber referido sobre este asunto esta glosa tomada de San Gregorio, que decide en términos claros nuestra cuestión: que la bondad que estas mujeres testimoniaron en la liberación de los niños pudo recibir una recompensa eterna; pero que la falta de la mentira había recibido una recompensa temporal. *Benignitatis earum merces potuit in æterna vita retribui, sed culpa mendacii terrenam recompensationem accepit*.

No es, pues, algo absurdo ni impío decir que Dios recompensa a veces acciones en las que se halla pecado, puesto que San Agustín y Santo Tomás lo enseñan muy claramente; y es así como San Agustín dice en su Enquiridión, capítulo 22, que una mentira oficiosa puede ser recompensada temporalmente, no a causa de la falsedad que contiene, sino a causa de la buena voluntad de quien no miente sino para servir a su prójimo. Y así es como Dios recompensa las buenas obras de los Paganos. Pues, como están compuestas de dos partes —el oficio y el fin—, lo que hacen puede ser bueno por razón del oficio, como cuando sirven fielmente a su patria; pero la intención con que lo hacen es habitualmente mala cuando no está regulada por la fe, a la que corresponde purificar nuestras intenciones, elevando nuestros corazones a Dios, siguiendo esta máxima tan sólida y tan abreviada de San Agustín: *bonum opus intentio facit, intentionem fides dirigit* —«la intención hace la buena obra, la fe dirige la intención».

Es incluso en esto donde debemos admirar más la sabiduría y la bondad de este Soberano Dueño de las criaturas: que, por un artificio admirable, hace recompensar en este mundo lo que se halla de bueno en las acciones de los hombres, y reserva para castigar en el otro lo que hay de malo; y como estas acciones no son buenas sino en apariencia y a los ojos de los hombres —porque, según los principios de toda clase de moral, el vicio de la intención basta para hacer un pecado de la mejor obra del mundo—, Dios, para proporcionar todas las cosas, escogió para reconocerlas bienes que no son bienes sino en apariencia y a los ojos de los hombres; y la mayoría de las veces estos bienes, según los órdenes secretos de la Providencia, hacen las veces de castigo, porque uno de los más horribles castigos con que Dios castiga en esta vida los desórdenes del espíritu humano que desprecia los bienes del cielo para apegarse a los de la tierra, es abandonarlo a sus deseos; y es esto lo que hace que dé a menudo, por cólera, a los hijos del siglo lo que rehúsa a sus hijos por misericordia. *Deus multa concedit iratus, quæ non concederet propitius*.

No hay, pues, nada de absurdo en la doctrina de San Agustín y de Santo Tomás sobre este asunto; puesto que muestran, al contrario, que Dios hizo aparecer una justicia, una bondad y una sabiduría del todo singulares, en la manera en que se comportó con los primeros Romanos y con los demás Gentiles que pasaron por virtuosos, no dejando sin alguna recompensa las grandes acciones de estos Paganos, por las cuales se hicieron recomendables entre los hombres; aunque, según las reglas de la Moral Cristiana, fuesen defectuosas, porque

no estaban referidas a su verdadero fin, que es Dios. *Hoc tamen peccantes quod homines sine fide non ad eum finem ista opera retulerunt, ad quem referre debuerunt.*

Bondad, al conceder algunos dones y algunos presentes en este mundo a quienes debía desheredar en el otro, como hizo Abraham con los hijos de sus concubinas. *Alia bona exheredatorum, alia intelligamus hæredum.*

Sabiduría, al reconocer virtudes civiles y aparentes con recompensas de la misma naturaleza; y así como un Emperador hizo morir en el humo a un insigne embaucador de su Corte, con esta inscripción: *fumo punitur qui vendidit fumum* —«con humo es castigado quien vendió humo»—, así Dios ha pagado con humo a quienes no aspiraron sino a la vana gloria: *receperunt mercedem suam vani vanam* —«recibieron una recompensa vana, como eran vanos».

Capitulo VI. Que era razonable que Dios no diese sino bienes pasajeros a quienes no desearon otros, y que hacían de ellos su beatitud

Es sin razón que se dice que no sería razonable restringir toda la felicidad de los Paganos virtuosos, aunque hubiesen gozado de ella en este mundo, al poco tiempo que estuvieron en él, ni privarlos de su fin principal, que era la bienaventuranza eterna. Pues, al contrario, ¿era razonable que Dios diese la bienaventuranza eterna a quienes, por un orgullo insoportable, jamás buscaron otra que la que creyeron poder darse a sí mismos durante esta vida? En efecto, si se exceptúa a los Platónicos, que tuvieron algunos pensamientos sobre otro mundo distinto de este —aunque muy inciertos y muy confusos, y de los cuales ni siquiera parece que se hayan servido jamás para el arreglo de sus costumbres, contentándose con embellecer con ellos sus discursos y con alimentar su vanidad—, todos los demás Paganos se detuvieron en esta vida mortal, y allí terminaron todas sus pretensiones y todas sus esperanzas; y si llevaron su pensamiento más allá de la tumba, no fue sino con el deseo de vivir después de su muerte en la memoria de los hombres.

Este es el testimonio que nos rinde uno de los más grandes maestros de la Moral pagana. Pues, en el colmo de su vanidad, y en el designio criminal de igualar la felicidad de su Sabio a la de Dios, no deja sin embargo de encerrarla en el pequeño espacio de esta vida presente; y sostiene que Dios no tiene sobre el Sabio otra ventaja sino que es feliz durante más tiempo, y que posee durante toda la eternidad lo que el otro no posee sino durante un momento de tiempo. Y sin embargo, como si se hubiese arrepentido de haber hallado algo en lo que este Sabio orgulloso fuese inferior a Dios, añade que «no debe estimarse menor que Dios, aunque sus virtudes estén encerradas en un espacio de tiempo menor; y que, así como de dos Sabios, aquel que muere más viejo no debe ser estimado más feliz que aquel que solo vivió pocos años, así Dios no sobrepasa al Sabio en felicidad, aunque lo sobrepase en edad; no siendo la virtud más grande por ser de más larga duración.» Se ve por estas blasfemias cómo las más

ambiciosas pretensiones de los más virtuosos de los Paganos terminaban en la felicidad de esta vida, y no en la vida eterna.

Y es en esto mismo donde podemos notar una monstruosa unión de un extremo orgullo con la mayor bajeza: por lo uno quisieron elevar al hombre hasta la Majestad de Dios, igualando la felicidad de la criatura a la del Creador; y por lo otro lo rebajaron hasta la condición de las bestias, queriendo que su beatitud no fuese de mayor duración que la de los animales irracionales. Tertuliano, en su libro de la Resurrección de la Carne, dice: *nihil esse post mortem, Epicuri schola ait, ait et Seneca, omnia post mortem finiri, etiam ipsam* —«que no hay nada después de la muerte, dice la Escuela de Epicuro, y lo dice también Séneca: que todo termina después de la muerte, incluso ella misma». Por lo uno deshonraron la naturaleza divina, y por lo otro envilecieron la naturaleza humana. Por lo uno se llevaron a esa insolencia de pretender que el hombre, pobre y miserable como es, debía ser para sí mismo, tanto como Dios, su último fin y su soberana felicidad; y por lo otro se dejaron arrastrar a esa cobardía de querer que un alma inmortal, nacida para gozar eternamente de Dios, se contentase con el goce de un bien creado, y de una beatitud pasajera y perecedera.

Esto es lo que llevó excelentemente a Lactancio a decir que, aunque sea verdad que algunos Filósofos pusieron el soberano bien en el espíritu, y no en el cuerpo, sin embargo, refiriendo todo a esta vida que termina con el cuerpo, recayeron en el cuerpo, al cual pertenece todo ese tiempo que transcurre en el mundo, cuando nos detenemos en estos límites y no aspiramos a la eternidad: por eso, añade este antiguo Autor, el soberano bien que hace feliz al hombre no se puede hallar sino en la Religión, y en la doctrina que encierra la esperanza de una inmortalidad gloriosa.

Es, pues, en vano que parece que se querría obligar a Dios a conceder la bienaventuranza eterna a quienes no tienen ninguna parte en esta Religión divina, que sola tiene el poder de inspirarnos pensamientos sólidos para otra vida y para otro mundo que este. Y la recompensa, o más bien el castigo, que Dios debía a estos Filósofos orgullosos, era abandonarlos a los deseos de su corazón, y dejarlos gozar a su gusto de su imaginaria felicidad. Lo ha hecho: los ha dejado vivir en una perfecta satisfacción interior, y en un arrobamiento continuo ante la vista de sus pretendidas cualidades ventajosas: ha permitido que llegasen hasta esa horrible frenesí de creerse llenos de alegría, alegres, tranquilos, inquebrantables, y llevando una vida semejante a la de los Dioses, cuando el exceso de los males y de las miserias que los agobiaban los obligaba a librarse de ellos con una muerte voluntaria, y a recurrir al más grande de los parricidios para huir de esta vida que su vanidad les hacía hallar tan feliz. En fin, Dios sufrió con una paciencia incomprensible que esta falsa opinión de beatitud les hiciese proferir tantas blasfemias contra el honor de su nombre, que se pusiesen en paralelo con la Divinidad, que se igualasen al Altísimo, y que, hinchados de una presunción detestable, creyesen poder adquirir, por su propia fuerza, una felicidad tan grande como la que Él posee por su naturaleza. ¿Qué más tendrían que pedirle? ¿En qué podrían quejarse de su justicia? Y si osasen hacerlo, ¿no tendría motivo de dirigirles estas palabras del Evangelio? *Amigo, no te hago injuria; ¿no convinimos en un denario? Toma lo que es tuyo, y vete.* Pretendisteis haceros felices por

vosotros mismos, y os habéis vuelto tales por el orgullo de vuestros pensamientos. Vuestra vanidad os hizo creer que el único precio de vuestra virtud era la virtud misma, y la satisfacción que os daba. Habéis recibido el cumplimiento de vuestros deseos: os persuadisteis de que era cosa vergonzosa dirigiros a mí para ser felices, y que el Sabio debía contentarse consigo mismo y con el goce de sus propios bienes. Os he dejado gozar de esa felicidad imaginaria tanto como quisisteis, es decir, durante el espacio de vuestra vida: ahora ha llegado la hora en que mi justicia debe ser satisfecha, y en que, habiéndoos negado antaño a reconocerme como Autor de vuestra virtud y de vuestra felicidad, me reconozcáis como el vengador de vuestros crímenes y el justo Autor de vuestras penas.

Capitulo VII. Que es abusar hasta la impiedad de la palabra de Dios pretender autorizar la salvación de los Paganos con estas palabras del Apocalipsis, donde se dice que una gran multitud que nadie podía contar, de toda clase de naciones, adoraba al Cordero

Sería en vano que se pretendiese que se puede interpretar de estos Filósofos paganos lo que dice San Juan en el Apocalipsis, donde, hablando de los bienaventurados, después de haber nombrado a los de entre los Hebreos que estaban en ese número, añade que vio llegar una gran multitud que nadie podía contar, compuesta de toda clase de naciones, de pueblos, de tribus y de lenguas diferentes, que adoraban al Cordero. Pues sería sin duda abusar de la Sagrada Escritura, y darle un sentido que podría conducir a la impiedad; y sería querer, no solamente que Dios diese la salvación a los más virtuosos de entre los Paganos, sino a un número infinito. Sería en cierto modo querer romper las puertas del cielo para hacerlos entrar allí en tropel, y llegar a ese exceso de que hubiese muchos menos elegidos entre el pueblo que Dios había escogido para su herencia, que entre las demás naciones, donde el demonio había establecido su imperio.

Pero sería todavía un exceso mayor imaginarse poder hacer al Apóstol San Juan Autor de esta herejía, y por una extraña metamorfosis querer cambiar la Iglesia de Jesucristo, extendida por todas las naciones y unida por los lazos de una misma fe y de una misma caridad, en una tropa infinita de miserables Paganos que murieron en las tinieblas del Paganismo y en una entera ignorancia de todos los misterios de nuestra santa Religión.

Es, por otra parte, evidente que esta gran multitud de bienaventurados que nadie podía contar, y que San Juan opone al pequeño número del pueblo judío, no puede significar sino la fecundidad de la Iglesia Católica, que produce por toda la tierra una infinidad de hijos para su Esposo por la palabra de su Evangelio y por la virtud de su Sangre. Así, este pasaje del Apocalipsis no puede alegarse en favor de la opinión de la salvación de los Paganos con la menor sombra de razón, puesto que todos esos pretendidos virtuosos esparcidos por el mundo que precedieron a la Encarnación de Jesucristo jamás recibieron ninguna luz de la fe, y no tuvieron otra guía que la de una razón corrompida y esclava del demonio.

Pero, además, la palabra de Dios no se puede entender bien sino por el mismo espíritu que la dictó, según el Príncipe de los Apóstoles; y una de las cosas que la Iglesia ha disputado con más celo contra los herejes de los últimos tiempos es que la Sagrada Escritura no se debe explicar sino por la Tradición y el consentimiento unánime de los antiguos Padres, y no por el capricho de cada particular. Ahora bien, es cierto que no se puede hallar un solo Padre, de entre los depositarios de la verdad cristiana y de la sucesión de la doctrina católica, que jamás haya dado una explicación tan ridícula a este texto del Apocalipsis; y esta extravagancia no tenía cuidado de entrarles en el espíritu, porque es igualmente contraria tanto al designio general de este libro divino como al capítulo particular de donde se toman estas palabras, y a una infinidad de otros Oráculos de la palabra de Dios que serían trastornados por semejante interpretación.

Pero, ¿hay incluso algo más absurdo que querer hallar pruebas de la salvación de los Paganos que vivieron antes del advenimiento de Jesucristo, y que jamás lo adoraron ni lo conocieron, en un libro que no contiene sino profecías de lo que debía suceder en la Iglesia desde el primer advenimiento de Jesucristo hasta el segundo? Pues no es otra cosa que un relato continuo de su reinado, de la grandeza de sus victorias, de la magnificencia de su triunfo, del brillo incomparable de su gloria y de su majestad. De modo que se puede llamar al Apocalipsis el Evangelio de Jesús resucitado y sentado a la diestra de su Padre, así como los otros cuatro son el Evangelio de Jesús mortal y conversando con los hombres, del mismo modo que un Padre de la Iglesia llama a los Hechos de los Apóstoles el Evangelio del Espíritu Santo.

Que si se consulta más particularmente el lugar de donde este pasaje está tomado, se verá que sería caer en todas esas maldiciones que el Apóstol pronuncia contra quienes quitaren o añadieren algo a las palabras de su libro, puesto que es hacer todavía peor darles un sentido enteramente contrario al que el mismo San Juan les dio.

Pues, tras haber descrito esta gran multitud de Santos, que nadie podía contar, de toda clase de naciones, de pueblos, de tribus y de lenguas diferentes, que estaban delante del Trono y en presencia del Cordero, vestidos de largas ropas blancas y teniendo palmas en sus manos, dice que uno de los ancianos le preguntó quiénes eran los que estaban vestidos de largas ropas blancas y de dónde habían venido. Y el Profeta, habiéndole respondido: Señor, vos lo sabéis, el otro se lo enseñó en estos términos: *estos son los que vinieron de la gran tribulación, y lavaron sus ropas y las blanquearon en la Sangre del Cordero, por eso están delante del Trono de Dios*. Hay que confesar que sería tomar estas palabras muy a contrasentido concluir de ellas que esta gran multitud de bienaventurados designa a los Paganos que, durante el tiempo de la Ley judaica, solo seguían el derecho de la naturaleza, sin ningún conocimiento del Mediador: pues San Juan dice, al contrario, que no comprende sino a quienes sufrieron por el nombre de Jesucristo, que lavaron sus ropas en la Sangre del Cordero; es decir, que purificaron su alma por la fe viva que tuvieron en el Mediador, y que, reconociendo humildemente su propia impotencia para purificarse de sus manchas —que todos los Paganos ignoraron—, recurrieron a esa Sangre divina, que sola tiene el poder de borrar los pecados del mundo.

En fin, para no decir sino una palabra del trastorno general de toda la Sagrada Escritura que se sigue manifiestamente de este mal comentario del Apocalipsis: si fuese verdad que, antes de Jesucristo, una infinidad de Paganos se hubiesen salvado siguiendo solo el derecho de naturaleza, y que el número de los elegidos hubiese sido mucho mayor entre los Gentiles que entre los judíos, ¿por qué el pueblo de Israel habría sido llamado particularmente la herencia del Señor? ¿Por qué el Profeta Rey habría dicho tan claramente que Dios es bueno con Israel, y que no ha hecho un favor semejante a todas las demás naciones, no habiéndoles descubierto sus instrucciones divinas? ¿Por qué todos los Profetas nos enseñan que la vocación de los Paganos a la salvación y a la adoración del verdadero Dios estaba reservada para el advenimiento del Mesías? ¿Por qué Oseas, y los Apóstoles después de él, refieren como una de las mayores maravillas del tiempo de la gracia: que quien no era el pueblo de Dios —es decir, los Paganos— sería llamado el pueblo de Dios; que quien no había sido amada antaño sería llamada la Amada; y quien no había recibido misericordia recibiría misericordia; y que en el lugar donde se había dicho: vosotros no sois mi pueblo, serían llamados los hijos del Dios vivo?

¿Por qué el Profeta Isaías, para expresar la misma cosa, predice que ella ya no será llamada la abandonada, y que su tierra ya no será la desolada; sino que será llamada, mi amor está en ella, porque el Señor pondrá en ella todo su afecto? ¿Por qué el mismo Profeta dice todavía sobre el mismo asunto que Dios ha sido hallado por quienes no lo buscaban, y que ha aparecido manifiestamente a quienes no se preocupaban de Él?

¿Se puede ver también algo más claro que lo que dice San Pablo sobre este asunto, predicando a los Paganos? Que durante los siglos que precedieron a la venida de Jesucristo, Dios dejó a todas las naciones caminar en sus caminos, que no podían llevarlos sino a una eterna condenación. ¿No es esto lo que este gran Apóstol predicó todavía en presencia del Senado de Atenas? Pues se ve que todo el discurso que hizo en el Areópago no tiende sino a probar que los tiempos que habían transcurrido hasta Jesucristo eran tiempos de ignorancia, que Dios había despreciado, para señalar las profundas tinieblas de ignorancia y de ceguera en las cuales Dios había abandonado a los hombres. ¿No es esta también la razón por la cual todas las Sagradas Escrituras del Nuevo Testamento jamás hablan del estado de los Paganos antes de la recepción del Evangelio sino como de un estado de condenación, y jamás reconocen que hayan pasado a la luz de Jesucristo sino saliendo de la sombra de la muerte y del poder de las tinieblas?

Esto es lo que hace que San Pablo diga generalmente de los Paganos convertidos al Cristianismo que antes estaban muertos por sus desórdenes y por sus pecados, en los cuales habían vivido según el espíritu de este mundo, según el Príncipe de las potestades del aire; es decir, del demonio y de los espíritus que ejercen su poder sobre los incrédulos y los rebeldes. Por eso los compara con un olivo salvaje que no podía dar sino frutos amargos, hasta que, por la predicación del Evangelio y por la fe en Jesucristo, fue injertado en el olivo bueno, y hecho partícipe de su raíz y de su dulzura. ¿No es esto también lo que hace que se vea en los Hechos de los Apóstoles que los fieles se asombran, como de un prodigio nuevo de la Ley nueva, de

que la gracia de Jesucristo se hubiese derramado sobre los Paganos? En fin, esto es sin duda lo que quiere señalar todavía el Profeta Isaías, y después de él San Pablo, cuando, hablando de la conversión de los Paganos y del establecimiento de la Iglesia por la predicación del Evangelio, dicen que aquella que había sido estéril y sin hijos se volvería, en el tiempo del Mesías, más fecunda que la Sinagoga.

Si se pueden conciliar estas verdades eternas con los nuevos errores de la salvación de los Paganos, y si se puede persuadir que, en el tiempo en que la Escritura nos asegura que la Gentilidad estaba abandonada, dejada, despreciada por Dios, sin tener ninguna parte en sus gracias, en sus instrucciones y en sus promesas, y siendo semejante a un mal árbol que no puede dar sino malos frutos, y a una mujer estéril que no da a luz; si, digo, se puede mostrar que todo esto no impide que, al mismo tiempo, fuese fecunda con una infinidad de hijos, y diese más Elegidos al cielo que la raza de los Patriarcas y de los Profetas, habrá que estar de acuerdo en que es una gran ventaja ser Epicúreo, y que Horacio Tuberón tuvo razón al decir que no se sabría avanzar nada tan extraño, ni pronunciar nada tan extravagante, que por medio de esta ingeniosa secta no se hiciera fácil y sostenible.

Capitulo VIII. Donde se muestra que el sentir de quienes pretenden salvar a los Paganos, incluso después de la venida de Jesucristo, es peor que el de los Pelagianos

Pero lo que se avanza a propósito del sentir de Santo Tomás y de Tostado, que decidieron claramente que, al menos desde la venida del Mesías, no se puede ser salvo sin la fe explícita en Jesucristo, hace ver que los Autores de la salvación de los Paganos no pretenden solamente devolver la salvación a los Filósofos que precedieron a Jesucristo, sino incluso a quienes vivieron y viven todavía bajo la Ley de gracia.

Pues, dicen, se pueden plantear sobre este asunto dos dificultades muy importantes. Una, si es verdad que Jesucristo haya sido anunciado por toda la tierra, de tal manera que no se pueda señalar ninguna parte donde, al menos, los principales misterios de nuestra Religión no hayan sido conocidos. La otra, en caso de que esto no sea así, si los Gentiles de esos lugares no serán jamás salvados. Como pretenden que lo primero no puede ser discutido, siendo necesario convenir en que se hallan lugares donde quienes los habitan jamás han oído hablar de Jesucristo, concluyen de ello que la ignorancia de estos pueblos es tan excusable como pudo serlo la de los antiguos Paganos, y que se puede decir que serán salvados viviendo reglada y virtuosamente en la ley de naturaleza, y llevados por la sola luz de la razón, como lo hicieron antaño esos Filósofos de Grecia, a reconocer un solo Dios Autor de todas las cosas.

Pero esta doctrina herética debe parecer tanto más extraña, y ser más fuertemente rechazada, cuanto que va todavía más lejos que la herejía de los Pelagianos. Pues, habiendo sido condenados por los Concilios y por los Padres por enseñar que quienes vivieron antes de la Encarnación pudieron salvarse sin la fe en Jesucristo, reconocieron sin embargo que, al

menos desde la venida del Mesías, ya no se puede ser salvo sino por la fe en su nombre. No puede ser, pues, sino un colmo de ceguera querer que en todo tiempo los Paganos puedan ser salvados sin Jesucristo.

Aprendemos, en efecto, por lo que nos queda de los escritos de los Pelagianos, y por lo que los Padres nos refieren de ellos, que dividían a todos los hombres, desde la creación del mundo hasta la consumación de los siglos, en tres estados: el de la naturaleza, el de la ley, y el de la gracia. En el primero, pretendían que, estando la naturaleza en el hombre todavía en su vigor, y no habiendo aún oscurecido la larga costumbre del pecado la luz de la razón, podía por sí mismo reconocer y adorar al Creador, sin necesitar otra ley para su conducta que la que Dios había grabado en su corazón.

En el segundo, querían que, habiendo la corrupción de las costumbres debilitado la naturaleza y llenándola de tinieblas y de ceguera, el hombre necesitase recibir de Dios la instrucción de la fe, que le diese medio no solamente de conocer, sino también de huir el pecado, y que le sirviese como de lima para quitar el óxido con que la ignorancia había cubierto su razón, y devolverle su primer estado y su entero esplendor.

En fin, reconocían que en el tercer estado, habiendo subido el desbordamiento de los vicios hasta tal punto que ni la naturaleza ni la ley eran ya capaces de curar a los hombres, había sido necesario que Jesucristo viniese, y que el Médico emprendiese Él mismo, y ya no por sus Discípulos, la curación de una enfermedad tan desesperada.

Los Pelagianos inferían de ahí que, desde la venida de Nuestro Señor, no solamente la luz de la razón, sino incluso la instrucción divina de las Sagradas Escrituras, ya no bastaban para la salvación sin la fe en Jesucristo. *Sine fide Christi*, dice el heresiarca en su Comentario sobre las Epístolas de San Pablo, *jam ne Sacra Littera sufficiunt ad salutem*.

Así vemos que los Pelagianos, a quienes la Iglesia tuvo en horror como a los más grandes enemigos de la Cruz de Jesucristo, y que no eran Cristianos sino de nombre, según los reproches que los Padres les hacen tan a menudo, dieron sin embargo más a la necesidad de la fe en el Redentor, y aniquilaron mucho menos su Cruz, de lo que se querría hacer ahora. Estos herejes reconocieron que, al menos desde que el Salvador derramó su Sangre para la redención del mundo, no se puede ser salvo sino por la invocación de su nombre. Tuvieron menos ignorancia, puesto que reconocieron que las Sagradas Escrituras del Nuevo Testamento no nos enseñan nada con más cuidado que la imposibilidad de obtener la remisión de nuestros pecados de otro modo que por la fe en el Mediador.

Tuvieron menos audacia para oponerse a tantos Oráculos de la palabra de Dios, y para imaginarse que no hay nada tan claramente establecido que no pueda ser trastornado por la habilidad de un espíritu escéptico. Pues no puede ser sino por este espíritu escéptico que se tiene la temeridad y la audacia, por no decir nada más, de querer hacer dudar de las verdades más aseguradas, y caer en una extravagancia tan grande como la de sostener que los Paganos han podido y pueden todavía salvarse fuera del Cristianismo, incluso en el tiempo mismo del estado de la Gracia, contra lo que nos enseña la Sagrada Escritura, sin la autoridad de ningún

Doctor de la Iglesia, y sin poder hallar nada en los escritos de todos los Padres que no sea formalmente contrario a esta herejía.

Esto debe bastar para detestarla y condenarla, puesto que no hay regla más indudable en la Iglesia Católica que la que Vicente de Lerins estableció en su excelente Libro, que hizo para servir de contraveneno a los fieles contra el veneno de toda clase de herejías: *annuntiare aliquid Christianis, præter id quod acceperunt, nunquam licuit, nusquam licet, nunquam licebit: et anathematisare eos qui annuntiant aliquid præterquam quod semel acceptum est, nunquam non oportuit, nusquam non oportet, nunquam non oportebit* —«jamás fue lícito, en ninguna parte es lícito, jamás será lícito enseñar a los fieles una doctrina que no ha venido por el canal de la Tradición; y siempre se debió, se debe y se deberá anatematizar a todos los que anuncien una doctrina distinta de la que fue enseñada al principio por los Apóstoles».

¿Qué insolencia, pues, no es que unos particulares opongan a la autoridad de la Sagrada Escritura, a la de todos los Padres, y a la autoridad misma de los Doctores de la Escuela, la vanidad de su propio sentido, como dice San Pablo, y la debilidad de sus razonamientos, persuadiéndose de que es una consecuencia necesaria que uno se pueda salvar sin la fe en Jesucristo, porque el Evangelio todavía no ha sido predicado en todos los lugares del mundo! Pues es una conclusión tan mal sacada, que los Escolásticos no van más allá de decir que, en los lugares donde los misterios de nuestra Religión no han sido anunciados, si un hombre guardase exactamente la ley natural, Dios le enviaría más bien un Ángel que dejarlo morir sin el conocimiento del Mediador; suponiendo como una verdad cierta e indudable en la doctrina de la Iglesia que, incluso en los países donde el Evangelio todavía no ha sido predicado, la fe en Jesucristo es absolutamente necesaria para la salvación.

Su razón es que esta necesidad no es solamente una necesidad de precepto, a la cual la ignorancia pueda a veces servir de excusa, sino una necesidad de medio, que no admite ninguna excusa: como se ve en los niños, a quienes el Bautismo es necesario de esta última clase de necesidad; pues no pueden evitar la condenación si mueren sin recibirlo, de cualquier manera que esto suceda, ya sea por negligencia de los hombres, ya sea por los órdenes secretos de la Providencia divina, que los retira del mundo antes de que hayan entrado en él, y que no deja ningún medio aplicable para hacer vivir eternamente, por un segundo nacimiento, a quienes mueren antes del primero. *Nec enim renasci quisquam potest, antequam natus sit*.

Por eso los Paganos que mueren sin haber oído hablar del Salvador de los hombres están indudablemente condenados, no por haber violado el mandamiento que nos obliga a creer en Jesucristo, como si no hubiese otra causa de su condenación que esta falta de fe; sino porque todos pecaron, como dice San Pablo, ya sea en Adán, ya sea en su propia persona. Así, no hay otra vía ni otro medio de salir de la cautividad del demonio, en la cual todos los hombres nacen, sino dirigiéndose con fe al único Libertador y Justificador de los hombres; y esto es lo que no hicieron quienes no conocieron a Dios ni a Jesucristo por la luz de la fe: *non enim omnium est fides*, dice el Apóstol. *Et quomodo invocabunt in quem non crediderunt? aut quomodo credent ei quem non audierunt?*

Capitulo IX. Que, según la doctrina de los Padres, no se puede ser salvo desde el advenimiento de Jesucristo sin la fe de los principales puntos de la Religión Cristiana

Pero si remontamos más alto, y si consultamos la Teología de los Padres, hallaremos que no hay ninguno de ellos que no haya hablado con fuerza de la imposibilidad absoluta de salvarse sin la creencia de los principales puntos de nuestra Religión. Se ve incluso que quienes creyeron con más firmeza que la publicación del Evangelio en todo el mundo no se había cumplido en tiempo de los Apóstoles, y que había todavía en su tiempo naciones enteras que jamás habían oído hablar de ninguno de los misterios de nuestra fe, son quienes hablaron de ello con más seguridad.

Esto es lo que vemos particularmente en San Agustín: pues sostuvo que la publicación de la Ley de Gracia no tenía otro tiempo limitado que el fin del mundo. Testimonia que, en su mismo tiempo de vida, había todavía en África una infinidad de pueblos bárbaros que jamás habían oído hablar en modo alguno de la verdadera Religión. Sin embargo, este santo Doctor no se contenta con determinar en general que jamás hubo salvación fuera de la fe en Jesucristo; sino que sostiene en particular que, sin aniquilar la cruz de Jesucristo y sin trastornar el Cristianismo, no se puede dudar de que aquellos a quienes el Evangelio no ha sido anunciado estén fuera de estado de llegar a la bienaventuranza eterna.

«Aunque», dice este santo Doctor, «sea una verdad constante que nadie pueda ser librado de la condenación general que todos incurrieron por el pecado del primer hombre, sino por la fe en Jesucristo, sin embargo, quienes no han oído predicar el Evangelio no podrán librarse de esta condenación aportando como excusa que no podían creer en Jesucristo, no habiendo oído hablar de Él.» Por eso, haciendo en el mismo lugar el recuento de quienes no tienen parte en el Reino de Dios, pone en primer lugar a quienes no han oído predicar el Evangelio; después a quienes, habiendo creído en Jesucristo, no han perseverado en la buena vida; luego a quienes, habiendo oído predicar el Evangelio, no han querido creer en Jesucristo; y en fin, a quienes, no teniendo edad ni para entender ni para creer, no han recibido el Bautismo, por el cual solo podían ser salvados.

San Agustín creyó esta doctrina tan constante y tan asegurada entre todos los que hacen profesión de ser Cristianos, que no pudo imaginarse que la audacia de los Pelagianos fuese lo bastante grande como para negarla. Esto es lo que se puede ver en su Libro de la Naturaleza y la Gracia, donde trata la cuestión en términos expresos. «Un hombre», dice, «joven o viejo, muere en un país donde no ha podido oír hablar de Nuestro Señor. Pregunto: ¿pudo llegar a ser justo por la naturaleza y el libre albedrío, o no pudo llegar a serlo? Si responden que pudo llegar a serlo, ¿no es esto lo que el Apóstol llama aniquilar la cruz de Jesucristo, persuadirse de que, sin ella, se pueda ser justificado por la Ley natural y el libre albedrío? ¿Y no tenemos motivo de exclamar en esta ocasión: entonces Jesucristo murió en vano! Pues todos los hombres podrían ser justos de la misma manera, aunque Él no hubiese muerto; y si fuesen

malvados, lo serían porque quisieron serlo, y no porque no pudiesen ser buenos. Pero si, al contrario, es cierto que este hombre no podría en modo alguno ser justificado sin la gracia, que Pelagio lo absuelva según sus propias palabras, si tiene la audacia de ello; puesto que, según su máxima, habiendo sido tal —es decir, pecador— por no haber podido ser otra cosa, está exento de culpa.»

¡Cuántas verdades nos enseñan estas palabras de San Agustín!

Primero: nos desengañan de la falsa opinión que sirve de fundamento a todos los errores que combatimos, y que San Agustín combatió en los Pelagianos. Pues se pretende que hombres concebidos en la iniquidad, y comprometidos en la condenación tanto por el pecado original como por una infinidad de otros que añaden cada día, no podrían ser castigados por Dios si Él no les diese todos los medios eficaces para llegar al cielo; lo cual es arruinar absolutamente la gracia de la que depende nuestra liberación, puesto que no merecería este nombre si nos fuese debida, y si Dios no la diese a quien bien le parece, y como le place, según los órdenes siempre equitativos, pero a menudo ocultos, de su misericordia y de su justicia.

Segundo: estas mismas palabras nos muestran claramente que, en el sentir de los Padres de la Iglesia, dondequiera que no hay fe en Jesucristo, no hay gracia de Jesucristo que salve a quienes no tienen esta fe. De modo que si los hombres que jamás tuvieron esta fe, por no haber jamás oído hablar de los misterios del Evangelio, fuesen salvados, sería necesario que lo fuesen por las fuerzas de la naturaleza y del libre albedrío; y este es justamente el monstruo de la Herejía Pelagiana que el demonio produjo, y que se pretende hacer renacer en nuestros días, pero cubriéndolo con cien velos, y sirviéndose de toda clase de disfraces para ocultar su deformidad.

Tercero: nos muestran que es aniquilar la cruz de Jesucristo, y querer que haya muerto en vano, conceder la salvación a un Pagano que no haya tenido conocimiento de esta cruz y de esta muerte, y que no haya lavado su ropa en la Sangre del Cordero, como se dice en el Apocalipsis.

Cuarto: confirman lo que ya hemos dicho, que la condenación de todos los Paganos a quienes el Evangelio todavía no ha sido predicado debe permanecer tan constante entre los fieles, que San Agustín no creía que el mismo Pelagio osase dudarlo: *etiam istum si audet absolvat*; tan seguro estaba de no avanzar en ello sino algo claro, manifiesto, indudable, conforme a las primeras nociones de los Cristianos y al sentido común de la fe. Vemos también que los Semipelagianos, que reconocían incluso gracias generales para la salvación de todos los hombres, jamás osaron sin embargo chocar con esta verdad de la infalible condenación de todos aquellos a quienes Jesucristo no ha iluminado con la luz de su Evangelio, aunque los defensores de la gracia sacasen de ello uno de sus más fuertes argumentos para el establecimiento de la doctrina católica contra sus errores.

Esto es lo que aprendemos de las cartas de San Próspero y de Hilario a San Agustín, donde dan cuenta de los sentimientos de los de esta Secta. Ambos testimonian que, cuando se les apremiaba a responder por qué Dios había dejado perecer a tantos hombres —ya fuese antes

de la Encarnación, ya fuese después— sin darles el conocimiento del Mesías, no respondían otra cosa sino que quienes perecían por no haber sido instruidos de las verdades de nuestra fe eran inexcusables ante Dios; porque la razón por la cual Él no había ordenado que se les predicase el Evangelio era que había previsto que, aunque les hubiese sido anunciado, no lo habrían recibido, ni habrían creído en Jesucristo. *Cum ad earum nationum contemplationem venitur*, dice San Próspero, *quæ vel in præteritis sæculis dimissæ sunt ingredi vias suas, vel nunc quoque adhuc in veteris ignorantiæ impietate deperunt, nec ulla eis aut Legis, aut Evangelii illuminatio coruscarit; prævisos, inquiunt, a Domino credituros, et ad unamquamque gentem ita dispensata tempora et ministeria Magistrorum, ut exortura erat bonarum credulitas voluntatum.* Y leemos la misma cosa en la carta de Hilario: *cum autem dicitur eis, quare aliis vel alicubi prædicetur, vel non prædicetur, vel nunc prædicetur quod aliquando pene omnibus, sicut nunc aliquibus gentibus non prædicatum est, dicunt id præscientiæ esse divinæ ut eo tempore, et ibi, et illis veritas annuntiaretur, id annuntietur quando et ubi prænoscebatur esse credenda.*

Esto es lo que nos muestra evidentemente que los Pelagianos se esforzaban ciertamente por referir a los diferentes méritos de los hombres, y no a los juicios incomprensibles de Dios, la razón de que el Evangelio no fuese predicado por todas partes; pero que estaban obligados a confesar, con todos los Católicos, que quienes jamás habían oído hablar de la verdadera Religión no evitarían los suplicios eternos. Por eso vemos que San Próspero, escribiendo contra ellos, se sirve siempre del ejemplo de estos pueblos a quienes las verdades del Evangelio no habían sido anunciadas, para llevarlos a reconocer que era sin razón que pretendían que el don de la fe había sido concedido generalmente a todos los hombres, puesto que, no habiendo sido el Evangelio todavía predicado por toda la tierra, quienes no habían sido iluminados por esta luz no habían tenido la fe, y no tenían por consiguiente ninguna parte en la salvación eterna.

Se ve, por otra parte, que los Semipelagianos no podían soportar que San Agustín hubiese enseñado que la gracia por la cual los hombres son salvados no es dada a todos los hombres, como lo enseña en su Carta: *pervenimus autem in ea quæ ad fidem veram, et catholicam pertinere scimus. In quibus ita ambulandum est, adjuvante Deo, ut ab iis nullatenus deviemus. Quoniam ergo propitio Christo Christiani Catholici sumus, scimus gratiam Dei non omnibus hominibus dari; scimus eis quibus datur misericordia Dei gratuita dari; scimus eis quibus non datur justo Judicio Dei non dari.* Y por eso San Próspero no hallaba argumento más fuerte para confundirlos, y para mostrarles evidentemente que esta Doctrina Apostólica no podía ser reprendida sin una gran temeridad, que enviarlos a los pueblos que todavía no habían oído hablar de los misterios de Jesucristo, y que por consiguiente estaban privados de las luces de la fe. *Qui dicit quod non omnes vocentur ad gratiam, si de his loquitur quibus Christus annuntiatus non est, reprehendi non debet, quia scimus quidem in omnes fines terræ Evangelium destinatum, sed non putamus jam in omnibus terræ finibus prædicatum. Nec possumus dicere quod ibi sit gratiæ vocatio, ubi matris Ecclesiæ adhuc nulla est regeneratio.*

Y en su excelente Poema contra los Ingratos —es decir, contra los enemigos de la gracia—, emplea la misma razón contra la misma máxima:

«Ya que, resumidamente, en cuanto pude, ha sido recorrida vuestra sentencia: decid de dónde probáis que la gracia de Cristo a ninguno en absoluto de los hombres, de cuantos nacen, deja de lado, a quien no quiera impartir el Reino y la vida bienaventurada. Pues ni siquiera en nuestro tiempo es cierto que el Evangelio de Cristo haya sido ya insinuado en todas las tierras, por no decir que los mismos comienzos del don no pudieron a la vez recorrer todo el mundo. Aquellas cosas ciertamente fueron mandadas llevar a todos, pero no se hace en un solo tiempo lo que en un solo tiempo se dice; y mientras, abriendo el Señor el acceso por medio de sus ministros, crecen las primicias, fue del todo necesario que hubiese algunas partes de las tierras donde la gracia todavía no había absorbido los corazones de los hombres de las tinieblas de la impiedad, y donde innumerables, sumergidos en la cruel noche, perecían, mientras en otras partes las mentes resplandecían con mucha luz ya recibida.»

Pero no se puede desear nada más fuerte ni más poderoso sobre este asunto que la decisión del Concilio de Cerdeña: es incluso tanto más considerable cuanto que tiene la ventaja, que quizá ningún otro Concilio de la Iglesia tiene, de no haber estado compuesto sino de Confesores y de Mártires; puesto que fue celebrado por los Obispos de África, a quienes la persecución de los Vándalos había relegado a esa Isla. Así se puede decir que estos grandes hombres estaban doblemente llenos del espíritu de Dios, tanto en calidad de Ministros de Jesucristo como en calidad de perseguidos por su nombre. En lo uno representaban a Jesucristo en su gloria, porque el Obispo es la imagen de Jesucristo resucitado, y dando el Espíritu Santo a los hombres por su resurrección; y en lo otro lo representaban en las aflicciones y en los dolores, porque corresponde principalmente a los Obispos cumplir lo que falta a sus sufrimientos.

Estos santos Prelados no creyeron que les bastase haber defendido, con tanto ardor y constancia, la verdad de su naturaleza divina contra las herejías y las violencias de los Arrianos: creyeron deber defender también, con el mismo celo, la fuerza y la necesidad de su gracia contra los artificios de Fausto, Obispo de Riez, y de algunos otros enemigos de la doctrina de la Iglesia, enseñada y sostenida por San Agustín. Así redactaron una Epístola Sinodal, para afirmar a los Fieles en los verdaderos sentimientos que debían tener de la gracia de Nuestro Señor, y para enderezar a quienes comenzaban a apartarse de ella; y he aquí cómo se expresan en esta excelente Carta sobre el asunto que tratamos: «No solamente», dicen, «la fe no es común a todos, sino que hay incluso todavía naciones a quienes no ha sido anunciada. Ahora bien, el Apóstol dice: ¿cómo invocarán a Aquel en quien no han creído? ¿Y cómo creerán en Él si no han oído hablar de Él? ¿Y cómo oirán hablar de Él, si nadie les predica?»

Se ve por estas palabras cuánto se pueden sacar de los mismos principios conclusiones diferentes y opuestas. Pues estos santos Obispos suponen, como también se supone, que en su tiempo el Evangelio todavía no había sido predicado por todo el mundo; pero, en lugar de

concluir de ello, como se hace, que quienes no lo habían recibido predicado se podían salvar sin la fe en Jesucristo, infieren al contrario que, sin arruinar la doctrina católica, no se puede tener ninguna esperanza de su salvación; y así se sirven de este argumento como de una prueba invencible para trastornar lo que los Semipelagianos, según el testimonio de San Próspero, tomaban como base de sus errores: *que la gracia de Cristo a ninguno en absoluto de los hombres, de cuantos nacen, deja de lado, a quien no quiera impartir el Reino y la vida bienaventurada*.

Así, ¿qué quedaría para abrumar a los defensores de la salvación de los Paganos con la ruina de sus malas máximas y de sus falsas consecuencias, sino alegarles las palabras del mismo San Próspero: *videtisne regulas vestras invictarum constitutionum soliditate confractas, et in fidei structura pravas ruinosasque juncturas velut Hierichontinos muros ad sacerdotalium tubarum concentum ruisse?* — «¿No veis vuestras reglas quebrantadas por la solidez de las constituciones invencibles, y las junturas depravadas y ruinosas de vuestra construcción de fe caer, como los muros de Jericó, al son de las trompetas sacerdotales?»

Parte IV. Que contiene una refutación de las principales falsedades, errores e impiedades que se siguen del sentir de los Autores de la salvación de los Paganos

Hemos establecido hasta aquí lo que la Sagrada Escritura y la Tradición nos enseñan tocante a la necesidad de la fe en Jesucristo para obtener la salvación eterna. Hemos destruido todo lo que se pudiera avanzar contra esta doctrina divina, y creemos haber disipado todas las nubes con que se pudiera oscurecer una verdad tan evidente; explicado todas las autoridades con que se imaginaría poder apoyar la salvación de los Paganos sin la fe en Jesucristo, y derribado todas las falsas razones, o más bien los errores con que se pretendería sostener estas falsas máximas: así no parecería necesario añadir nada más para dar horror de estos perniciosos sentimientos a todos los que tienen algún celo por la gloria de Jesucristo. Pues, ¿quién es el Cristiano que podría ser tan insensible a lo que concierne al honor de su Salvador, que no se sienta tocado por el ultraje que se le querría hacer, arrebatándole la calidad que se adquirió con su Sangre —la de único Redentor de los hombres—, queriendo que una infinidad de personas hayan podido agradar a Dios sin la fe en su nombre, por la sola Ley de la naturaleza; lo que San Agustín testimonia haber sido uno de los mayores motivos que la Iglesia tuvo para detestar a los Pelagianos?

Sin embargo, no será quizá inútil, para el bien de las almas —que es lo único que se debe tener en vista y proponerse en una obra—, examinar todavía los demás errores que son consecuencias de esta falsa doctrina de la salvación de los Paganos, y que son capaces de causar un extraño desorden entre los hombres. Pues se puede decir que está en juego el honor de la Iglesia, al no sufrir que quienes se dicen sus hijos la deshonren, queriendo hacer pasar sus sentimientos erróneos por conformes a su doctrina; y está en juego el interés mismo del Estado, al ahogar máximas que no tienden sino a sembrar en los espíritus semillas de libertinaje, a introducir poco a poco la detestable indiferencia de las Religiones, y a llevar a los hombres a persuadirse de que se puede adquirir, por virtudes heroicas, la licencia de cometer los más abominables crímenes. Esto es lo que obliga a añadir a la refutación del error principal y fundamental de estos Autores —que concierne a la necesidad de la fe en Jesucristo para ser salvo— la de muchos otros errores particulares que son sus consecuencias.

Capitulo I. Que es falso que los primeros Justos hayan sido más virtuosos que los de los últimos tiempos, por la razón de que la naturaleza había recibido entonces menos alteración que en el transcurso de los tiempos; y que, al contrario, estuvieron más próximos a la Fuente de la corrupción de los hombres

Se pretende que es muy creíble que los primeros hombres —Abel, Set, Enoc, Noé— eran del todo diferentemente virtuosos que quienes vivieron después, y que no recibieron esa semilla

de probidad sino después de mucha alteración; y se dice que es por eso que los Poetas situaron el siglo de oro inmediatamente después del nacimiento del mundo. En verdad, parece que no está mal calculado que, teniendo que defender la causa de los Paganos, se llame a los Poetas en su socorro, y que se sirvan de los testimonios de sus Profetas para este asunto. Sin embargo, hay que tener bien cuidado de que, en esto mismo, se cumple la Profecía de San Pablo: que en los últimos tiempos los hombres ya no podrán soportar la sana doctrina, y que, teniendo un extremo picor de oír lo que los halaga, cerrarán el oído a la verdad y lo abrirán a cuentos y a fábulas. *A veritate quidem auditum avertent, ad fabulas autem convertentur*.

Pues no se trata aquí de una virtud y una probidad humana, sino de aquella que debe conducir al cielo, y de la salvación de los primeros hombres que vivieron en el estado de naturaleza. Así, estas virtudes de los antiguos Justos, que eran tan agradables a Dios, y de las cuales no se puede dudar que fuesen virtudes divinas y santificantes, no eran virtudes humanas y civiles; y por consiguiente no se puede sostener que los hombres de los primeros tiempos —es decir, los santos Patriarcas Abel, Set, Enoc, Noé— fuesen del todo diferentemente virtuosos que quienes vivieron después de ellos, por haber recibido esta primera semilla de probidad con menos alteración.

El Concilio de Orange definió lo contrario en términos expresos, y sobre el asunto de las mismas personas. «Creemos», dice este Concilio, «que los Justos Abel, Noé, Abraham, Isaac, Jacob, y todo el resto de los Santos de la antigüedad, no recibieron esa gran fe que San Pablo alaba en ellos por la bondad de la naturaleza que Adán había tenido en su creación, sino por la gracia de Dios.» Así, estos primeros hombres no fueron más virtuosos que quienes vinieron después, según este Concilio, no porque acabaran casi de salir de las manos del Creador, y hubiesen recibido esta primera semilla de probidad —que no puede ser otra cosa que la bondad de la naturaleza— con menos alteración que los demás; sino porque recibieron la gracia de Jesucristo por anticipación. Y sostener lo contrario es arruinar abiertamente la creencia del pecado original; es oponerse directamente a lo que la fe nos enseña: que, desde que el primer hombre se rebeló contra Dios, se hizo fuente, ya no de la virtud y de la probidad, sino de la maldición y de la iniquidad; y que, en lugar de la inocencia que habría transmitido a sus descendientes si hubiese permanecido unido a Dios, no les transmitió, desde su caída, sino una corrupción general que está esparcida por todas las partes de su alma y de su cuerpo, como lo han definido los Concilios.

Esto es lo que responde San Próspero a los Semipelagianos, que querían igualmente hallar en los hombres semillas naturales de probidad: «Si no se puede dudar que haya en toda alma, naturalmente, semillas de virtudes insertadas por beneficio del Creador; solo Adán prevaricó, y en su pecado nadie pecó; en ninguna iniquidad fuimos concebidos, y en ningún delito nos dieron a luz nuestras madres. No fuimos por naturaleza hijos de la ira, ni estuvimos bajo el poder de las tinieblas, permaneciendo en nosotros naturalmente las virtudes, y nacimos más bien hijos de la luz y de la paz.» Pero hay que añadir con San Próspero: «Lejos esté de las almas piadosas el engaño insidioso de esta doctrina falaz.»

Es, pues, indudable, puesto que la palabra de Dios nos lo asegura, que Adán, por su pecado, se convirtió en una fuente envenenada, que ya no produce sino arroyos infectados: así, no hay sino el Reparador de la naturaleza y el Salvador del mundo que sea solo una fuente de gracia y de santidad en las almas. Siendo esto así, ¿qué ventaja pudieron tener sobre los demás, por el orden de su nacimiento, quienes nacieron en los primeros siglos del mundo, sino haber estado más cerca del principio de la corrupción, y más alejados del de la gracia y de la virtud? También vemos que el primero de los hijos de Adán fue uno de los más malvados de todos los hombres, y la figura del más malvado pueblo que jamás existió, y de Judas mismo; y en fin, el primero de los réprobos y el jefe de la ciudad del diablo; hasta el punto de que la Sagrada Escritura le atribuye el Diluvio, como si él solo hubiese sido su causa. En lo cual, dice San Agustín, Dios quiso señalarnos que todos los hombres de un origen corrompido, y comprometidos en la condenación, son primeramente malvados y carnales, y no pueden llegar a ser buenos y espirituales sino renaciendo en Jesucristo.

Fue un sentir común a los Pelagianos y a los Semipelagianos que los hombres, al comienzo del mundo, fueron del todo diferentemente virtuosos de lo que han sido después; y esto lo confirmaban por la misma razón de que hoy se sirven todavía, a su imitación: que la bondad de la naturaleza no había recibido entonces tanta alteración por el desbordamiento de los vicios. Pero se ve también que San Agustín, respondiendo a estos herejes, rechaza este falso elogio de ese imaginario siglo de oro, como contrario a la palabra de Dios.

«¿En qué», dice este santo Doctor, «se les ocurre a estas gentes alabar al género humano en los primeros siglos, como no estando todavía tan corrompido por los vicios y por las malas costumbres? ¿Cómo no consideran que los hombres, en aquel tiempo, estuvieron sepultados en pecados tan grandes y tan horribles que, exceptuando a un hombre de Dios, su esposa, tres de sus hijos y otras tantas de sus nueras, todo este mundo entero recibió del justo Juicio de Dios el mismo castigo por medio de la inundación del Diluvio, que una pequeña porción de tierra que habitaban los de Sodoma recibió después por el fuego?»

Capitulo II. Que es contrario a la verdad sostener que haya habido una infinidad de personas que siguieran, por la sola luz natural, el camino estrecho del Paraíso, antes de que Jesucristo viniera a trazarlo con su ejemplo y con su Sangre

Se pretende también que hubo una infinidad de personas, antes de la venida de Jesucristo, que siguieron el camino estrecho que conduce al Paraíso, por la sola luz de la razón natural. Pero esto es contrario a lo que San Pablo nos enseña: que Dios había dejado a todas las naciones caminar por sus propias vías antes de la venida de Jesucristo, y que la muerte había reinado desde Adán hasta Moisés. Esto es lo que hizo decir a San Bernardo que Dios apenas comenzó a mostrarse compasivo en el tiempo de su amigo Abraham; y a San Juan Crisóstomo, que estos antiguos Justos, como Noé, Abraham, Lot y Moisés, no son tan admirables por haber vivido santamente, como por haber vivido en un tiempo en que no se hallaba a nadie

que estuviese en el buen camino. Así, dice este santo Doctor, fueron como estrellas en una noche oscura, como rosas entre espinas, como ovejas en medio de una infinidad de lobos, y caminaron por vías enteramente opuestas a las del resto de los hombres.

Y es en vano que se alega, para apoyar este sentir, que Dios no tiene en cuenta la condición de las personas, y que jamás niega su gracia y su asistencia especial a los virtuosos, sea cual sea su condición, y en cualquier tiempo que hayan vivido. Pero no hay sino que responder que, si el Salvador del mundo recomendaba antaño a sus Discípulos con tanto cuidado guardarse de la levadura de los Fariseos —*cavete a fermento Pharisæorum*—, no tenemos menos motivo de recomendar a los fieles de este tiempo guardarse de la levadura de los Pelagianos: *cavete a fermento Pelagianorum*.

En efecto, no se podrían renovar más visiblemente los errores de estos herejes que diciendo que Dios haría acepción de personas si no diese su gracia y su asistencia especial a los Paganos virtuosos en apariencia. Pues es constante que este es uno de los principales puntos que toda la Iglesia ha tenido más en horror en los Pelagianos, y es decir, como ellos, que la gracia se da según los méritos y las buenas obras hechas por las fuerzas de la naturaleza; y así hacer que la gracia ya no sea gracia, según esta decisión de San Pablo, tan clara y tan precisa: *si es por gracia, ya no es por las obras; de otro modo la gracia ya no sería gracia*.

Pero la Iglesia siempre ha respondido que el vicio de acepción de personas no tiene lugar sino en las cosas que se deben; y que, como la gracia no es debida a nadie desde el pecado de Adán —que nos ha hecho a todos dignos de la cólera de Dios, como dice San Pablo—, Dios da y niega su gracia a quien le place, sin que se le pueda acusar de hacer acepción de personas, dice San Agustín, cuando, de dos deudores igualmente obligados, se remite al uno y se exige al otro lo que igualmente deben ambos: *no hay acepción de personas en dos deudores igualmente culpables, si a uno se le remite y al otro se le exige lo que igualmente deben ambos: porque lo que la justicia del que castiga exige de los vasos de ira, eso mismo la gracia del que libera lo remite a los vasos de misericordia*.

Pero los Autores que sostienen la salvación de los Paganos tienen tanta menos razón de sostener que Dios no negó la asistencia de sus gracias especiales a los Paganos que lo invocaron y que vivieron moralmente bien, cuanto que están obligados a reconocer, por la autoridad de los Concilios, que todas estas virtudes paganas juntas no son suficientes para conciliarnos esa gracia que es un puro don del cielo. Y lo que muestra cuán alejados están estos Autores del espíritu de verdad, y cómo no son impulsados sino por el espíritu de error y de mentira, es que se ve que abrazan los errores como verdades, y rechazan las verdades como errores, de manera que edifican y destruyen al mismo tiempo. Pues hemos visto que pretenden hallar en los Paganos esas virtudes Teologales que nos vienen de la infusión divina para un fin sobrenatural, y particularmente el amor de Dios sobre todas las cosas. Añaden que no creen que este amor de Dios sobre todas las cosas sea una disposición a la gracia; lo cual es del todo insostenible, puesto que lo que rechazan como una opinión particular de algunos Doctores es una verdad muy católica. Pues nadie puede dudar de que lo que es inspirado por

el Espíritu Santo, y que nos viene de la infusión divina para un fin sobrenatural, nos dispone a recibir la gracia. Hay ciertamente algunos Doctores Católicos que no han creído —habiéndose en esto apartado del sentir de los antiguos Padres— que se deba dar el nombre de mérito a esta disposición; pero todos reconocen que el acto de amor de Dios sobre todas las cosas es la disposición más próxima a la gracia, e incluso que esa contrición que solo encierra un comienzo del amor de Dios nos dispone a ella. Así, no se puede decir que todas las virtudes juntas no sean atractivos suficientes para conciliarnos esa gracia que es un puro don del cielo. Pues si se habla de las virtudes divinas cuyos movimientos nos inspira el Espíritu Santo, es muy falso que estas virtudes —es decir, la fe, la esperanza y la caridad— no sean atractivos suficientes para hacernos obtener la gracia, aunque sea un puro don del cielo.

«No podemos negar», dice San Agustín, «que la fe merezca la gracia que nos hace hacer buenas obras... Pero si alguien toma de ahí ocasión de decir: ¿cómo es que la fe, que nos hace merecer, nos es dada gratuitamente? —*si ex fide quomodo gratis? quod enim fides meretur, cur non potius redditur quam donatur?*— se le responderá con el Apóstol: ¿qué tenéis que no hayáis recibido? Así, cuando la fe obtiene la gracia de la justificación, no es el mérito del hombre lo que precede a la gracia de Dios; sino que es la gracia misma la que merece que Dios la aumente y la haga crecer, a fin de que, tras haber recibido su acrecentamiento, merezca recibir su perfección.»

Pero si por estas virtudes se entienden las virtudes humanas de los Filósofos paganos, es ciertamente con gran razón que se debe decir que todas estas virtudes juntas no son atractivos suficientes para conciliarnos la gracia; pero hay que inferir de ahí que no se puede decir, sin error, que no se pueda pensar nada más conforme a la bondad y a la justicia de Dios que suponer que Él no negó la gracia especial por la cual se hace el bien a quienes se pretende que la invocaron por la práctica de todas estas virtudes; puesto que es un error condenado por toda la Iglesia, y expresamente anatematizado por este Canon del Concilio de Orange: *si alguien dice que la gracia de Dios puede ser conferida por invocación humana, y no que la gracia misma haga que sea invocada por nosotros, contradice al Profeta Isaías, o al Apóstol que dice lo mismo: fui hallado por quienes no me buscaban, me manifesté abiertamente a quienes no me interrogaban*. Y según los Padres, no se debe admitir virtud perfecta alguna en quienes solo siguen esas luces de la naturaleza —como hacían esos pretendidos virtuosos del Paganismo— que lleve a Dios a no negarles la asistencia de su gracia, sin exponerse a recaer en esa Herejía Pelagiana: que la gracia se da según los méritos.

Esto es lo que San Próspero reprochaba también a Casiano: «¿Cómo es posible», le dice este Santo, «que no os deis cuenta de que recaéis en lo que la Iglesia ha condenado tantas veces, y que, queráis o no, os veis obligado a decir que la gracia se da según los méritos, cuando aseguráis que los hombres pueden producir algo de sí mismos que les haga recibir la gracia?»

No serviría de nada refugiarse en decir, para evitar este error, que esto no impide que la gracia sea un puro don del cielo. Pues este era el artificio del que se servían los Semipelagianos, protestando tener en horror esta herejía de los Pelagianos: que la gracia se da según los

méritos. Por eso se contentaban con decir que podía haber algo de bueno en el hombre antes de la gracia, que, a decir verdad, no era digno de la gracia, pero era solamente una ocasión para que Dios se la diese.

Parece incluso que eran tan reservados sobre esto que, lejos de persuadirse de que el hombre pudiese por sí mismo entrar en la práctica de todas las virtudes, y por esta práctica atraer sobre sí la gracia de Dios, creían solamente que podía tener algún comienzo de buena voluntad, algún pensamiento de recurrir al Médico, algún deseo de ser curado, aunque lo creyesen fuera de estado de curarse a sí mismo. De modo que no dejaban de publicar que detestaban con horror a quien sostuviese que habría quedado alguna fuerza en la naturaleza, por la cual pudiese avanzar por sí misma en la recuperación de su salud.

Si, pues, a pesar de estas precauciones, los Padres no dejaron de condenar esta doctrina, ¿cómo habrían podido soportar la que va mucho más lejos, y que arruina mucho más la gracia de Jesucristo, al decir que no se puede pensar nada más conforme, no solamente a la bondad, sino también a la justicia de Dios, que presuponer que no la negó a estos Paganos virtuosos? Pues si esto es así, la gracia les era debida, puesto que la justicia no mira sino las cosas debidas. Y así la asistencia que habrían recibido de Dios no les habría tenido lugar de gracia, sino de deuda; y sus buenas obras habrían sido la causa de que Dios los hubiese socorrido; lo cual trastorna toda la gracia, según estas palabras de San Pablo: *si es por gracia, ya no es por las obras; de otro modo la gracia ya no sería gracia.* Esto es también lo que señala este Apóstol cuando dice que la recompensa que se da a alguien por sus obras no le es imputada como gracia, sino como deuda. Y al contrario, cuando un hombre, sin hacer obras, cree en Aquel que justifica al pecador, su fe le es imputada a justicia, según el decreto de la gracia de Dios. Y esto es también lo que hace decir a San Agustín que, para formarse la idea de una verdadera gracia —es decir, que no dependa de méritos—, es absolutamente necesario reconocer que la fe es un don de Dios puramente gratuito, que es el principio de toda justicia; y que así no puede ser precedida por ningún mérito, puesto que precede a todas las buenas obras que pudieran hacer las veces de mérito, siendo de ella su origen y su fuente; siendo defectuoso todo lo que no se hace por ella.

Capitulo III. Necesidad de la Fe en Jesucristo para la salvación, probada porque, sin ella, no se obtiene la remisión del pecado original ni del pecado actual

Hay todavía muchas otras máximas que tienen una relación directa con el asunto que tratamos, y que no son menos peligrosas, puesto que no tienden a nada menos que al trastorno entero del misterio de la Encarnación de Jesucristo. Pues se avanza que los Paganos que vivieron en el tiempo de la Ley, y que no tenían sino un conocimiento de Dios adquirido por la razón, sin ninguna revelación particular de la Encarnación de Jesucristo, pudieron, sin esta fe, ser purificados de sus pecados; de modo que, según estos Autores de la salvación de los Paganos, el pecado original era remitido en los niños por la creencia que sus padres tenían en Dios; que este mismo pecado era remitido en las personas mayores por la primera buena

acción que dirigían a Dios, si tan felizmente Él la tenía por agradable; y en cuanto a los pecados mortales de estos últimos, que la remisión les era hecha por la contrición, del mismo modo que creemos que los Cristianos la obtienen hoy.

¿Quién no ve que, si estas máximas tuviesen curso en la Religión Cristiana, la trastornarían absolutamente? Pues si esto fuese así, Jesucristo habría muerto en vano, como dice San Pablo, y la publicación del Evangelio no habría hecho sino volver la salvación más difícil de lo que era antes. Pues ahora estamos obligados a creer una gran cantidad de misterios que sobrepasan nuestra inteligencia; lo cual hace que una infinidad de herejes se hayan condenado, y todavía se condenen, por no quererlos creer; mientras que, según los principios de estos Autores, los Paganos solo tenían que creer que hay un Dios, lo que la sola razón nos puede enseñar. Hoy, según la creencia de la Iglesia Católica, los hijos de los Cristianos más santos no son salvos si no reciben el Bautismo, el cual a menudo no se les puede conferir; y según estos Autores, entre los Paganos, el solo conocimiento natural que tenían de Dios borraba en sus hijos el pecado original, y en los mayores la primera buena acción que dirigían a Dios; y así del resto.

En verdad, si esto no es sacudir los principales fundamentos de la Religión Cristiana, ya no se sabe qué pueda serlo. Y aunque hubiese algunos Escolásticos que hubiesen caído en algunos de estos errores, sería una impostura querer atribuirlos no solamente a la Iglesia, sino incluso a toda la Escuela. Pues lo que algunos han dicho —que el pecado original se remitía por la fe de sus padres— no se debe entender sino de una verdadera fe en el Mesías venidero, y no de un conocimiento natural de Dios; puesto que este conocimiento no puede ser llamado fe, como ya se ha dicho, sin trastornar todos los principios de nuestra Religión, que nos enseñan que la fe debe fundarse en la revelación de la palabra de Dios, y no en la luz de la razón.

En fin, se podría decir con verdad que ya no habría nada asegurado en la doctrina de la Iglesia, si fuese permitido enseñar que una fe quimérica de los Paganos —es decir, un conocimiento natural de un primer Autor de todas las cosas, tal como pudieron tenerlo Sócrates, Platón, Aristóteles y los demás Filósofos— hubiese borrado en sus hijos el pecado original.

Lo que se añade —que estos impíos obtenían la remisión de sus pecados mortales por medio de la contrición, de la misma manera que los Cristianos la obtienen hoy— no es menos falso ni pernicioso. Pues no hay verdadera contrición sin la fe en Jesucristo; y es visible que esta doctrina no tiende sino a hacer creer que importa poco ser Cristiano para ser salvo, y que la justificación de los pecadores no es un privilegio de la Ley de gracia, y de ese espíritu divino que Jesucristo no comunica sino a quienes creen en Él; sino una obra de la naturaleza y de la razón, que no depende sino de la voluntad de los hombres.

Capitulo IV. Que las maldiciones pronunciadas contra los Paganos por San Pablo en su Epístola a los Romanos se entienden generalmente

Lo que se dice, para desviar las maldiciones que San Pablo pronunció en su Epístola a los Romanos contra los Paganos —que este Apóstol no entendió hablar de los buenos ni de los virtuosos, sino solamente de los malvados, y de aquellos a quienes Dios había dejado caer en un espíritu de reprobación, o que había abandonado a su sentido reprobado—, no se puede decir sino jugando impunemente con la Sagrada Escritura, cuyas menores palabras nos deben ser adorables.

En efecto, se sabe que el designio del Apóstol en esta Epístola es mostrar que la vocación de los Paganos, tanto como la de los judíos, era una obra de la pura misericordia de Dios, sin que sus buenas obras —como algunos se persuadían— hubiesen dado ocasión alguna para ello. Por eso muestra allí que eran todos culpables, criminales y dignos de muerte; y que así Dios no había podido ser atraído a hacerles partícipes de sus gracias sino por su sola bondad.

¿Quién no ve, pues, que es sin razón que se dice que San Pablo no habla contra los buenos y virtuosos Paganos, de quienes se pretende que el número es infinito, puesto que su designio es probar que todos eran viciosos y malvados, como lo dice claramente: *hemos ya acusado tanto a judíos como a Griegos de estar todos bajo el pecado.*

Pero lo notable es que son principalmente aquellos de los Filósofos a quienes se pretende que fueron buenos y virtuosos, a quienes San Pablo declara haber sido más impíos y más abominables ante Dios. Pues, ¿no es evidente que no es al simple pueblo de los Gentiles, sino a los Filósofos y a los Sabios, a quienes se dirigen las amenazas que San Pablo hace a quienes retienen la verdad de Dios en la injusticia? Y ¿a quién puede convenir esto, sino a quienes, conociendo a Dios, no solamente no se preocuparon de llevar al pueblo a no rendir a las criaturas los honores que no debían sino al Creador, sino que ellos mismos adoraron todas las abominaciones del Paganismo? ¿No es también a esos pretendidos Santos de estos Autores, y a esos padres espirituales del Paganismo, a quienes se dirigen estos rayos del Apóstol, cuando dice de ellos: *habiendo conocido a Dios, no lo glorificaron como a Dios, ni le dieron gracias; sino que se extraviaron en sus vanos razonamientos, y su corazón, privado de inteligencia, se llenó de tinieblas: queriendo, añade, pasar por los sabios del mundo, se volvieron necios e insensatos*? Y es incluso para quitarles toda clase de excusas que este Apóstol concluye con la condenación formal de quienes hacen tales cosas, y de quienes consienten a los que las hacen.

Capitulo V. Respuesta a esta objeción: que Dios sería injusto si no hubiese concedido las luces de la fe y de la Religión a todas estas naciones; y que aquellos a quienes se las hubiese negado serían excusables y en estado de salvación

Es, pues, inútil decir que es propio de la bondad de Dios no obligar jamás a los hombres a lo imposible, y que así un Americano, que jamás oyó hablar de la verdadera Religión, no puede ser condenado por la Justicia de Dios a las penas eternas, si vive moralmente bien y se parece a esos buenos Paganos que, dejándose conducir por la luz natural de la razón, adoraban a un solo Dios Creador de todas las cosas y vivían sin idolatría. Pues, ¿cómo puede uno imaginarse, sin renunciar a toda la doctrina de nuestra fe, y sin declararse enemigo de la gracia y de la Cruz de Jesucristo, que gentes sepultadas en las tinieblas del Paganismo lleguen a la verdadera adoración de Dios, y por su medio a la bienaventuranza eterna, dejándose conducir por la sola luz natural de la razón? ¿Qué sería, pues, de lo que la Sagrada Escritura nos enseña: que Dios no recibe como adoradores sino a quienes lo adoran en espíritu y en verdad? ¿Que es solo a Jesucristo a quien corresponde formar a estos adoradores, porque nadie puede llegar al Padre sino por el Hijo, ni recibir el espíritu de gracia y de verdad —que solo puede hacer que nuestras adoraciones sean agradables a Dios—, sino estando unido por la fe a Aquel que es su única fuente, y a quien solo corresponde derramar el espíritu de Dios en el corazón de quienes creen en Él, según la promesa que hizo de ello en el Evangelio: *el que cree en mí, ríos de agua viva correrán de su seno. Y esto lo decía del Espíritu que habían de recibir los que creyesen en Él*? Es, pues, una herejía manifiesta creer lo contrario, y persuadirse de que la luz natural de la razón —es decir, una luz apagada y oscurecida, una razón ciega y corrompida — pueda inspirar a hombres que gimen bajo la tiranía del demonio y del pecado, y que jamás oyeron hablar de la verdadera Religión, los verdaderos sentimientos de esa piedad toda espiritual y toda divina, por la cual Dios quiere ser adorado, y que corona en el Cielo con una recompensa eterna. Por eso no es sino en la doctrina de los Pelagianos donde se puede poner en duda la condenación de todos estos Americanos antes de que hubiesen sido iluminados por la luz del Evangelio, y cuando no se conducían sino según la de la razón.

Ni siquiera es necesario esperar al último día para asegurarse de la sentencia que el Soberano Juez debe pronunciar contra ellos: ya se la ha pronunciado en su Evangelio: *quien no creyere será condenado*; y no solamente lo será, sino que ya lo está desde ahora: *quien no cree, ya está juzgado, porque no cree en el nombre del unigénito Hijo de Dios*. La ignorancia en que han estado de los misterios de nuestra fe puede, a la verdad, ser causa de que sean menos castigados en el otro mundo, pero no de que no lo sean en absoluto, ni de que eviten enteramente los suplicios eternos. Y esto es lo que el Salvador del mundo nos quiso enseñar cuando dice en San Lucas que el siervo que conoció la voluntad de su amo y no la hizo será golpeado severamente; pero que quien no la conoció, y que hizo cosas dignas de castigo, será golpeado con menos rigor.

Vemos también que todos los antiguos Padres defensores de la gracia de Jesucristo decidieron esta verdad contra los Pelagianos: sostuvieron constantemente que, por más involuntaria que

pudiese ser la ignorancia de la verdadera Religión, no podía impedir que todos los que no creen nuestros misterios fuesen condenados, aunque no los creyesen porque jamás habían oído hablar de ellos. «No hay duda», dice San Agustín, «de que quien peca con conocimiento es más culpable que quien peca por ignorancia; y sin embargo los hombres no deben halagarse con esta ignorancia, para hallar en esas tinieblas con qué excusar sus pecados: pues hay mucha diferencia entre no conocer y no querer conocer; y en cuanto a aquel de quien el Profeta dice que no quiso ser instruido para hacer el bien, es claro que está condenado por haberse hecho voluntariamente culpable. Pero aunque un hombre no esté en el número de quienes no quieren conocer la verdad, sino que simplemente ignora lo que debe hacer, y no cree porque jamás se le dijo lo que debía creer, esta ignorancia sin embargo no lo excusa, y no impedirá que sea quemado en el fuego eterno; pero hace solamente, quizá, que sea quemado con menos rigor: no porque esté condenado por no haber creído en Jesucristo, no habiendo jamás oído hablar de Él, sino por los otros pecados, sea original, sea actuales, de los cuales es imposible poder guardarse y purificarse sino por la fe en Jesucristo.»

El mismo santo Doctor decide la misma cuestión en una hipótesis muy considerable, y que nos hace ver claramente, contra todas las falsas pretensiones de los Autores que combatimos, que, cualesquiera buenas inclinaciones que tenga una persona, y cualesquiera virtudes morales que la hagan recomendable a los ojos de los hombres, no evitará los suplicios eternos si pasa su vida en un país donde la fe no ha sido anunciada: es cuando, para cerrar la boca a los Pelagianos, y forzarlos a adorar la profundidad de los juicios de Dios, que hace misericordia a quien quiere y endurece a quien le place, como dice San Pablo, propone dos personas, de las cuales Dios salva a una y deja perderse a la otra, aunque la que deja perderse parezca merecer mucho mejor la asistencia de su gracia que la otra que salva.

«¿A qué», dice, «se puede atribuir, sino a la altura de los juicios incomprensibles de Dios, que un hombre que ha sido desde su infancia modesto, ingenioso, temperante, que ha vencido la mayor parte de las pasiones, odiado la avaricia, abominado la impureza, y que ha tenido inclinaciones favorables hacia todas las demás virtudes, haya sin embargo vivido en un lugar donde la fe de Jesucristo no ha podido serle anunciada, por la cual sola podía ser librado del suplicio de la segunda muerte? Pues, ¿cómo, dice el Apóstol, invocarán a Aquel en quien no creen? ¿Y cómo creerán en Aquel de quien no han oído hablar? ¿Y cómo oirán hablar de Él, si nadie les predica? Suceda, al contrario, que otro, que tendrá poco espíritu, que estará inclinado a los vicios, que estará cubierto de crímenes y de infamias, sea sin embargo conducido por tal providencia de Dios que oiga predicar el Evangelio, que crea, que sea bautizado, y luego que Dios lo retire a sí por una muerte pronta, o que, si vive más tiempo, viva en la justicia y en la inocencia. ¿Dónde pudieron estas dos personas haber adquirido méritos tan diferentes, que sean causa —no digo de que el uno crea y el otro no crea, lo cual depende de la voluntad— sino de que el uno oiga lo que debe creer, y el otro no lo oiga, lo cual no depende enteramente del hombre? Ciertamente, no veo qué pueden responder aquí quienes, queriendo defender la Justicia de Dios con pensamientos e imaginaciones humanas, han inventado fábulas llenas de extravagancias y de desvaríos.»

Vemos claramente en estas palabras que San Agustín no propone esto como una cosa que admita la menor duda, sino como una máxima del todo indudable entre los Cristianos, y que debía servir de regla para explicar lo que pudiera ser objeto de alguna contestación: que, cualesquiera cualidades ventajosas que se pudiesen imaginar en una persona, tanto según el espíritu como según las costumbres, si, por los órdenes secretos de la Providencia, permanece sin instrucción de los misterios de la Religión Cristiana —que jamás aprenderá por sí misma —, esto solo basta para asegurarnos de su pérdida, y para quitarnos toda esperanza de que haya evitado la condenación eterna.

Sé bien que esta doctrina parece dura a los hombres carnales, que se persuaden ridículamente de que la Justicia de Dios se debe acomodar a sus pensamientos, y que se inclinan más, como observa este Padre, a toda clase de extravagancias, que a resolverse a adorar con humildad los misterios ocultos de su gracia y la equidad soberana de sus Juicios. Pero, para quienes están nutridos en las verdades cristianas, comprenden fácilmente que, por el pecado del primer hombre, habiéndose vuelto todos los hombres una masa de perdición, es imposible que ninguno se libre de ella sino por una gracia del todo particular de Dios, que no debe a nadie, y que, por consiguiente, puede negar a quien bien le parezca, sin que tenga el menor motivo de quejarse de ello. «De modo que quienes no son librados de esta masa por esta gracia —ya sea porque todavía no han oído hablar de lo que deben creer para ser salvados, ya sea porque no han querido obedecer a Dios, ya sea, en fin, porque, no teniendo aún edad para entender, sino solamente para recibir el Bautismo, no lo han recibido— son condenados con toda justicia, porque no están sin pecado, sea de su origen, sea de su propia voluntad. Pues todos han pecado, como dice el Apóstol, sea en Adán, sea en sí mismos, y todos necesitan de la gracia de Dios.»

«¿Quién, pues, puede dejarse arrastrar a una locura tan extravagante como no rendir acciones de gracias a la misericordia de Dios, que salva de entre los hombres a quien le place, puesto que no podría de ningún modo acusar a su justicia, aunque hubiese condenado a todos los hombres?»

Así, en el juicio de San Agustín, no es solamente un error, sino una extraña locura, persuadirse de que Dios habría hecho agravio a su bondad si hubiese dejado a los Americanos, o a cualquier otro pueblo, antes de que hubiese oído hablar de la verdadera Religión, en el estado de perdición en que estaban sumidos por el pecado; como si Dios estuviese obligado a derramar las riquezas de su gracia sobre esclavos rebeldes que nacen sus enemigos e hijos de la ira, y no pudiese abandonarlos muy justamente en la justa condenación en que se hallan comprometidos por la revuelta del primer hombre.

Y no sirve de nada decir que, si esto es así, Dios habría obligado a los hombres a lo imposible, y que sería una impiedad creer que lo hubiese hecho: *parece ciertamente que esto se dice con agudeza, pero en esa sabiduría de la palabra por la cual se vacía la Cruz de Cristo.* Pues ya hemos mostrado, contra quienes razonan así, que no pueden apoyar su razonamiento sino sobre la ruina de dos principios indudables de la Religión Cristiana: uno, que es

absolutamente imposible salvarse sin la fe en Jesucristo; y el otro, que esta gracia de la fe es puramente gratuita, y puramente liberal; y que así Dios la da a quien le place, y la niega a quien bien le parece, sin que se le pueda acusar del menor motivo de injusticia. De lo contrario, sería necesario caer en esta impiedad de creerlo en efecto injusto, puesto que es más claro que el día que deja perecer a una infinidad de niños que mueren antes de renacer en Jesucristo por el Sacramento del Bautismo; y se conduce en esto por juicios tan ocultos e impenetrables al sentido humano, que a menudo deja perecer a niños nacidos de personas Católicas, y salva a otros nacidos del crimen y del adulterio. *Si, pues, no es el destino, porque ningún astro decreta estas cosas; ni la fortuna, porque no son casos fortuitos los que aquí obran; ni la diversidad de personas ni de méritos lo que hace esto, ¿qué resta, en cuanto al bautizado, sino la gracia de Dios, que se da gratuitamente a los vasos hechos para honor; y en cuanto al no bautizado, la ira de Dios, que se rinde a los vasos de ignominia según los méritos de su misma masa?*

Y si se piensa decir que otra cosa son los niños y otra las personas mayores —lo cual era la escapatoria ordinaria de los Semipelagianos, según el testimonio de Hilario escribiendo a San Agustín: *no soportan que la causa de los pequeños sea aducida como ejemplo de la de los mayores*—, ¿quién no ve cuán ridícula es esta respuesta? «Pues, ¿quién podría hacernos creer que la bondad o la justicia de Dios no se extiende a unos como a otros? Tantos niños que perecen cada día sin que se les pueda socorrer con el Bautismo, ¿son menos que los adultos, del número de los hombres, para no estar comprendidos en esta palabra del Apóstol: que Dios quiere salvar a todos los hombres? ¿Acaso Jesucristo murió más particularmente por unos que por otros? ¿Qué obligación tiene de tener más cuidado de la salvación de aquellos que, además de la llaga general de la naturaleza humana, están cargados por lo común de un gran número de crímenes, que de aquellos que solo son culpables por el contagio de la muerte antigua, como dice San Cipriano? Y si puede negar a estos los tesoros de su gracia, ¿por qué no podría hacerlo a aquellos, que son mucho más indignos de ella?» Vemos por ahí que San Agustín rechaza absolutamente esta diferencia que se querría establecer en la condición de unos y otros, como una gran absurdidad. No puede soportar que se diga «que Dios se conduce de otra manera con los adultos que con los niños, y que quiera que todos aquellos sean Cristianos, de los cuales muchos no lo quieren, y que no tenga la misma voluntad respecto de todos los demás, de los cuales ni uno solo se le resiste con una voluntad contraria». Este santo Doctor añade enseguida que, si el hereje con quien disputaba en este lugar le pregunta: «¿Por qué Dios no convierte las voluntades de todos aquellos que no quieren entregarse a Él, puesto que solo su gracia puede hacerlo?», le responderá: «¿Por qué Dios no adopta por el Bautismo a todos los niños en quienes no encuentra voluntades contrarias a sus designios? Que si», dice, «os veis forzados a confesar que no podéis sondear la profundidad de este juicio, que nos sea a ambos incomprensible por qué Dios quiere socorrer al uno y no socorrer al otro, tanto respecto de los adultos como de los pequeños.» *Sea profundo para ambos, por qué, tanto en los mayores como en los menores, Dios quiere socorrer al uno y no quiere socorrer al otro.*

Y, por consiguiente, no es sino en las máximas de los herejes enemigos de la gracia donde se puede imaginar que se tendría derecho a tomar partido contra Dios, y a acusarlo de injusticia, si quienes no han recibido la luz del Evangelio pudiesen salvarse por la sola luz de la razón. Pero estos pensamientos no pueden caer en el espíritu de quienes están bien instruidos de los sentimientos de la Iglesia sobre esta materia. Pues han aprendido de los Santos Padres que es un oráculo infalible de la verdad que nadie es librado de la condenación en que el primer hombre comprometió a todos sus hijos, sino por la fe en Jesucristo; y que, sin embargo, todos aquellos que puedan decir que jamás oyeron hablar del Evangelio de Jesucristo no se eximirán de esta condenación. Por más que digan: ¿cómo habríamos creído, si el Evangelio no nos fue predicado? Dios no admite esta excusa, por legítima que parezca; porque sabe que creó al hombre en la inocencia, y que no fue sino por el mal uso del libre albedrío de su voluntad que cayó en el crimen que pasó a todos sus hijos. «Así, todo pecador es inexcusable, sea a causa del pecado de su origen, sea a causa de los que ha añadido por su propia voluntad; ya sea que conozca, ya sea que ignore; ya sea que perciba que hace mal, ya sea que no lo perciba; porque la ignorancia misma, en quienes no han querido conocer el bien, es indudablemente un pecado; y en quienes no han podido conocerlo, es la pena del pecado. Por eso la excusa es injusta, y la condenación es justa, tanto de unos como de otros. Es, pues, cierto que todos los que pretenden excusarse en sus crímenes y en su mala vida son castigados con toda justicia; porque quienes son librados de esta corrupción general no son librados sino por la gracia y por la misericordia. Que si esta excusa fuese justa, no serían librados por gracia, sino por justicia. Pues cuando la sola gracia libra a un hombre, no halla en él nada justo, ni la voluntad, ni la acción, ni la excusa misma; puesto que, si esta excusa fuese justa, quien se sirve de ella no sería librado por gracia, sino por justicia, es decir, por el mérito de esta excusa.»

Esto es también lo que lleva a San Próspero a sostener que es arruinar la creencia del pecado original pretender que quienes permanecen sepultados en las sombras de la muerte, y que no son iluminados por la luz de la fe, estén exentos de culpa, porque no han recibido de Dios el don de la fe:

«No se dice, pues, rectamente ni verdaderamente que aquellos que carecen de la luz divina, y a quienes la gracia descuidó, viviendo en la sombra de la muerte, no sean reos de pecado, porque no les fue dada la virtud de obrar rectamente.»

Esto es lo que oponían los Semipelagianos a quienes defendían la gracia de Jesucristo: que si todos los hombres no habían recibido la luz de la fe, y había quienes habían permanecido en las tinieblas y en la ignorancia de la Religión, estos serían inexcusables en sus pecados y en su mala vida. Pero he aquí lo que responde San Próspero a esta objeción, que es la misma que se hace todavía hoy:

«Niegan que, atados con el grillete de la naturaleza, hayan caído; ni creen que de un solo germen nazca toda la progenie, con pena y con crimen al nacer.»

Es decir, que quienes se sirven de este falso razonamiento para obligar a Dios a conceder el don de la fe generalmente a todos los hombres, aunque de palabra confiesen el pecado

original, lo desmienten sin embargo por consecuencia, y no creen sinceramente lo que la fe nos enseña: que, por un juicio muy justo de Dios, toda la naturaleza humana es esclava del pecado y del demonio, y que todos nacemos en el crimen y en el suplicio.

«Lo cual quien no rechaza…» — pues quienquiera que tenga esta verdad católica grabada en el espíritu:

«ve que los pesos de esta culpa se abaten con una masa igualmente válida sobre los miserables, de tal modo que, aunque no se acumulasen otros males, bastaría este solo crimen para merecer la muerte por el mero hecho de nacer.»

Concibe fácilmente que este solo pecado nos ha hecho a todos dignos del infierno, y que así no se tiene ningún derecho a quejarse de que Dios no libre de esta justa condenación sino a quien bien le parece; puesto que no se tendría el menor motivo de reprender su justicia aunque no hubiese librado a nadie. Esto es lo que explica excelentemente con estos hermosos versos:

«Esta ley, pues, que nadie por sí mismo puede resolver, si confesamos que fue puesta e impuesta con mérito y con justicia, ¿por qué nos quejamos de que no todos sean salvados por ella? Pues si, sin quebrantarse, se mantuviera sobre toda la progenie, no nos quejaríamos de que todos fuesen justamente condenados. ¿Acaso lo que se soportaría de todos no se tolera si se cobra solo de una parte, y no sería mejor que se exigiera toda la deuda, antes que perdonarse clementemente tanto de la suma total? Mas quien, siendo eximido de la sórdida cárcel, golpea con envidia la ayuda de quien se apiada, porque no sacó a todos juntos de las tinieblas a la luz verdadera, sin experimentar la pena en que estaba sumergido, ¡qué miserablemente la soportaría, condenado, si no estuviese libre de ella!»

No terminaríamos jamás si quisiéramos referir aquí todo lo que los Padres de la Iglesia, defensores de la gracia de Jesucristo, han dicho sobre este asunto, para forzar a sus enemigos a reconocer que Dios la da por misericordia a quien le place, y la niega por justicia a quien bien le parece, sin que aquellos a quienes se la niega puedan, de manera alguna, ni acusarlo de injusticia, ni excusarse en sus pecados.

Capitulo VI. Sentir de Santo Tomás tocante a la salvación de aquellos a quienes el Evangelio no ha sido predicado

Lo notable es que la prueba de la que se sirven para sostener la salvación eterna de los Americanos por la luz natural de la razón, sin ninguna instrucción de los misterios de nuestra fe, no es sino una objeción que Santo Tomás se propone a sí mismo en esa misma cuestión: si es necesario, para ser salvo, creer explícitamente algunos artículos de fe. Pues toda la fuerza del argumento consiste en este punto: que Dios jamás obliga a los hombres a lo imposible. Ahora bien, es imposible que los Americanos, que jamás oyeron hablar de la verdadera Religión, creyesen en Jesucristo; y por consiguiente, sin creer en Jesucristo, podían salvarse

viviendo moralmente bien, y dejándose conducir por la luz natural de la razón. Ahora bien, esto es decir, en una hipótesis particular, lo que Santo Tomás se propone como objeción en la tesis general: a saber, si los hombres están obligados a creer explícitamente algunos misterios de la fe.

«Parece», dice él, «que no; pues nadie está obligado a lo que no está en su poder. Ahora bien, no está en el poder del hombre creer explícitamente ningún misterio de la fe, puesto que leemos en el capítulo décimo de la Epístola a los Romanos: ¿cómo creerán en Aquel de quien no han oído hablar? ¿Y cómo oirán hablar de Él si nadie les predica? ¿Y cómo les predicarán los Predicadores, si no son enviados? Y por consiguiente el hombre no está obligado a creer explícitamente ningún misterio de nuestra Religión.»

He aquí de qué manera Santo Tomás da la solución a todas las objeciones que se puedan hacer sobre este asunto: «En cuanto a lo que se opone en primer lugar», dice este santo Doctor, «hay que responder que, si se mira lo que puede el hombre sin el socorro de la gracia, es cierto que está obligado a hacer muchas cosas que no puede hacer sin la gracia medicinal de Jesucristo, que repara la naturaleza; como amar a Dios y al prójimo; y por la misma razón, a creer los artículos de fe. Pero puede hacerlo con el socorro de la gracia, que es dada por misericordia a todos aquellos a quienes Dios la ha dado; y a quienes no les es dada, es por justicia que no se les da, en castigo de algún pecado precedente, al menos original, como nos enseña San Agustín en su libro de la Corrección y la Gracia.»

Esto nos hace comprender que no hay que extrañarse de que hombres que no tienen todos los socorros para creer y para actuar, como los infieles, estén sin embargo obligados a hacer muchas cosas que no harían sin la gracia; porque esta falta de gracia es una pena del pecado; y así la primera causa del abandono del hombre no está en Dios, que lo creó en la inocencia y en una extrema facilidad para hacer el bien, sino en el hombre, que fue el primero en abandonar a Dios, rebelándose contra Él, y que se hizo por este medio digno de toda clase de castigos, e indigno de todas sus gracias.

Capitulo VII. Que el Sentir de quienes pretenden que se puede ser salvo sin la Fe en Jesucristo favorece el orgullo, y es contrario a los sentimientos que la humildad cristiana inspira a los Santos

Hay que reconocer, sin embargo, que quienes en estas materias tan divinas no consultan sino el ofuscamiento del espíritu humano, no son capaces de entrar en estos sentimientos. *Hoc Sacramentum longe est a cordibus sapientium superborum, ac per hoc nec vere sapientium* —estos secretos y estos misterios impenetrables de la justicia y de la misericordia de Dios están muy alejados de los pensamientos de los Sabios orgullosos, que por esta razón no son verdaderamente Sabios. El orgullo del hombre no puede soportar que su bienaventuranza eterna dependa de la bondad divina, y, por un extraño ofuscamiento, se persuade de que es llevarlo a la desesperación enseñarle a no esperar sino en la todopoderosa misericordia de

Dios; y que es, al contrario, darle motivo de esperar bien hacerle poner todas sus esperanzas en sí mismo, es decir, en una miserable criatura, igualmente débil y orgullosa. Y es imposible no recibir estas verdades con respeto cuando se tiene el corazón verdaderamente humilde. Pues de ellas dependen los más sólidos fundamentos de la humildad cristiana. De ellas aprendemos a considerarnos incesantemente como desdichados esclavos que, habiéndose rebelado contra su Soberano, no son dignos sino de un suplicio eterno. Y así no podemos ser deudores sino de su misericordia, si le place mirarnos con piedad, y tratarnos más favorablemente de lo que nuestros pecados merecen.

Es a la vista de esta santa doctrina que los más grandes Santos se han reconocido como los más grandes pecadores, porque sabían que llevaban en sí la misma corrupción, la misma fuente, y la misma masa de pecado de donde nacen los crímenes de todos los hombres; y que, sin una gracia particular de Dios, que detuvo, como por una dulce violencia, el curso de su naturaleza, habrían sido semejantes a los más malvados. Son también estos pensamientos los que reprimen el orgullo en los Justos, y les impiden elevarse por encima de los más malvados, cuando consideran que la diferencia del fiel respecto del infiel, del inocente respecto del culpable, del justo respecto del pecador, no tiene su primer origen sino en Dios; y que no serían en nada más que aquellos en comparación de los cuales quisieran gloriarse, si Él no les hubiese hecho favores que no ha hecho a los otros. Han tenido siempre ante los ojos estas palabras de San Pablo: *¿Quién, pues, te distingue? ¿Qué tienes que no hayas recibido? Y si lo has recibido, ¿por qué te glorías como si no lo hubieses recibido?* De estos principios procede la obligación que tenemos de sufrir, con paciencia y con alegría, toda clase de aflicciones, de persecuciones, de injurias y de ultrajes; porque es imposible que todo esto no esté muy por debajo de nuestros méritos y de nuestra indignidad. ¿No somos también demasiado dichosos, si a la justicia de Dios le place contentarse con estos castigos temporales, en lugar de los eternos de que le éramos deudores?

En fin, como según San Agustín el mayor honor que se puede rendir a Dios es no caer en la ingratitud, y reconocer, tanto como se debe, la grandeza de sus beneficios —*in hoc cultus Dei maxime constitutus est, ut anima ei non sit ingrata*—, no es sino de estas divinas instrucciones de donde podemos aprender perfectamente las infinitas gracias que debemos a Dios por la misericordia infinita de que ha usado con nosotros. Pues si dirigimos los ojos a ese número infinito de pueblos que, antes de la Encarnación, dejó caminar por sus propias vías, y a tantos otros que, incluso desde el nacimiento del Sol de Justicia, han permanecido en sus antiguas tinieblas, y si llegamos a pensar que, habiendo salido de la misma masa de corrupción que todas estas personas, la condenación nos era debida tanto como a ellas, ciertamente no hallaremos motivos para quejarnos de su justicia; sino que, al contrario, viendo que Dios podía abandonarnos tan justamente como a ellas en ese estado deplorable, puesto que no hemos contribuido de nuestra parte con nada que pudiese darle el menor motivo de tratarnos más favorablemente, le ha placido sin embargo, por una bondad del todo gratuita, iluminarnos con la luz de su Evangelio, y hacernos pasar de la cautividad del demonio al Reino de su Hijo bienamado, con preferencia a tantos infieles con quienes

habríamos perecido sin recurso, si nos hubiese dejado, sin poder hallar ni justa queja en nuestro suplicio, ni excusa legítima en nuestra ignorancia, ni verdadero remedio en nuestra naturaleza. ¿Qué sentimientos de reconocimiento no deben suscitar en nosotros consideraciones tan apremiantes? *Cum his sederemus in tenebris et umbra mortis, nec querelam habentes de pœna, nec excusationem de ignorantia, nec præsidium de natura.*

Capitulo VIII. Que un Pagano no puede, sin la Fe y la gracia de Jesucristo, amar a Dios, convertirse a Él, obtener la remisión de sus pecados, y estar en estado de salvación

Que ya no se diga, pues, haciendo una falsa hipótesis, que Dios no puede negar la salvación a un Pagano que hace para ello todo lo que está en él, por las solas fuerzas de la naturaleza, y que, amándolo con todo su corazón sin conocerlo, no hace a nadie sino lo que quiere que se le haga. Pues es verdad que Dios no salva sino a quienes lo aman con todo su corazón. Pero es una herejía acompañada de extravagancia imaginarse que gentes criadas en el error y sepultadas en las tinieblas del Paganismo amen a Dios con todo su corazón, sin conocerlo por la fe. Y es sin duda declararse enemigo tanto de la razón como de la fe: pues la una nos enseña que, no pudiendo haber amor sin conocimiento, es una quimera creer que, sin conocer a Dios, se le pueda amar con todo el corazón; y la otra nos asegura que todos aquellos que no conocen a Dios no recibirán de Él sino tratamientos de cólera y de venganza, como lo señala el Rey Profeta: *derrama tu ira sobre las naciones que no te conocieron*; y San Pablo, cuando dice que Jesucristo vendrá en medio de las llamas a vengarse de quienes no conocen a Dios: *cuando venga en llama de fuego, dando venganza a los que no conocen a Dios.*

Por más que se hagan suposiciones sobre este asunto, nada puede destruir la verdad de la palabra de Dios.

Se puede bien conceder que, si fuese verdad que un Pagano muriese después de haber obtenido de Dios la remisión del pecado original, y después de haber formado un acto verdadero de perfecta contrición, tras haberse convertido a Dios con todo su corazón, y haberle ofrecido un sacrificio de un espíritu tocado de un extremo arrepentimiento ante la consideración de sus pecados, no solamente no estaría condenado, sino que sería una blasfemia decirlo; puesto que la Justicia de Dios no puede soportar que los inocentes, tal como sería ese Pagano, sean castigados con los culpables. Pero suponer que un Pagano hace todas estas cosas sin la fe en Jesucristo es una hipótesis imaginaria, contraria a lo que dijo San Pablo: que si esto es así, Jesucristo murió en vano, todas las Sagradas Escrituras son falsas, y la Iglesia cayó en el error al condenar a los Pelagianos.

Esta es también la respuesta que los Santos Padres dieron, hace mil doscientos años, a todas estas suposiciones extravagantes. De modo que no tenemos sino que tomar prestadas sus palabras para ahogar todos estos errores. «Si la naturaleza humana», dice San Agustín, «salida de la carne del primer hombre, y de ese primer pecador, puede hallar bastante fuerza

en sí misma para guardar la Ley, y para cumplir la justicia, debe asegurarse la recompensa de la vida eterna, aunque en algún país y en algún tiempo anterior no haya podido tener la fe de la muerte de Jesucristo, que no conoce. Pues Dios no es injusto, para negar a quienes son verdaderamente justos el precio que se debe a su justicia, aunque no les haya anunciado el misterio de la humanidad y de la divinidad de Jesucristo, que fue revelado en su Encarnación. En efecto, no podían creer lo que no habían oído, y no podían oír lo que no se les había predicado.»

Es, pues, verdad, según las palabras de San Agustín, que si un hombre pudiese por sí mismo cumplir la Ley de Dios, servirlo y amarlo perfectamente, no hay duda de que sería salvado, aunque no hubiese oído hablar de los misterios de Jesucristo; pero hay que ver ahora si se puede creer que esta suposición sea posible, y si este caso se puede hallar sin arruinar la doctrina católica.

«Antes de que Dios comenzara», continúa San Agustín, «a hacer predicar por todas partes el nombre de su Hijo, e incluso después, antes de que esta predicación se hubiese extendido por todos los lugares del mundo (pues todavía hoy hay naciones lejanas, aunque, según se dice, en pequeño número, a las cuales el Evangelio no ha sido anunciado), ¿qué habría podido hacer, pues, antaño un hombre que no hubiese oído hablar de que estos misterios debían cumplirse? ¿O qué podría hacer ahora, no sabiendo que se han cumplido? Sin duda, creería en Dios, que hizo el cielo y la tierra, del cual se reconoce naturalmente ser también obra. Viviendo bien, cumpliría su voluntad, sin tener ninguna fe de la muerte y de la resurrección de Jesucristo.» He aquí lo que pretendían los Pelagianos, y lo que muchos pretenden todavía hoy, que sucede en esos países donde el Evangelio no ha sido predicado, ya sea antes, ya sea después de la venida de Jesucristo; y se quiere que una infinidad de estas personas se hayan salvado entre los Paganos. Pero escuchemos de qué manera la Iglesia condena este error por boca de San Agustín.

«Que si», dice este santo Doctor, «esto pudo antaño, y puede todavía suceder, es decir, que un hombre adore a Dios, y cumpla su voluntad sin la fe de la muerte y de la resurrección del Salvador de los hombres, puedo decir lo que el Apóstol dice de la Ley: Jesucristo murió, pues, en vano. Pues si San Pablo dice esto de la Ley que una sola nación recibió, ¿cuánto más justamente se dirá de la Ley de naturaleza, que todo el género humano recibió, que si se puede ser justificado por la naturaleza, Jesucristo murió en vano? Que si Jesucristo no murió en vano, ningún hombre puede, de manera alguna, ser justificado y librado de la cólera y de la venganza muy justa de Dios, sino por la fe y el Sacramento de la Sangre de Jesucristo.»

Vemos así lo que engaña a los ignorantes, y les impide comprender por qué la fe en Jesucristo es absolutamente necesaria para la salvación, como nos lo enseñan la Sagrada Escritura y la Tradición: es que se persuaden, muy verdaderamente por una parte, de que Dios no puede condenar eternamente a quienes lo sirven y lo aman con todo su corazón; y muy falsamente por otra, de que, sin la fe de Jesucristo, se puede servir y amar a Dios con todo el corazón. *Sed Catholicæ Ecclesiæ recta fides improbat tale commentum* —pero la fe Católica rechaza todas

estas quimeras—; y la razón por la cual las rechaza la toca el mismo San Agustín en pocas palabras. Este santo Doctor, después de haber dicho lo que acabamos de referir —que, puesto que Jesucristo no murió en vano, la naturaleza humana no puede, de manera alguna, ser justificada y librada de la muy justa cólera de Dios, sino por la fe y el Sacramento de Jesucristo—, añade: «Pues la naturaleza del hombre fue primero creada por Dios sin ninguna mancha de pecado, y sin ningún vicio; pero ahora la naturaleza del hombre, tal como cada uno de nosotros la extrae de Adán, tiene necesidad de Médico, porque no está sana.»

¿No es, pues, una extraña locura querer hallar en un alma enferma, lánguida, herida de muchas llagas mortales, las más perfectas acciones de su salud, que es elevarse hasta Dios y amarlo con todas sus fuerzas, siendo la salud del alma la caridad, como dice tan a menudo San Agustín? En este estado deplorable, no tiene necesidad de falsos amigos que la halaguen; tiene necesidad de un Médico que la cure, y que la arranque de entre los brazos de la muerte; de un Redentor que la rescate de la servidumbre funesta bajo la cual gime; de un Libertador que la libre del poder de su tirano, y que rompa las cadenas que la tienen encadenada: de modo que se puede decir que es más desdichada que aquella Virgen de quien habla un Poeta, a quien sus ataduras, impidiéndole levantar las manos al cielo, le dejaban al menos levantar los ojos; puesto que ella no puede hacer ni lo uno ni lo otro por las solas fuerzas de la naturaleza; es decir, ni ejercer ninguna acción que sea agradable a Dios, ni siquiera dirigir una mirada hacia Él para implorar su misericordia, porque el exceso de sus males le ha hecho perder el sentimiento de ellos, y el demonio, que la ha despojado de todos los dones con que Dios la había enriquecido, no le ha dejado siquiera el conocimiento de su pérdida, para poder llorarla.

«Ni ya sus ojos cautivos puede por sí misma elevar a lo alto, pues también esto, despojándola el tirano, perdió, de tal modo que apenas sabe bajo qué herida yace.»

Hay que confesar, pues, que los Cristianos no pueden oír decir sin horror que aquellos a quienes el diablo tiene derecho a tratar como a sus esclavos puedan ir hacia Dios, y formar movimientos de un santo arrepentimiento, por la sola luz de la razón. «Si se hablase de la naturaleza íntegra y sana del hombre, que ahora no tenemos, ni siquiera así se diría rectamente; pues también allí estaría el auxilio de Dios, y como una luz para ojos sanos, que se ofrecería a quienes, ayudados por ella, quisieran ver.» Aunque se tratase de la naturaleza sana y entera, tal como salió de las manos de su Autor, tales proposiciones no serían soportables; puesto que, en ese estado, no podría inclinarse a las acciones de piedad por la sola luz de la razón —aunque todavía no oscurecida por las horribles tinieblas con que el pecado la ha cubierto—, sino solamente por esta luz natural, unida a la de la gracia, así como los ojos no pueden ver, por sanos que sean, sino con el socorro de la luz. Y ahora se querría que ojos apagados y llenos de ceguera pudiesen hacer por sí mismos lo que no podrían hacer en la mayor salud, y que ese Samaritano a quien los ladrones despojaron, atravesaron con una infinidad de heridas, y dejaron medio muerto, tuviese el poder de hacer, por la sola fuerza de la razón, lo que no podía aquel a quien Dios creó en un vigor del todo divino, como dice San Próspero:

«¿Acaso ningún espíritu de calor meridiano relajó jamás ese helado vigor de la antigua infidelidad, y el torpor de la mente entibió su frialdad con su propio calor helado, de modo que, diciendo el Señor que vino a echar fuego verdadero en la tierra, ninguna chispa llegase al corazón frío, y la ceniza muerta ardiese por sí misma en llama de caridad?»

Capitulo IX. Que los Paganos, desprovistos de la Fe en Jesucristo, no están en estado de hacer un acto de contrición que borre sus pecados

Se puede, sin embargo, mostrar todavía la falsedad de estas suposiciones con una prueba más sensible, y hacer ver a los espíritus equitativos que es jugar con la Religión sostener que, verosímilmente, en los países donde el Evangelio no ha sido predicado, hay hombres que mueren después de haber hecho actos de contrición. Pues, ¿por qué entonces todos esos Filósofos de Grecia y de Escitia, con quienes se compara a esos Paganos de tierras desconocidas, jamás hicieron actos de contrición, puesto que todo el mundo conviene en que es una fábula lo que se refiere de Aristóteles sobre esto? ¿De dónde viene que no se pueda hallar, en sus Libros ni en sus Historias, ningún ejemplo de estas pretendidas oraciones? ¿Cómo puede ser que no se nos diga nada de ello, de todos aquellos de quienes tenemos las particularidades de la muerte? Pues no parece que haya habido ninguno que saliera de este mundo con esos sentimientos de extremo arrepentimiento que se les pone en el corazón. No leemos en ningún lugar que hayan recurrido a la misericordia divina, que hayan testimoniado algún temor en la espera de sus juicios, que hayan estado en gemidos y en lágrimas ante la vista de sus pecados; sino que, al contrario, los vemos a todos morir en pensamientos de vanidad y de orgullo, en una opinión muy ventajosa de sí mismos y de su pretendida virtud, en un entero olvido de lo que les podía suceder después de esta vida, o en una maravillosa presunción de que, si de este mundo se pasa a otro, allí vivirían de la vida de los Dioses.

Vemos también que San Agustín nos asegura, por su propia experiencia, y tras una investigación exacta que había hecho de ello, que se pueden ciertamente hallar en los Libros de los Filósofos algunas verdades excelentes tocantes a la majestad del Creador; pero que no se encontraba en ellos ese espíritu de piedad, esas lágrimas de una humilde confesión, ese Sacrificio de un alma traspasada de dolor, ese corazón contrito y humillado, que Dios no puede rechazar. *Non habent illa pagina vultum pietatis hujus, lachrymas confessionis, sacrificium tuum spiritum contribulatum, cor contritum et humiliatum.*

Es, pues, un desvarío lleno de impiedad imaginarse que Paganos desprovistos de la luz del Evangelio, y viviendo en las tinieblas del Paganismo, puedan formar movimientos de contrición, y hacer actos de un santo arrepentimiento, por la sola luz de la razón. El comienzo y el origen de la confianza y del acceso hacia Dios es la fe en Jesucristo, como nos enseñan los Padres: *fiducia atque accessus ad Deum principium et origo, fides in Christo est.* Y es una herejía manifiesta creer que un hombre pueda hacer un acto de verdadera contrición si el Espíritu Santo no lo forma en su corazón. Y esto es también lo que Él jamás hace sino en

aquellos que creen en Jesucristo; porque la fe es el fundamento del edificio espiritual, y precede necesariamente a la caridad y a la conversión del corazón hacia Dios.

«Dios, pues, resucita a los sepultados y desata a los atados con el grillete del pecado.»

Es a Dios solo a quien corresponde resucitar a estos Paganos sepultados en las sombras de la muerte, y romper las cadenas de estos esclavos del pecado.

«Él da inteligencia a los corazones oscurecidos; Él hace justos de injustos.»

Es a Él solo a quien corresponde iluminar estos espíritus llenos de tinieblas y de ceguera, y hacer inocentes de estos criminales.

«Infunde el amor con que el que ama sea correspondido, y el amor mismo que confiere es Él.»

Es a Él a quien corresponde inspirarnos el amor por el cual podamos reconocer el que nos tuvo, cuando todavía éramos sus enemigos; y este amor que nos inspira, o por decirlo así, que planta en nuestro corazón, es Él mismo; porque no podemos amarlo sino por el Espíritu de Jesucristo habitando en nuestros corazones.

«Este afecto, pues, con que los muertos toman vida, con que las tinieblas se hacen luz, con que las cosas inmundas resplandecen, con que los necios comienzan a ser sabios, y los enfermos a sanar, nadie lo da a otro, nadie se lo da a sí mismo.»

No se puede, pues, dar a sí mismo ni ese ardiente afecto de ser solo de Dios, ni esa conversión perfecta del corazón, que hace pasar de la muerte a la vida, de las tinieblas a la luz, de la corrupción a la pureza, de la locura a la sabiduría, de la enfermedad a la salud. Y esto es, según la doctrina de la Iglesia, lo que ningún hombre puede dar ni a los demás, ni a sí mismo.

«No la letra de la ley…»

La Ley misma de Dios no puede hacerlo ella sola, con todos sus preceptos, todas sus promesas y todas sus amenazas.

«Ni la sabiduría natural, que una vez actuada sabe deslizarse al precipicio, pero no sabe levantarse.»

La sabiduría natural, y la luz de la razón, puede hacerlo todavía menos; porque, después de la primera caída, recae sin cesar sin poder jamás levantarse por sí misma. Así, es en vano que se quisiera esforzarse por arruinar la Doctrina Católica con suposiciones Pelagianas. Y es en vano que se pretende que hombres que no son conducidos sino por la sola luz de la razón, y que no tienen las gracias que obran la salvación —que nos son dadas por los méritos de Jesucristo, a quien ignoran, y al cual, por consiguiente, no tienen recurso como a su único Libertador— concibieran los movimientos de una penitencia salutífera, formaran actos de contrición, y se arrojaran entre los brazos de la misericordia divina.

San Pablo ahogó todos estos pensamientos carnales, enseñándonos el orden del que Dios se sirve para salvar a los hombres, cuando dijo: *quienquiera que invocare el nombre del Señor será salvo*, etc. Y por consiguiente, quienquiera que enseñe, contra la palabra de este Apóstol, que pueblos enteros pueden ser salvados sin invocar al Señor, o invocar al Señor sin tener la fe, o tener la fe sin haber sido hechos partícipes del Evangelio y de la palabra, destruye evidentemente la fe, y no puede ser excusado de un error muy peligroso.

Es también esta doctrina impía la que ha sido combatida por muchos Doctores Católicos en la persona de Zuinglio, Heresiarca del siglo pasado, quien, en su Exposición de la fe que dirigió al Rey Francisco I, le prometía que podría ver en el Paraíso a Hércules, Teseo, Antígono, Numa, Arístides, los Catones, y muchos otros semejantes, mezclados con los Santos; queriendo así llenar el cielo de impíos, y renovar la falsa doctrina de los Pelagianos.

En efecto, ¿se puede ir más lejos en el Pelagianismo, y arruinar más absolutamente la gracia de Jesucristo —cuyas verdades están todas de tal manera unidas entre sí, y ligadas tan estrechamente unas a otras, que no se puede deshacer un anillo sin que se rompa toda la cadena, como San Próspero lo observó excelentemente— que sostener, como hacen los Autores de la salvación de los Paganos, que pueden ser salvados porque se inclinan por la sola luz de la razón natural a reconocer a un solo Dios; que verosímilmente Dios ha podido hacer misericordia a una infinidad de personas por haber vivido moralmente bien, aunque no fuesen del número de los fieles; que no se puede conocer a un Dios soberanamente bueno, y darle los atributos de toda bondad, sin amarlo sobre todas las cosas; que es más fácil al hombre, en la naturaleza corrompida, amar a Dios con todo su corazón, que amar a su patria o a sus amigos; que no se puede dudar de que los Paganos, contemplando la bondad de Dios, hayan tenido la esperanza de que Dios les haría misericordia; que, para estar seguro de que Dios dará su gracia a los Paganos, basta que lo conozcan naturalmente, y que sometan su libre albedrío a su razón; que no se puede excusar a Dios de hacer acepción de personas, si no salvase a los Paganos; que quienes jamás han oído hablar de la verdadera Religión pueden sin embargo amar a Dios sin conocerlo; y, en fin, lo que es llegar hasta la fuente misma de la Herejía Pelagiana, y arruinar abiertamente la creencia del pecado original: establecer que hay una santidad original, y referir la de los Santos Patriarcas a esas primeras semillas de probidad que habrían recibido con menos alteración que nosotros?

«¿De qué sirve rechazar de palabra la ficción pelagiana, y castigar con la sola voz a los condenados, cuando, quitadas unas pocas manchas sórdidas de la piel, se abrigan en lo íntimo las entrañas de un sentir viperino?»

No hay, pues, que asombrarse de que gentes que tienen estos sentimientos hallen temeridad, así como inhumanidad, en condenar a todos estos Paganos a las penas eternas. Pero, ¿quién no se sorprenderá de su audacia, viéndolos dar así tales calificativos a quienes no sostienen sino lo que han aprendido de la boca de la verdad eterna? Que, aunque un hombre parezca vivir moralmente bien, si no cree en el nombre del Hijo único de Dios —como es más claro que el día que todos estos pretendidos virtuosos del Paganismo no creyeron en él—, ya está

condenado: *quien no cree, ya está condenado, porque no cree en el nombre del unigénito Hijo de Dios*. Así, quienes no se dejan deslumbrar por el falso lustre de las virtudes humanas se atienen con firmeza a este oráculo de San Pablo: que nadie puede ser justificado, ni por consiguiente librarse de la condenación, sino por la fe en Jesucristo, y no por todas esas buenas obras que hacen llamar a una vida moralmente buena: *sabiendo que el hombre no es justificado por las obras de la ley, sino por la fe de Jesucristo*.

Quienes huyen de todas las novedades profanas, y que no se apegan sino a la antigua Tradición de la Iglesia, creen con los Padres que es dudar de la verdad del Cristianismo dudar de que ningún hombre, en cualquier tiempo que sea, haya podido ser librado de sus pecados sino por la fe en el Mediador Jesucristo, Dios y hombre: lo cual no se puede atribuir a los Paganos sin hacerse ridículo. *Sin la fe de la Encarnación, de la Muerte y de la Resurrección de Cristo, la verdad cristiana no duda de que ni siquiera los antiguos justos pudieron, para ser justos, ser purificados de sus pecados*. Y quienes no juzgan la condenación de los hombres por los vanos sentimientos de una compasión carnal, sino por las reglas divinas de nuestra fe, no tienen ninguna dificultad en poner en el rango de los condenados a todos aquellos de quienes saben —como lo saben de los Filósofos paganos— que jamás invocaron el nombre salutífero del único Salvador de los hombres, ni tuvieron siquiera jamás una verdadera fe; puesto que no se la puede tener por la sola luz de la razón, a la que se refiere todo lo que estos Paganos conocieron de Dios.

Hay que confesar que es una extraña temeridad pretender, porque se es pirrónico, y se pone en duda las verdades más aseguradas, tratar de temerarios e inhumanos a quienes se atienen con firmeza a la santa Doctrina de la Iglesia. Será necesario, pues, que no haya sabios ni moderados sino los Escépticos, que abrazan esa perniciosa opinión de Horacio Tuberón, con la cual no hay nada tan asegurado que no se pueda hacer dudoso, ni nada tan extravagante que no se pueda hacer probable. Así, según este sistema, ya no habrá sino gente austera y de mal humor que ose determinar algo sobre la condenación del más impío y del más malvado de todos los hombres; y aunque hubiese creído mortal el alma, negado la Providencia, y muerto en la idolatría —como se confiesa de Aristóteles—, bastará, para no ofender a la piedad, no formar un juicio que le sea del todo desfavorable, y no se hará sino algo muy agradable a Dios, permaneciendo en una duda respetuosa sobre su condenación o su salvación.

En verdad, si esto es lo que se llama moderación, hay que decir que es más bien una ceguera insoportable. La felicidad o la desdicha eterna de los Paganos no depende de lo que nosotros creamos de ellos: no son nuestras opiniones, sino las Sentencias soberanamente equitativas de la justicia irreprochable del Creador, las que los condenan a los tormentos de la otra vida: su condición no sería, pues, mejor aunque se pudiese desmentir en su favor los oráculos infalibles de la Sagrada Escritura y de la Tradición divina; los falsos elogios con que se los quiere honrar no pueden aportar ningún alivio a sus verdaderas penas; y es proceder mal para librarlos del infierno querer hacerlos subir al cielo por la escala de la mentira, como decía antaño Tertuliano de Rómulo.

Es sin duda una debilidad de espíritu abrazar o rechazar las opiniones que se nos proponen, según nos parezcan más dulces o más severas, sin examinar antes si son verdaderas o falsas. Pues la falsedad no puede ser dulce sino para quienes quieren engañarse a sí mismos, y ser conducidos por el espíritu de error. Y la verdad no podría ser cruel, a menos que Dios mismo fuese cruel, puesto que Él es la verdad misma. *«Quien ama la verdad», dice San Agustín, «halla dulce lo que es verdadero.»*

Y la única inhumanidad que se encuentra en este asunto es envenenar las almas con errores que no pueden servir de nada a estos miserables Paganos, cuyo estado no cambiará por todo lo que se pueda decir; lo cual puede perjudicar infinitamente a los Cristianos, ahogando en su espíritu el principal fundamento del Cristianismo, que es que no hay salvación sino para los miembros de Jesucristo; es decir, para quienes creen en Jesucristo, que viven según el espíritu de Jesucristo, y por el espíritu de Jesucristo; porque no se puede ser salvado sino por Él: *y no hay salvación en ningún otro.*

Capitulo X. Decir que el solo conocimiento natural de Dios basta para hacer la salvación es el lenguaje de los Pelagianos. Que, además de la gracia general, es necesario, para obtener la salvación, tener la Fe en Jesucristo, y socorros particulares. Cuáles son estos Socorros y estas gracias particulares que conducen a la salvación

Por más que se diga que no se debe desesperar de la misericordia de Dios respecto de aquellos, de entre los Paganos, que tuvieron la razón por guía de sus acciones, y por ella el conocimiento de Dios y su Providencia —al cual se da el nombre de fe implícita en Jesucristo —, no será menos constante que solo los enemigos de Jesucristo pueden soportar este sentir; y es ciertamente declararse de su partido referir como las causas que nos deben hacer bien esperar de la salvación de un hombre que tuvo la razón por guía de sus acciones, y por ella la fe implícita de nuestro Salvador; es decir, algún conocimiento natural de la Providencia divina, al cual, para engañar a los sencillos, se da el nombre de fe implícita en nuestro Salvador.

Pero lo que es constante es que, desde la caída del primer hombre, la razón ya no es un guía que conduzca con seguridad al Cielo; y el conocimiento imperfecto que puede dar de la majestad de un solo Dios no puede merecer el título de fe sino en la Escuela de los Pelagianos. Se dirá que este conocimiento natural está quizá acompañado de una gracia sobrenatural, por medio de la cual los hombres han podido hacer acciones de un orden sobrenatural, y obtener la salvación; y que así este sentir es muy diferente del de los Pelagianos, que no admitían ninguna gracia necesaria para la salvación. Pero, sin examinar aquí, ni rechazar este sistema recibido en la Escuela, de una gracia sobrenatural dada a todos los hombres —que no afecta al estado de la cuestión—, es cierto que estas gracias generales y suficientes, en el sentido de los Tomistas, si no van acompañadas de la fe en Jesucristo, y seguidas de gracias especiales, no

conducirán a los hombres a la salvación. Hay, pues, que examinar cuál es la gracia de Jesucristo necesaria para obtener actualmente la salvación.

Es necesario, ante todas las cosas, establecer cuál es la verdadera gracia de Jesucristo sin la cual todos los fieles están obligados a reconocer que no se será salvado. Y entonces se podrá juzgar si aquella que se hace profesión de reconocer tiene las condiciones y las marcas de ella, o si no es sino un fantasma y una quimera que se cubre con un nombre tan hermoso. Pero hay que establecerla sobre los oráculos de la Sagrada Escritura y sobre la Tradición de los Santos Padres, y no sobre las imaginaciones de nuestro propio espíritu. Este es el medio más seguro para no engañarse, y para instruirse sólidamente de una verdad tan importante. No hay, pues, sino que consultar los lugares mismos de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres que nos enseñan la necesidad de esta gracia, y que nos descubren al mismo tiempo su naturaleza y sus cualidades.

Ahora bien, entre los lugares que se hallan en la Sagrada Escritura, nada es más expreso sobre este asunto que estas palabras del Hijo de Dios: *sin mí no podéis hacer nada*. No hay Católico que no confiese que esta sentencia divina nos obliga a creer, como un artículo de fe, que al menos en lo que concierne a la salvación y a la vida eterna, no podemos nada sin la gracia de Jesucristo. Que si preguntamos al mismo Jesucristo cuál es esta gracia, y si es tal que haya podido hallarse en los Paganos, por virtuosos que se nos los represente, lo aprenderemos por la continuación del discurso que encierra las palabras que hemos referido. He aquí, pues, cómo habla a sus Apóstoles: *permaneced en mí, y yo en vosotros: como el sarmiento de la vid no puede dar fruto por sí mismo si no permanece unido a la cepa, así tampoco vosotros, si no permanecéis en mí. Yo soy la vid, y vosotros los sarmientos: el que permanece en mí y yo en él, ese da mucho fruto. Porque sin mí no podéis hacer nada. El que no permanece en mí será echado fuera como el sarmiento inútil; se secará, y lo recogerán para echarlo al fuego, y arderá.*

He aquí de qué manera el mismo Jesucristo quiere que entendamos lo que nos ha dicho, en la persona de sus Apóstoles, que sin Él no podemos hacer nada; he aquí cuál es esta gracia que nos libra del fuego eterno que debe abrasar todos los árboles que no dan buenos frutos. Es necesario, para ello, que permanezcamos en Jesucristo, y que Jesucristo permanezca en nosotros: hay que arrojarse entre sus brazos como en nuestro único lugar de refugio y de reposo, y que Él habite en nuestros corazones como en su Templo. Es necesario que la unión divina que debemos tener con el Salvador sea tan íntima y tan estrecha como la del sarmiento con la vid, y que, así como los sarmientos de la vid no tienen otra vida que la de la cepa, nosotros no vivamos tampoco sino de la vida de Jesucristo. Es necesario que, así como estos sarmientos no pueden dar fruto sino recibiendo sin cesar todo su vigor y toda su fecundidad de su raíz, reconozcamos también con humildad que no sabríamos producir ninguno que sea agradable a Dios sin la asistencia continua de Jesucristo, que es la cepa de la cual somos los sarmientos.

¿No habría, pues, que haber perdido el sentido común para dar la menor de estas ventajas —que encierran todas esencialmente el conocimiento y la fe del Mediador, puesto que es por ella, como dice San Pablo, que Él habita en nuestros corazones— a gentes sumergidas en una profunda ignorancia de todos estos misterios; y que, lejos de imaginarse que fuese imposible caminar por el camino de la virtud sin invocar perpetuamente la asistencia del Libertador, y sin depender también necesariamente de su influencia divina para producir buenas obras, tanto como las ramas de una vid dependen de la cepa para dar sus frutos, han establecido al contrario la confianza en sí mismos, y la presunción en sus propias fuerzas, como el primer pensamiento que debe tener un hombre de bien, y el primer paso que conduce a la vida feliz?

Es, pues, en vano que se dice que no se funda la salvación de los Paganos sino en una gracia sobrenatural; pues basta, para anatematizar semejante doctrina, cualquiera que sea el color que se le dé, que se los quiera salvar sin el conocimiento de Jesucristo, sin la desconfianza de sí mismo, y sin la confianza en Jesucristo solo, sin la invocación de Jesucristo, sin una unión con Jesucristo tan estrecha como la de los sarmientos con la vid; y, por consiguiente, esta gracia especial, que el Salvador mismo nos asegura ser absolutamente necesaria para la salvación: *como el sarmiento no puede dar fruto por sí mismo si no permanece en la vid, así tampoco vosotros si no permanecéis en mí.*

El Doctor de las Naciones nos enseña la misma cosa en casi todas sus Epístolas. Se ve en ellas que, si se ha tomado más trabajo que todos los demás Apóstoles en recomendarnos el poder y la necesidad de la gracia de su Maestro, ha sido siempre uniéndola a la fe en Jesucristo, como suponiéndola necesariamente. Si enseña a los Romanos que somos justificados gratuitamente por la gracia de Dios, añade enseguida, para explicar la manera de esta justificación, que es por la Redención que tienen en Jesucristo, a quien Dios propuso como víctima de propiciación por la fe que los hombres tendrían en su sangre. Y les advierte, en la misma Epístola, que es por la fe por lo que tenemos entrada a esa gracia en la cual permanecemos firmes, y nos gloriamos en la esperanza de la gloria de los hijos de Dios. Si advierte a los Efesios que reconozcan que es la gracia la que los ha salvado, les hace notar al mismo tiempo que es por la fe por lo que los ha salvado. Y no es por una fe que les venga de la luz natural o de su razón, como esa fe imaginaria de los Filósofos paganos, sino que es una fe que es un don de Dios. Esto no viene de vosotros, dice el Apóstol, es un don de Dios: *por la gracia sois salvados por la fe, y esto no viene de vosotros, es don de Dios.*

Si instruye a todos los Cristianos, en la persona de los Gálatas, de la dicha que tienen de ser hijos de Dios —que es el más noble efecto de la gracia—, les advierte al mismo tiempo que es por la fe en Jesucristo por lo que los ha elevado a esta calidad divina: *pues todos sois hijos de Dios por la fe que es en Cristo Jesús.*

Si enseña a los Filipenses a discernir la justicia de la Ley y de las obras de la justicia del Evangelio y de la gracia, es diciéndoles que la una es una justicia toda humana, como fue la de los Filósofos paganos, y la otra una justicia toda divina, que se obtiene por la fe en Jesucristo: *sea hallado en Él, no teniendo mi justicia, que es de la Ley, sino la que es por la fe de*

Jesucristo; la justicia que viene de Dios por la fe. En fin, por un lugar donde este Apóstol atribuye la salvación y la justificación a la gracia, se hallan muchos otros donde las atribuye a la fe en Jesucristo, sin excluir la caridad y las buenas obras. Lo cual nos enseña, según el consentimiento perpetuo de la Iglesia Católica —como nos lo asegura el Concilio de Trento—, que la fe es el primer principio de la salvación de los hombres, el fundamento y la raíz de toda justificación, sin la cual es imposible agradar a Dios, y llegar a ser del número de sus hijos.

¿Se puede, después de esto, persuadirse que no hay sino cubrirse con un vano fantasma de una gracia sobrenatural para establecer la salvación de una infinidad de Paganos, de quienes no se puede decir sin extravagancia que hayan tenido la menor luz de esa fe en el Libertador de los hombres, fuera de la cual ni San Pablo, ni los Concilios, ni los Padres reconocen ninguna verdadera gracia sobrenatural que dé a los hombres la justificación y la salvación?

Vemos también que el Concilio de Trento nos asegura que siempre ha sido el sentir de la Iglesia concluir de lo que el Apóstol repite tan a menudo —que somos justificados por la fe en Jesucristo— que la fe es el principio de toda justificación. Es, pues, una verdad católica que la gracia necesaria para ser actualmente justificado supone la fe; y que todos aquellos que no han tenido esta fe, cualesquiera gracias sobrenaturales que se suponga que hayan tenido, no han sido justificados, ni por consiguiente glorificados.

Por eso San Agustín reprocha a los Pelagianos que no podían declararse más abiertamente enemigos de la gracia de Jesucristo que introduciendo personas que pudiesen agradar a Dios por la Ley de naturaleza sin la fe en Jesucristo: *donde ciertamente expresasteis más claramente vuestro dogma, por el cual sois enemigos de la gracia de Dios que se da por Jesucristo nuestro Señor, introduciendo un género de hombres que pueda agradar a Dios sin la fe de Cristo, por la ley de la naturaleza.* A lo cual añade: «y es por eso principalmente por lo que la Iglesia os tiene en horror.» *Esto es aquello por lo que sobre todo os detesta la Iglesia cristiana.*

Si, pues, según este Santo, es declararse enemigo de la gracia de Jesucristo, y hacerse abominable a todos los fieles, pretender que personas puedan agradar a Dios sin creer en Jesucristo, y ser admitidas en el cielo tras no haber seguido sino las solas luces de la razón, no haber conocido otra ley que la de la naturaleza, no haberse inclinado a reconocer a un solo Autor de todas las cosas sino por la sola luz de la razón, y sin haber estado en el número de los fieles; y, en fin, que se hayan hecho dignos de que Dios les hiciese misericordia viviendo moralmente bien, y sometiendo su libre albedrío a la razón: ¿quién puede soportar, después de esto, que se juegue con el nombre de gracia sobrenatural para disfrazar tales errores, al mismo tiempo que se la arruina tan abiertamente? Lo que parece todavía más extraño es ver que se pretende que este error deba pasar por una opinión probable, porque, se dice, no se pretende salvar a los Paganos sin la gracia sobrenatural. Pero este artificio es demasiado grosero para poder engañar a quienes están nutridos en la doctrina de la Iglesia. Pues saben que el primer reproche que ella hizo a los Pelagianos fue que querían que la gracia de Jesucristo, que obra la salvación, fuese común a los Paganos y a los Cristianos, a los fieles y a

los infieles: *para que se entienda que la gracia de Dios, según el doctor Pelagio, es común a paganos y cristianos, a impíos y píos, a fieles e infieles*; mientras que todos los fieles están obligados a reconocer que la gracia que obra la salvación no se halla sino en los fieles, y que solo la fe puede recibir lo que la sola gracia nos puede dar: *lo que se confiere por la gracia, solo la fe lo recibe.* De tal manera que la medida de la fe es la medida de los dones de la gracia. Y esto es lo que San Cipriano expresa con esta hermosa palabra: que Dios da tantas gracias a sus fieles cuantas creen recibir quienes las reciben: *da a los creyentes tanto cuanto cree poder recibir quien lo toma*.

Esto es también lo que este santo Doctor explica en otro lugar de una manera todavía más noble: pues nos representa al Espíritu Santo como una fuente inagotable de gracias, y la fe como un canal elevado desde el fondo de nuestro corazón hasta esa fuente divina, por el cual las aguas del cielo se derraman en nuestras almas con tanta más abundancia cuanto más grande y más capaz de contenerlas es este canal.

Capitulo XI. Que, no habiéndose hallado la Fe en Jesucristo en los Paganos, no hubo en ellos gracia especial para su salvación, ni verdadera oración, que es la única que obtiene las gracias de Dios

Así, donde este canal no se halla —como en esos pretendidos virtuosos del Paganismo, que no estuvieron en el número de los fieles— es una locura buscar allí esas aguas de la gracia, que se pueden llamar las fuentes de la salvación: *fontes Salvatoris*. Y su alma no puede ser sino como una tierra seca que no produce sino zarzas y espinas.

Esta verdad es tan importante que Dios ha querido que nos fuese enseñada en muchos lugares del Evangelio; y no es sino con este designio, sin duda, que los Evangelistas señalan tan a menudo que Jesucristo, conversando entre los hombres, siempre deseó en ellos la fe, para hacerlos susceptibles de los favores que les quería hacer: era para hacernos comprender cuánto debemos juzgarla más necesaria para recibir de este Soberano Médico la curación de nuestras almas, de lo que era necesaria a los judíos para recibir la de sus cuerpos; y más para dar lugar a esos milagros invisibles que Él obra en nuestros corazones, que para hacer todos esos milagros visibles que no eran sino sus figuras.

Ahora bien, el fundamento de esta doctrina divina es que Jesucristo quiso reconducir a Dios, por la humildad, a quienes se habían alejado de Él por el orgullo. Así, no halló medio más propio para hacerlos volver a un continuo reconocimiento de su bajeza y de su miseria, y al mismo tiempo a una perpetua adoración de Dios, que obligarlos a elevar sin cesar los ojos al cielo, para hacer descender de allí el Espíritu de gracia por la fuerza de sus oraciones, y obtener de la bondad soberana de su Salvador la asistencia y el socorro con que es necesario que en cada momento fortifique su flaqueza.

Es también por esta razón que la Sagrada Escritura nos recomienda con tanto cuidado orar sin cesar, y que el Hijo de Dios nos advierte en el Evangelio que es buscando, pidiendo y

llamando a la puerta como podremos tener parte en sus dones y en sus gracias. De modo que, en los mismos lugares donde nos apremia a tener más confianza en la bondad de su Padre, haciéndonos notar que si los padres de la tierra, aunque malos, no dejan de cuidar de sus hijos y de hacerles bien, debemos creer que nuestro Padre Celestial no dejará de cuidar de nosotros y de hacernos partícipes de sus bienes, no ha querido sin embargo hacernos esperar sus dones sagrados de otra manera que por la oración, pues no los promete indiferentemente a todos, sino solamente a quienes se los pidan a Dios: *¿cuánto más vuestro Padre Celestial dará bienes a quienes se los pidan?*; o como dice otro Evangelista: *¿dará el Espíritu bueno a quienes se lo pidan?*

Es, pues, verdad que, según el orden adorable que la Sabiduría divina ha establecido en la salvación de los hombres, hay que pedir sus gracias para obtenerlas: hay que importunar a nuestro Juez, como aquella viuda de quien también habla el Evangelio, para obligarlo a tomar nuestra defensa contra nuestros enemigos; es necesario que la insistencia y la vehemencia de nuestras oraciones arranque, como por fuerza, de Aquel que no desdeña ser llamado nuestro amigo, el pan que es necesario para alimentar nuestra alma. Ahora bien, no corresponde sino a quienes tienen la fe usar de esta violencia. Por eso dice San Agustín que la violencia de la fe obtiene los socorros del Espíritu Santo: *violentia fidei, Spiritus Sanctus impetratur*. Y San Pablo nos enseña que es imposible invocar a Aquel en quien no se cree: *¿cómo invocarán a Aquel en quien no han creído?*

Además, Jesucristo nos asegura que no podemos tener acceso al Padre sino por el Hijo: *nadie viene al Padre sino por mí*; y las promesas que nos ha hecho de ser escuchados en nuestras oraciones no conciernen sino a las oraciones que hacemos en su nombre: *si algo pidiereis al Padre en mi nombre, os lo dará*. Esto es lo que lleva a San Agustín a decir que la oración que no se hace por Jesucristo, no solamente no puede borrar el pecado, sino que ella misma se convierte a menudo en pecado. Así, es claro que la fe que debe formar las oraciones a las cuales Dios ha vinculado las promesas de sus gracias no debe tener por objeto solamente la majestad de Dios, sino principalmente la humildad del Redentor; y, por consiguiente, es una pura locura imaginarse gracias que obren la salvación allí donde no se puede hallar ningún rastro de fe divina, y todavía menos de fe en Jesucristo.

No es que lo que hemos dicho —que las gracias del Espíritu Santo no se obtienen sino por las oraciones que forma la fe— no reciba alguna excepción; pero esta excepción no comprende sino las primeras gracias, la fe misma y la oración. Pues, siendo dones de Dios tanto como las demás gracias, es necesario que los primeros comienzos de la fe y de la oración nos sean dados por la pura liberalidad de Dios, sin ninguna disposición precedente de nuestra parte. Y es en esto propiamente en lo que debemos reconocer que la gracia es puramente gratuita e independiente de nuestros méritos. En efecto, para todas las demás gracias que obtenemos por nuestras oraciones, podemos decir en cierto modo que las merecemos; pero no tenemos motivo de enorgullecernos por ese mérito, puesto que es de Dios de quien lo tenemos. Y si las oraciones y los gemidos de nuestro corazón han atraído sobre nosotros el soplo del Espíritu Santo para elevarnos por encima de todas las cosas perecederas, y no apegarnos sino a las

eternas, estamos obligados a reconocer que la fe por la cual oramos nos fue dada antes de que orásemos, y que, si no nos hubiese sido dada, no tendríamos ningún medio de orar, ni por consiguiente de obtener las demás gracias que parecen depender más de nuestros méritos.

Todo esto nos hace ver que Dios dispone sus dones de tal manera que nos da primero la fe sin que se la pidamos, a fin de que por su medio le podamos pedir y obtener las demás gracias. Es así como por ella se obtiene la justificación y la remisión de los pecados, la gracia de vivir bien y de observar la Ley de Dios, la verdadera caridad que es la raíz de todas las buenas obras, y sobre todo la perseverancia hasta el fin, sin la cual es imposible ir al cielo. *Fides, et non petita, conceditur, ut ei petenti alia concedantur*, dice San Agustín; o según las palabras de otro Padre: *ampliamente se ha demostrado que la fe se otorga sin ningún mérito precedente, sino que se da para que pueda ser el principio de los méritos, de modo que, habiendo sido dada ella misma sin ser pedida, obtengamos ya por sus peticiones los demás bienes*.

Es también por esta razón que, según la excelente observación de San Agustín, el Apóstol San Pablo pone siempre la fe antes que la Ley, porque no sabríamos cumplir lo que la Ley nos manda, a menos que la fe nos haya hecho obtener, por la oración, el poder de cumplirla. He aquí, pues, la manera de que el Hijo de Dios ha querido servirse para santificar a los pecadores; este es el orden que sigue en la dispensación de sus gracias, y así es como nos hace merecer el cielo:

«Si quiere el bien, la gracia lo da otorgando la fe, por la cual, una vez creída, lo pida; y crea el mérito mismo de la voluntad, y nazca ella sola alentada por Dios, y, reformando la mente, desde la ceniza helada despierte el fuego adormecido.»

Concluyamos, pues, una vez más, que es una extravagancia que no puede tener fundamento sino en una extrema ignorancia de la Doctrina de la Iglesia, persuadirse de que las gracias que obran la salvación —tales como son principalmente la remisión de los pecados, el amor de Dios sobre todas las cosas, la observancia de sus leyes, la perseverancia final— hayan podido hallarse en personas de quienes se confiesa que no estuvieron en el número de los fieles, que se sabe no haber tenido jamás el menor pensamiento del Salvador del mundo, y de quienes se pretende que no adquirieron el conocimiento de Dios sino por la sola luz de la razón. Pues, ¿se puede ignorar que estuvieron incluso tan alejados de servirse de los medios de los que Dios quiere que nos sirvamos para merecer sus gracias inestimables que nos hacen adquirir el cielo —es decir, de las oraciones, de los gemidos y de las lágrimas—, que su loca sabiduría jamás pudo concebir que no hubiese locura en importunar a los Dioses para adquirir la virtud, porque su orgullo se la representaba como no dependiendo absolutamente sino de ellos mismos y de su propia voluntad? Así, aunque se diga que no se pretende salvar a los Paganos sin una gracia sobrenatural, no es sino un vano disfraz con el que se quieren cubrir estos errores.

Por eso podemos decir de estos Autores de la salvación de los Paganos lo que San Jerónimo dijo antaño de un disfraz semejante de los Pelagianos: «Aquello que, para engañar a los hombres a quienes después han conformado a su sentir (no sin la gracia de Dios), engaña a

primera vista a quien lo lee, examinado a fondo y ventilado con la mayor diligencia, ya no puede engañar.»

Capitulo XII. Que no puede ser sino por un vano disfraz que los Autores de la salvación de los Paganos testimonian respetar el abismo de los Juicios de Dios

No serviría de nada decir que se reconoce con sumisión de espíritu que los caminos de que Dios se sirve para salvar a los hombres son impenetrables, que sus consejos son abismos, y que sus juicios son incomprensibles; pues, así como no hay nada que merezca menos ser llamado fe que lo que los Autores de la salvación de los Paganos quieren hacer pasar bajo este nombre, ni nada tan alejado de la gracia como aquello que cubren con este velo, se puede decir que tampoco hay más verdadero desprecio de Dios que esta falsa sumisión de espíritu, que no tiende sino a trastornar la firmeza de sus oráculos, so pretexto de reverenciar la profundidad de sus Juicios.

Vemos en el Evangelio que el Hijo de Dios protesta allí que sus palabras permanecerán eternamente, aunque el cielo y la tierra pasen. Ahora bien, entre sus palabras inquebrantables, no hay ninguna más expresa que las que nos aseguran que no se puede ser salvo sino creyendo en Él, sino reconociéndolo como al único Redentor de los hombres, sino uniéndose a Él tan estrechamente como los sarmientos lo están a su cepa, sino viviendo de su vida, sino caminando sobre sus huellas, y cumpliendo fielmente la voluntad de su Padre. ¿Y se pretenderá que, so pretexto de respeto y de deferencia hacia los consejos impenetrables de Dios, estamos obligados a no detenernos en todas estas verdades, sino a permanecer en una suspensión de espíritu digna de Horacio Tuberón, persuadiéndonos de que los caminos de que Dios se sirve para salvar a los hombres son tan secretos que se puede razonablemente dudar si no ha salvado a una infinidad de Paganos, aunque no hayan estado en el número de los fieles, ni hayan tenido ningún conocimiento de los misterios de nuestra fe, y hayan sido incluso culpables de muchos vicios?

Sería, pues, por estas hermosas reglas del Pirronismo que se querría hacer pasar por una duda respetuosa hacia Dios el no decidir nada sobre la salvación de Aristóteles, no atreviéndose a formar una duda que sea del todo en su favor, aunque se sepa que fue uno de los más impíos de todos los hombres, que negó constantemente la Providencia divina, que favoreció con todos los principios de su Doctrina la perniciosa creencia de la mortalidad del alma, y que nos ha dejado, en su Testamento, marcas muy seguras de un espíritu comprometido en la idolatría. Es por este mismo espíritu escéptico que, aunque Pitágoras haya pasado su vida en la adoración de los ídolos, al menos en cuanto al culto exterior, y no haya poseído otra sabiduría que aquella de la que nos hace capaces la Filosofía moral —que no comprende las virtudes Teologales, no habiendo por consiguiente tenido jamás ni fe, ni esperanza, ni caridad —, se querría sin embargo defender de afirmar nada tocante a su condenación, bajo el falso

pretexto de que no sabríamos prescribir límites a las gracias extraordinarias del Todopoderoso.

Es todavía por las máximas de esta misma Filosofía, y por la licencia que da de dudar de las cosas más constantes, que, tras haber reconocido que la vida de Séneca, tanto como su muerte, no tuvieron nada que no fuese pagano, y que es justo detestar su infidelidad y sus errores, se querría sin embargo hacernos creer que no es imposible que, por vías que nos son desconocidas, Dios lo haya puesto en el número de los Santos.

Pero, ¿quién podría soportar que se imagine así tener derecho a formar estas dudas perniciosas, porque el Apóstol exclama que los caminos de Dios son impenetrables, y que sus juicios son incomprensibles? ¿Nos dará la dificultad de conocer estos caminos la libertad de dudar de la verdad de sus palabras, que nos aseguran tan claramente que Jesucristo es el único camino que conduce al cielo, y que no se puede ser salvo sino por la invocación de su nombre divino? ¿No podremos adorar con deferencia la profundidad de sus juicios, si no creemos que puedan ser injustos? Y, ¿no lo serían, si concediese a infieles y a monstruos de orgullo —por no decir nada de sus demás vicios— las recompensas eternas que no pertenecen sino a Jesucristo y a sus miembros, como dice San Agustín: *¿qué hay, en efecto, tan inicuo, como que le vaya bien a quien desertó del bien?* Y, en fin, ¿es honrar la grandeza de Dios con un loable abatimiento de espíritu, y no es más bien deshonrarlo con pensamientos bajos y carnales, creerlo capaz de trastornar esa ley eterna e inmutable, que no es otra cosa que su misma voluntad, la cual, estableciendo el orden en todas las cosas naturales, puede tan poco soportar que los malvados —como son los impíos y los idólatras— reinen en el cielo, es decir, ocupen el lugar de los buenos, como permitir que los buenos y los inocentes sean castigados en los infiernos, es decir, ocupen el lugar de los malvados?

Que si esta doctrina es injuriosa para la justicia soberana del Creador, no es menos contraria a la piedad cristiana, ni menos favorable al desorden de las costumbres. Gemimos al ver cada día que, en la corrupción de estos últimos tiempos, los artificios del Diablo, los encantamientos del mundo, los hechizos de los vicios, tienen tanto poder sobre el espíritu de una gran parte de los Cristianos, que el temor de los suplicios eternos que saben preparados a sus desórdenes y a sus crímenes no es capaz de detener la violencia de sus pasiones. ¿Qué sería, pues, si entrasen una vez en esta creencia perniciosa que parece que se les quisiera inspirar, de que Dios es demasiado bueno para ser tan riguroso como se persuade? ¿De que hay temeridad, así como inhumanidad, en condenar tan fácilmente a los hombres? ¿De que Dios tiene otros caminos para salvarnos que los que nos son conocidos, y que nos ha revelado? ¿De que, siendo el más libre de todos los agentes, puede darnos su Paraíso sin atenerse a las condiciones que la fe nos enseña que son necesarias para llegar a él? ¿De que no se puede, sin temeridad, ni quizá sin crimen, prescribir límites a las gracias extraordinarias del Todopoderoso? ¿De que, si se puede creer razonablemente que ha usado de misericordia con una infinidad de Paganos, hay lugar para pensar que tratará a los Cristianos de la misma manera, y todavía con más indulgencia; y de que, si no es ofender la piedad permanecer en esta duda tocante a la salvación de los impíos, de los infieles y de los idólatras, hay mucho más

motivo de esperar que no perderá eternamente a quienes ha hecho sus hijos en el Bautismo por vicios y pecados que parecen tan leves a los ojos de los hombres?

Pero semejantes instrucciones no son sin duda propias sino para ahogar poco a poco, en los jóvenes inclinados al libertinaje, lo que les puede quedar de justo temor de los juicios impenetrables de Dios, mediante una vana confianza en una falsa misericordia, de la cual pueden esperar su salvación por caminos secretos y desconocidos, a pesar de sus libertinajes, de sus desórdenes y de sus crímenes. Y, en efecto, si todo lo que la Escritura nos enseña tan claramente en tantos lugares, sobre la necesidad de la fe para ir al cielo, y la imposibilidad de agradar a Dios sino por su medio, no impide que haya temeridad en no poner en duda la salvación de los Paganos que vivieron moralmente bien, aunque no estuviesen en el número de los fieles, no se ve cómo podría suceder que la fe nos obligase a tener por desesperada la salvación de un Cristiano que persevera hasta la muerte en un solo pecado mortal; y por qué, por ejemplo, no sería permitido dejar esperar a un concubinario, que por lo demás tendría muchas excelentes cualidades, que, permaneciendo en su vicio, no es imposible que Dios lo salve por un favor extraordinario.

Se pretende incluso que no solamente hay que tener buena opinión de la vida de los Paganos que fueron estimados entre los Griegos y los Romanos, sino que no se debe hablar sino con respeto de algunos de entre ellos cuya salvación está desesperada, y que murieron notoriamente en la idolatría. Así, no basta atribuir la salvación a todos los impíos cuyos crímenes se puedan paliar, de cualquier manera que sea; sino que hay que además tener respeto a los condenados: y ya no queda sino prescribir el honor que se debe rendir a los Demonios, a ejemplo de los Platónicos; pues no es fácil comprender que se deba estar más obligado a reverenciar a unos que a otros. Si nos detenemos en las cualidades naturales, no se puede dudar que esos Ángeles prevaricadores posean algunas incomparablemente más nobles y más excelentes que los más ilustres y los más consumados de estos Paganos. Si consideramos su estado pasado, la fe nos enseña que unos fueron antaño prodigiosos milagros de la naturaleza y de la gracia, imágenes vivas de la majestad de Dios, los primeros Príncipes de su Corte, y las obras maestras de sus obras: se vieron en las delicias del Paraíso, como habla la Sagrada Escritura, en un esplendor incomparable de gloria, en una sabiduría sin ninguna nube de error, en una felicidad sin ninguna mezcla de disgusto, en una belleza sin ninguna mancha. Mientras que, al contrario, los Paganos no fueron jamás sino hijos de la cólera de Dios, objetos de su odio y de su venganza, gusanos de tierra concebidos en la iniquidad, míseros esclavos del pecado y del Demonio.

Capitulo XIII. De las virtudes y los vicios de los Paganos; que la mayor parte de sus virtudes no tienen sino la apariencia. De los vicios de los Filósofos: que es una impiedad y una temeridad compararlos con los Santos

Se está de acuerdo en que los más virtuosos de entre los Paganos no dejaron de tener muchos vicios; pero se pretende que no hay nada más ordinario que ver el vicio y la virtud mezclados juntos, y que estos dos contrarios no son absolutamente incompatibles.

Es verdad que es una máxima indudable de la Moral Cristiana que —a excepción de la Santa Virgen, de quien decimos con San Agustín que no se debe hablar cuando se hace mención de los pecados— no hay aquí abajo virtud tan pura que no esté mezclada de algún defecto; no hay inocencia tan perfecta que no tenga necesidad de la misericordia de Dios para obtener el perdón de una infinidad de faltas de las cuales los más justos están obligados a reconocerse culpables. Pero estos defectos, que la virtud cristiana no puede excluir totalmente durante esta vida, no son del número de los que llevan el nombre de vicios en el uso de nuestra lengua, ni que nos den derecho a llamar vicioso a un hombre; y estas faltas de la gente de bien no son de esos pecados groseros que los Padres llaman crímenes, y que se llaman ordinariamente pecados mortales, porque matan al alma separándola de Dios, que es la verdadera vida. Así, esta doctrina católica no tiene nada en común con la opinión de los Estoicos, que decían que un solo defecto en las costumbres volvía a un hombre del todo vicioso, a pesar de todos los buenos hábitos que hubiera adquirido antes. Y no es tampoco respecto de algunos leves defectos que se quiere introducir esta mezcla de la virtud y del vicio; sino que se imagina que hombres muy viciosos, y capaces de cometer acciones muy malvadas, no dejan de poseer muchas virtudes; y se quiere que un mismo Rey, por ejemplo, haya podido ser, al mismo tiempo, el más virtuoso y el más vicioso de todos los Reyes. Se sostiene que la virtud no deja de hacerse admirar, y de ser virtud sobre la frente de un apóstata, del mismo modo que una piedra preciosa no pierde nada de su valor por haber caído en manos de un ladrón. Se cree poder persuadirnos de que los más viciosos de todos los hombres no dejan de poder ser verdaderamente virtuosos, aunque mezclados y como sepultados entre las infamias de sus vicios; y, en fin, se llega a tal punto en esta mezcla monstruosa, que no se teme atribuir cualidades del todo divinas, y virtudes sobrenaturales, a los más infames de los hombres, a monstruos de brutalidad y de desvergüenza, que han cometido, a la vista del pueblo y a la faz del sol, acciones abominables, con la misma insolencia y el mismo desparpajo con que otros podrían hacer las acciones más santas.

No permita Dios, dice San Próspero, que se engañe a las personas de piedad con la persuasión peligrosa de una doctrina tan mala. El estado de justicia es incompatible con los vicios; pues, como dice el Apóstol, ¿qué unión puede haber entre la justicia y la iniquidad? ¿Qué comercio entre la luz y las tinieblas? No se puede, pues, unir así la calidad de virtuoso con los vicios, sino para hacer de ello monstruos; y no puede ser sino por una ignorancia grosera de los primeros elementos de la Moral que se juzgue la virtud por las solas apariencias de las acciones exteriores, y que se persuada uno ridículamente de que los más malvados y los más

corrompidos de todos los hombres no dejaron de ser justos y virtuosos, con tal de que las historias les atribuyan algunas acciones exteriores de justicia o de virtud.

Sin embargo, se puede decir que los mismos Filósofos paganos, aunque en verdad no reconocieron sino imperfectamente, y con muchos errores, la naturaleza de la verdadera virtud, jamás tuvieron de ella pensamientos tan bajos y tan carnales. Siempre reconocieron que es en el corazón donde reside la virtud; que es por él por lo que se la debe juzgar, y no solamente por las acciones exteriores; y que hay una gran diferencia, como Aristóteles lo observó, entre hacer simplemente una acción justa y hacerla por espíritu de justicia: *aliud justa facere, aliud juste*. Y el mismo Filósofo no se habría atrevido a imaginar que todos los que parecen valientes a los ojos de los hombres poseyesen verdaderamente la virtud de la fortaleza, puesto que reconoce, en el libro tercero de su Ética, cinco o seis falsas especies de ella, que nos prohíbe confundir con el verdadero valor, aunque le sean muy semejantes en los efectos exteriores.

No hay, pues, apenas sino Pelagianos que puedan caer en tal ceguera, y que puedan tomar todas las falsas imágenes de la virtud por la virtud misma. No hay sino ellos que puedan persuadirse de que esta hija del cielo pueda ser patrimonio de los más malvados y de los más infames, con tal de que hagan de ella algunas acciones, por cualquier espíritu y cualquier movimiento que las hagan. Y esto es lo que San Agustín —a quien se puede llamar el Protector invencible de la Doctrina de la Iglesia contra los esfuerzos de estos herejes— combatió poderosamente, con las armas de la fe y con las de la razón. Se puede decir que si quienes abrazan tan fácilmente sentimientos contrarios hubiesen leído sus excelentes obras con tanto cuidado como parece que ponen en las de Sexto Empírico o de Juliano el Apóstata, concebirían pensamientos más nobles y más razonables tocante a las condiciones de la verdadera virtud. Una sola de sus razones puede bastar para convencer de ello.

«¿No es visible», dice este santo Doctor, «que si la virtud no consistiese sino en las acciones exteriores, sin considerar en ellas el fin y la intención, estaríamos obligados a reconocer en los avaros, como verdaderas virtudes, esa prudencia tan clarividente para buscar los medios de enriquecerse; esa justicia y esa moderación que a menudo los lleva a no hacer daño a los demás, y a despreciar incluso sus propias pérdidas, para no verse envueltos en contestaciones y en pleitos que podrían acarrear otras mayores; esa templanza y esa frugalidad que les hace renunciar al lujo y a los libertinajes, para evitar los gastos que son inseparables de ellos, y que los obliga incluso a contentarse con el simple alimento y el vestido; y, en fin, esa fortaleza y esa constancia que los compromete a toda clase de peligros para librarse de la pobreza que huyen, como dice un Poeta, por rocas inaccesibles y en medio de las llamas, y que inspira a algunos una firmeza tan grande que los más crueles tormentos de los bárbaros no son capaces de arrancar de su boca la confesión de sus riquezas.»

Pero es evidente que todas estas virtudes, que parecen bellas y dignas de estima si no se considera sino el exterior, no dejan de ser ordinariamente falsas y vergonzosas por el lado de la intención, puesto que sirven de esclavas a la codicia, que es la más baja de las pasiones. Y es

cierto que todas estas virtudes jamás pasaron por verdaderas sino en el espíritu de los Pelagianos. ¿Cómo, en efecto, se pueden hallar cualidades del todo divinas y del todo heroicas en personas abominables? ¿Cómo se puede canonizar, como digno del cielo, todo lo que el orgullo ha producido de ilustre y de recomendable al juicio de los hombres en esos Filósofos profanos, en esos animales de gloria? Y, ¿cómo se puede persuadir uno de que es desmentir todas las historias no reconocer, en los Apóstatas y en los infieles, todas las virtudes de las cuales aprendemos por su relato que pudieron hacer algunas acciones, sin preocuparse de saber por qué espíritu las hicieron? Así, lo que se nos dice de Filipo de Macedonia —que fue el más virtuoso de todos los Reyes, y el más vicioso a la vez— se puede decir de Juliano el Apóstata, de Catilina, y de cualquier otro, como San Agustín lo observa contra los Pelagianos. Se podría, pues, hallar, siguiendo estos falsos principios, una verdadera justicia en estos malvados, porque han estado ligados de amistad con muchos, porque la han mantenido con sus buenos oficios, porque han hecho partícipes de sus bienes a todos sus amigos; una verdadera fortaleza de ánimo, porque han soportado constantemente el frío, el hambre y la sed; una verdadera paciencia, sufriendo, más allá de todo lo que se pudiera creer, la abstinencia, el frío y las vigilias; y un verdadero valor, muriendo generosamente a la cabeza de sus tropas, tras haber hecho todo lo posible en el mundo por obtener la victoria.

«Pero, ¿quién puede tener tal sentir», dice San Agustín, «sin ser insensato? ¿Y de dónde puede venir un desvarío tan grande como dejarse engañar por las vanas apariencias de esos vicios, que parecen acercarse a la naturaleza de las virtudes, aunque estén de ellas tan alejados como el vicio lo está de la virtud?» Es, pues, constante que, si el espíritu de los hombres no estuviese lleno de ilusión y de vanas imaginaciones, no se hallaría tan fácil aliar las mayores virtudes con los mayores vicios. Y se creería sin duda rendir bastante honor a la memoria de esos ilustres impíos —los Diógenes, los Epicuros, los Julianos, etc.— con juzgarlos de la misma manera que hace el Orador Romano de Catilina, y decir del más consumado de entre ellos lo que dice de aquel malvado hombre, que había recibido de la naturaleza tantas cualidades ventajosas para el bien: *habuit ille multa maximarum, non expressa signa, sed adumbrata virtutum* —«tuvo muchos signos, no expresos, sino apenas esbozados, de las más grandes virtudes».

Pero, para volver a nuestro asunto principal, que concierne a la salvación de los Paganos, ¿no es un principio indudable de nuestra fe que, en materia de gracia y de salvación, un solo vicio y un solo crimen es capaz de aniquilar y de hacer desaparecer, ante los ojos de Dios, todas las virtudes y toda la santidad que puedan hacer a un hombre digno del cielo; porque no puede tener ninguna verdadera sino siendo templo del Espíritu Santo, y el Espíritu Santo no habita en un alma impura?

Así, puesto que no se puede negar que los más consumados de entre los Paganos hayan tenido muchos vicios, y vicios por lo común abominables e infames, como sus Historias nos lo testimonian, ¿cómo se podría pretender darles lugar entre los Elegidos? ¿Se puede ignorar lo que los más sencillos no ignoran: que un solo pecado mortal basta para condenar al hombre del mundo que pareciera más virtuoso, y que hubiese hecho muchas buenas obras? ¿Se

imagina uno que los juicios de Dios sean semejantes a los de los hombres? ¿Se cree que Dios deba dejarse deslumbrar como ellos por el falso lustre de algunas cualidades ventajosas que hayan brillado en esos Paganos? ¿Se piensa que pueda dejarse engañar por el brillo de ciertas acciones que han parecido muy estimables si no se considera sino la corteza, pero que, en efecto, no fueron sino malos frutos de una muy mala raíz, que es el orgullo y la vanidad? ¿Se puede decir que, olvidando lo que debe a su justicia, haya debido, a pesar de sus crímenes, admitirlos en su Reino, donde no puede entrar nada impuro ni manchado?

Pero, para curarse de estos pensamientos y de estas imaginaciones paganas, no hay sino que volver a poner ante los ojos el aviso que Dios da a un Profeta: *no juzgo yo como el hombre juzga; pues el hombre ve lo que aparece, mas el Señor mira el corazón*. Y para asegurarse mejor de una verdad tan importante, se puede añadir la Sentencia que el Apóstol pronuncia contra todos esos pretendidos Santos, de quienes no se puede negar que hayan tenido muchos vicios: *no os engañéis; ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se acuestan con varones, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los rapaces poseerán el Reino de Dios*. Y, además de todos los demás de que no se puede negar que estos Filósofos paganos estuvieron llenos, es indudable que todos, generalmente, estuvieron entregados a la idolatría, al menos en cuanto al culto exterior: pues el solo temor hacía que se acomodasen al culto de los Dioses practicado en su tiempo. Y, por consiguiente, todos estos Filósofos fueron culpables del crimen de idolatría, al menos en cuanto al culto exterior. Y así, dudar de su condenación es ciertamente dudar de la verdad de una infinidad de Sentencias que la Sagrada Escritura ha pronunciado contra todos los que rinden a los Ídolos, bajo cualquier pretexto que lo hagan, el culto y la adoración que no pertenecen sino a Dios solo.

La Iglesia jamás ha tenido otro sentir, y todos los Padres tampoco han pensado de otra manera, como lo hemos mostrado al comienzo de esta obra, explicando los lugares de San Justino, y de los demás Padres que se pudieran pretender favorables a ellos. Y no hay que decir que hay algunos que hayan exceptuado a Sócrates, y a algunos otros de estos Filósofos: pues es, al contrario, una cosa enteramente inaudita entre los Padres de la Iglesia, la salvación de Sócrates, o de cualquier otro de los Filósofos paganos.

Hemos mostrado más arriba con qué desprecio y con qué horror San Juan Crisóstomo habla de todos los antiguos Filósofos, y de Sócrates en particular; cómo lo trata de infame y de aprobador de los pecados más abominables, y cómo lo representa en la última acción de su vida, muriendo en sentimientos de idolatría, y mandando ofrecer sacrificios a una falsa Divinidad. San Ambrosio jamás habla de todos estos Filósofos profanos sino con los mismos pensamientos, dondequiera que tiene motivo de hablar de ellos; y en cuanto a San Agustín, además de una infinidad de cosas que hemos referido de él, basta referir aquí todavía un lugar de su Libro de la Verdadera Religión. «Estos hombres», dice este santo Doctor, hablando de Sócrates y de Platón, «no eran capaces de apartar el espíritu de los pueblos del culto supersticioso de los Ídolos, y de llevarlos a la adoración del verdadero Dios; puesto que el mismo Sócrates adoraba a los Ídolos con el pueblo»: *itaque ipse Socrates cum populo*

simulachra venerabatur. Y San Agustín no tuvo cuidado de poner a Sócrates en el número de los bienaventurados, puesto que lo puso en el rango de los Idólatras, y así no pudo dejar de pronunciar contra él este anatema de la Sagrada Escritura, que repite tantas veces en sus Libros de la Ciudad de Dios, contra los más famosos discípulos de este Filósofo pagano: *quien sacrifica a los Dioses será exterminado*.

En cuanto a San Crisóstomo, de quien se dice que representó a Sócrates como un modelo de la pobreza cristiana, hay que observar bien que este Santo hizo tres Libros para la defensa de la vida monástica, que dirige a tres personas diferentes: el primero, a todos los Cristianos en general, es decir, a aquellos de entre los Cristianos que podían censurar esta clase de vida; el segundo, a los Padres paganos, que no podían soportar que sus hijos dejasen el mundo para ir a servir a Dios en la soledad; y el tercero, a los Padres Cristianos, que llevaban con impaciencia que sus hijos abrazasen una vida tan austera y tan retirada. Ahora bien, es en el segundo libro donde propone la pobreza de Sócrates y de algunos otros Filósofos profanos; porque, no tratándose sino de justificar la manera de vivir de esos grandes Santos que poblaban las soledades y los desiertos, no podía hacerlo con más destreza ni más fuerza que combatiéndolos con los propios sentimientos de esos Paganos a quienes hablaba. Les hace, pues, ver con cuánta injusticia reprenden en esos admirables Monjes, como dignos de desprecio, lo que publicaban de sus Sabios como digno de tantas alabanzas.

No es sino con este designio que se sirve de los ejemplos de las virtudes paganas, y en absoluto para representárnoslas como ejemplares de virtudes cristianas. Y esto es tan verdad que él mismo protesta que no se habría servido de ellos si no hubiese tenido que tratar con infieles. «Que si», dice este santo Doctor, hablando a ese Padre pagano, «estuvieseis de acuerdo con nosotros en la Religión, os confirmaría lo que os digo con una infinidad de historias admirables, tanto antiguas como nuevas; pero, puesto que hacéis profesión del Paganismo, y os atenéis al sentir de los Paganos, hallaré entre ellos ejemplos para confundiros.» San Crisóstomo guarda tan religiosamente esta conducta que, habiendo referido en el tercer libro algunas palabras de Sócrates tocante al desprecio de la elocuencia, abandona enseguida este discurso, como una digresión que concierne más a los infieles que a los fieles: *sed hæc quidem ad infidelem dixisse satis sit, ad fidelem vero*, etc. Muestra que la elocuencia no puede ser útil a los Cristianos sino poniéndoles ante los ojos cuán vergonzoso les sería tener tanta estima por una cosa que ha sido tan poco estimada incluso por aquellos mismos que fueron tan enamorados de la gloria, y que no tenían otro medio de hacerse ilustres sino por esa sabiduría del siglo que debemos despreciar como una locura; de donde podemos aprender todavía claramente que, aunque San Crisóstomo hubiese propuesto a los Cristianos la pobreza de Sócrates, y algunas otras buenas cualidades de estos antiguos Filósofos, sería sin embargo ridículo pretender que hubiese querido hacer pasar estas virtudes paganas, todas humanas y todas falsas, por los ejemplares de las virtudes cristianas, todas santas y todas divinas.

¿Hay, en efecto, que tomar a los monos como modelos de los hombres porque se les parecen en algunos rasgos? Cuando San Pablo nos exhorta a la continencia, proponiéndonos la que guardaban los Luchadores de los juegos, ¿nos imaginaremos que haya reconocido en esas

personas infames alguna verdadera virtud de continencia; o, lo que es todavía más ridículo, que la haya tomado por el ejemplar de la continencia cristiana?

Es también el reproche que San Agustín hace a los Pelagianos que se servían de estas palabras de San Pablo para hallar verdaderas virtudes en los Paganos. «Tomáis tan mal», le dice a Juliano, «lo que dice el Apóstol —que los Atletas se abstienen de todas las cosas—, que pretendéis probar por ahí que la continencia, que es una virtud tan grande, y de la cual se dice que nadie puede ser continente sino por don de Dios, se halla en Bufones y en personas semejantemente infames. ¿No veis que el Apóstol, queriendo exhortarnos a la virtud, se sirve del ejemplo de una pasión viciosa, del mismo modo que la Sagrada Escritura, en otro lugar, queriéndonos llevar al amor de la sabiduría, nos advierte que debemos buscarla con el mismo ardor con que se busca el dinero? ¿Se debe concluir de ahí que la Sagrada Escritura tuvo el designio de alabar la avaricia?»

Así, aunque fuese verdad —lo cual no es— que San Crisóstomo hubiese representado la pobreza de Sócrates para llevar a ella a los Cristianos, no se seguiría que la hubiese estimado más que San Pablo la continencia de los Luchadores, y el Sabio el ardor de los avaros en buscar riquezas. Todo lo que razonablemente se podría concluir de ello es que, si una vana ostentación de sabiduría llevó a este Filósofo pagano al desprecio del mundo, cuánto más deben estar desprendidos de él quienes el solo nombre de Cristiano obliga a hacer profesión de una sabiduría del todo divina, y a no tener deseos sino de los bienes eternos e inmutables. Y no es sin duda sino de esta manera, y en este espíritu, que se puede servir uno del ejemplo de los Paganos para exhortar a los fieles a la virtud, haciéndoles notar siempre la diferencia de lo que unos y otros se proponen por meta y por fin, y representándoles cuánta vergüenza es para los Cristianos no hacer, para agradar a Dios y para poseer el Reino del cielo, lo que los infieles han hecho para la satisfacción de su propia vanidad, y para adquirir la gloria del mundo, como lo dice excelentemente Tertuliano: *tanti vitrum, quanti pretiosam margaritam* —«tan caro el vidrio como la perla preciosa». Si compraron tan caro el vidrio, si el falso brillo de una vana reputación temporal les costó tantos sudores, tantas penas y tantos trabajos, ¿qué debemos escatimar nosotros para recobrar esa perla inestimable del Evangelio? Y, ¿quién no dará con alegría, para obtener verdaderos tesoros, tanto como otros dieron para obtener otros imaginarios?

También es una de las razones, según San Agustín, por las que Dios quiso que esos antiguos Romanos, que por el extremo deseo de gloria de que estaban inflamados hicieron tantas bellas acciones por el bien de su patria, se hicieran tan ilustres entre todos los pueblos; a fin de que los Ciudadanos de la ciudad celestial, mientras viven en este mundo como extranjeros, miren este ejemplo con cuidado y con sabiduría, y consideren qué amor deben llevar a esa patria del cielo para adquirir la vida eterna, puesto que los Ciudadanos del mundo amaron con tanto ardor su República terrestre, para adquirirse una gloria perecedera en el espíritu de los hombres. «Así», dice él, «habiéndoles dado Dios un Imperio tan grande en su extensión, y tan firme en su duración, y que las acciones virtuosas de tantos grandes hombres han hecho tan célebre por toda la tierra, ha concedido a su pasión la recompensa que deseaba; pero, al

mismo tiempo, nos ha propuesto ejemplos que nos eran necesarios para la instrucción de nuestra vida, a fin de que, si ellos siguieron una sombra y una imagen de virtud para adquirir gloria en su ciudad terrestre, nos sonrojemos cuando no nos esforcemos por poseer las verdaderas virtudes para adquirir la gloria de la Ciudad de Dios, y no nos enorgullezcamos cuando las poseamos.»

He aquí el verdadero uso que un Cristiano debe sacar de todos los ejemplos de virtud que se encuentran en las Historias profanas: y, así como por una parte, estando bien instruido en la Moral del Evangelio, no debe dudar de la falsedad de estas virtudes, que no tuvieron por principio sino el fasto y la vanidad, por otra debe servirse de ellos para animarse de valor y de celo, para no trabajar con menos ardor y constancia por la gloria de Dios de lo que los Paganos hicieron por la del mundo. Deben, para ello, poner continuamente ante sus ojos estas divinas palabras de San Pablo: *y ellos ciertamente para recibir una corona corruptible, mas nosotros una incorruptible.*

Si, pues, no se hablase de la virtud de los Paganos sino de esta manera, nadie hallaría nada que reprender; pero querer hacerla pasar por el ejemplar de la de los Cristianos, proponernos a esos Sabios del siglo como originales perfectos, de los cuales los discípulos de Jesucristo deben esforzarse por ser las copias; exclamar, tras haber referido la acción de un idólatra y de un impío, que el mejor Cristiano del mundo no sabría hacer una mejor, ni más agradable a Dios; y querernos persuadir de que hombres abominables se habían adquirido la libertad de cometer infamias horribles por cualidades del todo divinas, y por virtudes verdaderamente heroicas, es lo que no se puede soportar, a menos de soportar al mismo tiempo que el Paganismo se introduzca en la Iglesia, y que los Escritos de los Filósofos ocupen en adelante el lugar del Evangelio. Y este es el fruto que se debe esperar de estos malos sentimientos y de estas falsas máximas, si una vez echasen raíz en los espíritus, y si quienes deben velar para que el Rebaño de Jesucristo no se alimente de venenos y de ponzoñas no emplean, como lo hacen, su autoridad para detener el curso de una doctrina tan perniciosa.

Se llega, en efecto, hasta decir que, habiendo muerto Sócrates por sostener, en la Ley de naturaleza, la unidad de Dios, puede haber tenido el mérito de aquellos que sufrieron el martirio en la Ley de gracia por la fe de Jesucristo. ¿Se puede concebir una profanación más horrible y más extraña de las virtudes cristianas, confundiéndolas así con las profanas? ¿Se puede ver una confusión más horrible y más extraña de la luz con las tinieblas, y de Jesucristo con Belial, que decir que la muerte de este Filósofo no estuvo muy alejada del mérito de los más grandes Santos Confesores y Mártires, y otros, cuya memoria celebra la Iglesia? Nada, ciertamente, es más impío; pero calificarlo, como se hace, de primer Mártir del Mesías venidero, así como San Esteban lo fue del Mesías ya venido, causa horror, y ese paralelo es digno de la impiedad de los Gnósticos.

Pero examinemos un poco el fundamento de esta comparación sacrílega, y veamos con qué derecho se podría tratar a este Filósofo de Mártir. Es cierto que uno de los cargos de su acusación fue que no creía en los Dioses que los Atenienses adoraban, y que introducía otros

nuevos, como se ve por el relato que Diógenes Laercio nos ha dejado de ello. Pero es muy falso que este fuese el único pretexto de su muerte, puesto que fue, además de eso, acusado de crímenes infames, según el mismo Laercio. Por eso Tertuliano, aludiendo a los dos cargos de esta acusación, muestra, por las circunstancias de esta muerte, cuán diferente es la sabiduría del Cristianismo de la de Sócrates. Esta sabiduría, dice, que no se aprende sino en la Escuela del cielo, es mucho más libre para negar a los Dioses del siglo; no traiciona la verdad mandando sacrificar un gallo a Esculapio; no introduce nuevos demonios, sino que expulsa a los antiguos que el mundo adora; no corrompe a la juventud, sino que la instruye en toda clase de honestidad y de pudor.

Pero, además, que este Filósofo haya sido acusado de no creer en las Divinidades de los Atenienses no es prueba de que haya muerto por la unidad de Dios, ni de que se le pueda poner en el rango de los Mártires. Pues, para eso, habría sido necesario que hubiese testimoniado, no solamente por algunas palabras dichas en secreto a un pequeño número de sus discípulos, sino por acciones visibles, y principalmente por una confesión pública ante el rostro de sus Jueces, que no reconocía sino a un solo Creador del Universo; que su conciencia no le permitía adorar a otros Dioses; que se creía muy culpable de rendir honor a sus falsas Divinidades, y que no tenía toda su Religión sino por una superstición popular, llena de error y de impiedad.

Este ha sido siempre el lenguaje de nuestros Mártires; y he ahí lo que debía haber sido el de Sócrates, para tener algún pretexto de darle esta gloriosa calidad. Pero, lejos de que haya pasado nada semejante en todo el curso de su juicio y de su muerte, ni él ni todos sus Apologistas jamás rechazaron esta acusación de sus enemigos, tocante al desconocimiento de las Divinidades Atenienses, sino como una falsedad y una impostura, y en absoluto como una excelente verdad por cuya defensa era feliz morir.

No se niega, sin embargo, que Sócrates haya reconocido la unidad del verdadero Dios, y la vanidad de los falsos Dioses; pero es en esto mismo en lo que es más culpable, por haber retenido la verdad en la injusticia, como dice el Apóstol; por no haber rendido, habiendo conocido la majestad del Creador, la gloria que sabía que se le debía; por haber, no teniendo los mismos sentimientos que el pueblo, adorado sin embargo a los mismos Ídolos que el pueblo: *Sócrates, con el pueblo, veneraba las estatuas.* Y ahogando los movimientos de su propia conciencia —como San Agustín se lo reprocha a Séneca—, honraba a los Ídolos que despreciaba; hacía él mismo lo que reprendía en los demás, y adoraba como a Dioses a quienes condenaba como culpables.

La Filosofía le había enseñado a no ser supersticioso; pero la costumbre de su país, y las Leyes de los pueblos, lo obligaban a fingir —no en el Teatro como los Comediantes, sino, lo que es peor, en el Templo. En esto mismo su acción era todavía más criminal, porque, rindiendo un falso culto a Ídolos de los que se creía indigno, lo hacía de tal manera que el pueblo creía que verdaderamente los adoraba.

La Iglesia de Jesucristo no reconoce Mártires de esta clase: no pueden serlo sino en los Martirologios de los Deístas y de los libertinos; entre quienes se persuaden de que, con tal de creer en un solo Dios, se puede, sin comprometer la conciencia, hacer profesión pública de todas las Religiones de los Estados en que uno se encuentra, para no turbar su Gobierno. No es sino sobre esta máxima impía que puede fundarse la canonización de Sócrates y de sus discípulos, de quienes sabemos, por testimonios irreprochables, que siempre vivieron en el ejercicio, al menos exterior, de la Religión pagana. No hay, pues, oídos verdaderamente cristianos que puedan soportar estas impiedades: pues llamar a Sócrates el primer Mártir de Jesucristo venidero, y compararlo con el primer Mártir de Jesucristo, ¿no es un crimen casi tan detestable como incensar al mismo tiempo las Estatuas de San Pablo y de Pitágoras, como hacía esa Marcelina de quien habla San Agustín? ¿No es burlarse abiertamente de Dios y de los hombres, y jugar con la Religión, hablar así?

Pues, primero, si Sócrates es el primer Mártir del Mesías venidero, ¿de quién eran Mártires todos esos grandes Profetas cuya muerte representa San Esteban a los judíos, diciéndoles que no hubo ningún Profeta que no persiguiesen, y que hicieron morir a quienes predecían la venida del Justo? Y, en segundo lugar, ¿cómo habría sido Sócrates Mártir del Mesías, de quien no se osaría decir que haya tenido jamás el menor conocimiento? Hay, pues, que haber abandonado todo sentimiento de Religión para osar comparar, con el primero de nuestros Mártires, a ese Filósofo profano que, digan lo que digan de él, no sentirá menos los efectos terribles de una condenación real y efectiva por toda la eternidad. Sin embargo, no hay que dudar de que este es motivo de un gran escándalo en la Iglesia, ver que gentes que hacen profesión del Cristianismo se dejan arrastrar por una pasión tan loca por estos Sabios del Paganismo, hasta querer que un Filósofo profano comparta con San Esteban la gloriosa calidad de primer Mártir de Jesucristo, y digan que su muerte no estuvo muy alejada del mérito de la que nuestros Santos padecieron por la defensa de nuestra fe.

Capitulo XIV. Que los Padres de la Iglesia tuvieron razón en hablar como lo hicieron de los Paganos. Cuán peligroso es alabar demasiado a los Paganos. Que no hay diversidad de sentimientos entre los Padres sobre este asunto

En fin, para llevar la insolencia hasta el extremo, se ataca incluso a los Padres de la Iglesia, que, se dice, hicieron invectivas por un celo poco reflexionado contra Sócrates, y contra algunos de los más renombrados Filósofos. Pero no hay que ser menos audaz que esta clase de gente para censurar así a los primeros Padres de la Iglesia, cuando se los juzga contrarios a las opiniones extravagantes que se han formado en el espíritu; y es una temeridad sorprendente querer hacer pasar su celo por un celo indiscreto y sin ciencia, cuando no lo emplean sino para verificar las palabras de San Pablo contra esos sabios que se volvieron necios, a quienes Dios rechazó con toda su prudencia carnal y todas sus falsas virtudes, como sepulcros blanqueados que parecen bellos por fuera y que por dentro están llenos de podredumbre.

Se ataca en particular a San Gregorio Nacianceno, a San Cirilo, y al bienaventurado Teodoreto. Sin embargo, sabemos que San Gregorio y San Cirilo no tienen menos autoridad en la Iglesia Católica de Oriente que San Ambrosio y San Gregorio Papa en la Iglesia de Occidente, y que si el uno mereció ser llamado por excelencia el Teólogo, el otro tuvo el honor de ser llamado, por un Concilio ecuménico, la Trompeta del Señor.

Sería sin duda hacer un extremo agravio a estos Protectores de la Religión Cristiana imaginar que hubiesen necesitado ser defendidos contra tales acusaciones, que parecen insinuar que no defendieron la verdad católica contra los Paganos sino con las armas de la mentira, sobre todo no hablando de Sócrates con suficiente reserva. Pero, ¿qué sería, pues, de la Religión Cristiana si se permitiese esta libertad a quienquiera que lo quisiera, de abrazar o rechazar, según su capricho, la autoridad de los más grandes Doctores, incluso cuando no dicen sino lo que está en el sentir común de los demás Padres, como sería fácil mostrar en esta materia? ¿No es visible que ya no habría nada tan asegurado que no se pusiera en duda? ¿Y que cada uno pretendería tratar como pirrónicos todos los dogmas de la fe?

¡Cómo! ¿Se supondrá que la Esposa de Jesucristo, que es la verdad misma, no tiene otras armas para defenderse contra los Paganos que la maledicencia y la calumnia que emplea contra ellos? ¿Se dirá que no pudo impedir que se igualase a Sócrates y a los demás Filósofos con Jesucristo y con sus Santos sino difamando a gente de bien, y esforzándose por hacer pasar por malvados y por viciosos a aquellos cuyo solo nombre se pretende que es capaz de inspirar un secreto amor a la virtud? ¿Se sostendrá que todo lo que estos Padres de la Iglesia dijeron contra Sócrates y contra los demás Filósofos eran falsedades e imposturas, pero que eran útiles a la Religión Cristiana? ¿Se pretenderá que fueron calumniadores, pero que era por el bien de las almas? ¿Se los acusará de haber desgarrado la reputación de personas inocentes, y de haberlas cargado con crímenes de los que jamás fueron culpables, y de haber hecho vicios de sus virtudes, porque se creyeron obligados a ello para oponerse a esos Paganos que los querían igualar a Jesucristo? En fin, ¿se insinuará que estos Padres actuaron así porque temieron que, hablando de estos Filósofos según la verdad, y representando sinceramente sus cualidades del todo divinas, y sus virtudes verdaderamente heroicas, su santidad hiciese sombra a la del Santo de los Santos, y disminuyese el honor infinito que los hombres deben rendir a las perfecciones adorables de la Sabiduría eterna, revestida de nuestra carne?

¿Quién puede dudar de que estos pensamientos encierran un espíritu de blasfemia contra la inefable santidad del Salvador del mundo? Y, sin embargo, se nos quiere hacer creer que son tan justos y tan razonables que, en un tiempo semejante al suyo, estaríamos obligados a proceder de la misma manera. Así, si se hallasen todavía ahora personas que hicieran valer la virtud de Sócrates en desventaja del Cristianismo, estaríamos obligados a ennegrecerlo y a difamarlo contra nuestra propia conciencia, y a desacreditarlo como a un malvado, a él, cuya vida no ha sido sino un continuo ejercicio de todas las virtudes, y cuya muerte no ha estado muy alejada del mérito de nuestros Mártires.

En verdad, se puede decir que he ahí máximas dignas de quienes las enseñan, y de ese espíritu pagano que llevó a esas Familias Filosóficas a una infinidad de maledicencias, con las que se desgarraron unas a otras. Pero es muy constante que los Santos Padres de la Iglesia habían aprendido todo lo contrario en la Escuela del Hijo de Dios. Sabían, y nosotros lo sabemos como ellos, que el Evangelio, que nos obliga a bendecir a quienes nos maldicen, no puede llevarnos a hablar mal de la gente de bien, bajo ningún pretexto. No pudiendo el Dios que adoramos ser sino la verdad misma, no se le puede hacer mayor ultraje que defender su causa violando la verdad. Por eso, si fuese verdad que los Filósofos paganos fueron verdaderamente virtuosos, jamás fue permitido, ni lo será jamás por las Leyes de nuestra Religión, difamarlos como a malvados; y quien quisiera servirse de este infame proceder no recibiría por recompensa sino este terrible reproche de la Sagrada Escritura: *¿acaso Dios necesita de vuestra mentira para hablar en favor de los ídolos?*

Si, pues, Sócrates hubiese sido verdaderamente virtuoso, como se nos quiere persuadir, todos los elogios que se le dan redundarían en ventaja de nuestra Religión, lejos de que, por sus intereses, estuviésemos obligados a difamarlo. Y si hubiese creído en Jesucristo, como se pretende, de modo que todas sus buenas acciones no hubiesen sido sino efectos de la gracia de Jesucristo, que se le pudiese llamar el primer Mártir de Jesucristo venidero, y que su muerte no estuviese muy alejada del mérito de aquellos que murieron por Jesucristo, ¿no tendríamos motivo de tomar parte en las alabanzas de un hombre que nos pertenecería por tantos títulos? Y, ¿no sería traicionar nuestra propia causa empañar con la negrura de la maledicencia a ese ejemplar perfecto de la vida cristiana, y a ese modelo consumado del cual debemos esforzarnos por ser las copias?

Y, en efecto, todas las blasfemias de los judíos contra la persona sagrada del Salvador de los hombres, todos los esfuerzos que hacen por elevar a sus Patriarcas por encima de Él, ¿han llevado jamás a los Padres de la Iglesia a difamar a los Santos del Antiguo Testamento para resistir a esta loca opinión, y para impedir que se los igualase al Redentor? Vemos, al contrario, que cuando el demonio suscitó monstruos más bien que herejes para vomitar una infinidad de calumnias contra los Patriarcas y los Profetas, bajo el mismo pretexto de defender el honor de Jesucristo que se pretende haber dado ocasión a los Santos Padres para desgarrar injustamente a los Filósofos paganos, lejos de que la Iglesia haya aprobado esta frenesí como ventajosa para el Cristianismo, no hay nada que no haya hecho por boca de sus santos Doctores para oponerse a ella, y para mantener la reputación de esos Santos, cuya defensa parecía que solo correspondía a los judíos. Se ve que hallaron incluso en su vida motivos de estima y de recomendación que los judíos jamás habían señalado; que los elevaron por encima de los más perfectos Cristianos; que nos los representaron humildes en medio de las grandezas, moderados en medio de las ocasiones de venganza, pobres en medio de las riquezas, castos en medio de las mujeres; y, en fin, que honraron en ellos, como misterios, las acciones que parecen ser pecados.

¿Por qué, pues, esta misma Iglesia no trataría de la misma manera a Sócrates y a los demás Filósofos paganos, si hubiesen sido tales como se nos quiere hacer creer, y si pudiera ponerlos

en el número de sus hijos, como a esos antiguos Justos del pueblo de Dios, y reconocerlos como miembros de su Esposo, que por un santo prodigio aparecieron en el mundo antes del nacimiento de su cabeza y de su jefe?

Hay, pues, todo motivo para creer que se quiere salvar a Sócrates y a los demás Filósofos paganos, aunque se esté interiormente persuadido de que eran Paganos e idólatras; pues es visible que esa pretendida fe implícita que se les atribuye no es sino un puro disfraz, puesto que si se estuviese seriamente persuadido de que estos Filósofos habían creído en Jesucristo, no se diría que, si estuviésemos todavía en el tiempo del Paganismo y de la idolatría, estaríamos obligados a difamarlos por el interés del Cristianismo.

Lo que es muy importante observar es que, si hubo jamás un tiempo en que fuese necesario, no hablar mal de los Filósofos paganos, como falsamente se acusa de ello a los Padres, sino descubrir sus vicios y la falsedad de sus virtudes, es aquel en que vivimos, puesto que jamás hubo un número tan grande de libertinos y de impíos que no trabajen secretamente sino en trastornar, al menos en los corazones y en los espíritus, la Religión Cristiana, para introducir una a su modo, que no consiste, a lo sumo, sino en reconocer a un primer Autor del universo, y en vivir según la naturaleza toda pura, sin preocuparse del resto sino en la medida en que se está obligado a ello para no turbar el Gobierno público. No hallan medio más propio para este abominable designio que embriagar los espíritus con el amor de los Filósofos que solo siguieron a la naturaleza; imprimirles un respeto del todo particular por el mérito de estos grandes personajes, y proponérselos como modelos perfectos sobre los cuales deben formar su vida; y lo que principalmente pretenden darles ganas de imitar es no abrazar en el corazón ninguna Religión particular, y atenerse indiferentemente a la que sea recibida por las Leyes de su país, según la hermosa lección que les dan con el ejemplo de Sócrates.

He ahí el artificio del que el Diablo se sirve hoy para perder a los hombres, y para llevarlos al libertinaje; y esto no es menos de temer que la fuerza abierta de que se servía antaño para llevarlos a la idolatría. «Nuestro enemigo», dice San Agustín, «era entonces un león, que ejercía contra nosotros una crueldad visible; y ahora es un dragón que nos tiende emboscadas secretas. Así, como nuestros Padres necesitaban paciencia contra el furor del león, nosotros necesitamos prudencia contra la malicia del dragón... Pero sea en león, sea en dragón, el demonio jamás cesa de perseguir a la Iglesia: sus engaños son todavía más de temer que su rabia; y es más de temer cuando engaña que cuando desgarra. Entonces obligaba a los Cristianos a renunciar a Jesucristo, y hoy les enseña cómo podrán renunciarlo sin que se note.» Cuando armaba a todos los poderes del siglo contra la Iglesia naciente para separarla de su Esposo y hacerla caer en la idolatría; cuando empleaba todo lo que la rabia y la crueldad pueden inventar de más terrible y de más insoportable para quebrantar la constancia de los fieles, y obligarlos a renunciar a la fe; cuando animaba a los Celsos, a los Porfirios, a los Julianos y a otras pestes semejantes a proferir una infinidad de blasfemias contra la persona adorable del Hijo de Dios; cuando los llevaba a esa insolencia loca de oponer la vida impura de sus Filósofos profanos a la vida divina de un Dios revestido de un cuerpo mortal, se tenía entonces motivo de decir que era el rugido del león que se hace oír de lejos, y del cual se puede

uno guardar de lejos. Pero ahora ya no actúa así entre nosotros: es un dragón que se desliza por vías imperceptibles, que se desliza suavemente, y que, con un murmullo artificioso y un silbido engañoso, no dice: renunciad a Jesucristo —pues, ¿quién podría soportar esta voz después de las victorias y los triunfos de los Mártires?—, sino que se contenta con decir que los Paganos pudieron hacerlo sin comprometer su conciencia, para obedecer las leyes de su país. No dice: dejad el servicio de un solo Dios para abrazar el de los falsos Dioses; sino que se contenta con decir que los Filósofos podían, sin crimen, adorar a todas las falsas Divinidades, considerándolas como los diferentes poderes de un solo Dios. No dice: perded el respeto que rendís al Redentor de los hombres; sino que se contenta con decir que esta calidad de Redentor no debe impedirnos creer que una infinidad de personas se hayan salvado, y se salven todavía cada día, sin la invocación de su nombre. En fin, no dice que Sócrates y Platón puedan compararse con Jesucristo; sino que se contenta con decir que su solo nombre es capaz de inspirarnos un secreto amor a la virtud. Hay que entender que su vida fue un perpetuo ejercicio de ella; que fueron modelos consumados, de los cuales debemos esforzarnos por ser las copias; y que, en general, debemos tener una veneración tan grande por todos estos Sabios del Paganismo, que estamos obligados a no hablar jamás sino con mucho respeto de aquellos mismos de entre ellos que pasaron públicamente por impíos y por Ateos, como los Epicuros y los Diógenes.

Es, pues, a este veneno, escondido en estas máximas perniciosas, al que debemos oponernos con tanto celo como nuestros Padres se opusieron a los ataques de los idólatras de su tiempo; y hay que hacerlo con la asistencia de Aquel de quien está predicho en la Escritura que hollará bajo sus pies al león y a la serpiente; a fin de que, así como ha librado a nuestros Padres del furor del león, nos libre también de las emboscadas de la serpiente. Esto es todavía más necesario cuanto que parece que se quiere dividir a los Padres de la Iglesia sobre la condenación de los Paganos, pretendiendo que una pequeña parte de entre ellos combatió abiertamente contra el orgullo de los Filósofos, y que la mayor parte se declaró en favor de estos mismos Filósofos.

Que si Dios nos testimonia, por boca del Sabio, que no hay nada que tenga más en abominación que a quien siembra la división y la discordia entre hermanos, ¿qué juicio debemos formar de quienes emplean audazmente la falsedad y la mentira para dividir a hermanos tan estrechamente unidos como lo están los Padres de la Iglesia entre sí, sobre el asunto de la condenación de los Paganos? ¿Se quiere romper una unión tan santa como aquella de la que el Espíritu Santo quiso ser el lazo, y excitar así una guerra civil entre los Príncipes de la Iglesia, dividiendo el ejército de Jesucristo, para poner una parte del lado de estos Paganos, y una parte del lado contrario? Pero es en vano que se cree hallar en este artificio el apoyo de estos errores: el hombre no es lo bastante fuerte para separar a quienes Dios ha unido, ni la mentira para desunir a quienes están unidos en los sentimientos de una misma verdad. Se permite de buena gana hacer el mismo juicio de Sócrates que San Justino, San Crisóstomo, San Agustín y casi todos los Padres de la Iglesia hicieron de él; pero se sostiene que es más falso que la falsedad misma que todos estos santos Doctores hayan sido,

sobre este punto de la condenación de Sócrates, de un parecer contrario al de San Gregorio Nacianceno, San Cirilo y Teodoreto; que es falso que los primeros hayan honrado como Santos a quienes los últimos detestaron como malvados e impíos; que los primeros hayan creído dignos del cielo y de la bienaventuranza eterna a quienes los últimos creyeron dignos de los suplicios eternos. No se sabría ciertamente tratar a los Padres de una manera más injuriosa de lo que se hace; y es hollar bajo los pies la autoridad de unos, so pretexto de trastornar la de los otros. Se deshonra, en efecto, más a los últimos con este falso respeto, que a los primeros con este desprecio insolente. Pues, al contrario, es cosa gloriosa para estos santos Protectores del Cristianismo contra los ataques de los Paganos ser censurados por los Protectores de los Paganos y de los impíos. Pero es una calumnia vergonzosa contra los demás Padres querer hacer creer que abandonaron a sus hermanos en una causa tan justa, y que tomaron contra ellos la defensa de esos Sabios vueltos necios, contra quienes el Espíritu Santo pronunció tantas maldiciones por boca de San Pablo.

Capitulo XV. Refutación de los medios de que se sirven para justificar a Sócrates y a los demás Filósofos paganos, donde se muestra claramente que este sistema conduce al Deísmo y a la indiferencia en materia de Religión

En cuanto a lo que se pretende justificar a Sócrates de su idolatría, es cierto que no se puede hacer sino admitiendo las principales máximas de los Deístas y de los libertinos. Y si las máximas con que se cree poder justificarlo pasasen por buenas, se podría decir que toda clase de Religiones podrían pasar por indiferentes, y que para abrazar alguna de ellas ya no haría falta sino cuidar de no violar las leyes del Estado, y de no turbar el Gobierno público. Parece que se sirven de tres o cuatro razones para defender a este Filósofo, que conviene examinar, para mostrar que todo lo que se dice sobre este asunto va al trastorno entero de la Religión Cristiana. La primera es una pura quimera, que no tiene ningún fundamento de verdad. La segunda es una impiedad grosera, que tiende a la ruina de toda la Religión. La tercera es como una apología detestable, no solamente de los Paganos, sino del Paganismo, y una canonización de la idolatría más bien que de los idólatras. La cuarta es un cúmulo de toda clase de excesos.

Primeramente, se pretende que se prueba muy mal la idolatría de Sócrates por los términos de que se sirvieron sus Discípulos en sus Apologías, cuando escribieron que no innovó nada en materia de Religión, habiendo vivido siempre a este respecto como los demás, y usado de los sacrificios según que estaban entonces en uso; porque el motivo de su propio interés, y el temor de la cicuta, los hizo hablar de esta manera.

Pero, ¿es esta, pues, la idea que se nos quiere dar de esos grandes Filósofos, cuyo solo nombre tiene el poder de inspirarnos un secreto amor a la virtud, y a quienes no se puede excluir del cielo sin temeridad? ¿Es posible que esos grandes hombres se hayan creído obligados, por su propio interés y por el temor de la cicuta, a ennegrecer la memoria de su Maestro con una

calumnia tan vergonzosa, y a cargarlo con un crimen tan grande como es la idolatría, del cual era inocente? *Usque adeo-ne mori miserum est?* —«¿Es, pues, tan desdichado morir?»

Si esto es así, hay que tratar a Jenofonte y a Platón como a los primeros calumniadores de Sócrates, y como habiendo sido mucho más crueles con él de lo que fueron sus acusadores. Pues, así como se pretende que estos no le quitaron la vida sino rindiendo testimonio a su virtud, y acusándolo de haber enseñado a la Juventud de Atenas que no podía haber más de una Divinidad, aquellos, al contrario, le habrían arrebatado el honor, mil veces más caro que la vida; y por una infame prevaricación, queriendo descargarlo de un crimen que le debía ser glorioso, lo habrían cargado con uno verdadero, y lo habrían hecho más culpable ante los ojos de Dios de lo que sus enemigos lo querían hacer aparecer ante los ojos de los hombres. Y sin embargo se alaba a estos dos Filósofos como a los dos primeros Pintores del mundo para hacer el retrato de los espíritus, por haber representado perfectamente bien la vida de su Maestro, y por haber trazado con sus manos ese bello retrato. Pero, ¿son los colores de la más negra maledicencia propios para hacer bellos retratos? ¿No es querer hacer ver por ahí que la idolatría no es sino una falta muy leve, puesto que no se teme presentarnos, como gente favorable a la memoria de Sócrates, a quienes tanto trabajo se tomaron por hacerlo pasar por idólatra?

Pero, ¿quién no ve que, si Sócrates no hubiese caído en la impiedad que San Pablo reprocha a todos estos Filósofos —haber conocido a Dios y no haberlo glorificado como a Dios—, jamás sus Discípulos habrían tenido el descaro de defenderlo de una manera tan injuriosa; porque habría hablado tan altamente de la vanidad de los Ídolos y de la adoración debida a un solo Dios, y habría confirmado de tal manera los sentimientos de su corazón con las acciones de su vida, que la misma maledicencia no habría tenido la osadía de representárnoslo como adorador de falsos Dioses? Y, puesto que se pretende comparar a Sócrates con nuestros Santos Mártires, que se nos muestre que alguien haya defendido jamás su inocencia sosteniendo, como se ha hecho de este Filósofo, que no innovaron nada en materia de Religión; que vivieron a este respecto como los demás, y usaron de los sacrificios según estaban entonces en uso. Y, en verdad, si es permitido rechazar así, sin fundamento y sin razón, los testimonios más claros de los mismos Autores que se canoniza, que no hablan sino de cosas que pudieron ver, y que, habiendo sucedido a la vista del pueblo, podían ser verificadas o convencidas de falsedad por una infinidad de testigos, ya no habrá nada tan comprobado que no se vuelva incierto; y será un medio muy fácil para Horacio Tuberón introducir su Escepticismo en las Historias tanto como en las Ciencias. Por eso es difícil comprender cómo se puede decir, a menos de haber perdido el sentido, que sea mal probar la idolatría de Sócrates probarla por las propias Apologías de sus Discípulos; como si, después de dos mil años, se pudiese estar mejor instruido que ellos de las acciones de este Filósofo, o como si se pudiese negar, sin ninguna prueba, que Sócrates haya adorado a los Ídolos, mientras que todos los Autores, tanto griegos como latinos, reconocen al contrario, ya sea asegurándolo ellos mismos, ya sea no contradiciendo a quienes lo aseguran, que no innovó nada en materia de Religión, y que usó siempre de los sacrificios como estaban entonces en

uso. ¿Por qué desmentirlos a todos, y dar más crédito a imaginaciones y a sueños que a las más fieles y más antiguas declaraciones que nos quedan en los libros?

Además, leemos en Diógenes Laercio que, estando Jenofonte en duda sobre si iría a ver a Ciro, que le ofrecía su amistad, Sócrates lo envió al Oráculo de Delfos para conducirse en este asunto según el consejo de ese Dios, es decir, del demonio. ¿Se puede decir que esta acción es la de un hombre que solo enseñaba a la Juventud de Atenas la unidad del verdadero Dios; que tenía en horror a los falsos Dioses del Paganismo, y que detestaba la idolatría? Se sabe que ese mismo Dios declaró a este Filósofo el más sabio de todos los hombres. Que se muestre que haya rechazado este testimonio como el testimonio de un demonio y de una falsa Divinidad, o más bien que no se haya servido de él como de una voz del cielo para defender su inocencia contra los ataques de sus enemigos.

El mismo Diógenes, representándonos a Jenofonte como al hombre del mundo que más trabajo se tomó por imitar en todo las acciones de su Maestro, y por formar su vida sobre el modelo de la suya, nos lo representa al mismo tiempo como muy religioso en el Paganismo, y muy gran observador de los sacrificios impíos que se hacían en honor de los Dioses. Si Sócrates no hubiese permanecido toda su vida en el culto exterior de la Religión Pagana, cualesquiera sentimientos interiores que tuviese en el espíritu, ¿por qué quienes hicieron una profesión tan exacta de imitarlo habrían sido alabados por haber observado sus ceremonias con una devoción tan grande? ¿No se puede juzgar del original por una copia tan buena? Y así, ¿no conspiran todas estas cosas a hacer confesar a todos los espíritus razonables que no hay nada más verdadero que el reproche de San Agustín contra este Filósofo: *Sócrates, con el pueblo, veneraba las estatuas*? Tampoco se detiene uno ahí, y se pasa de la cuestión de hecho a la de derecho. Para descargar al criminal, se pretende justificar el crimen; y, desesperando de persuadirnos de que Sócrates no fue idólatra, se nos quiere persuadir de que la idolatría no impide que los hombres se vuelvan Santos.

En efecto, decir que Sócrates pudo salvarse reconociendo a un solo Dios por las luces de la naturaleza, sin honrarlo, porque no quería turbar el Gobierno público con la introducción de un nuevo culto, y no podía hacerlo sin violar las leyes del Estado, ¿no es establecer la lección más clara y más nítida del Deísmo y del libertinaje que jamás se haya osado publicar? Y, ¿no consiste la máxima capital de esta Secta diabólica en no reconocer sino un solo Dios en la Ley de naturaleza, y, en cuanto al resto de la Religión, en no violar las leyes del Estado en que uno se halla, porque no hay que turbar el Gobierno público con el establecimiento de un nuevo culto? Así, según esta máxima, debe bastar reconocer a un solo Dios Creador del universo, y no hacer daño a nadie, puesto que la naturaleza, que es la mejor guía que se pueda escoger, no nos enseña nada más. Y, como según esta máxima, Sócrates —ese perfecto original del cual hay que esforzarse por ser la copia— hizo las acciones de un idólatra en Atenas para no violar las leyes de la República, se pueden hacer las de un Pagano en China, las de un Mahometano en Turquía, las de un Luterano en Sajonia, las de un Protestante en Inglaterra, las de un Calvinista en Ginebra, las de un Católico en Roma, sin estar sin embargo en el corazón de ninguna de todas estas Religiones. Esto es también lo que se llama un acomodamiento lleno

de sabiduría y de prudencia; y en lugar de que San Agustín no halle mayor ni más justo motivo de condenación en todos estos antiguos Filósofos paganos que el haber tenido sentimientos particulares y diferentes de los del pueblo tocante a la naturaleza de Dios, no teniendo sin embargo sino los mismos Templos, y así desmintiendo en público lo que reconocían en el secreto de sus Escuelas, se halla al contrario que es en esto en lo que estos Filósofos son más admirables; que es el más bello rasgo de estos bellos retratos, el más bello ejemplo de estas bellas vidas, y el más digno de ser imitado.

Dios nos guarde de estas abominaciones que parecen amenazarnos. Pero, al considerar la licencia, o más bien el desbordamiento de los espíritus de hoy, hay que temer que, en castigo de nuestros pecados, el diablo engendre en nuestros días algún nuevo monstruo, y algún horrible desorden en la piedad y en la Religión, para preparar los caminos al enemigo de Jesucristo; pues se ve sin cesar aparecer libros que no parecen hechos sino para este designio. Unos no tienden sino a halagar a los hombres en sus crímenes, a paliar las usuras, a disfrazar las simonías, a excusar los robos y los incendios, y a autorizar toda clase de impudicias. Otros, yendo todavía más lejos, dispensan a los hombres de la primera y más inviolable de todas las leyes; y para trastornar el Evangelio desde sus fundamentos, haciendo de la Ley de amor una Ley de servidumbre, enseñan a los Cristianos que no están obligados a amar a Dios, y que sin eso pueden ser salvos. Algunos no trabajan sino en nutrir al pueblo en la superstición con mil cuentos fabulosos; y para hacer más fácilmente un tráfico de la piedad, quieren atar la salvación a cosas puramente exteriores.

Hay otros que, por un celo desordenado de reunir la herejía con la Iglesia, no trabajan sino en debilitar nuestra creencia, y en disminuir los artículos de nuestra fe, para hacer más fácilmente una tercera Religión, en la cual los dos partidos puedan permanecer de acuerdo. Otros pretenden —lo que no se puede ver sino con horror— que no hay sino un solo artículo de fe necesario para ser salvo, que es creer en Jesucristo, y que todo el resto es indiferente, con tal de que no se turbe el Gobierno público. Y, en fin, para exceder todos estos excesos, hay quienes no hallan siquiera que este artículo sea necesario, y creen que basta reconocer a un solo Dios en la Ley de naturaleza; y que, reconociéndolo, se puede, sin comprometer la conciencia, hacer profesión pública de las peores Religiones, puesto que no hay ninguna peor que la Pagana, para no violar las leyes del Estado. No se contentan siquiera con hacer pasar la idolatría por indiferente en los antiguos Filósofos: quieren que les haya sido meritoria. Sostienen que no solamente no les ha sido motivo de condenación, sino que les ha sido motivo de corona y de recompensa. Quieren que los haya conducido al cielo, en lugar de precipitarlos en los infiernos; y que, lejos de ofender a Dios sacrificando a las Divinidades paganas, le hayan rendido con esos mismos sacrificios el mayor honor que le pudiesen rendir, porque era a Él mismo a quien adoraban al adorar a todos esos falsos Dioses, es decir, adorando o estatuas, o demonios, o condenados. Esta es también la tercera razón que se da para justificar la idolatría de Sócrates, y que hay que examinar.

Se dice que si Sócrates sacrificó a algunas Divinidades Atenienses, fue verosímilmente por un simple reconocimiento de los poderes de un solo Dios, al que adoraba bajo nombres

diferentes; y esto es justamente lo que se puede llamar el último suspiro de la idolatría moribunda y reducida a la agonía por los Cristianos. Es el último refugio de estos impíos, convencidos por los Fieles de la falsedad de sus Dioses. Cuando vieron que, a pesar de todas sus violencias, la adoración de un solo Dios se establecía en el mundo, y que el culto de los Ídolos caía por tierra, para sostenerlos y levantarlos recurrieron a Aquel mismo que los derribaba, y no hallaron medio más propio para cubrir la vergüenza de sus supersticiones que decir que el culto que rendían a tantas Divinidades no tendía sino a adorar a un solo Dios bajo nombres diferentes. Añadieron que este era el fin general de todas las Religiones, que no eran diferentes entre sí sino por los diferentes caminos con que trataban de llegar a él, y que era incluso propio de la grandeza de Dios no ser honrado de una sola manera.

¿No es este el discurso que el Filósofo Temistio hace al Emperador Joviano, cuando le recomienda la indiferencia de toda clase de Religiones, por esta misma razón: que todas tienden a adorar a un solo Dios Creador del universo, y que la diversidad que hay entre ellas no viene de otra cosa sino de que no tienden a él todas por el mismo camino? ¿No es el mismo discurso que el Prefecto Símaco hace a otro Emperador, en nombre de todos los Paganos de Roma, para persuadirlo de consentir en el restablecimiento de sus altares? «Hay motivo», dice, «de creer que todos los hombres no adoran sino a una misma Divinidad. Miramos los mismos astros, el Cielo nos es común, y todos estamos encerrados en el mismo mundo. ¿Qué importa que se busque la verdad con luces diferentes de prudencia y de sabiduría, con tal de que se pueda llegar a un secreto tan grande por el mismo camino?»

En fin, ¿no vemos, entre las Cartas de San Agustín, que un Pagano, escribiéndole para excusar su falsa Religión, no halla medio más especioso que esta pretensión ridícula de adorar a un solo Dios bajo diferentes nombres? Que si se imagina uno ser bastante considerable ante Dios como para llevarlo a hacer un Santo de un Idólatra, ciertamente, dice este infiel, no hay nadie tan insensato y tan desprovisto de juicio que no confiese, como cosa muy segura, que no hay sino un solo Dios Soberano, sin comienzo y sin descendencia, que es como el Padre muy grande y muy magnífico de la naturaleza. Son sus poderes, difundidos por el mundo, los que nosotros, los Paganos, invocamos bajo diferentes nombres, porque todos ignoramos su propio nombre: pues Dios es el nombre común de todas las Religiones.

Que se nos diga en qué lugar Sócrates, o cualquier otro de los Filósofos antiguos, haya declarado jamás tan abiertamente como este Pagano que, al adorar las Divinidades del Paganismo, no tenían más designio que adorar el poder de un solo Dios bajo nombres diferentes. Y, sin embargo, lejos de que San Agustín halle algo considerable en esta excusa de la idolatría, responde generalmente a este hombre que, si quiere entrar en conferencia con él sobre el asunto de la Religión, le suplica que le escriba de otra manera; porque las palabras de su carta hacían juzgar que era más bien jugando que seriamente que defendía la causa del Paganismo. Y sobre que quería hacer pasar a sus falsos Dioses —Júpiter, Marte y los demás— por los diversos poderes de un solo Dios, le conjura a abstenerse de estas burlas sacrílegas, no habiendo, en efecto, nada más ridículo, ni más impío a la vez, que sacrificar a hombres

muertos —tales como sus Historias les testimoniaban que habían sido todos esos Dioses— bajo pretexto de adorar los diversos poderes de un Dios.

Que si vamos más adelante, veremos que la Sagrada Escritura nos asegura que los Dioses de los Gentiles no eran otra cosa que demonios: *todos los Dioses de las gentes son demonios*. ¿No es, pues, una doctrina del demonio decir que sea permitido ofrecerles sacrificios, adorando, bajo los nombres de esos Ídolos habitados por los diablos, los poderes de un solo Dios? Este es también el reproche que San Ambrosio hace a los Paganos, respondiendo a Símaco: así se burla de la extravagante pretensión de adorar a Dios adorando a los Ídolos. «Examinad», dice, «y considerad de cerca la Religión de los Paganos: hacen resonar palabras grandes y magníficas, y no sostienen sino mentiras; se cubren con el nombre de Dios, y adoran estatuas.»

Es cosa vergonzosa para nuestro siglo que los Dioses del Paganismo hallen todavía protectores, y que se trate de justificar la idolatría con los mismos disfraces y los mismos colores de que los Paganos se sirvieron para cubrir su vergüenza, y cuya extravagancia y locura nuestros Padres mostraron tan claramente.

Léase, entre otros, la Exhortación a los Paganos de San Clemente de Alejandría, la Preparación Evangélica de Eusebio, los ocho Libros de Teodoreto contra los Gentiles, y sobre todo la Ciudad de Dios de San Agustín; y, sin duda, a menos de ser del todo estúpido, u obstinado hasta la impudencia, como dice el mismo Santo, se hallará uno forzado a reconocer que no hay nada más claro ni más manifiesto que lo que la Religión Cristiana nos enseña: que los Dioses del Paganismo no fueron otra cosa que demonios, que, sirviéndose de los nombres de algunos hombres muertos cuya memoria era reverenciada por los pueblos, o de la belleza de las criaturas visibles, trataban de pasar por Dioses, y que se regocijaban con una soberbia impureza de los honores divinos que se les rendían, porque estaban mezclados con cosas infames y criminales que impedían a los hombres convertirse al solo Dios verdadero y Soberano.

Se verá en ellos que es en vano que los Filósofos han tratado de moralizar todas estas impiedades, y de referir al mundo la diversidad de estos falsos Dioses, como si fuese permitido adorar al mundo en lugar del verdadero Dios, y rendir a la criatura el culto soberano que no se debe sino al Creador. Que, sin embargo, no han podido llevar a cabo este designio; y que, esforzándose por hacer misterios de esas fábulas ridículas, o de las acciones de algunas personas mezcladas en ellas, aplicándolas a las cosas de la naturaleza, se hallan tan embarazados que, aunque por lo demás los reconozcamos muy sutiles, estamos sin embargo obligados en este encuentro a compadecernos de sus extravagancias y de sus sueños. Que habrían hecho mucho mejor en ceder a la verdad, y reconocer, como ella los obligaba, que toda su Religión no concernía sino a hombres muertos y a demonios llenos de malicia; y que, en fin, aunque no estuviésemos seguros de la calidad de los Dioses a los que los Paganos dirigían sus sacrificios, está escrito en la Ley del verdadero Dios: quien sacrificare a los Dioses, en lugar de sacrificar al solo Dios, será exterminado de sobre la tierra. Ahora bien, es

claro que quien hizo este mandamiento, acompañándolo de amenazas tan terribles, prohibió igualmente que se sacrificase tanto a los buenos como a los malos Dioses.

Así, con cualesquiera velos que se trate de cubrir la idolatría de Sócrates y de los demás Filósofos, para tener la libertad de colocarlos en el cielo, cualesquiera artificios que se empleen para autorizar los sacrificios que hicieron a las Divinidades paganas, a menos de dudar de la firmeza inviolable de las sentencias de Dios, no podríamos dudar de su condenación, que Él ha pronunciado tan claramente por boca de Moisés: *quien sacrifica a los Dioses será exterminado, si no es al Señor solo*.

Se pretende, sin embargo, que según Zenón el nombre de Júpiter comprendía a todas las demás Divinidades; que según Macrobio y el Emperador Juliano, todos los Dioses de los antiguos se referían al Sol, y que así lo entendían esos Filósofos paganos, quienes, según el relato de Tertuliano, se burlaban casi todos de la pluralidad de los Dioses, porque hay gran apariencia, por una parte, de que hacían lo que podían para no comprometer su conciencia, y de que, por otra parte, no se los habría soportado si hubiesen testimoniado tener una Religión aparte.

Pero es imposible que gentes que hacen profesión de ser Cristianos sean capaces de tan extraños extravíos. Todas las Divinidades paganas se referían, o a Júpiter según Zenón, o al Sol según Macrobio y Juliano: así lo entendían, pues, estos antiguos Filósofos, porque debemos creer que no querían comprometer su conciencia. Se juzga, pues, que no comprometían sus conciencias sacrificando a todos los Ídolos de los Paganos, con tal de que no lo hiciesen sino con el designio de honrar a Júpiter, o al Sol.

En cuanto al Sol, no es fácil comprender cómo se le puede nombrar como a la única y soberana Divinidad a la cual los Paganos podían, sin crimen y sin comprometer su conciencia, referir todos los honores que rendían a sus falsos Dioses: pues este pensamiento es tan extraño que hay que creer que procede más bien de un extravío de espíritu que de un designio premeditado. Y, en cuanto a Júpiter, aunque los Filósofos hubiesen entendido a veces por este nombre al Ser Soberano, no se sigue sin embargo que pudiesen adorarlo sin crimen en el templo de los Paganos, porque no podían ignorar lo que todas las Historias antiguas les enseñaban: que el Júpiter que allí se adoraba no era el primer ser, sino un hombre muerto del que la adulación de los pueblos había hecho un Dios; y así habría sido autorizar esta execrable superstición, y emplear, para honrar a Dios, un culto supersticioso que no podía dejar de serle horrible.

De otro modo, si esta sola consideración —que el nombre de Júpiter era a veces tomado por los Paganos por la primera causa— bastase para excusar todos los honores que se le rendían, como si se hubiesen rendido al mismo Dios, ¿por qué la Sagrada Escritura hablaría de Antíoco como del más impío de entre los hombres por haber querido hacer llamar al Templo de Jerusalén el Templo de Júpiter, puesto que Júpiter era el verdadero Dios que los Filósofos, sin comprometer su conciencia, adoraban bajo diferentes nombres? Y, ¿por qué tantos millones de Mártires habrían preferido sufrir mil muertes antes que hacer el menor acto de Religión en

el Templo de Júpiter, si se lo pudiera adorar sin crimen como al Autor del Universo, cuyos diferentes poderes se adoraban bajo los nombres de todas las demás Divinidades?

Además, es falso que Zenón y los demás Filósofos que puedan haber dicho que el nombre de Júpiter comprendía a todas las demás Divinidades hayan entendido por este nombre al verdadero Dios que nosotros adoramos. Es el mundo, y no el Autor del mundo, lo que tomaron por el Dios al cual todos los demás se podían referir: por eso todas estas alegorías, y estas razones de Física de que se sirvieron para hacer misteriosas las locuras del Paganismo, y para cubrir la vergüenza de su deplorable superstición bajo el velo de una doctrina más sublime y más elevada, como San Agustín lo dice excelentemente, no concernían sino a la naturaleza y a las cosas naturales.

Esto es tan verdad que Lucio Balbo, en el Orador Romano, queriendo explicar la naturaleza de los Dioses según el sentir de Zenón, de Cleantes y de Crisipo, comienza su discurso con esta proposición, como con el fundamento de toda su Teología: que el mundo es Dios. Y porque Epicuro decía que no podía comprender un Dios que gira y que es redondo, muestra que la figura redonda es la más bella de todas.

Y esto nos hace ver que no era solamente el alma del mundo lo que estos Filósofos querían hacer pasar por Dios, sino el mundo mismo corpóreo, así como el hombre no es solamente un alma, sino un alma y un cuerpo. También sostiene enseguida que las estrellas y los planetas son otros tantos Dioses. Y, un poco más abajo, se sirve de esto para referir a esos Dioses corpóreos todas las fábulas de los Poetas, y todos los falsos Dioses que los Paganos adoraban: dice que Júpiter es el cielo, lo que confirma con la autoridad de Ennio y de Eurípides, y con la manera de hablar de los Augures. Que Juno es el aire, Neptuno el agua, Plutón la tierra, Prosérpina las semillas de los frutos que están escondidos en la tierra, y así de los demás.

Podemos ver esta misma Teología explicada todavía más extensamente por lo que San Agustín refiere de Varrón en sus libros de la Ciudad de Dios, y por lo que dice Eusebio en sus excelentes libros de la Preparación Evangélica. Pero se cree que lo que se acaba de señalar es más que suficiente para hacer ver su impiedad a los más ciegos, y para dejarles al mismo tiempo juzgar si puede ser un motivo razonable para autorizar la idolatría de los Paganos, y sostener que pudieron en conciencia sacrificar a todos sus falsos Dioses, porque los consideraban, o como el mundo, o como los astros, o como el mar, o como la tierra: como si no fuese el principal crimen del que San Pablo los acusa, haber puesto la obra en lugar del obrero, y haber adorado a la criatura antes que al Creador: *sirvieron a la criatura antes que al Creador*.

Pero hay que observar todavía dos cosas: la primera, si después de que San Pablo nos ha asegurado que estos Filósofos, no habiendo glorificado a Dios después de haberlo conocido, cayeron en un sentido reprobado, y su corazón, así lleno de tinieblas, de sabios que se decían se volvieron necios, se puede todavía tener la osadía de querer hacer creer que estos Filósofos no comprometieron su conciencia adorando a sus ídolos, y que así fueron Santos y Justos; y la segunda, si les fue permitido en conciencia sacrificar a las Divinidades paganas, porque no se

los habría soportado si hubiesen testimoniado tener una Religión aparte, lo cual es la máxima fundamental del Deísmo y del libertinaje. Y esto nos enseña claramente que es falso que, sin comprometer su conciencia, se pueda hacer profesión de todas las Religiones de los Estados en que uno se halla, porque no hay que turbar el Gobierno público testimoniando que se tiene una Religión aparte.

No es necesario mostrar más extensamente cuán impía es esta doctrina; no hay nadie, por poco sentimiento que tenga de la Religión Católica, que no deba estar convencido de ello. Vemos que Lactancio trató de locura ridícula la acción de Sócrates de ofrecer, al morir, un gallo a Esculapio; y hay Escritores que han creído que atribuía este cuidado a una pura vanidad, y a un temor de ser maltratado en los infiernos por Radamante. No es, pues, sino por una pura ignorancia de las ciencias humanas y divinas que se sostiene que Lactancio haya atribuido a una pura vanidad el sacrificio de un gallo que Sócrates hizo hacer a su muerte a Esculapio; pues esto no se puede decir sino por no entender la significación de los términos de que Lactancio se sirvió en este asunto.

Pero es claro que no se dice sino por una pura ignorancia, tanto más ridícula cuanto que muestra que se está tan poco instruido en las ciencias humanas como en las divinas. Pues es muy falso que Lactancio, que ha sido uno de los más elegantes de todos los Autores Eclesiásticos, atribuya esta acción de Sócrates a una pura vanidad; y es ciertamente una pura ignorancia haber tomado en este sentido estas palabras de Lactancio: «¿No es esto», dice, «el colmo de la vanidad, que antes de morir pidiera a sus amigos que sacrificasen a Esculapio el gallo que había prometido a Esculapio?»

Pues, ¿quién puede dudar de que Lactancio toma la palabra *vanitas* según la significación latina, que no significa vanidad como nosotros tomamos esta palabra en castellano, sino falsedad, locura, desvarío, ligereza, del mismo modo que en aquellos hermosos versos donde la palabra *vanus* no significa sino engañador, y no vano y soberbio? Y es claro que el designio de Lactancio no fue sino censurar la acción de Sócrates como débil y ridícula; no quiso, pues, atribuirla a una pura vanidad.

En cuanto a lo que Lactancio añade de Radamante, la manera en que habla de ello muestra bastante, a todos los que entienden el latín, que no es sino una ironía: da a entender que era para no ser hecho reo de su promesa ante Radamante, el juez recuperador, por parte de Esculapio. Es lo mismo que lo que dice Tertuliano: que era para honrar a Apolo en la persona de su hijo, y darle gracias por haberlo nombrado el más sabio de todos los hombres, lo cual es una inocente burla para mofarse de la ceguera de estos Filósofos. Pero, aunque fuese verdad que la intención de Sócrates era solamente significar que se veía a punto de ser pronto curado de todos sus males, esto no impediría que fuese un crimen significar una cosa inocente por una ceremonia criminal, como no podía dejar de serlo ese sacrificio ofrecido a ese pretendido Dios de los remedios.

Si Sócrates hubiese muerto Mártir, como se querría hacer creer, no habría muerto en estos pensamientos; y en lugar de entretenerse en burlas sacrílegas, habría empleado lo que le

quedaba de vida después de su sentencia en invocar la misericordia del verdadero Dios, y no en confirmar a sus amigos en la abominación de la idolatría. Y así, no solamente Tertuliano y Lactancio, sino también San Crisóstomo y los demás Padres tuvieron razón en reprocharle esta acción, cualquiera que fuese el designio que tuviera al hacerla, porque la intención no puede justificar los crímenes; y cualquiera que fuese el pensamiento que pudiera tener en el espíritu, era siempre autorizar la idolatría hablar de esa manera: mientras que, en ese estado, la debía combatir con todo su poder, para satisfacer la obligación que tenía de glorificar a Dios al menos en esa última hora, declarando abiertamente que Él solo merecía ser adorado.

No hay, pues, que asombrarse de que Erasmo haya sido tan fuertemente reprendido por haber escrito en una de sus obras que, cada vez que leía la bella muerte de Sócrates, tenía dificultad en impedirse decir: «¡Oh santo Sócrates, ruega a Dios por nosotros!» Pero, en el fondo, ¿son estas palabras más audaces que lo que se dice de este Filósofo: que su muerte no está muy alejada de la de los Mártires, que compararlo con San Esteban, y llamarlo el primer Mártir del Mesías venidero, como este gran Santo lo fue del Mesías ya venido? Al contrario, se ve bastante que estas palabras de Erasmo son más alegres que serias, y que proceden más de una intemperancia de lengua que de una creencia formada; mientras que todas las impiedades que hemos combatido hasta aquí, en los defensores de la salvación de los Paganos, son premeditadas; no están dichas de pasada, como lo hizo Erasmo, sino con toda deliberación, en escritos dogmáticos, con los cuales se quiere abrir el cielo a los Paganos, y hacerlos pasar de los sacrificios de Júpiter al goce de Dios. Pero, además, es cierto que todos los verdaderos Católicos se ofendieron de esta palabra de Erasmo, y que no es menos censurable en lo que dice de las almas de Virgilio y de Horacio.

Se puede decir la misma cosa del demasiado grande amor que Marsilio Ficino tuvo por la Filosofía de Platón, que lo llevó a ese exceso de proponer la vida de Sócrates como un original perfecto: y este no es el único exceso en que cayó Marsilio Ficino sobre este asunto; pero no es necesario referirlos aquí. Es, al contrario, de la prudencia cristiana no renovar errores tan peligrosos, y condenarlos ya sea con un silencio juicioso, ya sea con una justa censura. La vida de un Filósofo profano tal, cubierto de muchos vicios, no puede, pues, proponerse como un original perfecto del cual debamos esforzarnos por ser las copias.

Sabemos que estamos llamados a la imitación de Jesucristo; que es su vida divina la que es el original perfecto que debemos tomar por nuestro modelo, a fin de ser perfectos como nuestro Padre celestial es perfecto. En efecto, dice Tertuliano: «¿En qué se parece tanto el Filósofo y el Cristiano? ¿El discípulo de Grecia y el del Cielo? ¿El negociador de la fama y el de la vida? ¿El obrero de palabras y el de hechos? ¿El edificador y el destructor de las cosas? ¿El amigo y el enemigo del error? ¿El corruptor de la verdad y su guardián?» ¿Dónde hallaremos conformidad entre un Filósofo y un Cristiano, entre un discípulo de Grecia y un discípulo del Cielo? El uno trabaja por tener la reputación de virtuoso, y el otro no piensa sino en vivir virtuosamente; el uno es poderoso en palabras, y el otro lo es en acciones; el uno destruye, y el otro edifica; el uno es amigo del error, y el otro es su enemigo; el uno corrompe la verdad, y el otro la conserva; el uno es su ladrón, y el otro su guardián. Y, para hablar todavía más

divinamente con el Apóstol San Pablo: *¿qué participación tiene la justicia con la iniquidad, o qué sociedad la luz con las tinieblas? ¿Qué acuerdo Cristo con Belial, o qué parte el fiel con el infiel?* Debería, pues, dar vergüenza proponer estos pretendidos bellos ejemplos a los Cristianos, y decirles que se esfuercen por ser en esto, como en todo lo demás, copias de estos pretendidos perfectos originales.

Sin embargo, se va todavía más lejos; pues se lleva la insolencia hasta igualar a los Filósofos con los Apóstoles, e incluso con Jesucristo. En efecto, ¿qué se quiere hacer creer diciendo que Platón y un Tártaro nacieron de una Virgen; que el nacimiento del mundo está mejor descrito en el Timeo de Platón que en el Génesis; que el bello país que Sócrates describe en el Fedón tiene mucha más gracia que el Paraíso terrenal, y que la fábula del Andrógino está, sin comparación, mejor inventada que todo lo que Moisés dijo de la extracción de Eva de una de las costillas de Adán? ¿No hay que rechazar con horror estas falsas comparaciones, como impías y abominables? Y, ¿cuál es el provecho que se puede sacar de ellas, si no es que su enormidad puede servir mucho para dar aversión a una mala doctrina que se quiere establecer? Y se sabe que los mismos herejes han tenido horror de ellas, tanto como los Católicos.

No hay, pues, que detenerse más en refutar la insolencia de estos Escépticos, que no se contentan con poner en duda las verdades más aseguradas, sino que además quieren hacer pasar sus dudas por sentencias indudables, y osan condenar de insigne temeridad a quienes no pueden dudar de la condenación de Sócrates y de los demás Filósofos paganos, porque no pueden dudar de una infinidad de Oráculos de la Sagrada Escritura que nos lo aseguran, y que caen por tierra si es verdadero que un hombre que ha pasado toda su vida en el culto exterior de los Ídolos, que jamás conoció nada de Dios sino por la luz natural de la razón, que jamás tuvo ninguna fe divina, y todavía menos ninguna confianza en la asistencia del único Salvador de los hombres, haya sido salvado.

Hay, pues, que atenerse con firmeza a las verdades fundamentales del Cristianismo, que han sido apoyadas y sostenidas por la Tradición de los Santos Padres de la Iglesia. Y es ciertamente atribuirles sentimientos que jamás tuvieron atribuirles el haber favorecido la salvación de los Paganos. Estuvieron incluso tan alejados de ello que algunos de entre ellos no tuvieron dificultad en ponerlo en el número de las herejías, como se ve por San Filastro, Obispo de Brescia, quien dice que son peores que los Paganos quienes creen que los Filósofos paganos pueden ser salvados.

Esto es también lo que hemos demostrado, tanto por la Sagrada Escritura como por los Padres. Y el Espíritu Santo no podía condenarlos con palabras más fulminantes que las de San Pablo, que ya hemos referido: que su corazón fue llenado de tinieblas, y que, haciendo profesión de ser sabios, se volvieron necios; que retuvieron la verdad de Dios en injusticia, y no la glorificaron como a Dios; que, habiendo conocido la justicia de Dios, no comprendieron que quienes cometen todas las abominaciones a las que los Paganos se entregaron son dignos de muerte, y no solamente quienes las hacen, sino también quienes consienten a quienes las

hacen. Y, en fin, por no omitir una infinidad de otros lugares, ¿no son a ellos a quienes se dirigen estas maldiciones de la Antigua y de la Nueva Alianza? «Destruiré la sabiduría de los Sabios, y reprobaré la prudencia de los prudentes. ¿Dónde están los Sabios? ¿Dónde los Doctores de la Ley? ¿Dónde el Dios de este siglo? ¿No ha vuelto Dios necia la sabiduría de este mundo? Pues, no habiendo conocido el mundo a Dios por su sabiduría, plugo a Dios salvar a los Fieles por la locura de la predicación.» ¿Se pueden hallar palabras que marquen más claramente que toda la pretendida sabiduría de estos Filósofos no ha sido sino abominación ante Dios, y que no hay salvación sino por la Cruz, que parece a los Sabios de este mundo una locura, que Dios ha querido oponer a esta falsa sabiduría?

Supuesto esto, ¿cómo se puede creer que sea una razón bien convincente de la salvación de un Pagano que toda la antigüedad pagana lo haya llamado Sabio? Se podría todavía añadir a esto el testimonio del Oráculo, para canonizarlo también por boca del Demonio. ¿Es mejor razón decir que es la opinión más humana, e incluso la más caritativa? Pero no hay que oponer a esta pretendida dulzura y caridad sino estas palabras de San Agustín: «A este hombre justo le place lo que a Dios: que no les vaya bien a los malos, no sea que también los impíos disfruten de los premios de los píos: lo cual es, sin duda, injusto, y ajeno a la regla de verdad que el justo ama.»

Aunque fuese verdad que estos Paganos hubiesen enseñado la ciencia de la Filosofía moral, y que no fuese otra cosa que el arte de vivir bien, ¿no sería una cosa vergonzosa para los Cristianos decir que aprendieron la ciencia de vivir bien en la doctrina de los Paganos? ¿Qué nos enseña, pues, la Sagrada Escritura, si no nos enseña la conducta de nuestras costumbres, y estamos obligados por eso a recurrir a infieles? ¿No es Dios mismo quien escribió con su propio dedo sus Mandamientos y sus Leyes? ¿No es Dios quien llenó a tantos Profetas de su Espíritu Santo para instruirnos en la buena vida? ¿No descendió Jesucristo mismo del cielo a la tierra para enseñarnos con su propia boca una moral del todo divina? ¿No la confirmó con su ejemplo? ¿No la selló con su sangre; y no la grabó en nuestros corazones por la infusión de su Espíritu? ¿Se pueden, pues, creer estas verdades, y sustituir a hombres profanos en el lugar de Dios, diciendo que tenemos de ellos una ciencia que no debemos tener sino de Jesucristo, como Él mismo se dignó advertirnos con estas palabras: *vuestro único Maestro es Cristo*?

Que quien lo quiera creer se contente, pues, con decir en su fuero particular que toma a Sócrates y a los demás Paganos por sus Maestros, o por sus padres espirituales; pero, en cuanto a nosotros, rechacemos esta proposición general, y mantengámonos firmes bajo la conducción de nuestro Salvador. Abandonemos de buen grado a esos Filósofos, no envidiemos la instrucción de esos primeros Preceptores del género humano, y contentémonos con burlarnos, con nuestros Padres, de esta falsa calidad, y con sostener tras ellos que esos Maestros de Grecia no fueron sino malos discípulos de nuestros Profetas, de quienes tomaron todo lo que tuvieron de mejor. Adore a estos profanos quien quiera, si no basta con respetarlos. Pero, en cuanto a nosotros, creámonos muy dispensados de rendirles tanto respeto, porque el Espíritu de Dios nos ha enseñado que su sabiduría no fue sino locura, y que uno de nuestros más grandes Doctores nos ha enseñado que es principalmente por esa falsa

sabiduría por lo que debemos tenerlos en abominación. Que se eleve hasta el cielo la utilidad que se pretende que los hombres han recibido de sus enseñanzas y de sus preceptos. Pero, en cuanto a nosotros, no esperemos el verdadero amor de la virtud, ni el verdadero horror del vicio, sino del soplo del Espíritu Santo; porque los Santos nos han asegurado que, si se pudiese adquirir alguna justicia por la sola doctrina y la sola instrucción de los hombres, Jesucristo habría muerto en vano: *si por las doctrinas de los hombres se adquiriese alguna justicia, entonces Cristo habría muerto en vano.*

Pero, sobre todo, que se tenga tan buena opinión como se quiera de la salvación de estos impíos; en cuanto a nosotros, no tengamos de ella sino una muy mala, estemos muy seguros todavía de su pérdida. Que toda la Filosofía Pirroniana, y todos los esfuerzos del Escéptico Horacio Tuberón para establecer su querida Epoché, no nos impidan permanecer firmes en los principios de nuestra fe, que nos enseñan que el Reino de Dios no es sino la herencia de los hijos de Dios, que son miembros de su Hijo único; y que no se puede ser miembro de este Hijo sino incorporándose en Él por la fe, fuera de la cual no puede haber sino condenación para todos los hombres, por justos y por virtuosos que parezcan ser: «quien se esfuerza por subvertir estos fundamentos de la fe cristiana, siendo ellos firmes, es él mismo subvertido.»

Se podría terminar aquí lo que nos habíamos propuesto sobre este asunto; pero conviene ver todavía en pocas palabras lo que se avanza de los demás Filósofos de la antigüedad pagana, para acabar de dar todo el horror que se debe tener de ello. Pues parece que no solamente se ha querido canonizar a Sócrates, sino principalmente también a Platón, a Aristóteles, e incluso a Diógenes, jefe de la infame Secta de los Cínicos: es, pues, en estos en quienes hay que detenerse todavía un poco; lo que se dirá de ellos podrá bastar para todo el resto.

Capitulo XVI. Juicio que los Cristianos deben hacer de Platón y de su doctrina

Se dice que el culto divino fue prescrito por Platón en el octavo libro de sus Leyes; pero, en verdad, nada es más espantoso que esta alegación del octavo libro de Platón para probar lo que se pretende, pues no es una causa justa para la canonización de este Filósofo. Y, ¿se podrían tener pruebas más resplandecientes de su rara piedad que ordenar, como lo hace en este octavo libro de sus Leyes, que se hicieran al año trescientos sesenta y cinco sacrificios, a fin de que no pasase día sin que el Magistrado hiciese alguno a algún Dios, o a algún Demonio, por la salvación de la República? ¿Podía hacer algo mejor que establecer esta bella Ley, tan conforme a la verdadera Religión: *que haya doce días de fiesta, cada uno de los cuales lleve el nombre de una tribu*? ¿No es efecto de una gran piedad recomendar con tanto cuidado no mezclar los sacrificios de los Dioses terrestres con los de los celestiales, pero sobre todo no mezclar el honor debido a Plutón, como al mejor y más equitativo de todos los Dioses?

He aquí, sin embargo, todo el culto divino que Platón prescribe en el octavo libro de sus leyes, al cual se nos remite para aprender allí el motivo que tenemos de esperar bien de su salvación,

por haber dado testimonios de una piedad tan extraordinaria hacia Dios. ¿Quién no dirá, después de esto, que no se lo puede excluir del cielo sin temeridad, y que Jesucristo le habría hecho una injusticia manifiesta al no admitirlo en su Reino?

Pero, por más que nos burlemos de tal santidad, se pretende sostener que es santo, y que su idolatría debe ser excusada, en que no habló en su favor, contra sus sentimientos, sino por el temor de la cicuta. ¡Excelente razón para descargarlo ante Dios del crimen de idolatría! Pero ciertamente esto no puede ser sino en la Escuela de los libertinos, que creen que uno se debe acomodar a toda clase de Religiones cuando le va en ello la vida.

Se pretende, sin embargo, que San Justino, y algunos Padres, parecen haberlo excusado por esta razón; pero es una insigne falsedad atribuir una máxima tan mala a ninguno de los antiguos Padres. Todos habían aprendido demasiado bien en la Escuela de Jesucristo que el solo uso exterior de los Sacrificios paganos es un crimen abominable ante Dios, por cualquier consideración que se tenga para ello, y cualesquiera sentimientos contrarios que se tengan en el corazón. Sobre todo, es muy falso que San Justino haya dicho jamás nada de Platón sino según estas divinas reglas. Y si reconoció que el temor de ser tratado como su Maestro lo había llevado a hablar de los Dioses según la creencia del pueblo, no es en absoluto con la intención de descargarlo de ningún crimen, sino más bien de acusarlo de ello, y de reprocharle su ligereza y sus mentiras, según es evidente por sus propias palabras.

Siendo esto así, y no pudiendo nadie dudar de que el temor de la muerte llevó a este Filósofo a una cobarde prevaricación de la causa del verdadero Dios; que permaneció toda su vida en el ejercicio público de la Religión pagana; que produjo, como prueba de la inocencia de Sócrates su Preceptor, el haber permanecido siempre en ella; y que él mismo ordenó fiestas a los demonios, ¿no es trastornar las máximas más indudables de la Religión Cristiana querer introducir en el Reino de Dios a estos adoradores públicos de los Ídolos y de los demonios, aunque fuese verdad —lo cual no es— que todo el resto de su vida hubiese estado sin reproche entre los hombres? Pues, «¡oh Dios mío!», exclama San Agustín, «es una sentencia eterna e inmutable la que habéis pronunciado por boca de vuestro Profeta: que perdéis a todos los que se separan de Vos por una fornicación espiritual, es decir, a todos los que se prostituyen al culto infame de muchos Dioses»: *perdiste a todo el que fornica lejos de ti, esto es, al que quiere ser prostituta de muchos dioses*.

No hay, pues, que ir a buscar esta doctrina pagana ni en la Sagrada Escritura, ni en los Padres; y es un equívoco ridículo referir, a este propósito, que estos santos Doctores hayan podido servirse de la autoridad de estos Filósofos para convencer de irreligión a los herejes de su tiempo: pues se seguiría de ahí que se podría, por la misma razón, acusar a San Pablo de haber puesto a Arato, a Menandro y a Epiménides en el número de los Santos, porque se sirvió de sus versos en sus Predicaciones y en sus Epístolas; y todos nuestros Controversistas que se sirven de la autoridad de Lutero contra los Sacramentarios no habrían podido hacerlo sin ponerlo en el cielo. ¿Son estos razonamientos de personas de buen sentido, y son sólidos para trastornar uno de los principios más inquebrantables de nuestra Religión, que es la

necesidad de la fe en el único Mediador de Dios y de los hombres para tener parte en la herencia de los Elegidos?

Sería casi por el mismo razonamiento que se podría concluir que San Agustín, habiendo dado algunas alabanzas a Platón, creyó igualmente que es bienaventurado en el cielo: pero he aquí cómo este santo Doctor explica él mismo estas alabanzas: «La alabanza que di a Platón y a los Platónicos... tan grande como no convenía a hombres impíos, me ha disgustado, y no sin motivo, sobre todo debiendo defenderse contra sus grandes errores la doctrina cristiana.»

¿Hay, pues, sentido común en concluir de esto que San Agustín tuvo bastante buena opinión de Platón como para no dudar de su salvación? ¿No declara en términos claros que esta alabanza le disgustaba, porque era demasiado grande para un hombre impío, y porque sus errores eran capaces de trastornar el Cristianismo si no se oponía a ellos?

Es verdad que no hay que asombrarse demasiado de que muchas personas se esfuercen por poner a los impíos en el rango de los bienaventurados: es que muchos tienen interés en que tengan lugar allí, y se complacen en halagarse con este pensamiento. Pero la palabra de Dios no puede ser falsa; y nos asegura que quienes quieren hacer pasar al impío por justo serán malditos entre el pueblo, y dignos del odio del género humano: *quien dice que el impío es justo será maldito entre el pueblo, y odioso entre las naciones*.

Vemos también que San Bernardo reprendió fuertemente a Abelardo por que, queriendo hacer aparecer a Platón demasiado Cristiano, se mostraba él mismo casi Pagano: *mientras se afana mucho por hacer cristiano a Platón, se demuestra a sí mismo pagano*. Esto es también lo que se puede decir a todos los que hacen lo que hacía Abelardo; y se puede con tanta más razón cuanto que se ve, por los escritos de San Bernardo, que Abelardo no había dicho absolutamente nada de la salvación de este Filósofo, ni siquiera una sola palabra; sino solamente que este santo Doctor no se creyó obligado a tratarlo tan duramente sino porque se tomaba demasiado trabajo en hacer aparecer los sentimientos de este Filósofo conformes a los del Cristianismo.

De modo que se puede juzgar por ahí lo que habría dicho contra quienes tratan todas estas materias como pirrónicos y como escépticos, que parecen proponer, como dudando, sus errores y sus impiedades, pero que aseguran sin embargo la salvación de los Paganos, al menos como probable, y que quieren llenar el cielo de impíos y de adoradores de los demonios, como los llama San Agustín; que canonizan no solamente a los Idólatras, sino a la idolatría misma, queriendo hacerla pasar por el culto del verdadero Dios bajo nombres diferentes; que osan comparar a hombres profanos con los Mártires de Jesucristo, y con el primero de los Mártires; que no se contentan con querer salvar a algunos infieles, sino que quieren introducir en el cielo a un número infinito, esforzándose por trasladar, mediante una insigne depravación de la Sagrada Escritura, el triunfo de la Iglesia de Jesucristo extendida por todas las naciones, a una tropa innumerable que se pretende que se salvó por la razón, sin ninguna verdadera fe en el Salvador del mundo.

En efecto, ¿qué no habría dicho San Bernardo contra quienes, coronando sus errores con una audacia insoportable, osan decir que quienes, ateniéndose a los oráculos de la Sagrada Escritura, y siguiendo los principios indudables de nuestra fe, no pueden dudar de la condenación de Platón y de todos los Filósofos paganos, no son menos censurables que Abelardo, a quien este santo Doctor acusó de declararse Pagano queriendo hacer aparecer a Platón Cristiano? ¿Qué no habría dicho este Santo para rebajar una insolencia tan extraña? ¿De qué celo no se habría dejado arrastrar contra excesos tan grandes, puesto que mostró tanto para ahogar otros mucho menores?

Y no sirve de nada decir que hay temeridad en poner en el número de los réprobos a todos estos antiguos Filósofos, porque la Iglesia no ha decidido nada hasta ahora sobre esto. Pues, además de que el Evangelio y San Pablo son claros y decisivos sobre este punto, según este principio no se podría asegurar nada sin temeridad sobre la condenación de nadie; y así, por esta nueva regla del Pirronismo, se estaría obligado a permanecer en suspenso tocante a la salvación o la condenación de Mahoma, de Lutero, de Calvino, y de muchos otros, por miedo de ser juzgados temerarios al anticiparse a las decisiones de la Iglesia...

Que sepan, pues, estos defensores de los Paganos que la Iglesia no lleva registro de los réprobos, puesto que Dios mismo no tiene un libro de muerte donde los inscriba, sino solamente un libro de vida, donde lleva cuenta de sus elegidos. Imita a su Esposo, quien se contentará con decir a estos desdichados en el último día que no los conoce: *no os conozco*. Se contenta igualmente con no reconocer a estos impíos en la unidad de su cuerpo, para estar segura de que no tienen parte en su herencia. Se contenta con saber que no pertenecieron al hombre nuevo, y que no tuvieron fe, para estar cierta de que permanecieron en la condenación del hombre viejo. Se contenta con no hallar en su vida ningún rastro de confianza en el único Mediador de Dios y de los hombres, para no dudar de que la cólera de Dios permaneció sobre ellos. Se contenta, en fin, con saber que, cualquiera que haya sido el conocimiento que tuvieron de nuestra eterna morada, ignoraron el camino que a ella conduce, que es Jesucristo, para concluir con certeza que no hicieron sino extraviarse y caer en el precipicio.

Capitulo XVII. De la vida y la doctrina de Aristóteles

En cuanto a Aristóteles, se pretende que los Padres de la Iglesia no hablaron de él con cierta fuerza sino como buenas gentes por escrúpulo de conciencia, y a quienes por esta razón no se debe dar mucho crédito. Pero se puede decir que no es de extrañar que quienes tienen más respeto a los Paganos que a los Padres de la Iglesia desprecien a estos para honrar a aquellos. Sin embargo, es extraño que se hallen estos sentimientos en boca de gentes que se dicen Cristianas; pues debemos este respeto a Jesucristo y a San Pablo, que nos han enseñado que lo que parece venerable a los ojos de los hombres es abominable ante Dios, y que todos estos Sabios del mundo no fueron sino insensatos, para no hablar de ellos jamás sino con mucho desprecio, y para hacer concebir de ellos más bien horror que admiración.

Esto es también lo que San Crisóstomo nos ordena, cuando, tras haber mostrado el mal uso que Platón, Aristóteles y todos los demás Filósofos hicieron de los dones de Dios, dice: por eso no debemos tanto admirarlos por su sabiduría, como tener de ellos aversión y odio, puesto que por esa misma sabiduría se volvieron necios: *itaque non tam eos ob sapientiam admirari oportet, quam aversari et odisse, quia per eam ipsam stulti facti sunt.*

Lo que es todavía más asombroso en los defensores de la salvación de los Paganos es que, tras haber despreciado a los Padres, quieren hacernos considerar todo lo que se halla en las Historias que pueda ser favorable a estos Paganos, como otros tantos oráculos y verdades indudables; y se imaginan que no podemos rechazar la menor parte de ello sin poner en duda, por el mismo medio, todo lo que leemos de más constante en los libros.

Creen que es un crimen no dar crédito a todas las alabanzas que los Historiadores profanos han dado a Juliano el Apóstata, y no tomar por falsedades y calumnias todo lo que los Padres han escrito contra este gran Príncipe. Y cuando hallan en estas mismas Historias algo que no responde a la idea magnífica que se han formado en su espíritu de estos grandes personajes, cuyo solo nombre, según ellos, tiene el poder de inspirarnos un secreto amor a la virtud, si sus vicios y sus crímenes están allí representados, no tienen dificultad en rechazar audazmente todas estas relaciones como falsas. Se figuran incluso enemigos y adversarios en los testigos más fieles, y quieren que vanas sospechas que se destruyen a sí mismas tengan más autoridad en los espíritus que los relatos ciertos de todos los Autores antiguos. Esto es tan ridículo que no merece ser refutado.

Sin embargo, esto es lo que aparece manifiestamente por el fundamento que se toma al atribuir a las calumnias de los enemigos de Aristóteles el motivo de su huida a Calcis, para evitar la acusación de impiedad que se le había intentado por haber compuesto un Himno sagrado en favor de Hermias. Pues es cierto que Diógenes Laercio refiere esta historia como constante e indudable. Los Historiadores más antiguos de quienes la había aprendido, y que cita en este lugar, jamás pasaron sin embargo, en el espíritu de ningún hombre razonable, por enemigos de Aristóteles. Y, ¿qué mayor seguridad se puede desear en efecto de la verdad de este hecho, que el mismo Himno que dio motivo a esta acusación, que Diógenes nos ha conservado? ¿No se sabe que Julio César Escalígero, uno de los más grandes adoradores de Aristóteles que jamás hubo, reconoce este Himno como muy digno de su elocuencia y de su espíritu?

Se opone a pruebas tan convincentes una verosimilitud Pirroniana, y se cree haber quedado bien satisfecho con ella cuando se ha dicho, sin ningún fundamento, que verosímilmente no fue expuesto a la persecución que entonces le hicieron los Atenienses sino por haber hablado con demasiada libertad de la existencia de un solo Dios, y con desprecio de todos los que ellos adoraban. Se añade que no estuvo en Calcis sino para evitar, por este destierro voluntario, la necesidad a la que se lo quería reducir de rendir a los Ídolos un culto que creía no deberse sino a Dios solo.

Ciertamente, es burlarse bien de la credulidad de los hombres hablar de esta manera; pues apenas se hallará a alguien que tenga algún trato con los libros de este Filósofo, y que en su lectura haya considerado un poco su espíritu y su genio, que no se burle, como de una pura fantasía, de esa piedad imaginaria que se le quiere atribuir, persuadiéndose, sin ninguna prueba, de que prefirió correr el riesgo de perder la vida antes que sacrificar a los Ídolos. Pero, ¿no es ridículo tener estos pensamientos de un hombre que enseñó que el Autor de la naturaleza está sin ningún cuidado de las cosas humanas, ciego y sordo para todo lo que nos concierne, y de quien se sabe que favoreció con estos principios la perniciosa creencia de la mortalidad del alma, y que ha dejado en su Testamento marcas ciertas de un espíritu comprometido en la idolatría?

¿Qué temor podía tener de ofender a Dios sacrificando a las Divinidades Atenienses quien había creído que Dios no se ofendía de nada, y que no tomaba parte alguna en las cosas que sucedían bajo el cielo? ¿Qué apariencia hay de que se hubiese puesto en peligro de perder la vida por no adorar a los Dioses de su país, creyendo que todo muere con el cuerpo? Y, en fin, ¿aquel que ordena por su Testamento que se lo descargue de un voto que había hecho por la salud de Nicanor, y que se hagan cuatro animales de piedra de cuatro codos cada uno, para ser colocados en los templos de Júpiter y de Minerva, era capaz de huir de Atenas, de dejar su Escuela y sus amigos, y de desterrarse voluntariamente, antes que rendir honor a estos mismos Ídolos? No es necesario decir más; la cosa habla por sí misma, y hay que tener ciertamente mucha audacia, o muy poco sentido común, para sostener, por una parte, contra la fe de las Historias, que la causa de la persecución de los Atenienses contra Aristóteles no fue sino que se negaba a adorar a sus Dioses, y reconocer, por otra, que en los términos de su Testamento —de donde los Jurisconsultos enseñan que se deben sacar los más verdaderos sentimientos de los hombres— se declaró adorador de esas mismas falsas Divinidades, por la acción del mundo más libre, que es el voto, y en la ocasión de todas la más alejada de la coacción, puesto que concierne al tiempo venidero en que la muerte debe librarnos del poder de los hombres.

Se rechaza también como una falsedad manifiesta que Aristóteles se haya envenenado, y se haya causado la muerte a sí mismo. Pero es el mismo Diógenes quien refiere que se hizo morir con acónito, teniendo setenta años. Es verdad que Diógenes dice que hay quienes han escrito que murió de una enfermedad que tuvo a la edad de sesenta y tres años. Pero Diógenes no aprueba en modo alguno esta opinión: la refiere simplemente como el sentir de un Autor particular llamado Apolodoro, y le añade tan poca fe que, en el Epigrama que hizo sobre este Filósofo, declara que terminó sus días con acónito, siendo acusado de impiedad por un Sacerdote de Ceres llamado Eurimedonte. Se puede, pues, afirmar con Diógenes que la verdadera causa de la muerte de Aristóteles fue este envenenamiento voluntario; lo cual no costará trabajo persuadirse cuando se haya considerado cuánto reinaban estas muertes durante esos siglos miserables de tinieblas y de ceguera. Ahora bien, ¿se puede dudar de la condenación de un hombre que muere en todas estas circunstancias?

Sin embargo, si queremos creer a los defensores de los Filósofos, habrá que, a pesar de todo, no considerar sus mayores abominaciones sino como las faltas de los Justos, que caen siete veces al día, y que se levantan enseguida. Pues, como hacen profesión de igualar las falsas virtudes de los Paganos con las virtudes cristianas, juzgando a unas tan bien como a las otras dignas del cielo, quieren también que llevemos el mismo juicio de los crímenes horribles de estos impíos que de las faltas ligeras de que habla el Sabio, no pudiendo soportar que se tomen los unos, no más que las otras, por motivos de condenación. Pero, por grande que parezca este exceso, no merece que nos detengamos en él, porque, en efecto, no es, por así decirlo, como nada, en comparación de lo que se ha avanzado sobre el mismo asunto; por donde se ve verdaderamente hasta dónde se podía llevar una audacia insoportable, cubierta con el velo de una falsa reserva, que hace tratar como Escépticos las máximas más claras y más indudables de nuestra Religión.

En efecto, ¿de qué no se podrá dudar, después de la licencia que uno se da, de dudar de la salvación de un hombre a quien se reconoce haber negado la Providencia sobre todos los asuntos humanos, haber creído mortal el alma, y haber dejado en su Testamento marcas ciertas de un espíritu comprometido en la idolatría? Hay que confesar que esta impiedad es tan extraña que apenas se podrá persuadir uno de que gentes que hacen profesión de ser Cristianas hayan sido capaces de metérsela en el espíritu: pues no conduce a menos que a dudar de las verdades más constantes de la Religión Cristiana, bajo el falso pretexto incluso de honrar a Dios. Habrá que permanecer en una duda respetuosa, como el partido más seguro que se pueda tomar sobre uno de los puntos más constantes de nuestra Religión, dudando si Dios no recibe en su Reino a los impíos y a los Idólatras. Si un hombre a quien se reconoce haber muerto en toda clase de impiedades, en la firme persuasión de que Dios no tiene ningún cuidado de nosotros, en la creencia de que no tenemos nada que esperar después de esta vida, no más que las bestias, en un acto de Religión hacia los ídolos, no goza en el cielo de la felicidad eterna de los Bienaventurados.

Habrá que dudar si aquel que se guardaba bien de invocar la causa de las causas, porque la creía más sorda y más ciega que Tiresias en todos nuestros asuntos; en cuya boca es ridículo poner ninguna oración para hacerle recomendar su alma a Dios, porque creía que todo muere con el cuerpo; que estaba bien lejos de arrepentirse de haber adorado a los ídolos durante su vida, puesto que quiso incluso honrarlos después de su muerte, ordenando con tanto cuidado que se cumpliesen sus votos y sus ofrendas; no ha recibido de la Justicia de Dios la participación de su gloria como recompensa de tantas impiedades.

¿No es evidente que, si estas dudas fuesen permitidas, ya no habría verdad tan constante en nuestra Religión que no se pudiera impunemente poner en duda? ¿Que no habría hereje, judío, mahometano, Idólatra, Impío, Ateo, de cuya salvación no se pudiera dudar? Y como, según los falsos principios de estos defensores, jamás se debe hablar afirmativamente de la condenación de ningún hombre, por abominable que haya sido, así hay que esperar, por la continuación de estas dudas respetuosas, que el infierno ya no pasará sino por un cuento

incierto; y todo lo que la fe nos enseña sobre el castigo de los malvados, por un artificio útil para retener a los hombres en su deber.

Sé que se dice que lo que puede servir de excusa en estas dudas irreligiosas es que solo se sienten movidos a ellas por movimientos de reconocimiento, y para honrar la memoria de estos grandes hombres a quienes se considera como sus padres espirituales; y que no se está movido a ello en particular respecto a Aristóteles, sino porque se le es deudor de la parte más sólida de los estudios humanos; lo cual da motivo de creer que esto ha podido servirle mucho ante la misericordia de Dios. Y, como se ha dicho, hablando de Sócrates, que la recompensa de aquel a quien se puede llamar uno de los primeros Preceptores del género humano debe haber sido muy grande, teniendo en cuenta la utilidad que el mundo recibe todavía cada día de sus enseñanzas, se persuade uno igualmente de que Dios, previendo el gran servicio que Aristóteles debía rendir al público con la instrucción de sus discípulos, no había podido resolverse a enviar a los infiernos al Padre espiritual de hijos tan dignos, cualesquiera sentimientos perniciosos que hubiese tenido contra la Majestad de la naturaleza divina, y la dignidad de la nuestra.

Pero, si estos Apologistas de los Paganos tienen tales pensamientos, les suplico que consideren, ante todas las cosas, cuán cara y gloriosa les debe ser esta filiación espiritual; puesto que, debiendo fundarse en la comunicación de un mismo espíritu, el de Aristóteles, tal como lo hemos representado, tiene condiciones muy bellas para Apologistas de los Paganos, y muy propias para inspirar una singular veneración por los impíos; así no tienen mala razón en tomarlo por su Padre.

Pero querría saber después de dónde han aprendido que esta calidad sea tan considerable ante Dios que deba entrar en balanza con los crímenes más enormes, y que tenga tanta fuerza para hacerlo digno de la felicidad eterna, como los otros para hacerlo digno de la eterna condenación.

Sin embargo, no dejaremos de tener en horror esta licencia desenfrenada de dudar de todo, y de oponer la firmeza de nuestra fe a la irresolución de la Escéptica; y adoraremos al mismo tiempo los juicios espantosos de Dios, que nos hacen ver, en este encuentro, hasta qué precipicios es capaz de llevarse el espíritu humano, desde que ha abandonado una vez la conducción de la luz divina, para no tener ya otro guía que sus propias tinieblas.

Pues se ve que, al principio, estos Apologistas de los Paganos no querían salvar sino a aquellos de entre los Paganos que hubieran tenido la fe implícita, y que hubieran detestado la idolatría; pero después se ha querido salvar a aquellos de entre ellos que vivieron moralmente bien, aunque no fuesen del número de los fieles. Se ha pasado de ahí a excusar su idolatría, alegando que no se habían dejado llevar a ella sino para no turbar el Gobierno público. No se ha contentado con excusarla; se la ha querido hacer pasar, en estos Filósofos, por un culto agradable a Dios, por un honor rendido a sus diversos poderes bajo diferentes nombres. Y, en fin, pasando toda clase de límites, se llega hasta poner en duda la salvación, no solamente de un infiel, no solamente de un idólatra, sino de un hombre del todo impío, tal como fue

Aristóteles. Pues es evidente que este Filósofo tuvo hasta la muerte el espíritu comprometido en los dos sentimientos más contrarios a toda clase de Religión y de piedad: uno es creer, por una parte, que no había ninguna Providencia divina que velase sobre nuestras acciones para recompensarnos o castigarnos; y por otra, que, muriendo todo con el cuerpo, ya no quedaba nada de nosotros después de esta vida que pudiera ser ni recompensado ni castigado.

Capitulo XVIII. Máximas impías y brutales de Diógenes y de los Filósofos Cínicos

He aquí adónde conduce la inclinación al error, y en qué excesos compromete finalmente a los hombres, que a ellos mismos los sorprenden; siendo su ceguera involuntaria el castigo muy justo de su temeridad voluntaria. Sin embargo, no se sabe si lo que se dice de Diógenes no debe ser juzgado todavía más horrible que lo que se ha dicho de Aristóteles, y si no es un exceso menor dudar de la salvación de un impío y de un idólatra, que querer persuadirnos de que uno de los más infames de todos los hombres se haya adquirido la licencia de cometer crímenes abominables por cualidades del todo divinas, y virtudes verdaderamente heroicas; pues esto es lo que nuestros Apologistas avanzan a propósito de Diógenes y de la Secta Cínica.

Se sabe cuál era la manera de argumentar de los de esta secta, que los llevó a impurezas del todo infames. Lo que es bueno, decían, es bueno en todas partes. Ahora bien, es bueno beber, comer, y hacer el resto de las acciones naturales; no hay, pues, mal en beber y en comer por las calles, y en hacer en pleno mercado, como el resto de los animales, todo lo que los hombres no practican ordinariamente sino en secreto y entre las tinieblas. Es por estas bellas reglas de Lógica natural que estos Cínicos se dejaron llevar a desbordamientos capaces de dar vergüenza al mismo descaro, aunque estas acciones no estuviesen acompañadas de un crimen detestable.

No se creería fácilmente, a primera vista, que se pudiera hallar a alguien entre los Cristianos que osara emprender justificar a tales hombres y tales acciones; y sin embargo, esto es lo que también han hecho los Apologistas de los Paganos, y he aquí de qué manera proceden.

Se conviene en que hay en efecto de qué asombrarse de que se tolerase una Secta que tenía máximas tan prodigiosas; pero se añade que hay que creer que era muy recomendable por otra parte, puesto que todavía se la toleraba en tiempo de San Agustín, a pesar de defectos tan grandes; y para justificarla, se dice que Crisipo, en Plutarco, no solamente excusa a Diógenes, sino que incluso lo alaba por lo que más condenamos en él.

Se refiere después un pasaje de Cicerón, tomado del primer libro de sus Oficios, donde trata de la autoridad de las costumbres, mostrando cuánto se debe deferir en todas partes al uso establecido por una larga sucesión de años. «Que si Sócrates, o Aristipo», dice este Orador Romano, «han hecho o pronunciado alguna vez cosas que son formalmente contrarias a nuestras costumbres, no hay que presumir imitarlos en esto, ni atribuirse la misma licencia que estos personajes habían adquirido por cualidades del todo divinas, y virtudes

verdaderamente heroicas.» Y he aquí cuál es la reflexión que hacen sobre esto los Apologistas de los Paganos:

Las proposiciones escandalosas, con las acciones infames de algunos Cínicos, deben ser interpretadas como Cicerón lo ordena, y vemos en efecto que el mismo Diógenes reconoció a menudo que se dejaba llevar a propósito a extremos viciosos, para traer a los demás de vuelta al medio de la virtud. Que si alguien quiere usar de las mismas libertades que Diógenes se tomó, es necesario antes que se provea de todas las virtudes que hacían a este Filósofo tan admirable, y que acompañe su libertad de la justicia, de la templanza y de la fortaleza de espíritu que aparecían en todo el resto de sus acciones.

Si se presta atención, se confesará que no hay palabras que puedan expresar este exceso. No basta a estos idólatras de los Filósofos paganos representárnoslos como modelos perfectos, de los cuales debemos esforzarnos por ser las copias; quieren que concibamos de ellos una idea mucho más magnífica, y que nos los representemos como infinitamente elevados por encima de nosotros; y, habiéndonos quitado toda esperanza de seguirlos, quieren que los consideremos como hombres divinos, más dignos de ser adorados que de ser imitados. Se quiere que hayan sobrepasado de tal manera los límites de la virtud ordinaria, que sus virtudes verdaderamente heroicas les habían dado la licencia de cometer impunemente lo que otros menos perfectos que ellos no osarían emprender sin volverse abominables ante Dios y ante los hombres. Pues no se trata aquí de excusar alguna libertad en cosas de poca importancia; se trata, como se reconoce, de acciones infames, de impurezas del todo abominables, de crímenes detestables, y capaces de dar vergüenza al mismo descaro.

He ahí lo que se pretende que estos grandes hombres tuvieron la licencia de cometer por cualidades del todo divinas, y por virtudes verdaderamente heroicas. He ahí lo que se confiesa, tras el Emperador Juliano, que todavía podríamos hacer libremente, con tal de que fuésemos tan virtuosos como estos Filósofos. ¿Quién jamás oyó hablar de una máxima a la vez más impía y más extravagante? ¡Cómo! ¿Cualidades del todo divinas nos darán el poder de violar la Ley de Dios, y de deshonrar la naturaleza con impurezas detestables? ¡Virtudes verdaderamente heroicas nos adquirirán la licencia de sumergirnos en los más infames de los vicios! Cuando nos hayamos hecho admirables para todos los hombres por el ejemplo de nuestra vida, solo entonces nos será permitido avergonzar al mismo descaro con suciedades del todo abominables; ¡y podremos tomarnos la libertad de cometer crímenes horribles, con tal de que acompañemos esta libertad de justicia, de templanza y de fortaleza!

San Pablo nos enseña que la venganza más espantosa que Dios haya ejercido contra estos Sabios del siglo, que descuidaron rendirle los honores que le debían, es haberlos abandonado a impurezas brutales, que avergonzaban a la naturaleza, y a pasiones infames y detestables. Pero estos Apologistas han aprendido en los libros de Diógenes Laercio, y de Juliano el Apóstata, una Teología mucho más elevada que la de este Apóstol; puesto que hallan en esas mismas impiedades motivo para hacer admirar a estos Filósofos. Así, lejos de reconocer en el execrable descaro de este infame Cínico el colmo del desarreglo al que puede llegar el espíritu

del hombre, cuando Dios quiere castigar su orgullo con un abandono total, se pretende al contrario que no se dejó llevar a estas vergonzosas brutalidades sino por un exceso de virtud; por una libertad generosa que le daban sus cualidades del todo divinas; por un caritativo designio de instruir a los hombres de una manera extraordinaria, y de traerlos, por este artificio ingenioso, de vuelta a la medianía que la Moral prescribe; y esto a imitación de los excelentes Músicos, que no tienen dificultad, en un concierto que dirigen, en elevar su voz un poco más allá del tono al que quieren traer de vuelta a quienes han desafinado. Así, en lugar de que los vicios de estos Filósofos impíos condenen sus virtudes, y nos descubran visiblemente su falsedad, se quiere que su virtud haya justificado sus vicios, y que hayan adquirido una justicia tan soberana que hayan podido incluso cometer crímenes sin ser culpables.

Pero si este privilegio debiera acompañar a la perfección, podríamos decir audazmente que ni los Santos ni los Apóstoles tuvieron virtud perfecta, y que su santidad habría estado en un grado muy inferior a la de estos Filósofos paganos; puesto que no tuvieron, como ellos, el poder de hacer sin crimen acciones criminales y detestables. Solo los Iluminados y los Fanáticos sostienen algo de esta pretensión; y hay gran motivo para creer que estos Apologistas de los Paganos participan mucho de su espíritu, y razonan sobre los mismos principios que estos Iluminados.

Sin embargo, si es fácil ver qué injuria hace esta máxima extravagante a la pureza de nuestra fe, no es menos fácil comprender qué desorden puede introducir en la Moral, tanto humana como divina, si no fuese reprimida. Pues si se hubiese impreso una vez en los espíritus que hay cierto grado de oración y de virtud tras el cual nos es permitido hacer todo, ¿cuántos extravagantes se hallarían cada día que pretenderían haber llegado a esta perfección?

No se han preocupado de si se empleaba, para engañarlos, la autoridad de un Emperador Pagano, Apóstata de la Religión Cristiana; pues aseguran que este Príncipe no hallaba mal que tomásemos las mismas libertades que Diógenes tomó en ciertas ocasiones; y, para dar más peso al Edicto del Emperador Juliano el Apóstata, se lo acompaña con el parecer de Cicerón.

Sin embargo, la verdad es que está muy lejos de él, y que es una injuria insoportable la que se le hace al atribuírselo. Pues Cicerón no habla sino de las Ordenanzas y de las costumbres civiles, y en absoluto de las Leyes inviolables de la naturaleza; y toda la licencia que pretende que Sócrates o Aristipo se habían adquirido por cualidades raras y divinas es hacer o decir algo contra la costumbre de su país: «En cuanto a lo que se rige por la costumbre y por las instituciones civiles, nada hay que prescribir sobre ello: pues esas mismas son ya preceptos; y no hay que dejarse llevar por este error, de que si Sócrates o Aristipo hicieron o dijeron algo contra la costumbre y la usanza civil, cada cual crea que le es lícito lo mismo. Ellos alcanzaban esa licencia por sus grandes y divinas cualidades. Pero todo el sistema de los Cínicos ha de rechazarse por entero, pues es enemigo del pudor, sin el cual nada puede ser recto, nada honesto.»

Después de esto, ¿no hay motivo para decir que apenas se necesita menos impudencia que la de los Cínicos para defender su causa de una manera tan vergonzosa? ¿Y no tenemos motivo de sonrojarnos al ver que un hombre sepultado en las tinieblas del Paganismo testimonia más amor por el pudor y la modestia que gentes iluminadas por la luz del Evangelio?

Se dice que se toleraba la Secta de los Cínicos en tiempo de San Agustín, y que por eso era necesario que tuviera algo muy recomendable. Pero no se toleraba a los Cínicos sino como se toleraba a los Paganos de quienes formaban una rama; y se probaría por la misma razón que la Religión Pagana, o la extravagante Secta de Manes, o la herejía de Calvino, debían tener algo muy recomendable, puesto que también se las toleraba largo tiempo.

No es tampoco excusa confesar que este famoso Diógenes se vio obligado a dejar su país siendo acusado del crimen de falsa moneda, ni excusarlo con la razón de que no se dejó llevar a ello sino por consejo del Oráculo de Apolo, es decir, por consejo del demonio. Ni lo excusa mejor confesar sus infames amores con la Cortesana Lais, ni el haberse causado la muerte por gula: *creía que las mujeres debían ser comunes, y que el matrimonio no era nada; sino que cada cual se uniera con quien le persuadiese hacerlo.*

Por eso se observa que, pisoteando con pies sucios y llenos de barro los soberbios muebles de Platón, y jactándose de pisotear su orgullo, este le respondió: «Lo pisoteas, sí, pero con otro orgullo todavía mayor.» Si hubo jamás alguien en quien se pudiera ver claramente la verdad de esta palabra de los Padres —que ordinariamente los Paganos no evitaron ciertos pecados sino por otros pecados— es sin duda este Diógenes.

Es una vanidad ordinaria querer tener bellos muebles; la vanidad de Diógenes era pisotearlos. El amor a las riquezas es una pasión del pueblo; la pasión de Diógenes era hacer gala de su miseria. Los espíritus comunes hallan contentamiento en alojarse en palacios; el humor extravagante de Diógenes le hizo hallar más honorable su morada en un tonel. Y, para permanecer en nuestro asunto, la gula ordinaria es buscar las viandas más exquisitas; la de Diógenes era comer todo lo que los demás no comían: nutrirse de carnes crudas, y hallar bien que los hombres se comiesen unos a otros. Por eso murió, según algunos, por haber comido una pata de buey cruda; según otros, de la mordedura de un perro; y según otros, ahogándose él mismo, impidiéndose respirar. San Jerónimo refiere que la fiebre lo tomó cuando se dirigía a los Juegos Olímpicos, y que, estrangulándose bajo un árbol, dijo que no moría, sino que expulsaba la fiebre con la muerte. Pero esto no es sino ejercer contra sí mismo el oficio de verdugo, y cometer el mayor de los parricidios: todo lo que esta historia nos muestra es que este animal de gloria fue orgulloso hasta la muerte.

Cualesquiera alabanzas que se den a Zenón y a su Secta, hay que confesar que estos Filósofos no reconocieron otro Dios que el alma del mundo, es decir, que fueron impíos y Ateos; y que su fin, sin ninguna marca de arrepentimiento ni de invocación divina, nos impide pensar nada que no sea muy miserable tocante al estado de su alma. Se querría, sin embargo, no llevar el mismo juicio de Epicteto y de algunos otros Estoicos, deseando su salvación como San Agustín lo hizo, apoyándola solo en la bondad extraordinaria de Dios. La caridad cristiana nos

obliga a desear la salvación incluso de los más impíos, pero suponiendo que se conviertan; y no es permitido desear que, habiendo muerto en la impiedad, estén sin embargo en el número de los Santos.

Es de muy grande consecuencia para la Religión Cristiana no alabar con exceso la sabiduría de los Filósofos paganos, pues los incrédulos abusan de ello cada día, preguntando de qué les sirve entonces el Evangelio. San Agustín se arrepintió de haber dado demasiados elogios a Platón y a los Platónicos, y los retractó en estos términos: «Esa misma alabanza con la que ensalcé a Platón, o a los Platónicos, o a los Filósofos Académicos, tanto cuanto no convenía a hombres impíos, me disgustó, y no sin motivo.» También desaprobó las que había dado a Pitágoras.

En fin, hay que confesar con Lactancio que los Filósofos, incluso los más reglados, no llegaron a buen término de lo que emprendieron, porque no se puede obtener la verdadera Religión por las fuerzas naturales del espíritu humano: «A nosotros, en cambio, que buscamos el sacramento de la verdadera religión, siendo la verdad revelada divinamente, sigamos a Dios como guía de la sabiduría y conductor de la verdad.» Esa es la única y verdadera sabiduría; es la única que nos puede conducir a la salvación.

Adición. Que contiene una respuesta a algunas objeciones que todavía se pueden hacer contra la Necesidad de la Fe en Jesucristo para la salvación

Para prevenir la cantidad de objeciones que se pudieran hacer, y muchos ejemplos que se pudieran aportar de Gentiles que se pretende que fueron salvados, hay que reconocer, con San Agustín: «Que aunque no haya habido otro pueblo entero que el pueblo judío que haya sido el pueblo de Dios, no se puede negar sin embargo que haya habido entre los Gentiles hombres que pertenecían a esa Ciudad celestial; y que, si se lo negase, se quedaría convencido de lo contrario por el ejemplo del santo varón Job, que nos es dado para enseñarnos que también pudo haber, en las demás naciones, personas que hubiesen vivido según Dios, y que hubiesen pertenecido a la Jerusalén espiritual. Pero al mismo tiempo hay que hacer también profesión, con San Agustín, de que esta gracia no fue concedida sino a aquellos a quienes Jesucristo Mediador, Dios y Hombre, fue revelado por el Espíritu de Dios, cuyo advenimiento fue anunciado a los antiguos como futuro, y a nosotros como llegado; de manera que es la misma fe en Él la que conduce a todos los Predestinados a Dios.» Es cierto, como dice también el mismo Santo, que se habla en los Libros Santos de Justos desde el tiempo de Abraham, que no eran de su raza, ni del pueblo de Israel, ni de aquellos que se habían unido a ellos; y ¿por qué no creeremos que también los hubo aquí y allá en las demás naciones, aunque no lo leamos en los libros de esta autoridad? Pero la verdad cristiana no nos permite dudar de que todos estos Justos —tanto aquellos de quienes la Sagrada Escritura hace mención, como aquellos de quienes no habla— pero que se debe creer que existieron, ya sea antes del Diluvio, ya sea desde el Diluvio hasta la Ley, ya sea en el tiempo de la Ley, no solamente entre los Israelitas, como los Profetas, sino fuera de este pueblo, como el santo varón Job, no hayan sido justificados sino por la fe en el Mediador.

Hay solamente que observar, primero, que no se debe extender esta gracia a otro pueblo entero que al pueblo Judío, porque no hubo sino este pueblo que fuese, propiamente hablando, el pueblo de Dios. Segundo, que no se debe asegurar en particular la justicia y la salvación de ninguno de los Gentiles, sino de aquellos de quienes se habla en la Sagrada Escritura. Tercero, que se puede, e incluso se debe creer en general, que hubo también otros entre las naciones, de quienes no se hace mención expresa en los Libros Santos, como de Melquisedec, de Job, etc. Pero que no se puede, ni se debe, asegurarlo de ningún otro en particular, porque están ocultos en el género humano. Cuarto, que el número de estos Justos entre los Gentiles fue mayor en el tiempo que precedió a la Ley, que después de que fue dada a Moisés.

El Autor de este Tratado ha respondido ampliamente a las objeciones que se toman de las obras atribuidas a San Dionisio, del Libro de Hermas, de San Justino y de San Clemente de Alejandría.

Ha descuidado responder a Orígenes, quizá porque no creyó que este Padre —a quien se sospecha de haber favorecido a los Pelagianos— tuviese gran autoridad en esta materia. Sin embargo, hemos mostrado, por pasajes formales de este Autor, que no favoreció en absoluto en este punto el dogma de Pelagio, y que reconoció que los Santos de todos los tiempos pertenecían a Jesucristo, y que ninguno había sido salvado sino por Jesucristo, y por la fe que había tenido en Él. El pasaje que se cita para probar lo contrario es uno de los más formales para establecer la necesidad de la fe en Jesucristo, si se lo refiriese fielmente.

Orígenes, se dice, explicando en el segundo Libro de su Comentario sobre la Epístola a los Romanos, capítulo 2, este pasaje: *gloria y honor, y paz a todo el que obra el bien, al judío primero y al griego*, lo interpreta de los infieles, en estos términos: *lo cual, según puedo entender, dice de judíos y de gentiles, no habiendo creído todavía ni unos ni otros.* No hace falta sino leer la continuación de este pasaje para mostrar que Orígenes estuvo fuertemente persuadido de que ni los Gentiles ni los judíos podían ser salvados sin la fe en Jesucristo.

«¿Queréis saber», dice, «que nadie puede obtener la vida eterna sin creer en Jesucristo?... Escuchad las palabras del Salvador mismo, que lo dice abiertamente en el Evangelio: la vida eterna consiste en conoceros a Vos, que sois el verdadero Dios, y a Jesucristo que habéis enviado; porque quien no ha conocido al Padre, único y verdadero Dios, y a su Hijo Jesucristo, no ha podido tener parte en la vida eterna. Puede suceder», añade inmediatamente después de las palabras citadas en la objeción, «que alguno de entre los que están bajo la Ley, sin creer en Jesucristo, haga el bien, observe la justicia, ame la misericordia, guarde la castidad y la continencia, sea dulce y modesto, y haga muchas buenas obras. Pero este hombre no puede tener la vida eterna, porque, aunque crea en un solo Dios verdadero, no cree en Jesucristo que Él ha enviado. Sin embargo, la gloria de sus obras, la paz y el honor que pueda sacar de ellas, no perecerán. De igual modo, puede suceder que el griego, es decir, el gentil, que no tiene Ley y que es ley para sí mismo, mostrando la ley escrita en su corazón, conducido por la ley natural, como vemos a muchos de los Gentiles, observando la justicia, guardando la caridad, sea justo, modesto, templado. Con todo esto, este hombre está alejado de la vida eterna, porque no cree en Jesucristo, y no tendrá el Reino de los cielos, porque no ha renacido del agua y del Espíritu Santo. Sin embargo, parece, según lo que dice el Apóstol, que no puede perder enteramente la gloria, el honor y la paz de sus buenas obras.»

Pero, se dice, aunque no puedan, sin la fe, tener parte en la vida eterna, no dejan de merecer por las buenas obras que hacen. Orígenes no dice en absoluto que merezcan, sino que no pierden enteramente la gloria, el honor y la paz de sus buenas obras. Ahora bien, esto es en lo que todo el mundo conviene. Nadie duda, por ejemplo, de que Fabricio no haya tenido tanto honor de su templanza como Catilina de deshonor de sus desórdenes; que el primero no haya sido menos agitado en esta vida por el remordimiento de su conciencia que el último; e incluso que, en la otra vida, Catilina no sea más gravemente castigado que Fabricio. Pero ni el uno ni el otro pudo merecer, por sus obras sin la fe en Jesucristo, no solamente la vida eterna, sino incluso la gracia y la justicia. Así, es abusar visiblemente de este pasaje de Orígenes

querer sacar de él esta consecuencia: que los Gentiles pudieron ser salvados, o incluso merecer ser justificados sin la fe en Jesucristo.

Se alegan dos pasajes de San Ambrosio, de los cuales uno no tiene nada que ver con nuestro asunto, y el otro está tomado a contrasentido. San Ambrosio, se dice, no tuvo dificultad en abrir el Paraíso a Valentiniano el Joven, a pesar de la falta de Bautismo. Esta objeción no pudo haber sido hecha sino por un hombre que no tenía ninguna tintura de Teología. Pues todos los Teólogos convienen en que el voto de Bautismo basta para ser salvado, cuando se tiene la fe, y no se ha diferido recibirlo por desprecio. Ahora bien, es cierto que Valentiniano lo había deseado ardientemente. San Ambrosio había sido asegurado de ello por las propias cartas de este Príncipe, que estaba en gran impaciencia de verlo para recibir el Bautismo de su mano. Es, pues, con razón que este Santo dice de él que subió al Cielo purificado de sus pecados, porque su fe lo lavó y su petición le tuvo lugar de la consagración del Sacramento.

Pero parece que solo se ha traído este ejemplo para deshonrar la memoria de este Príncipe, y hacer recaer esta injusticia sobre San Ambrosio, haciendo creer que fue capaz de alabar como a un Santo a un hombre que había perseguido a los Católicos, y que se había estrangulado él mismo. Pues es con estos colores como se nos lo pinta. Sin embargo, se dice, este Emperador había perseguido fuertemente a los Católicos en favor de la Emperatriz Justina, que era Arriana, y muchos creyeron a su muerte que él mismo se había atado la soga con que se lo halló estrangulado. Dos calumnias extrañas con las que se ennegrece la memoria de este piadoso Emperador; pues no tuvo ninguna parte en la persecución que Justina, su madre, suscitó a San Ambrosio, estando entonces el Imperio en manos de Graciano; y no se puede dudar, sin hacer pasar a San Ambrosio por un impostor, y sin desmentir a los Autores más dignos de fe, que perdió la vida por el crimen del traidor Arbogastes, quien hizo correr maliciosamente el rumor de que se había estrangulado él mismo.

El otro pasaje de San Ambrosio que se aporta, tomado del capítulo 11 del Libro Del bien de la muerte, está tomado del todo a contrasentido. Se supone que San Ambrosio no desesperó de la salvación de Sócrates: habría que decir que la aseguró, si hubiese creído de Sócrates lo que refiere que este Filósofo dijo de sí mismo: que se apresuraba a ir a encontrar a esos Semidioses, a esos hombres justos. Pero San Ambrosio no alega estas palabras de Sócrates sino para mostrar que Platón, que las pone en boca de Sócrates, había tenido algún conocimiento de la otra vida, que había tomado de los Autores sagrados. «¿Quién», dice, «es primero, Esdras o Platón? San Pablo, al menos, siguió más bien las palabras de Esdras que las de Platón. Esdras declaró, según la revelación que había recibido, que los Justos estarán con Jesucristo y con los Santos. Sócrates dice también que se apresura a ir a sus Dioses (y no a esos Semidioses, como el Autor que combatimos ha citado este lugar), a esos hombres de bien. Hay que decir, pues, que lo que hay de más excelente en los libros de los Filósofos viene de nosotros. Platón escribió una cosa de la que no tenía ningún testimonio que pudiera apropiarse; pero nosotros tenemos la autoridad de la ley de Dios.»

¿No es abusar visiblemente de este pasaje concluir de él que San Ambrosio no desesperó de la salvación de Sócrates? Es tan poco su designio, que solo trae este pensamiento de Sócrates para mostrar que Platón lo había tomado de Esdras, y que la otra vida no era conocida por los Filósofos.

Se alegan algunos pasajes de San Jerónimo para mostrar que los Paganos y los infieles pueden hacer algunas buenas obras. Pero este mismo Padre declara en uno de estos lugares: «Que quienes hacen algunas acciones de justicia sin la fe y sin el Evangelio son más culpables ante Dios; porque, teniendo en sí algunos principios de virtud y algunas semillas del conocimiento de Dios, no creen en Aquel sin el cual no pueden ser.»

San Crisóstomo es, de todos los Padres, el único del cual se pueden sacar algunos pasajes, en apariencia contrarios a la necesidad de la fe en Jesucristo para la salvación de los Gentiles que vivieron bien antes de su venida. El Autor de este Tratado prueba muy bien que los principios que este Padre establece son enteramente contrarios a este error. Pero, sin embargo, hay que confesar que parece apartarse de ello en dos lugares de su Homilía trigésima séptima sobre San Mateo, donde, hablando de la pregunta que San Juan Bautista había hecho a Nuestro Señor por medio de sus discípulos, si era Aquel que debía venir, o si había que esperar a otro, refuta dos inducciones diferentes que algunos sacaban de esta pregunta de San Juan.

La primera: «que este santo Precursor no ignoraba que Jesucristo resucitaría, y daría su espíritu; pero que ignoraba si sería fijado en la Cruz». San Crisóstomo rechaza esta opinión por dos razones: la primera, porque no podía saber la Resurrección de Jesucristo sin saber su Muerte; la segunda, porque, siendo mayor que todos los Profetas, no podía ignorar lo que los Profetas habían conocido y predicho. Esto da ocasión a este santo Doctor de recoger, con su erudición y su elocuencia ordinarias, las excelentes Profecías de la pasión de Jesucristo; tras lo cual emprende refutar otra inducción todavía más extravagante que algunos sacaban de la pregunta de San Juan Bautista: que la había hecho hacer a Jesucristo con el designio de predicar en los infiernos.

Dice que se puede aplicar a quienes sostienen este sentir estas palabras del Apóstol: «Hermanos míos, no seáis niños en vuestros pensamientos, sino en la malicia. Porque», dice, «esta vida presente es el tiempo de hacer el bien: después de la muerte no hay que esperar sino el juicio y el suplicio, si se ha hecho mal.» Sostiene, pues, con razón, que Jesucristo no descendió a los infiernos para librar a quienes habían merecido la condenación por sus crímenes. Sobre esto se hace una objeción a sí mismo: «Pero si esto es así, dirá alguien, todos los que murieron antes de su venida, ¿fueron, pues, castigados?» «En absoluto», responde. «Pues no era entonces imposible que quienes no confesaban a Jesucristo fuesen salvados. No se les exigía esto, sino solamente que no cometiesen idolatría, y que conociesen al verdadero Dios.» Lo cual repite unas líneas después. «Pues entonces», dice, «bastaba para la salvación, como ya he dicho, conocer al verdadero Dios. Pero no es lo mismo ahora: el conocimiento de Jesucristo es todavía necesario.» En fin, concluye que aquellos de entre los Gentiles muertos antes de la Encarnación de Jesucristo «que, sin haber conocido a Jesucristo, se habían

abstenido del culto de los Ídolos, que habían adorado al solo verdadero Dios, y llevado una vida perfecta, gozaban del soberano bien, según lo que dice el Apóstol: gloria, honor y paz a todos los que han hecho el bien, sea judío, sea gentil.»

No puedo responder mejor a esta objeción que sirviéndome de la respuesta que San Agustín da a un pasaje de San Crisóstomo, que Juliano le objetaba, y que no parece menos fuerte contra el pecado original de lo que este parece contra la necesidad de la fe en Jesucristo antes de que se hubiese encarnado. Pues se hallaba allí precisamente que no se bautiza a los niños para purificarlos de su pecado, puesto que no están manchados de pecados, sino para comunicarles la santidad, la justicia, la adopción, la herencia y la fraternidad con Jesucristo, a fin de que fuesen sus miembros.

¿Qué responde a esto San Agustín? «¡Cómo! ¿Osáis oponer estas palabras del santo Obispo Juan como contrarias al sentir de un tan gran número de sus excelentes Colegas, y separarlo de su sociedad, que está en un acuerdo tan perfecto, para oponerle a este Santo como a un adversario? ¡No lo permita Dios! ¡No lo permita Dios, que se crea o que se diga una cosa tan desventajosa de un hombre tan grande! No lo permita Dios, digo, que Juan, Obispo de Constantinopla, haya tenido otro pensamiento sobre la salvación de los Gentiles.» Aplico a nuestro asunto lo que San Agustín dice del pecado original; y sobre la necesidad de la fe en Jesucristo, digo que San Crisóstomo no pensaba de otro modo que tantos y tan santos Obispos como él: San Ignacio de Antioquía, San Ireneo de Lyon, San Cipriano de Cartago, San Gregorio Nacianceno, San Hilario de Francia, San Agustín de Hipona, San León y San Gregorio de Roma, y muchos otros.

Hay cosas sobre las cuales los más sabios y los más celosos defensores de la fe católica no están de acuerdo, sin herir la integridad de la fe, y en las cuales lo que uno dice es a veces mejor y más verdadero que lo que dice el otro. Pero la cuestión de que se trata pertenece a los fundamentos de la fe. Quienquiera que quiera atentar contra lo que está escrito —que, así como todos los hombres mueren en Adán, todos son vivificados en Jesucristo; que no hay nadie sino Él en quien y por quien se pueda haber obtenido la salvación; que es por la fe en Él que todos los hombres han sido justificados— trastorna enteramente la Religión de Jesucristo.

San Crisóstomo creyó, aprendió y enseñó esta doctrina. Pero se abusa de sus palabras para establecer un error en el que jamás pensó.

Cuando dijo que, antes de la venida de Jesucristo, se podía ser salvado sin el conocimiento de Jesucristo, hay que entender esto de un conocimiento expreso, claro, desarrollado, tal como es necesario ahora. Pero no pretendió que, absteniéndose de la idolatría y viviendo moralmente bien, se pudiese ser salvado por el solo conocimiento natural de la Divinidad. Si esto fuese así, habría enseñado el error que después sostuvo Pelagio; habría trastornado él mismo los principios que establece en tantos lugares, como dogmas católicos: que no se puede ser salvado ni por la Ley ni por la naturaleza, sino solamente por la fe.

Se puede incluso sacar una inducción del ejemplo que aporta en este lugar, de que no excluyó la fe en Jesucristo; pues dice: «Que, así como el conocimiento ha aumentado para la doctrina,

las obligaciones han aumentado también para las costumbres. Que antaño el homicidio hacía perecer a quien lo cometía, y que ahora es un crimen ponerse en cólera. Que el adulterio era castigado, y que ahora se es culpable cuando se mira a una mujer con ojos impúdicos.» ¿Se dirá que San Crisóstomo creyó que la cólera y los deseos impúdicos no eran pecados antes de la Ley de Jesucristo? No creo que nadie pueda atribuirle este pensamiento. Se estará, pues, obligado a decir que habló solamente de la letra de la Ley, que no prohibía expresamente la cólera y los deseos desordenados, sino solamente el homicidio y el adulterio, aunque sin embargo la cólera y los deseos desordenados estuviesen comprendidos en el espíritu de la Ley.

De igual modo, cuando dice que antes de Jesucristo no se exigía sino el conocimiento de Dios, y no el de Jesucristo, como se hace ahora, hay que entenderlo de un conocimiento formal, claro y desarrollado de la Encarnación, que ni la naturaleza ni la Ley de Moisés enseñaban claramente; pero no de una fe general en un Libertador, tal como Dios lo había revelado a los Profetas y a los hombres inspirados por Dios, ya fuese entre los judíos, ya fuese entre los Gentiles. Si se nos pregunta por qué no se explicó así, responderemos todavía con San Agustín: que este santo Doctor, razonando en la Iglesia Católica, no creía que se pudiese entender de otro modo sus palabras; y que, no atacando nadie entonces esta doctrina, no estaba obligado a hablar con tanta precaución.

El pasaje de Teodoreto —que no son solamente los judíos quienes tuvieron parte en la salvación, sino también los Gentiles que vivieron sin observar la Ley, y que abrazaron la piedad y el culto de Dios— no tiene nada que ver con nuestro asunto; pues bajo la palabra piedad o Religión hay que entender la que está fundada en la fe en Jesucristo.

Es todavía más sorprendente que se haya citado, contra la fe en Jesucristo y la salvación de los Paganos, al Autor del Libro de la Vocación de los Gentiles, quien rechaza expresamente este error; pues emplea un capítulo entero para mostrar que los misterios de la gracia y de la Encarnación del Verbo fueron conocidos y figurados a todos los Justos desde Noé. Que fueron todavía más claramente marcados por la promesa hecha a Abraham, quien había creído en Aquel que había de nacer de su posteridad para ser el Salvador del mundo, y que había sido justificado por esta fe antes de recibir la Circuncisión. Que esta misma fe había sido después como encerrada en un pueblo de una sola raza, estando la esperanza de nuestra Redención principalmente vigente entre los verdaderos Israelitas; porque, aunque hubo algunos extranjeros iluminados por la verdad durante el tiempo de la Ley, fueron en tan pequeño número que apenas se sabe si los hubo. Los principios de este Autor son enteramente conformes en esto a los de San Agustín; y no se puede dudar de que sea del mismo sentir sobre la necesidad de la fe en Jesucristo.

El Comentario sobre la Epístola de San Pablo que se cita bajo el nombre de San Anselmo no es de este Padre, sino de Hervé, Monje de la Abadía de Bourgueil en la Diócesis de Bourges. El que se atribuye a San Bruno, fundador de la Orden de los Cartujos, tampoco es de él, sino de Bruno de Segni. Estos dos Autores, que vivieron en el siglo duodécimo de la Iglesia, no son de gran autoridad; y por lo demás sus pasajes no destruyen en absoluto la necesidad de la fe en

Jesucristo, pues hablan uno y otro de los Gentiles convertidos, de quienes dicen que serán salvados sin practicar la Ley de Moisés, y observando los preceptos de la Ley natural, pero no sin la fe.

El sentir de San Bernardo, y la doctrina de Santo Tomás, han sido suficientemente explicados en el Prefacio de esta Obra, donde se ha mostrado que estaban muy alejados del error de quienes reducen la fe implícita en Jesucristo a un conocimiento natural del verdadero Dios y de su providencia.

He aquí todos los Autores de alguna autoridad que se han alegado contra la necesidad de la fe en Jesucristo. Podría dispensarme de examinar los testimonios de algunos nuevos Teólogos, que no son de bastante peso para hacer probable una opinión; sin embargo, es fácil mostrar que la mayor parte de los que se alegan no dicen nada contra la necesidad de la fe en Jesucristo, ni a favor de la salvación de los Paganos muertos en el Paganismo.

André Vega, que es el primero que se cita, no sostiene que quienes están en la ignorancia de Jesucristo puedan ser salvados permaneciendo en esa ignorancia, sino que esta ignorancia no es en ellos un pecado. Ahora bien, hay que no ser Teólogo para confundir estas dos cuestiones: si la infidelidad puramente negativa es pecado, o si se puede ser salvado sin fe.

Casalio, y todos los demás Teólogos que se citan, reconocen la necesidad de la fe implícita en el Mediador, y no reducen esta fe implícita a un simple conocimiento natural de la providencia de Dios, sino a un conocimiento fundado en la fe clara y distinta en los puntos capitales de la Religión, y oscura y velada en los demás; pero cuyo objeto es un Mediador y un Reparador. Así se explica Sixto de Siena, quien, muy lejos de ser favorable al sentir que se quiere establecer, aporta la solución al pasaje de San Crisóstomo, que es la única dificultad razonable que se pueda proponer sobre este asunto. He aquí las palabras de este Autor: «Creería», dice, «que San Crisóstomo no quiso hablar sino de esa fe y de ese conocimiento que los Escolásticos llaman explícito; es decir, un conocimiento claro y distinto de todos los Misterios de Jesucristo en particular, que no todos los Justos tuvieron antes de la venida de Jesucristo; pues bastaba a los judíos sencillos y menos ilustrados tener un conocimiento general de la Redención del género humano, velado bajo las significaciones de los sacrificios y de las ceremonias. Y en cuanto a los Gentiles, si alguno obtuvo la salvación sin el conocimiento del Mediador, le bastó tener esta fe encerrada en la fe en Dios; es decir, creer que Dios sería el Salvador del género humano, según el orden secreto de la Providencia revelado a algunas personas inspiradas por Dios, y a las Sibilas, por un privilegio particular.»

Leonardo Aretino no habla en absoluto de la salvación de los Paganos, sino solamente de las máximas de la honestidad moral, que son en todo tiempo las mismas.

Rafael de Volterra no dice que Pitágoras, Sócrates, Arístides, Apolonio, Numa, Nasica, Paulo Emilio, los Catones, Séneca, Trajano, Tito, y los demás Paganos que fueron iluminados por las luces de la Sabiduría, hayan sido hechos partícipes de la vida eterna con Jesucristo, a quien no conocieron; sino solamente que Dios los trató más dulcemente que a los demás.

Campanella es tan poco favorable al sentir que destruye la necesidad de la fe en Jesucristo, que decide claramente, en el pasaje que se alega, que los niños y los adultos que fueron salvados entre los Gentiles, lo fueron por la fe. Es verdad que dice que los Pueblos a quienes el Evangelio no ha sido predicado todavía no están obligados al Bautismo; es decir, que la omisión del Bautismo y la infidelidad negativa no es en ellos un pecado, lo que nadie sostiene. Pero no dice en absoluto que puedan ser salvados sin fe y sin Bautismo.

Jerónimo Aleandro dice, con el Autor del Libro de la Vocación de los Gentiles, que no se puede dudar de que algunos de los Gentiles hayan obtenido la salvación antes de la venida de Jesucristo. ¡Ea! ¿Quién lo duda? Pero la obtuvieron, según este mismo Autor, por la fe en Jesucristo.

San Francisco de Sales reconoce virtudes morales y humanas en los Infieles; pero declara al mismo tiempo que no pueden ser recompensadas con un galardón eterno. Este es también el sentir del señor Cerisiers, quien asegura que ninguno de los que reconocen las acciones morales de los Paganos como buenas tiene bastante temeridad para asegurar que sean suficientes para la felicidad de la vida eterna.

¿Qué queda, pues, a quienes quisieran sostener que los Paganos que vivieron moralmente bien fueron salvados sin la fe en Jesucristo, por el solo conocimiento de un Dios y de su Providencia? Tienen por protectores, entre los Antiguos, a los Simonianos y a los Gnósticos, que honraban las imágenes de Pitágoras, de Platón, de Aristóteles y de los demás Filósofos paganos; a los Pelagianos, que pretendían que, antes de la venida de Jesucristo, se había sido salvado por la ley natural, o por la de Moisés, aunque reconociesen que, desde su venida, ya no se puede ser salvado sin la fe en Jesucristo: en lo cual eran más razonables que los nuevos Defensores de la salvación de los Infieles, que salvan todavía a quienes jamás oyeron hablar del Evangelio. Entre los Autores de la Edad Media, a un cierto Probo, sacerdote de Maguncia, quien, quizá para divertirse, había emprendido hacer una sátira para mostrar que Cicerón, Virgilio y los demás Paganos honestos estaban en el número de los Elegidos, censurado por Lupo de Ferrières, y cuya obra ha quedado sepultada en las tinieblas. Entre los nuevos, al Hereje Zuinglio, abandonado en esto por todos los demás; a Lefèvre d'Étaples, que tuvo sentimientos particulares; y a algunos Filósofos que no son Teólogos, como Liceti, un Pierre Séguier, un Pierre du Jarric, un Horacio Tuberón, y algunos otros.

Pero, digan lo que digan estos Autores, indignos de ser escuchados, es una verdad constante y eterna, que no puede sufrir ni alteración ni prescripción: que no hay salvación por ningún otro que Jesucristo, y que ningún otro nombre bajo el cielo ha sido dado a los hombres, por el cual puedan ser salvados: *non est in alio aliquo salus: nec enim aliud nomen est sub cælo datum hominibus, in quo oporteat nos salvos fieri.* Esta es una verdad sobre la cual la Religión Cristiana está fundada, y a la cual no se puede atentar sin abrir la puerta al Paganismo, al Deísmo y a la indiferencia de las Religiones.

FIN